DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Miércoles 3 de Mayo de 1967

TOMO 247 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 17579

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LEGISLACION LABORAL

Resolución. — Se da por presentado un Convenio sobre salarios, para las Ramas que se indican de la Industria de la Construcción y Ramas Anexas, del Departamento de Paysandú, (Grupos 30 al 36).

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 26 de abril de 1967.

Publíquese en el "Diario Oficial" y vuelva a despacho al término de diez (10) días de dicha publicación.

VESCOVI.

Paysandú, 14 de enero de 1967.

CUARTO CONVENIO COLECTIVO PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y RAMAS ANEXAS DEL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU. — GRUPOS DESDE EL N.o 30 HASTA EL N.o 36 COMPRENDE LAS RAMAS DE: ALBAÑILERIA, CARPINTERIA, MUEBLERIAS (MUEBLES Y VENTA DE MUEBLES), HERRERIAS DE OBRA, DE HIERRO FORJADO Y ARTISTICAS, CALERAS, INSTALACIONES SANITARIAS, CLOAQUISTAS, CASAS DE LIMPIEZA Y PLOMERIAS, INSTALACIONES DE CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO, INSTALADORES ELECTRICOS, PINTORES, ASERRADEROS, HORNOS DE LADRILLO DE CAMPO, CANTERAS DE EXTRACCION DE PEDREGULLO, DE ARENA, DE PIEDRA CALIZA Y CANTERAS DE MACADAM Y PIEDRAS DURAS, MOSAISTAS Y VIDRIERIAS.

Con fecha 14 de enero de mil novecientos sesenta y siete se reúnen en Paysandú en el local de la Inspección Departamental de Trabajo y Servicios Anexos los representantes del Centro de Contratistas de Obras y Subcontratistas y los representantes del Sindicato Autónomo Democrático de la Construcción y Anexos de Paysandú conjuntamente con el señor Inspector de Trabajo y Servicios Anexados don Miguel Gamundi Crocker. Representan al Centro de Contratistas y Subcontratistas los señores Ennio Fúccaro y Víctor Caccia en calidad de titulares y los señores Ricardo Laviano y Blas Cernicchiaro en calidad de suplentes y al Sindicato Autónomo Democrático de la Construcción y Anexos de Paysandú —afiliado a FASAP cuya personería viene acreditada en los distintos Consejos de Salarios y Convenios Colectivos— los señores Juan Bautista Maidana y Víctor Villar en carácter de titulares y los señores Cirilo Colman y Elbio Salvano en calidad de suplentes.

En este acto se acuerda celebrar el Cuarto Convenio Colectivo para los grupos comprendidos entre el N.o 30 y N.o 36. Se resuelve por las partes aceptar las siguientes disposiciones:

I) Se acuerda aceptar y estructurar el Cuarto Convenio Colectivo para la Industria de la Construcción y Anexos para el Departamento de Paysandú, de acuerdo a la ley de Convenios Colectivos número 9.675 del 4 de agosto de 1937.

II) Siendo este Cuarto Convenio Colectivo emanación y prosecución de los tres Convenios Colectivos anteriores publicados en los Diarios Oficiales número 16.874|75 de los días 6 y 7 de mayo de 1964, N.o 17.127 del 28 de mayo de 1965 y 17.321 del día 11 de abril de 1966, se establece como norma de carácter fundamental que regirán todas las cláusulas y disposiciones de carácter general que figuran en el Primer Convenio y las siguientes modificaciones y ampliaciones incluídas en el Segundo y Tercer Convenio Colectivo, además de las modificaciones de carácter particular y general expresamente mencionadas en este Cuarto Convenio Colectivo.

III) Este Convenio Colectivo por lo resuelto es parte integrante e indivisible de los Convenios Colectivos anteriores a los cuales hay que recurrir para la exacta interpretación del presente.

IV) Este Cuarto Convenio Colectivo entra a regir desde el día primero de enero de mil novecientos sesenta y siete y su vigencia será hasta el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, por lo que tendrá una duración de tres años.

V) Se acuerdan aceptar las normas de carácter general, que pueden ser objeto de modificaciones cada principio de año conjuntamente con las modificaciones de los jornales, de acuerdo a cuanto establecen los incisos que más adelante se detallan.

VI) Habiéndose suprimido en el transcurso del año 1966 las estadísticas de costo de vida del Ministerio de Industrias y Trabajo que establecían los índices de aumento del mismo para fijar los jornales, se resuelve aceptar como válida a esos efectos la estadística sobre aumento del costo de vida que proporciona el Ministerio de Hacienda.

VII) Que de acuerdo a dichas estadísticas el porcentaje para el 1er. año de este Cuarto Convenio Colectivo será de un 50 o|o (cincuenta por ciento) de aumento sobre los sueldos y jornales fijados para el 1o. de enero de 1966 en todas las categorías de los grupos, y de acuerdo al Tercer Convenio Colectivo no serán tomados en cuenta los aumentos otorgados —fuera de la estadística— el 1o. de julio de 1966. A esos efectos se detallarán más adelante los nuevos sueldos y jornales para cada categoría, de todas las ramas y grupos correspondientes.

VIII) Se acuerda y acepta además para el primer año de este cuarto Convenio Colectivo que: a partir del día primero de julio de mil novecientos sesenta y siete se otorgarán los siguientes aumentos complementarios, siempre tomando como base el índice de la estadística del Ministerio de Hacienda:

a) Si el aumento del costo de vida varía en estos seis meses entre el 10 o|o y el 20 o|o se procederá a aumentar los sueldos y jornales vigentes a partir del 1o. de enero de 1967 en un 10 o|o (diez por ciento);

b) Si el costo de vida sufriera una variación en más entre el 20 o|o y 30 o|o

se procederá a aumentar los sueldos y jornales vigentes a partir del 1o. de enero de 1967 en un 20 o|o (veinte por ciento);

c) Si la variación del aumento del costo de vida excediera al 30 o|o se conviene adaptar los jornales al nuevo aumento, haciéndose necesaria una nueva publicación de los jornales a pagarse a partir del 1o. de julio de 1967 en el Diario Oficial y haciendo mención del número del Diario Oficial en el que han sido publicados los jornales de este cuarto Convenio Colectivo. Se deja expresa constancia que para abonar los aumentos a que se refieren los parágrafos a) y b) es suficiente la publicación que de las estadísticas del Ministerio de Hacienda efectúan los diarios de la capital de la República.

En caso de adoptarse aumentos escalonados en los dos años siguientes de vigencia de este Cuarto Convenio Colectivo, los mismos serán determinados a principio de los años correspondientes.

IX) Se deja expresa constancia que los aumentos que pudieran otorgarse a partir del 1o. de julio de 1967 de acuerdo a lo dispuesto en el numeral anterior no serán tomados en cuenta para los aumentos que se otorgarán en los dos años siguientes. De acuerdo a esto siempre se tomarán como base los sueldos y jornales vigentes al día 1o. de enero de 1967|1968 y 1969.

X) Se deja expresa constancia de que se ha procedido a fijar las normas expresadas en el numeral VIII (aumentos complementarios a partir del 1o. de julio de 1967) teniendo en cuenta las fluctuaciones grandes del costo de vida y que dichas normas no se tomarán como regla para futuros aumentos.

XI) Se acuerda que para descontar los 20 días de diferencias por aumento para la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio se procederá a descontar 5 (cinco) días por mes durante los cuatro meses siguientes a la vigencia de cada aumento. Para los obreros que no hayan completado los meses de trabajo necesarios al descuento completo se les descontarán de acuerdo a los meses trabajados efectivamente.

XII) Se acuerda designar una Comisión Fiscalizadora integrada por representantes patronales y obreros cuyo cometido está detallado en el numeral D) del Primer Convenio Colectivo, efectuándose en este acto la designación de los respectivos miembros. Representantes de la Delegación Patronal serán los Sres. Orlando Cernicchiaro, Felipe Epíscopo, Máximo Pons, Elbio Pirotti y Ricardo Laviano. Representantes del Sindicato Autónomo Democrático de la Construcción y Ramas Anexas serán los Sres. Víctor Villar, José María Geobattista, Rubén Gamarra, Víctor Hugo Castro y Néstor Hernández.

XIII) Se crean las categorías de capataz de segunda o encargado de obra y la de apuntador, las que tendrán los siguientes cometidos: Capataz de Segunda o Encargado de Obra. Tendrá a su cargo el contralor de hasta 15 (quince) personas, deberá llevar la libreta de jornales, entrada de materiales, deberá ser capaz de interpretar planillas y hacer replanteos simples y acatará las disposiciones del capataz de primera.

Apuntador: Deberá efectuar las anotaciones de jornales del personal y de entrada y salida de material de obra.

XIV) En el presente convenio colectivo se incorpora la rama de Vidrieros cuya categoría y cometidos seran los siguientes:

1) Aprendiz (aprender y ayudar a cortar y colocar vidrios y llevarlos a las obras).

2) Medio oficial (Cortar y colocar vidrios de tamaño corriente incluso cristales);

3) Oficial (Cortar y colocar toda clase de vidrios o cristales interpretando las respectivas planillas).

XV) Se crea con carácter experimental y con la duración de un año, prorrogable, con la debida constancia expresa en la redacción de las cláusulas en los dos años subsiguientes, el cargo de Delegado General Obrero cuyo cometido será el siguiente: Inspección de las obras controlando el estricto cumplimiento de todo lo referente a control de cumplimiento de parte del personal a sus tareas así como la revisación de los aportes obreros y patronales a Cajas de Jubilaciones, Asignaciones Familiares, Chamsec, etc. En este acto se designa para el primer año como Delegado General Obrero al Sr. Juan Bautista Maidana.

XVI) Siendo este Convenio Colectivo de una vigencia total de tres años, en el caso de que una de las partes no cumpla con lo estipulado, la otra parte puede denunciarlo ante la Inspección Departamental de Trabajo, sesenta días antes del vencimiento del plazo anual, quedando así automáticamente anuladas las prórrogas siguientes.

XVII) A solicitud de la Delegación Patronal se deja expresa constancia que los miembros de esta delegación deberán ser renovados para la convocatoria de la próxima fijación de jornales de 1|I|68 renovable cada año.

XVIII) Del Viático. — Se transcriben, aclarándolos, los conceptos contenidos en los apartados referentes a Viáticos y publicados en los Diarios Oficiales correspondientes a los tres convenios colectivos anteriores. El principio general del pago del rubro Viático, consiste en compensar los gastos económicos, alimenticios y de locomoción, para todas aquellas personas, que realizando tareas con una determinada Empresa y en un determinado lugar, sean solicitadas o llevadas a trabajar fuera de los límites que convencionalmente se estipulan como vigentes para dar derecho al Viatico, límites que más adelante se detallarán.

Pero así como el presente Convenio Colectivo y los tres anteriores extienden su autoridad y vigencia a todo el Departamento de Paysandú, se acuerdan las vigencias para el viático para las empresas que desarrollan su actividad en la capital del Departamento y para las que actúan en las distintas villas, centros poblados y ciudades del mismo, en razón de ello se establece que toda obra que se construya dentro de los 5 (Cinco) kilómetros a contar desde los límites urbanos de cada centro poblado, villa o ciudad del Departamento o a partir de los 5 (cinco) kilómetros de los límites de la ciudad de Paysandú, no generarán derecho a viático para las empresas respectivas. En el caso de que no existan límites fijados de planta urbana en los Centros del interior del Departamento se establece que no generarán viático todas aquellas obras que se realicen dentro de un radio de 5 (cinco) kilómetros tomando como centro o eje la respectiva comisaría.

Se fijan en este acto los límites que regirán para la ciudad de Paysandú y desde los cuales se empezarán a contar los 5 (cinco) kmtros: Al Norte: Avenida Salto desde el Río Uruguay hasta la calle Límite Este; al Este, a calle Límite Este desde Avenida Salto a la calle Soriano y Bulevar Artigas desde la calle Soriano hasta el Arroyo Sacra; Al Sur, Avenida Soriano desde Límite Este hasta Bulevar Artigas y el Arroyo Sacra hasta su desembocadura en el Río Uruguay desde Bulevar Artigas

Queda sobreentendido que cualquier empresa que realice obras a una distancia superior a los 5 (cinco) kilómetros del medio en el cual comúnmente actúa y lleve personal estable y permanente a dicha obra tendrá la obligación de abonar el respectivo viático a dicho personal; también deberá abonar el viático en caso de que por falta de mano de obra en el lugar donde realiza el trabajo, la empresa se vea obligada a solicitar la prestación de servicios a personal no afincado en la zona.

A los efectos de evitar que en toda obra que se realice en el Departamento en ciudades, villas o centros poblados que puedan suministrar el concurso de personal del lugar se transcribe una cláusula de carácter general vigente en convenios colectivos anteriores.

No tendrán derecho a viático todas las personas de cualquier procedencia que soliciten empleo en el lugar donde se realice la obra, siempre y cuando sus haberes sean abonados en el mismo lugar de la contratación y realización del trabajo.

Toda obra que se construya a una distancia superior a los 10 kms. 600 mts.. de los límites generales mencionados precedentemente y cuyo personal sea contratado de acuerdo a lo establecido generará un complemento de Viático lo que se reglamentará a continuación por las siguientes disposiciones.

A) Cuando al personal se le suministre comida, alojamiento o medio de locomoción para el traslado a la obra, siempre y cuando no demande una exagerada pérdida de tiempo, el personal no tendrá derecho al complemento y tampoco tiene derecho al viático.

B) Si al personal se le suministra comida y no alojamiento, deberá abonársele el complemento del viático.

C) Si al personal no se le suministra comida ni alojamiento, tendrá que abonársele el viático y su complemento.

D) Si al personal se le suministra alojamiento solamente no dándole comida, el mismo tendrá derecho a cobrar el viático solamente.

Por alojamiento se entiende la posibilidad de dormir con o sin camas.

Es obligación de parte de la Empresa dar los medios de regreso a la ciudad, villa o centro poblado y el reintegro al trabajo a las personas con derecho a viático, una vez por mes.

Es obligación del personal reintegrarse a las tareas dentro de las 48 horas, a menos de que no disponga en contrario la Empresa o Empresario.

A los efectos de contar desde los límites fijados los 5 kmts. o 10 kmts. 600 se deberá hacerlo por el camino, calle o vía transitable en el recorrido más corto.

A partir del día 1.o de enero queda establecido que el viático será de $ 58.50, por día y el complemento será de pesos 19.50 por día.

SUELDOS QUE REGIRAN A PARTIR DEL DIA PRIMERO DE ENERO DE 1967 DE ACUERDO AL CUARTO CONVENIO COLECTIVO.

Rama: Albañilería

(Jornal a partir del 1.o de enero de 1967)

Capataz, por día, $ 264.00.
Encargado o Capataz de 2a., por día $ 258.00.
Oficial finalista, por día $ 251.60.
Oficial albañil, por día $ 236.00.
Medio oficial adelantado, por día pesos 222.80.
Medio oficial, por día $ 211.00.
Peón adelantado, por día $ 201.60.
Peón común, por día $ 191.60.
Peón menor de 18 años, por día pesos 130.40.
Sereno, por día $ 191.60.
Changuista (8 horas), por día pesos 232.20.
Apuntador, por día $ 130.40.
Chofer, por día $ 198.00.
Viático Primario, por día $ 58.50.
Complemento viático, por día $ 19.50.

Rama: Carpinterías, Mueblerías y Carpinterías de Obra Blanca

(Jornal a partir del 1.o de enero de 1967)

Oficial marcador, por día $ 229.20.
Oficial, por día $ 229.20.
Oficial lustrador, por día $ 216.00.
Oficial maquinista, por día $ 210.00.
Medio oficial tipo A, por día $ 195.20.
Medio Oficial tipo B, por día $ 156.00.
Medio oficial maquinista, por día pesos 179.20.
Aprendiz adelantado, por día $ 113.60.
Aprendiz común, por día $ 74.40.
Sereno, por día $ 186.00.
Chofer, por día $ 198.00.

Mueblerías: (Cargos Administrativos)

Gerente (al ingreso) $ 6.900.00 por mes —con más de un año de antigüedad $ 7.920.00 por mes— con más de tres años de antigüedad $ 10.500.00 por mes.
Auxiliar de escritorio —al ingresar— $ 2.070.00 por mes: con más de un año de actuación $ 2.280.00 por mes.
Cajero o Cajera: al ingresar $ 3.366.00 por mes: con más de un año de antigüedad $ 3.645.00 por mes: con más de 3 años de antigüedad $ 4.005.00 por mes.
Vendedor sin comisión: al ingresar pesos 3.330.00.
Vendedor con comisión: al ingresar pesos 1.830.00 por mes: con tres años de actuación $ 2.775.00 por mes.
Limpiador o Limpiadora: por día al ingresar $ 113.20 por día: con más de un año de actuación $ 127.20 por día.
Limpiador o Limpiadora: al ingresar pesos 1.890.00 por mes: con más de un año de actuación $ 2.002.50 por mes.

Rama: Aserraderos

Capataz, por día $ 264.00.
Maquinista de 1a., por día $ 236.00.
Maquinista de 2.a. por día $ 210.00.
Oficial afilador por día $ 240.40.
Medio oficial afilador, por día pesos 213.60.
Ayudante, por día $ 189.00.
Chofer, por día $ 198.00.
Aprendiz menor de 18 años, por día $ 130.40.

Rama: Hornos de Ladrillo de Campo

Capataz, por día $ 231.60.
Encargado, por día $ 194.72.
Peón práctico, por día $ 176.00.
Peón común, por día $ 161.60.
Chofer, por día $ 198.00.
Ayudante menor de 18 años, por día $ 125.76.
Corte de adobe en la cancha, por millar, $ 130.40.
Mezcla, p. pisador, p. viaje, $ 152.10.
Cortador chilca, p. cada 100 atados, $ 166.95.

Rama: Canteras de Exportación de PEDREGULLO Y ARENERAS

Capataz, por día $ 264.00.
Peón, por día $ 191.60.
Chofer, por día $ 198.00.

Rama: Canteras de Pedregullo sin Lavar y sin Cargar

Trabajo a destajo por metro cúbico, $ 56.70.

Rama: Caleras

Capataz por día $ 252.60.
Peón común, por día $ 189.00.
Aprendiz menor de 18 años, por día $ 128.00.
Chofer, por día $ 198.00.
Peón mensual, $ 3.701.00 por mes.

Rama: Canteras de Piedra Dura y Macadam

Capataz mensual: $ 4.452.00 por mes.
Capataz, por día $ 251.12.
Barrenis a. por día $ 203.12.
Peón común, por día $ 191.60.
Chofer (camión-pala-máquina), por día $ 201.60.
Peón práctico, por día $ 201.60.
Trabajo a destajo por metro cúbico de piedra $ 23.10.

Rama: Cantera de Piedra Caliza

Capataz, mensual $ 4.452.00.
Capataz, por día $ 251.12.
Barrenista, por día $ 195.92.
Peón, por día $ 188.00.
Chofer, por día $ 199.20.
Menores de 18 años, por día $ 130.40.

A LOS SEÑORES JUECES DE PAZ

actuando como Oficiales del Registro del Estado Civil en el interior

Se les recuerda el artículo 4.o de la ley número 9.906 del 30 de diciembre de 1939 que dice lo siguiente:

"El importe de las publicaciones a que se refiere el artículo 7.o de la ley 5.418 será remitido directamente por los Oficiales del Estado Civil a la Administración de "Diario Oficial""

Por decreto del Poder Ejecutivo de 26 de octubre de 1966 se estableció el precio de $ 20.00 por cada matrimonio del interior que los señores Jueces de Paz deberán enviar a "Diario Oficial" o al Agente Departamental que represente a esta oficina.

Piedra a Destajo sin Cotejar

Por piedra chica, metro cúbico pesos 42.75.
Por piedra grande, metro cúbico pesos 30.75.

Rama: Pintores

Oficial, por día $ 214.80.
Medio oficial adelantado, por día pesos 203.1[illegible].
Medio oficial común, por día $ 191.60.
Aprendiz adelantado, por día pesos 123.60.
Aprendiz común, por día $ 63.36.
Chofer, por día $ 198.00.

Rama: Electricistas

Capataz, por día $ 264.00.
Oficial electricista, por día $ 236.00.
Medio oficial electricista, por día pesos 22[illegible].80.
Aprendiz menor 18 años, $ 130.40.
Aprendiz, por día $ 78.00.
Chofer, por día $ 198.00.

Rama: Herrería de Obra - Metalurgia - Herrería de Obra Artística (hierro forjado) - Mueblería

Capataz, por día $ 264.00.
Oficial especializado, por día $ 251.60.
Oficial común, por día $ 236.00.
Medio Oficial adelantado, por día pesos 227.12.
Medio Oficial común, por día $ 217.20.
Ayudante, por día $ 170.72.
Aprendiz menor 18 años, por día pesos 142.52.
Aprendiz mayor, por día $ 156.00.
Cadete mandadero, por día $ 72.96.
Chofer, por día $ 198.00.

Rama: Instaladores Sanitarios - Plomerías Hojalaterías - Cloaquistas - Casa Sanitaria de Limpieza y Anexos

Capataz, por día $ 264.00.
Oficial especializado, por día $ 251.60.
Oficial común, por día $ 234.40.
Medio oficial especializado, por día pesos 232.80.
Medio oficial común, por día $ 211.00.
Aprendiz adelantado, por día pesos 53.40.
Limpiador menor de 18 años, por día $ 75.00.
Peón adelantado, por día $ 150.00.
Peón común, por día $ 138.64.
Peón cloaquista, por día $ 191.60.
Chofer, por día $ 198.00.
Limpiador por día $ 139.20.
Aprendiz, mandadero, cadete por día pesos 27.92.

Rama: Calefacción y Aire Acondicionado

Capataz, por día $ 264.00.
Oficial especializado, por día $ 251.60.
Oficial común, por día $ 236.00.
Medio oficial adelantado, por día pesos 222.80.
Medio oficial común, por día pesos 211.00.
Peón común, por día $ 138.64.
Peón adelantado, por día $ 150.00.
Chofer, por día $ 198.00.

Rama: Mosaístas

Capataz, por día $ 247.20.
Oficial común, por día $ 220.56.
Oficial pulidor, por día $ 220.56.
Canchero, por día 178.40.
Ayudante canchero, por día $ 162.32.

Ayudante pulidor, por día $ 151.20.
Aprendiz menor 18 años, por día pesos 91.20.
Chofer, por día $ 198.00.

Trabajos a Destajo

Mosaicos lisos, por ciento $ 71.70.
Mosaicos vereda, por ciento $ 71.70.
Azulejos 15x15, por ciento $ 71.70.
Zócalos lisos 10x15 y 7x20, por ciento $ 71.70.
Mosaicos 2 colores, por ciento pesos 135.90.
Mosaicos 3 colores, por ciento $ 156.60.
Mosaicos 4 colores, por ciento, pesos 197.10.
Mosaico granito 20x20, por ciento pesos 90.60.
Zócalos granito 10x25 y 7x20, por ciento $ 90.60.
Mosaicos granito 25x25, por ciento pesos $ 155.10.
Mosaicos granito 30x30, por ciento pesos 193.30.
Mosaicos granito 40x40, por ciento pesos 364.50.
Mosaico lavado 40x40, por ciento pesos 278.10.
Mosaico marmolizado, por ciento pesos 143.40.
Antepechos, por ciento $ 213.60.

Rama Vidrieras

Oficial vidriero, por día $ 210.00.
Medio oficial vidriero, por día pesos 185.00.
Aprendiz mayor 18 años, por día pesos 160.00.
Aprendiz menor 18 años, por día pesos 100.00.

Rama: Caleras

Capataz, por día $ 254.60.
Peón común, por día $ 191.60.
Peón mensual, por mes $ 3.701.00.
Aprendiz menor 18 años, por día pesos 130.40.
Chofer, por día $ 198.00.

Firman: Representantes de la Delegación Patronal: Sres. Ennio Fuccaro (C.I. 54.306); Víctor Caccia (C. C. KAA 11.845) — Por la Delegación Obrera: Juan Bautista Maidana (C.C. KCB 6525); Víctor Villar (C.C. KBA 11.868). — M. E. Gamundi Croker, Insp. Dptal. de Trabajo (Paysandú).

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AVISOS CONSULARES

Defunciones

Donato Díaz, Felipe Rodríguez Botello, de 45 años; Eugenio Pablo Andrés Mauri, de 78 años.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Relación de asuntos aprobados por el Ministro de Salud Pública, los días 4 y 5 de abril de 1967 (*).

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Venta exclusiva bajo receta profesional

20.319—"Prednisona Clausen" gestionada por el Químico Farmacéutico E. Loedel y elaborada en los Laboratorios Clausen Ind. Q. W. E. Baethgen S. A.

20.316—"Secofan" gestionada por el Químico Farmacéutico Alfonso F. Dauría y elaborada en los Laboratorios Finlay.

20.315—"Clorpromazina "Finlay" gestionada por el Químico Farmacéutico Alfonso Dauría y elaborada en los Laboratorios Finlay.

21.063—"Ciclobiótico" (cápsulas 250 mg.) gestionada por el Químico Farmacéutico Armando Bocage Platero, elaborada en el Laboratorio Atral de Portugal que importa (o elabora), Laboratorio Galien de esta ciudad.

20.318—"Vanzonal" gestionada por el Químico Farmacéutico Alfonso F. Dauría y elaborada en los Laboratorios Finlay.

20.396—"Duplicedán Infantil Gotas" gestionado por el Químico Farmacéutico Nelson Sarasúa y elaborado en los Laboratorios Gerardo Ramón y Cía S. A.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 27 de abril de 1967.

21.328—"Ultramicina Intramuscular 250 mg. "gestionada por el Químico Farmacéutico J. E. Dotta Uhart y elaborada en los Laboratorios Dispert S. A.

21.615—"Ultramicina Solución Intramuscular 250 mg.", gestionada por el Químico Farmacéutico J. E. Dotta Uhart y elaborada en los Laboratorios Dispert.

21.293—"Metil Ultramicina Intravenosa 275 mg", gestionada por el Químico Farmacéutico J. E. Dotta Uhart y elaborada en los Laboratorios Dispert.

20.296—"Hytrast" gestionada por el Químico Farmacéutico Luis P. Romero y elabora en los Laboratorios de Andre Guebbet de París, e importada por Laboratorios Greco.

21.616—"Ultramicina Solución Intramuscular 100 mg." gestionada por el Químico Farmacéotico J. E. Dotta Uhart elaborada en los Laboratorios Dispert.

20.771—"Tetraciclina Intramuscular 100 mg." gestionada por el Químico Farmacéutico J. E. Dotta Uhart y elaborada en los Laboratorios Dispert.

ARTICULOS DE TOCADOR

Venta libre en las condiciones Reglamentarias

1348—"Gracial" (crema de manos) gestionada por el Químico Farmacéutico Ernesto Stapff y elaborada en el Laboratorio Henderson S. A.

1422—"Haugroquina Floid" para el cabello, gestionada por la Química Farmacéutico Dolores Do Paso de Cabrera y elaborado por los Laboratorios Nieto Clavera S. A.

1424—"Floid After Shave" gestionada por la Química Farmacéutico Dolores Do Pazo de Cabrera y elaborada por la firma Nieto Clavera S. A.

1309—"Harriet Hubbard Ayer Loción French" gestionada por el Químico Farmacéutico Ernesto W. Stapf y elaborada en los Laboratorios Henderson del Uruguay.

1311—"Harriet Hubbard Ayer Ayer Tan" gestionada por el Químico Farmacéutico Ernesto Stapff y elaborada en el Laboratorio Henderson del Uruguay Sociedad Anónima.

1542—"Colonia Maho de Watteau" gestionada por la Química Farmacéutico Gloria A. Caplán de Vigo y elaborada en Metaltécnica S. A.

1529—"Colonias para baño y tocador marcas frescas Bouquet Floral y Bouquet Lavanda" gestionada por el Químico Farmacéutico Eduardo Sabat Garibaldi y elaborada en los Laboratorios Colgate-Palmolive Inc.

1533—"Loción Lalique Watteau" gestionada por la Química Farmacéutico Gloria C. de Vigo y elaborada en Metaltécnica S. A.

1534—"Colonia Lalike Watteau" gestionada por la Química Farmacéutico Gloria A. Caplán de Vigo y elaborada por Metalúrgica S. A.

1418—"Papiz Cosmético para Canas" (Glenz) gestionada por la Química Farmacéutico Dolores Do Pazo de Cabrera y elaborada en el Laboratorio Nieto Clavera S. A.

1420—"Cosmético para Pestañas Glenz" gestionada por la Química Farmacéutico Dolores Do Pazo de Cabrera y elaborada en los Laboratorios Nieto Clavera Sociedad Anónima.

1448—"Crema de Belleza Yukeri" gestionada por la Química Farmacéutico Atila M. de Larrea y elaborada en Rango S. A.

1312—"Harriet Hubbard Ayer Night Cream" gestionada por el Químico Farmacéutico Ernesto Stapff y elaborada en Henderson del Uruguay S. A.

1433—"Dorothy Gray Crema para Párpados" gestionada por el Quím. Farm. Uberfil Delbene Garate y elaborada en Lehn y Fink Traing Corp.

1446—"Antisudoral Líquido Yukeril" gestionada por la Quím. Farm. Atila M. de Larrea y elaborada en Ranco S. A.

1609—"Eau de Toilette Monsieur Lanvin" gestionada por la Quím. Farm. Venus Cóccaro de Román y elaborada por Bel S. A.

1307—"Harriet Hubbard ayer quita asperezas Shooth Away" gestionada por el Quím. Farm. Ernesto Stapff y elaborada por Henderson de Uruguay S. A.

1607— "Monsizurlanvin" Eau de Vetyver) gestionada por la Quím. Farm. Venus Cóccaro de Román y elaborada en los Laboratorios Bel S. A.

1565—"Colonia Rutilante" gestionada por el Quím. Farm. Máximo Amorin y elaborada en los Laboratorios Hator Tarbes.

1532—"Colonias Cristian Dior" (Mis Dior, Diorissimo, Diorama y Fraiche) gestionada por el Quím. Farm. Juan C. Ruanoba elaborada en los Laboratorios B.I.C.S.A.

1314—"Harriet Ubbard Ayer Curi" gestionada por el Quím. Farm. Ernesto Stapff y elaborada en los Laboratorios Henderson S. A.

1369—"Cera Depilatoria con Lanolina Milros" gestionada por el Quím. Farm. Ernesto Royer y elaborada en L.Y.F.A. S. A.

1295—"Alabaster" Charles of the Ritz gestionada por el Quím. Farm. Ernesto Stapff y elaborada en los Laboratorios Henderson del Uruguay S. A.

1640—"Fijador Regente de Tocador Eatteau" gestionada por la Quím. Farm. Ayala Soldini y elaborada en los Laboratorios de Metaltécnica S. A.

1313—"Harriet Hubbard Ayer Cleanse Ayer" gestionada por el Quím. Farm. Ernesto Stapff y elaborada en los Laboratorios Henderson S. A.

1419—"Lápiz Delineador Glenz y Lápiz para ojos "Don Juan" gestionado por la Quím. Farm. Dolores Do Pazo de Cabrera y elaborado en la firma Nieto Clavera S. A.

19.307—"Ruby - Star" gestionada por el Quím. Farm. Enrique J. Cairoli y elaborada en los Laboratorios Bios S.A.

19.312—"Desodorante Líquido Arden For Men" gestionado por el Quím. Farm. Guillermo Chaibun y elaborado en los Laboratorios Mulca S. A.

19.311—"Aroma Sándalo Arden For Men" gestionada por el Quím. Farm. Guillermo Chaibun y elaborada en los Laboratorios Mulca S. A.

19.309—"Regepal de L'Oreal" gestionado por la Quím. Farm. Venus Cóccaro de Román y elaborado por Laboratorios Cosmex S. A.

19.306—"Bronniey Bronceador" gestionado por el Quím. Farm. Hugo Dellacha y elaborado por Sidney Rosa del Uruguay.

19.308—"Vitalfix de L'Oreal" gestionada por la Quím. Farm. Venus Coccaro de Román y elaborada por Laboratorios Cosmex S. A.

19.314—"Hamlet Loción Refrescante" gestionada por el Quím. Farm. Luis A. Easton y elaborada en los Laboratorios Caillon y Hamonet.

19.301—"Maydoro" (Polvo para los pies, Desodorante y Andryala, Polvo para los pies desodorante) gestionado por el Quím. Farm. Francisco Casabó Musio y elaborado en los Laboratorios Quirón.

19.313—"Singlentón" (Barra Desodorante) gestinada por la Quím. Farm. Atila M. de Larrea y elaborada en los Laboratorios de Ranco S.A.

19.310—"Crema Calmante Ardena" (marca Elizabeth Arden) gestionada por el Quím. Farm. Guilermio Chaibun y elaborada en el Laboratorio Mulca S. A.

19.310—"Crema Calmante Ardena" (marca Elizabeth Arden) gestionada por el Quím. Farm. Guillermo Chaibun y elaborada en el Laboratorio Mulca S. A.

19.299—"Crema Líquida Nivea Milk" gestionada por la Quím. Farm. María Miquelarena y elaborada en los Laboratorios de Sapriss Grundel y Cía.

La Secretaría.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

TRAMITES DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 27 de abril de 1967.

Pago de la Primera Anualidad: Acta N.o 11.728 "Composición y método para regular el crecimiento de las plantas". — Acta N.o 12.904 "Productos poliméricos teñibles y su preparación". — Acta N.o 13.473 "Un antihelmíntico nuevo". — Acta N.o 13.967 "Medios fungicidas". — Acta N.o 14.667 "Composiciones herbicidas". — Acta N.o 14.698 "Nuevo compuesto herbicida". — Acta N.o 14.973 "Procedimiento para preparar composiciones, etc.". — Acta N.o 14.976 "Proceso para la preparación de compuesto, etc.". — Acta N.o 15.079 "Composiciones herbicidas". — Acta N.o 15.341 "Procedimiento para la obtención de preparaciones anticriptigámicas contra la botritis, etc.". — Acta Número 15.785 "Una nueva concepción en elementos, etc.". — Acta N.o 15.948 "Un método para la producción de fórmulas, etc.". — Acta N.o 15.957 "Cromoscopios". — Acta N.o 15.958 "Procedimiento para la preparación de S—etc.". — Acta N.o 15.963 "Método para preparar derivados de S—, etc". — Acta N.o 15.974 "Fabricación de lentes". — Acta N.o 15.991 "Procedimiento para la obtención de benzolsulfonilureas". — Acta N.o 15.996 "Nuevo mueble de usos múltiples". — Acta N.o 16.009 "Una nata esterilizada para batir, y procedimiento". — Acta N.o 16.010 "Nuevo tipo de fresa para osteomía en general". — Acta N.o 16.013 "Mejoras en sillón transformable en cama". — Acta N.o 16.014 "Mejoras en sofá transformable en cama". — Acta N.o 16.016 "Nueva máquina automática para el blindaje de pilas". — Acta N.o 16.017 "Un dispositivo para el cultivo de células". — Acta N.o 16.022 "Preparaciones y método para combatir garrapatas". — Acta Número 16.025 "Precinto de seguridad para envases". — Acta N.o 16.026 "Plataforma flotante publicitaria milan". — Acta N.o 16.027 "Una pinza para la suspensión de reses". — Acta N.o 16.029 "Máquina rectilínea de tabla doble de agujas, etc.". — Acta N.o 16.033 "Producción de aminas".

—Vista por el término de 10 días: Acta N.o 4.505 "Mejoras en y relacionadas con cartuchos de perdigones". — Acta N.o 4.429 "Compuestos orgánicos que contienen grupos ácidos". — Acta N.o 7.868 "Medios de desagüe para reducir el porcentaje, etc.". — Acta N.o 8.977 "Una composición fluorescente, etc.". — Acta N.o 9.769 "Método de un aparato para la fabricación de etc.".

— Acta N.o 9.953 "Perfeccionamiento en máquina para el envasado, etc.". — Acta N.o 47.857 "Columbia". — Acta N.o 54.065 "Carobinase". — Acta N.o 64.412 "Kubler".

—Vista por el término de 15 días: Acta N.o 4.420 "Mejoras en manufactura de cascos, etc.". — Acta N.o 6.569 "Procedimiento para producir preparaciones, etc.". — Acta N.o 7.525 "Mejoras en o referentes a unidades, etc.".

— Acta N.o 8.598 "Una máquina de lavar".

—Vista por el término de 20 días: N.o 88.779 "Cubanitos". — N.o 96.668 "Ledbrest". — N.o 99.110 "Veloneta".

— Acta N.o 1.067 "Leche condensada líquida azucarada". — Acta N.o 15.454 "Media tejida de punto de filamento de nylon, etc.". — Acta N.o 15.669 "Moldeo de tabiques de pulpa fibrosa". —

Acta N.o 15.971 "Laminado compuesto y método de fabricación". — Acta número 15.980 "Perfeccionamiento en equipaje de refrigeración". — Acta N.o 96.103 "B. O.". — Acta N.o 103.373 "L". —

Acta N.o 107.727 "Berco". — Acta número 108.634 "Cachemiria". — Acta número 109.005 "Plastispuma". — Acta número 109.065 "Envase". — Acta número 109.200 "Posfin". — Acta número 109.211 "Carlo Di Maggio". — Acta número 109.212 "Rectoplexil". — Acta número 109.213 "La Casa de la Loza".

— Acta N.o 109.218 "Vontade". — Acta número 109.225 "DV" "N. Diez Velasco". — Acta N.o 109.229 "Surfing". — Acta N.o 109.230 "Planchado durable". — Acta N.o 109.242 "Costanero".

— Acta N.o 109.251 "Plume". — Acta número 109.267 "Seventy". — Acta número 109.268 "Bucaleni". — Acta número 109.269 "Cromoazul". — Acta número 109.276 "Terpalate". — Acta número 109.280 "Picapiedra". — Acta número 109.282 "Pressperm". — Acta N.o 109.376 "S. Stemo".

—Prórroga hasta 90 días: Acta número 15.901 "Nueva batería de acumuladores eléctricos". — Acta N.o 108.943 "Ceresa". — Acta N.o 109.027 "Nibodur". — Acta N.o 109.050 "Aceleral".

—Trámite a detener: Acta número 109.315 "Pream". — Acta N.o 109.338 "Minici".

—Trámite a detener por el artículo 25 (30 días): Acta N.o 62.451 "Touch And Glow". — Acta N.o 102.195 "Biodorant".

— Acta N.o 111.012 "Vea". — Acta número 111.129 "Desert Sweets".

—Previa reposición archívese: Número 128 "Industrialización del ramio y fabricación, etc.". — Número 55.279 "Verley". — Acta N.o 13.145 "Un nuevo encendedor automático de cocina, etc.".

— Acta N.o 14.439 "Nuevo juego de salón". — Acta N.o 75.632 "Hyla". — Acta N.o 79.671 "Envase". — Acta número 86.855 "Vandol". — Acta número 109.706 "London Fog".

"DIARIO OFICIAL"

FORMA DE ESTAR COMPUESTO

Esta publicación se compone en cuadernillos de acuerdo con las siguientes partes:

1.a Sección — Leyes, Decretos, Resoluciones, Relaciones y Trámites enviados por los Ministerios.

2.a Sección — Versiones taquigráficas de la Asamblea General y Cámara de Senadores.

(Esta sección que compone el "Diario de Sesiones", aparece de acuerdo con los períodos de actividad del Parlamento).

3.a Sección — Avisos de oficinas públicas y comercios, marcas de fábrica, matrimonios, defunciones, acuerdos de la Suprema Corte de Justicia, etc.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

JUDICIALES

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Celebró Acuerdo el diecisiete de febrero de mil novecientos sesenta y siete (*) la Suprema Corte de Justicia con asistencia de los Sres. Ministros Dres. Hamlet Reyes, Presidente, Emilio Siemens Amaro, Velarde J. Cerdeiras, Alberto Sánchez Roge y Edenes Alberto Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el doctor Jorge Gamarra y en la Administrativa el Dr. Manuel T. Rivero.

Posesión de Estrados. Pasaron en Vista al señor Fiscal de Corte las siguientes solicitudes de posesión de estrados: Mazz Eliaskevicinte, Addy, Colonna Liberato, Washington, Tashidjian Koharian, Pano, y Vartabedian Challan, Martin.

Libertad Anticipada. Concedida: 1.

Movimiento en Secretaría. Mensajes: 18.

Oficios librados: 236.

Causas elevadas en consulta: 21.

Celebró Acuerdo, el 24 de febrero de mil novecientos sesenta y siete (*) la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Hamlet Reyes, y con la asistencia de los señores Ministros Dres. Emilio Siemens Amaro, Velarde J. Cerdeiras, Alberto Sánchez Roge y E. Alberto Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Jorge Gamarra y en la Administrativa el Dr. Manuel T. Rivero.

Sentencias Dictadas: Banco Mercantil con Arturo Brando. Banco Mercantil con Carolina Potenz. Iglesias Torres, Amelia Irene y otros con Ruffo Américo. Musso de Lentino, Martha con Danubio Rodríguez Zerpa. Machado Abel A. y otra con Santiago Cupertino Fernández. Banco Mercantil del Río de la Plata, con Nelson Ariel A. Scarabino Morgade y otros. Blanco García Jesús con Wáshington Polocho. Canclini Meretta, Ernesto Omar y Zulma Esther Otton Mario Francisco Barbeito y Nilda Gallardo de Barbeito. Ferrari de Casaglia Catalina con Ignacio Roberto Cardoso y otro. Reyes Domingo Azael con Teodoro Valiente. Reyes, Domingo Azael con Recalde Eladia. Manuel Pittameglio Pena de Pujol con Alfredo Ruiz Trindade y otro López Rodríguez Miguel con Gallego Soto, Julio y otro. Leonor Mascaró con Ruperto Cranuchett. Carlos A. Marzano con Eugenio S. Romero. Longo Silveira, Walter H. con Fernando Nachon Lago. Francisco Samuel Vázquez García con Raquel Echit Pardo.

Asuntos Penales: Un recurso de casación en causa seguida por rapiña.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 100; Mensajes: 5; Causas elevadas en consulta: 34.

(*) Recibidos en "Diario Oficial" el 27 de abril de 1967.

Celebró Acuerdo, el 8 de marzo de mil novecientos sesenta y siete (*) la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Hamlet Reyes, y con la asistencia de los Sres. Ministros Dres. Emilio Siemens Amaro, Velarde J. Cerdeiras Alberto Sánchez Rogé y Edenes A. Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Jorge Gamarra y en la Administrativa el Dr. Manuel T. Rivero.

Juramento de Abogado; Prestaron juramento con arreglo a normas de derecho las Sras. Raquel Montes Diez; Ruth Celia Hernández Rebufello y el Dr. Ricardo Vidal Aradás quedando en consecuencia habilitados para ejercer dicha profesión en todo el territorio nacional.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 150; Mensajes: 10; Causas elevadas en consulta: 23.

Celebró Acuerdo, el 10 de marzo de mil novecientos sesenta y siete (*) la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Hamlet Reyes, y con la asistencia de los Sres. Ministros Dres. Emilio Siemens Amaro, Velarde J. Cerdeiras, Alberto Sánchez Rogé y Edenes A. Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Jorge Gamarra y en la Administrativa el Dr. Manuel T. Rivero.

Sentencias Dictadas: Nieto Borrás, Alfredo H. c. A.F.E.. — Toyo-monka Uruguay S.A. c.| Gobierno Departamental de Montevideo (Concejo Departamental). — Luis Alberto Cat S.A. c. Gobierno Departamental de Montevideo (Concejo Departamental). — Rendo Alonso Manuel c.| Carlos Nery Silva. — Fernández Aldemar c. Bonifacino Andrés.

Asuntos Civiles: Pacheco de Maestro, Ilda c.| H. Gustavo Cejas. — Lallo de Berriel, Cristina c. José Francisco de Abreu Figueira.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados. 135; Mensajes 9; Causas elevadas en consulta: 10.

Celebró Acuerdo, el 17 de marzo de mil novecientos sesenta y siete (*) la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Hamlet Reyes y con la asistencia de los Sres. Ministros Dres. Emilio Siemens Amaro, Velarde J. Cerdeiras y Alberto Sánchez Rogé, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Jorge Gamarra y en la Administrativa el Dr. Manuel T. Rivero.

Sentencias Dictadas: Rubio Mullin, Antonio c. ANCAP y Canobra Novo, Juvenal. — Greco, Tambasco, Juan Antonio c.| Pascual L. Nanni. — Rocco, Font Daniel c. Julio Ma. de Olarte y otra. — Alverelli, Anunciato c.| Pasis Correa. — Canozzolo Cesaro Juan Antonio c. Víctor Echarte Tisnes y Elda Nieves de Echarte. — T. b. Jaime c.| Luisa I. Cabrera. — Nova S.A. c. Jaime Malel Buenavida. — Rodó Pérez, José c.| Leonardo Gua Jiamone. — Genta, Enrique c.| Héctor Pablo Franceschet. — Calixto Guedes, María Puyol, Jorge c.| Nelly Gazamans Falero. — Sbrocca, Nicola c. María E. Artigas de Dinigris y Joice Dinigris Artigas. — Salomón Angel y otro c.| Lurja de Silberman e Isaías Silberman. — García Santiago c. Rugia Jager García Santiago c.| Silverio Monteagudo. — Sierra, Patricio Héctor y otros c.| Pablo Palacios. — Minnise y otros, Walter Mario c.| Elida Rivarola.

Asuntos Civiles: Lalle de Berriel, Cristina c.| José Fco. de Abreu Figueira. — Arana de Ravecca, Julia Agustina y otros c.| Estado y A.F.E. — Nicolina Escobar, Luis c.| Nicolás Scandaliaris.

Asuntos Penales: Un recurso de casación en causa seguida por Rapiña.

Libertades Anticipadas: Concedidas: 3.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 145; Mensajes: 13; Causas elevadas en consulta: 33.

(*) Recibidos en "Diario Oficial" el 27 de abril de 1967.

Celebró acuerdo, el 27 de marzo de mil novecientos sesenta y siete, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Hamlet Reyes, y con la asistencia de los Sres. Emilio Siemens Amaro, Velarde J. Cerdeiras Alberto Sánchez Rogé y E. Alberto Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Jorge Gamarra y en la Administrativa el Dr. Manuel T. Rivero.

Sentencias Dictadas: Gorosito, Estanislao con Bovino, Próspero y otra. — González Ivo y otro con Núñez Elbio. — Reherman Chiesa Lantilde con CUTCSA. — Rubio Mullin, Antonio con ANCAP y Canobra Novo, Juvenal. — Pedro y Julio Bejuk, en autos: "Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social con Banco Uruguayo de Administración y Crédito. — Martinovich, Francisco con Mario Russo. — Medero Ballesta, Albérico con Raúl y María del Carmen Martínez Otero. — Alonso Delgino Rafael y otro con Pilo, Antonio Luis. — Luis Pelegrino Deal Nicolini con Lorenzo Dive Papasián.

Asuntos Civiles: Ledesma, Wáshington Germán y Yolanda A. Franca de Ledesma con Ricardo Benítez. — Torinotti, Juan con Roberto Delgado Bonora. — Mastalli Osvaldo con Silvio Enrique López Sobrero. — Torinotti, Juan con Humberto Garcilazo.

Asuntos Penales: Un recurso de casación en causa seguida por Estafa. — Una contienda negativa de competencia en causas seguidas por Estafa, Encubrimiento de estafa y Encubrimiento.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 100; Mensajes: 11; Causas elevadas en consulta: 22.

Celebró acuerdo, el 6 de abril de mil novecientos sesenta y siete, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Hamlet Reyes, y con la asistencia de los señores Ministros Dres. Emilio Siemens Amaro, Velarde J Cerdeiras, Alberto Sánchez Rogé y E. Alberto Mallo, actuando en Secretaría el doctor Jorge Gamarra.

Sentencias Dictadas: Docampo Suárez Rogelio con Juan Gularte y otra. — Schoenberg, Roberto con Pablo A. Etcheverri Gorlero. — Rodolfo Segundo Gros-

so Martínez y José Fenoll con Prudencio Martín Oteo. — Laviano, Rafael y Delia Erminda Rodríguez de Laviano con Alfredo Chelle. — Bibiano Rojas con Bernardo Pereira y otra. — Mimir, Juan con Peluffo de Jager Agueda. — María de le Encarnación Escarcena con José Galli. — Perrone, Rocco y Josefina Cavallo de Perrone con Emigdio Gómez Susaya. — Firpo de Marzadri, Juana A. con Ludovico A. Barbieris y otro. — Vega, Helga y otros con Estado. Consejo Nacional de Gobierno. Ministerio de Hacienda. — Pacheco de Maestro, Elida con Hugo Gustavo Cejas. Docampo, Suárez Rogelio con Bencanabella Villanueva y otros. — Docampo Suárez, Rogelio con Wilson Viena Asis. — Docampo, Suárez, Rogelio con Teófilo Mario Martínez.

Asuntos Administrativos: Mattioda, Alberto con Austral C.A.T.A.S.A.C.I.; Exhorto. — Blasich, Calixto Victoriano; Exhorto. — Vila de Ventoso, Manuela con Flota Argentina de Navegación Fluvial; Exhorto. — Gularte, Teotonila con Figueredo, Héctor Leonardo; Exhorto. — A. J. Hollander Argentina S. A. Com. Ind. y Fin. con Stein Ernesto; Exhorto. — Martínez, Carmen Deolinda o Teotonila Gularte con Figueredo, Héctor Leonardo; Exhorto. — Banco del Este con Tarrab Imp. y Exp. S.R.L.; Exhorto. — Benedetti, Lucía con Elmalir S.R.L.; Exhorto. — Aristimuño, Mario; Exhorto. — Martínez Torres, Juan José; Exhorto. — Weis, Ricardo con La Territorial de Seguros S. A.; Exhorto. — Kac, Esther; Exhorto. — Natanzon Poisner, Izko; Exhorto. — Laguinge, Juan Ricardo con Esteban Alicia; Exhorto. — Weis, Ricardo con Aconcagua Cía. Sudamericana de Seguros S. A.; Exhorto. — Costas, Carlos José; Exhorto. — Baldovinos, Amadeo y otros con Armadores y|o Propietarios Buque "Ciudad de Asunción"; Exhorto. — Barceló, Carmelo o Flores Bartolomé Ramón o Salcedo Ruiz, Ramón; Exhorto. — Ruibo, Juan José con Carracedo, Ismael y otro; Exhorto. — Berlatzky de Rosenvasser, Paulina y Soler Moisés con Scarpa, Nicolás y Antonio; Exhorto.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 140; Mensajes: 7; Causas elevadas en consulta: 33.

Celebró Acuerdo, el 7 de abril de 1967, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Hamlet Reyes, y con la asistencia de los Sres. Ministros Dres. Emilio Siemens Amaro, Velarde J. Cerdeiras, Alberto Sánchez Rogé y E. Alberto Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Jorge Gamarra y en la Administrativa el Dr. Manuel T. Rivero.

Asuntos Civiles: Boggiano, Humberto en autos: "Humberto Boggiano con Banco de San José. Zambra, Arcos, Samuel con Cantegril S. A.

Nombramientos: Habiendo prestado el Senado de la República, la aprobación prescripta por el artículo 239 numeral 4o. de la Constitución, para proceder a la designación de Ministro integrante del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 2o. turno, la Corporación nombró para desempeñar dicho cargo al Dr. Enrique V. Frigerio, actual Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 1er. turno, fijando la audiencia para la toma de posesión, el día lunes 10 de los ctes., a la hora quince.

Movimiento hábido en Secretaría: Oficios librados: 101; Mensajes: 12; Causas elevadas en consulta: 23.

Celebró Acuerdo, el 10 de abril de mil novecientos sesenta y siete, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Hamlet Reyes, y con la asistencia de los Sres. Ministros Dres. Emilio Siemens Amaro, Velarde J. Cerdeiras, Alberto Sánchez Rogé y E. Alberto Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Jorge Gamarra y en la Administrativa el Dr. Manuel T. Rivero.

Sentencias Dictadas: Schoenberg, Roberto con Pablo A. Etcheverri Gorlero. Rodolfo Segundo Grosso Martínez y José Fenoll con Prudencia Martín Oteo. Laviano, Rafael y Delia Erminda Rodríguez de Laviano con Alfredo Chelle. Bibiano Rojas con Bernardo Pereira y otra. Mimer, Juan con Peluffo de Jager Agueda. María de la Encarnación Escarcena con José Galli. Perrone Rocco y Josefina Cavallo de Perrone, con Emigdio Gómez Susaya. Firpo de Marzadri, Juana A. con Ludovico A. Barbieris y otro. Vega, Helga y otros con Estado. Consejo Nacional de Gobierno. Ministerio de Hacienda. Pacheco de Maestro, Elida con Hugo Gustavo Cejas. Docampo Suárez, Rogelio con Juan Gularte y otra. Docampo Suárez, Rogelio con Bencanabella Villanueva y otros. Docampo Suárez, Rogelio con Angela Cal y otro. Docampo Suárez, Rogelio con Wilson Viena Asis. Docampo Suárez, Rogelio con Teófilo Mario Martínez. Freccero S. A. con Banco de la República Oriental del Uruguay. Freccero Sociedad Anónima con Banco de la República Oriental del Uruguay. Feo de Silvera, María con Francisco Silvera Rita y Denis Viscar. Trinkle, Dora y otros con Enrique Cella y otro. Jaurena, Barón, Nelson con Eduardo Pérez Rey Diverio. Venancio Ramón con Luis Alberto Pérez. Eremberg, Jacobo y Fanny Szulzinger de Eremberg, con Vicente Fernández Sosa. Rivoir Wilma Edelma con Isidoro Pesoa. Fabricio, Héctor M. con María J. Correa de Ramos. Skutnisky de Berra con Renée Garibaldi de Turry. Feijóe José con María Isabel Borges de Mattoni. Friesner, José con Daniel Arias y Carmen Mercado. Banco la Caja Obrera con Yolanda Andolfatto. María Josefa Fuentes de Zas con Justo Benia Pérez. Lista de Odera, Celia con Horacio Gero. Banco Popular del Uruguay con Angel W. Cerro Beltran. Alexandro Oscar con Noya Alberto.

Juramentos: Con esta fecha, el doctor Enrique V. Frigerio, designado Ministro del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 2do. turno, prestó juramento con arreglo a derecho, quedando en posesóin de ese cargo.

Asuntos Civiles: Balseiro, Ernesto con Basilisio Fleitas. Hermida, Pedro y otra con Marachlian, José Herman.

Movimiento Hábido en Secretaría: Oficios librados: 108; Mensajes: 7; Causas elevadas en consulta: 25.

Celebró Acuerdo, el 12 de abril de mil novecientos sesenta y siete, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Hamlet Reyes y con la asistencia de los Sres. Ministros Dres. Emilio Siemens Amaro, Velarde J. Cerdeiras, Alberto Sánchez Rogé y E. Alberto Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Jorge Gamarra y en la Administrativa el Dr. Manuel T. Rivero.

Asuntos Civiles: Rosas Riolfo, José Luis y Frida Giletti Ottiño con Carlos P. Silveira. Cappi de León Irineo Olmos U. Holmes con Beuigno Rodríguez.

Asuntos Penales: Un recurso de casación en causa seguida por violación ley de precios.

Sentencias Dictadas: Una contienda negativa de competencia en causa seguida por lesiones. Forteza Lado. Carlos María con Vanrell Rafael. Lapozyk, Jacobo y otra con Mirta Castro Faccio de Caccíatori.

Juramento de Abogado: Prestó juramento con arreglo a normas de derecho, la Dra. María Mercedes López Sánchez de Mariño, quedando en consecuencia habilitada para ejercer dicha profesión en todo el territorio nacional.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 88; Mensajes: 11; Causas elevadas en consulta: 22.

Celebró Acuerdo, el 21 de abril de mil novecientos sesenta y siete, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Hamlet Reyes, y con la asistencia de los Sres. Ministros Dres. Emilio Siemens Amaro, Velarde J. Cerdeiras, Alberto Sánchez Rogé y E. Alberto Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Jorge Gamarra y en la Administrativa el Dr. Manuel T. Rivero.

Sentencias Dictadas: González Petruchelli, Ramón Juan José con Ferreira Cortés Alcides. Banco Español y Territorial con Eduardo V. R. Lugo Urzúa. Rodríguez de Carbone. María Rosa con Raúl Wilessi. Abella, Gilberto Antonio con Juan Ramón Tejedor. Mastalli Osvaldo con Silvio Enrique López Sobrero. Gaspari Barrachini, Enrique, con Benito Domínguez Giratt. Vilacoba Gualberto con Justina Corbo de Fernández. Meirano, Manuel y otra con Olga Márquez. Banco del Trabajo Italo Americano con Máximo Larghi. Duhart Eduardo con Antonio Playnes. Peón José con Venancia Pereira Aguirre. Torinotti, Juan con Roberto Delgado Bonora. Bustelo de Vispo. Susana con Olga Araújo de Libera y otro. Siena S. A. con Hugo Pedragosa y otro. Siena S. A. con Hugo Pedragosa y otro. Concejo Local, Autónomo Paso de los Toros con Elmer Rodríguez y Nicolás Camacho. Chmiel Korzica, Elías David con Luis E. Passaggió. Ledesma, Wáshington German y Yolanda A. Franca de Ledesma con Ricardo Benítez. Palma de Isola M. M. con Eduardo Ferráz Posada. Torinotti, Juan con Humberto Garcilaso. Nicolini Escobar. Luis con Nicolás Scandaliaris. Goldfeld, José con Sofía Ruiz De Acosta y Lara. Park S. A. con Benjamín Levental Fogelman. Blanco García, José con Aurora Presa de Martínez.

Asuntos Civiles: Interimpex, del Uruguay S. A. con Pla Nelson. Najul, Julio Santiago de Posadas Iris con Enriqueta C. de Lujambio, Martínez Rodal, Víctor con de Lujambio. Martíez Rodal, Víctor con Carmen Moguez Prieto y Oscar Valentín Layes. Sosa, Pascasio con Ferro, Pedro. Elías, Alfredo con Beltrán Landril. Mas y Pardo, Ramiro con Hipólito A. Bergallo. Leguisamo, Ismael Máximo con Ramón Pedro Vilaltela. Stevenassi o Stevenazzi, Pedro Luis con Milton Vega. Municipio de Montevideo con Phuasa (Primera Hilandería Uruguaya de Algodón S. A.), Tastás Nogués, Armando con

Eduardo Pérez Veren. Alzamendi, Italo y otra con Héctor E. Graniero y otra y Angel García Muniz.

Juramento de Jueces: Con esta fecha, prestaron juramento con arreglo a derecho, los Dres. don Nelson Nicoliello, designado Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 1er turno; don Carlos W. Faveiro, designado Juez Letrado del Trabajo de 2do turno; don Nelson Catalurda, designado Juez Letrado de Menores de 2do. turno; don Antonio Grille Etcheverrigaray, designado Juez Letrado Suplente; y don Jorge César Mendive, designado Juez Letrado de 1ra. Instancia de Lavalleja, quedando en posesión de sus respectivos cargos.

Nombramientos: La Corporación con esta fecha, nombró Juez Letrado de 1ra., Instancia de 1er. turno de Cerro Largo al Dr. Milton Hugo Cairoli, actual Juez Letrado de 1ra. Instancia de Bella Unión.

Juez Letrado de 1ra. Instancia de Bella Unión, al Dr. Julio César Borges, actual Juez de Paz de la 1ra. Sección de San José.

Nombramientos: (Cont.) Asimismo, la Suprema Corte con fecha de hoy, nombró Juez de Paz de la 11a. Sección de Salto, a don Antonio Hugo García Da Rosa Silveira.

Celebró acuerdo, el 24 de abril de mil novecientos sesenta y siete, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Hamlet Reyes, y con la asistencia de los Sres. Ministros Dres. Emilio Siemens Amaro, Velarde J. Cerdeiras, Alberto Sánchez Roge y E. Alberto Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Jorge Gamarra y en la Administrativa el Dr. Manuel T. Rivero.

Juramento de Jueces: Con esta fecha, prestaron juramento con arreglo a la Constitución y a las leyes de la República, los Dres. Miltón Hugo Cairoli y Julio César Borges, designados para los cargos de: Juez Letrado de 1ra. Instancia de 1er. Turno de Cerro Largo y Juez Letrado de 1ra. Instancia de Bella Unión, respectivamente.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 160; Mensajes: 10; Causas elevadas en consulta: 45.

Celebró acuerdo, el 26 de abril de mil novecientos sesenta y siete la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Hamlet Reyes, y con la asistencia de los señores Ministros Dres. Emilio Siemens Amaro, Velarde J. Cerdeiras, Alberto Sánchez Roge y Edenes Alberto Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Jorge Gamarra y en la Administrativa el Dr. Manuel T. Rivero.

Sentencias dictadas: Maciel, Glicerio Marino con Estado, Consejo Nacional de Gobierno, Ministerio de Salud Pública. — Bajna Takaos, Benito con Wáshington Tabarez. — Lallo de Berriel, Cristina con José Fco. de Abreu Figueira. — Gorosito, Estanislao con Bovino, Próspero y otra. — Agustín Francisco Canessa con Blanca Sartori de Ambrois.

Asuntos Civiles: García, José María Sixto y Roque Prapita Pose con Valeriano Bentancurt. — Oscar Descoina Canappa y otra con Margot Fernández. — Balseiro, Ernesto con Basilisio Fleitas. — Vera Errazola, Raquel Dinorah con Broder Igor, Miguel. — Nicolini Escobar, Luis con Nuncio Barbarella. — Manuel Juan Cordero con Dorita Esther Coelho Pros. — Reboledo, Leopoldo y Alfredo; Abelardo Dutra y Abelardo Víctor Dutra Reboleto y María Avelina Dutra con América Prefumo de Pastorino. — Cedrés Pérez, Enriqueta Camila con Tabaré Gregorio Alvarez, Armellino. — Fernández Urgal, Manuel con Marcelino Montes Zukaytite. — Peirano, Roberto y otra con Carlos Steffen Ltda.

Asuntos Penales: Un recurso de casación en causa seguida por Encubrimiento.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 114; Mensajes: 11; Causas elevadas en consulta: 27.

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defunciones registradas:

Día 18 de abril de 1967

Manuel Abreu Santana, español, 62 años, casado, B. Artigas 2080.
Juan Antonio López Castro, español, 80 años, casado, Ramón Márquez 3454.
Lila Asunción Balzarinio de Berroa, oriental, 60 años, casada, Caridad 1435.
Tatiana Pchintchik de Czynozky, oriental, 73 años, viuda, Dienlafoy 1336.
Sinosio Pintos, español, 45 años, casado, B. Irigoyen 5578.
Andrés Eusebio Esmorris, oriental, 60 años, casado, Constitución 2195.
Manuel Pérez Vázquez, español, 81 años, casado, Soc. Española.
María Frucille de Miroscoich brasilera, 51 años, casada, Paysandú 1504.
Santos V. Silvera, oriental, 66 años, viudo H. Pasteur.
María Antonio Sacco, oriental, 49 años, casada, Médanos 1488.
Oscar Ibagaray Otatti, oriental, 68 años, casado, H. Central.

Luis Petrini, italiano, 69 años, viudo, Juan Cabal 2331.
Naciaceno Gerónimo Farías, oriental, 50 años, casado, Paysandú 715.
Benito Pereira Salgueiro, oriental, 51 años, casado, B. Artigas 2080.
Elsa Rodríguez de Herrera, oriental, 51 años, casada H. Vilardebó.
Angel Pichero, oriental, 57 años, casado, M. Calleros 4776.
Juan Gamboa, oriental, 67 años, H. Maciel.
Francisco González Montedo, oriental, 78 años, casado, H. Pasteur.
Consuelo Falorra, española, 88 años, soltera, B. Artigas 4102.
Luis Alberto Villanueva Olsen, oriental, 25 años, soltero, Millán 2515.
Nepomuceno Saravia Kiranopulos, oriental, 26 años, soltero, Bro. Atlántida.
Angela Curbelo de Apolo, oriental, 76 años, viuda, Robinson 3488.
Martín Ganachini, oriental, 78 años, soltero, Cuchilla Grande 8197.
Juan José Guenoa y Lemes, oriental, 79 años, viudo. Canciones 1348.
Andrés Stefanovich Seopamevich, yugoslavo, 62 años, soltero, Isidoro de María 1538.

Día 19 de abril de 1967

Eduardo Suárez Rabuñal, oriental, 70 años, casado, Isla de Gorriti 2131.
María Carmen Fernández, oriental, 70 años, soltera, San Martín 2356.
Juan Américo Olguín Fernández, oriental, 60 años, casado, J. Maeso 3510.
Marta Galván Vidarte de Rosselló, oriental, 36 años, casada, Berlín 3483.
Nieves Carmelo Paniso Corva, 70 años, H. Clínicas.
Pedro Federico Ernesto Pereyra Cabrera, oriental, 89 años, casado, Teller 3261.
Juan Antonio Antelo Rodríguez, oriental, 63 años, casado, P. de María 1391.
Casimiro Libran Gutiérrez, oriental, 58 años, soltero, H. Clínicas.
Lope Fuisa, oriental, 70 años, soltero, Pernambuco 2226.
Guillermo Leopoldo, oriental, 45 años casado, Ganstan 965.
María Sena de Gadea, oriental, 76 años, viuda, C. S. Bois.
Facundo Gregorio Bante, oriental, 72 años, casado, Espronceda 2162.
Melchora Almada de Fernández, española, 77 años, viuda, Rusia 1611.
Irene Tranter, inglesa, 32 años, casada, H. Británico.
Juana Minhondo de Roctti, oriental, 85 años, viuda, 18 de Julio 1825.
Vicenta Peón de Clara, oriental, 42 años, casada, Garibaldi 1729.
Irene María Antonia Bomfrisco de Russo, oriental, 62 años, casada, M. Sosa 2415.
Josefa Andreis de Griva, italiana, 72 años, casada, Iglesia 3938.
Arturo Felipe Scrvillo Vallega, italiano, 71 años, viudo, J. H. y Reissig 967.
Juan Gacini, italiano, 65 años, casado, Médanos 1485.
Jose Vega Ramos, brasilero, 72 años, soltero, Chaná 2060.
Juliette Rey de La Gamma, oriental, 47 años, casada.
María Amanda La Gamma Acevedo, argentina, 56 años, viuda.
Juan José Jaurene Bentancourt Labandera, oriental, 72 años, viuda, Soriano 1724.
Carlos Villamil López, oriental, 64 años, soltero, H. Pasteur.
María Luz Divina Alvarez, española, 71 años, soltera, Soc. Española.
Gregorio Indarte Ayres, oriental, 69 años, divorciado, H. Clínicas.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 247 — Montevideo, Miércoles 3 de Mayo de 1967 — Núm. 17579

TARIFAS

AVISOS

(Decreto 522|966 – 26 de octubre de 1966)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 20.00

Avisos particulares:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	" 35.00
Por más de una publicación el centímetro (25 palabras)	" 30.00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	" 20.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 50.00
Matrimonios del Interior	" 20.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 139|967 — 23 de febrero de 1967)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 240.00
" año	" 480.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

EJEMPLARES

(Decreto 139|967 — 23 de febrero de 1967)

Por día	$ 2.00
Atrasados	" 4.00
De más de quince días .	" [illegible]0.00
De más de un año	" 15.00
De más de tres años	" 30.00
De más de cinco años .	" 50.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 30.00
De más de un año	" 35.00
De más de tres años ..	" 40.00
De más de cinco años .	" 50.00
De más de diez años ..	" 70.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$ 150.00
1930	....	" 150.00
1931	(reeditado)	" 150.00
1933	"	" 150.00
1934	"	" 150.00
1935	"	" 150.00
1937	"	" 150.00
1939	....	" 150.00
1941	(reeditado)	" 150.00
1943	"	" 150.00
1945	....	" 150.00
1946	(reeditado)	" 150.00
1947	"	" 150.00
1950	"	" 150.00
1951	"	" 150.00
1952	"	" 150.00
1954	....	" 150.00
1955	....	" 150.00
1956	....	" 150.00
1957	....	" 150.00
1958	....	" 150.00
1959	....	" 150.00
1960	....	" 150.00
1961	....	" 150.00
1962	....	" 150.00
1963	....	" 150.00
1964	....	" 156.00
1965	....	" 211.00

Encuadernados

1955	....	" 200.00
1956	....	" 200.00
1957	....	" 200.00
1958	....	" 200.00
1965	....	" 287.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 522|966 - 26 Octubre de 1966)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 4.000.00	la página
De $ 1:000.001.00 "	" 2:000.000.00	" 5.000.00	" "
" " 2:000.001.00 "	" 5:000.000.00	" 6.000.00	" "
" " 5:000.001.00 "	" 10:000.000.00	" 7.000.00	" "
" " 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	" 8.000.00	" "
" " 20:000.001.00 en adelante	....	" 9.000.00	" "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.
El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 25 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LEMA NOVO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Abril de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 7059 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADORACION AUBA de SORRONDEGUY o SORRONDEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Abril de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10 pub. 6873 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERINO JUSTO LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Abril de 1967. — María Emilia Gleis, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6875 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMON JUSTO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600 00 10|pub. 6655 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELFO SUAREZ o SUAREZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 24 de Abril de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6677 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VALERIO DE LEON o DE LEON BIRRIEL, MISIADES DE LEON o DE LEON ROJEL; GIL o GIL JOSE DE LEON ROGEL o DE LEON ROJEL; MARIA ROGEL de DE LEON o MARIA ROJEL ARBELO de DE LEON BIRRIEL y MANUEL DE LEON o DE LEON ROJEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Abril de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 800.00 10|pub. 6678 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFIN GONZALEZ o GONZALEZ SAHASQUET citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 20 de Abril de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $ 1.800 00 30|pub 6331 Ab.25-v.jun.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA o JOSEFA BASCI de BACIGALUPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Abril de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6182 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO MANGGINI DELISANTI o DELLISANTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6118 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CARMEN DELLISANTI de MANGGINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Agosto de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6162 Ab.21-v.my.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO o MAURICIO PEDRO FERNANDO CALMETTES LEGRIP citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Abril de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 6032 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ODDONE u ODDONE FALCO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 14 de Abril de 1967 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 5918 Ab.18-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA IGLESIAS de CARNERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 27 de Marzo de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1 800 00 30|pub 4869 Ab.6-v.may.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO CINOTTI MANCINI, (Lo. 63, Fo. 318) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Abril de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6701 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INES GUADALUPE de CUÑETTI, (L.o 63, F.o 292), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Abril de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6704 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PATRICIA MEDEIROS ARAUJO, (L.o 63, F.o 190), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Abril de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6705 Ab.27-v.my.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesion de ALBERTO MAICHE o MAICHE MAICHE (L.o 63 F.o 328), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Abril de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6576 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO o DEMETRIO JORGE MITROPULOS, (L.o 63, F.o 216), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600 00 10|pub. 6344 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CONSUELO MOURIÑO o MAURIÑO de MELLA, (L.o 63, F.o 340), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Abril de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6707 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL D'IMPERIO o D'IMPERIO FORTE (L.o 63, F.o 298), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Abril de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 6231 Ab 24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA VIDAL de MORALES (L.o 63, F.o 334), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 18 de Abril de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6294 Ab 24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMILDA o ROMILDA AMELIA SOFIA DEAMBROSIS de GIACALONE, (L.o 63, F o 332), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de Abril de 1967 — Luis E. Fontana, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 6130 Ab 21-v my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL BAUTISTA CARRERA CASADO, (L.o 63 F o 316) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 6 de Abril de 1967. — Esc. Julio Maia Actuario adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 5865 Ab.18-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE FRANCISCO LEIS BESTUTTI, (L.o 69 F.o 78, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 4 de 1967. — Elbio A. Panario. Actuario, adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6976 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO CABRERA o HERMENEGILDO MARIO CABRERA (L.o 69, F.o 171), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 21 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6855 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADA FARE de BARANDA, (L.o 59, F.o 160), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — Alfredo L Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6856 Ab.28-v.my 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO PAUNESSE o DOMINGO PAUNESSE RISSO (L.o 68, F.o 410), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 4 de 1967. — Elbio A. Panario. Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6858 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de

la sucesión de CONCEPCION D'AGOSTO de ORSINI (L.o 68, F.o 454), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 25 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6262 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MORSCH ROCHA o ALBERTO ROCHA MORSCH (L.o 69 F.o 139), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 20 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6554 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VALLI de PERAZZO. (L.o 65, F.o 491), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6320 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de PEDRO SALAVERRY L.o 69 F.o 160 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 17 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6323 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CASAS SALABERRY de DOS SANTOS, (L.o 68; F.o 391), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Octubre 26 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6326 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION LEONCIA BOVIO o CONCEPCION LEONCIA BOVIO de SOMMA (L.o 69, F.o 124), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 12 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6178 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, y a los efectos dispuestos por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber la apertura de la sucesión del intestado MARTHE o MARTHA ETIENNE de MICHON, emplazándose a los que se crean con derechos a heredarle, para que dentro de sesenta días se presenten ante este Juzgado (25 de Mayo 523, cuarto piso), con los justificativos de sus parentezcos. — Montevideo, Octubre 20 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 800.00 10|pub. 6993 My.2-v.my.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VESPERTINA VAZQUEZ de TORRES (54|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Abril de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 6510 Ab.26-v.my.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HOMERO PEREIRA BRASIL, (46 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Abril de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 6401 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BALVERDE de CA[illegible] citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Abril de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 6296 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ANTONIO DAPUETO (506|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 6297 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA RUIZ de LUZURIAGA de MINER, (34|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Abril de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 6131 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES o MERCEDES JOSEFA JOSE de AÑON, (108|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 6140 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO PEREZ GONZALEZ, (90 - 64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 5868 Ab.18-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO RAMON MONDUERI RODRIGUEZ, (24 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Abril de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 5866 Ab.18-v.my.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de NICOLAS, ISOLINA y JUAN MOSQUERA o MOSQUEIRA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —

Montevideo Abril 24 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7047 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO SOPPI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 6 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6617 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA LAURA LAPORTE de ARAMBURO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6708 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de NASIRA o NAZIRA MAUAS o MAGUAS de ZETUNE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 9 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6405 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de JOSE CARDELINO TERESA CARDELINO de CHIAPPE; ERNESTO EULOGIO CARDELINO, JUAN JOSE CHIAPPE; FRANCISCA CARDELINO de CERRO; CLEMENTINA CHIAPPE de BARREIRO y de MARIA JOSEFA CARDELINO ISNARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 14 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 800.00 10|pub. 6421 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN CALANDRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 16 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6126 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BOLIVAR GONZALEZ MORALES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 17 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6141 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGO GONZALEZ TORRES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 17 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6142 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN CAVALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 17 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6129 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA RADKE SUSINSKE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 14 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 6039 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALBERTO o ALBERTO JUAN ROCA ESTEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 14 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 6037 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MARIA TAÑO o TAÑO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 14 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 6031 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GUILLERMO RIEPHOFF CADENAS o CADENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juz-

gado. — Montevideo, Abril 15 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 6041 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN RIVERO de ANADON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 14 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 6040 Ab.20-v.my.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTINA PEREZ de CANTOR, (63 - 590), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 12 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7046 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NURY SERRAT GARRIGA de APPA (64 - 177), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 25 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6878 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PUGLIA VITA o DE VITA (63 - 386), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 24 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 6879 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TIMOTEO o TIMOTEO APARICIO BARREIRO ALONSO o ALONZO, (64 - 96), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 21 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6539 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SILVA FARIÑA y la de MARIA BARROS o BARROS BLANCO de SILVA (64 - 30), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abil 6 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6538 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Ltdo. de Primera Inst. en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA o ADELA ESTEFANA RAFAELA ROURA LABEIRIA LAVEIRIA de GALEANO (64|124), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6543 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ITALO ZAVATTARO o ZAVATTARO FERRARIS (64 - 36), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6245 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CHIRICHIGNO de RIVARA (64 - 173), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6252 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN o MARTIN JOSE MARRERO (64 - 180), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Abril 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6251 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PERAZZA BARAIBAR (63 - 56), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6249 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA MONTERO POSADA de DESPAUX, (64-177), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Abril 14 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 6035 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGARCIO CUADRADO MENDEZ, (64-41), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 6034 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE MARIA SERODIO GONZALEZ, (64-47), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Abril 14 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 6036 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA CELESTINA ROSSI de GALLO, (64 - 105), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 13 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 5907 Ab.18-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES VICTORIO DEVOTO RAFO o RAFFO, (64 - 53), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 13 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 5908 Ab.18-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO ALMADA MORRISON (63 - 693), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo, sexto piso. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.800.00 20|pub. 4670 Ab.5-v.my.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDO DI BERNARDO, (L.o 59, F.o 194), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Abril de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6926 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BAUTISTA AGUIÑAGALDE de ZUNINO, (L.o 59, F.o 181), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Abril de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6925 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MARIA LARRALDE de NOGUEIRA, (L.o 59, F.o 234), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Abril de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6922 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX FUENTES BENTANCUR o FUENTES BENTANCURT o FUENTES BENTANCOURT, (L.o 59, F.o 274), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Abril de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6919 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABELARDO NIEVES AGUSTIN o ABELARDO RODRIGUEZ BUERO, (L.o 59, F.o 268), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Abril de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6920 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE HARVEY THORPE o THORPPE (57 - 603), citándose a todos los que se crean con derecho a heredarle, de conformidad con el Art. 1125 del Código de Procedimiento Civil, para que dentro del término de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentesco ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 22 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6864 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILFIDE JOSEFINA BLANCA CASULLO SAETTONE, (L.o 58 F.o 611), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6560 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA TEJERA de FERNANDEZ, (L.o 54, F.o 652), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Junio de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub 6143 Ab.21-v.my.5

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO PEREIRA o PEREYRA, (F. 896), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Febrero de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6918 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BERNIAL COMELLA

de GRIÑOLO o MARIA BERNIAL COMELLA de GIRGNOLO o MARIA BERNIAL COMELLA de GRIÑOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1961. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6860 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión presuntivamente yacente de JUANA FERNANDEZ de CAMAROTTA o JUANA FERNANDEZ DIAZ de CAMAROTTA o CAMAROTE, citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, calle Cerrito 586.
Esta publicación se repetirá a la mitad del término señalado. (C. P. Civil Art. 1.125). — Montevideo, 9 de Octubre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $800.00 10|pub. 6386 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SAVERIO GIUDICE POLTI, (F.o 103), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6737 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARINA SOUTO de RIVAS (F 399|1963), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito N.o 586. — Montevideo, 28 de Junio de 1963. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6550 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA HERNANDEZ de ZITO, (F. 845) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Febrero de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6419 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA MAUTONE LOMBARDI de ALVAREZ LISTA (F. 797), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub 6417 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA PIÑEYRO CARVE de URIOSTE (F. 167), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6404 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESMIRNA LUQUEZ o LUQUE o LUQUES BATALLAN de FALCO (F. 812), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Febrero de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6181 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDUARDO GIACOBONE AQUINO, (F-16), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 5991 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN CAPOCASALE BRANDI de PEREZ (F-952), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 5990 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGO JORGE CAUCI MAÑANA, (F-951), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Febrero, de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 6006 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE PEDRO URROZ ABASCAL, (F-688), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 6005 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MIRKO TRISKA o FRISKA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito N.o 586. — Montevideo, 5 de Febrero de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 6004 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Ocavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM FRIDMAN KARPUS o FRIDMANAS KAR o FRIDMANAS CARVAS, (F-25), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 6007 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAUL PARODI CASTRO, (F. 697) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 31 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 5915 Ab.18-v.my.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TOMAS MUGICA o MUJICA AGUIRRE, (A. 440 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6992 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO PEDRO o PEDRO MESPIASEGUY, (A. 36 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 600.00 10|pub 6991 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMON o RAMON JOSE MEDEROS GONZALEZ (A. 24 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6990 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE MARIA MUÑOZ ZAVALLO, JULIAN MUÑOZ, ROSA ZAVALLO, MARIA DOLORES MUÑOZ ZAVALLO y ROSA JULIANA MUÑOZ ZAVALLO (A. 337|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6767 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA VEIGA de CEAN (A. 10|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6880 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CLETO MARCELINO REY DIVERIO, (A 1575), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Febrero de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6712 Ab.27-v.my.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO EUGENIO GOYEN (A 18|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6511 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VAZQUEZ QUINTAS, (A. 1.435), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6357 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUINA o TOMASA JOAQUINA FAGUNDEZ o FAGUNDEZ de DE FUENTES, (A 2|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6144 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALESKA SCHUR de MICHAELIS, (A 28|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Abril de 1967. — Rafael Paysse Reyes, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 5972 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS JULIO OTERO CASAS (A 370|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Diciembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 5798 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ANGELA ZANETTI de PEREIRA, (A. 93 - 966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 5879 Ab.18-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO PEDRO MENDY ARRICHURRY, (A. 304 - 966), citándose a

los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 5873 Ab.18-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANDIA, (A. 20 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 5872 Ab.18-v.my.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SILVEIRA ESQUIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Abril de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 7060 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO MACEDO MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Abril de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6874 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIA GOMENDIO o GOMENDIO LESCANO de CALVIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Abil de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6546 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS AGRELLO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Abril de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6549 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BERMUDEZ LORENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Abril de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6548 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTE JOAQUINA OTAMENDI SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Abril de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6547 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA GARCIA de MELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Abril de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6402 Ab.25-v.my.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER o WALTER G. DREEZE GRIFFITHS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Abril de 1967. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6241 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LILIA SUAREZ SOTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Abril de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 5983 Ab.20-v.my.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GARABAL o RAMON GARABAL FREIRE (L.o 63, F.o 515), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Abril de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6857 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICE o ALICIA HEUMANN GRAEFENBERG de LEWY (L.o 63, F.o 403), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Abril de 1962. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6877 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMANUEL o MANUEL DOMENIGHETTI (L.o 63 F.o 421), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Marzo de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub. 6501 Ab.26v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLINA COLOMBA BESIO de FIGARES (L.o 63 F.o 509), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Abril de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6502. Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUSTAVO GANZO BORGES (L.o 63, F.o 527), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Abril de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6293 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA CAMI o CAMMI de GONZALEZ (L.o 2, F.o 131), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Abril 14 de 1967 — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6555 Am.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO CASTILLO (L.o 2, F.o 163), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub. 6853 Ab.28-v.jun.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO BARANEFF (Lo. 64, Fo. 442), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Setiembre 9 de 1966. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 20|pub. 3115 Mz.9-v.mz.29.
Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO GUERRA SOTELO (Lo 2 F.o 153), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 20 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6556 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VILLAVERDE, (L.o 2, F.o 125), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 4 de 1967. — Elbio A. Panario Actuario, adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6324 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GIRIBONI de BACCINO o ACELA MARIA GIRIBONI de BACCINO (L.o 2, F.o 117), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 4 de 1967. — Elbio A. Panario, Actuario, adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6322 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SCANAVINO de BRENA (L.o 2, F.o 46), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6321 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ANTONIO BARBIERI, (L.o 1, F.o 15), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 12 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6325 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA VAIA (L.o 2, F.o 74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6179 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO RODRIGUEZ o PEDRO JACINTO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ IDOYAGA (L.o 61, F.o 355), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6180 Ab.24-v.my.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OLARTE, (L.o 2, F.o 56), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 1.o de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 1.800.00 30|pub 3613 Mz.15-v.my.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO VILAR, (L.o 2, F.o 102), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Marzo 6 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1,800 00 30|pub 3614 Mz.15-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA

EDUARDO SIRI, (25-67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Abril de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 6676 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO SANTIAGO PARMA (409 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 9 de Febrero de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 6327 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTOLDO WIRTH BACKENROTH (313|66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966 — María A Cobas de Sammarco Actuaria.
1) $ 1.800 00 30|pub 4203 Mar 29-v.may 11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOMINGO ZUNINO o DOMINGO ZUNINO OTTONELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub 7050 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAFAEL VARELA VENTURINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Abril 14 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7049 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUANA RODRIGUEZ PEREYRA o RODRIGUEZ PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7048 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESTHER o ESTER MARIA GUTIERREZ GUADALUPE de ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7057 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NIEVES GOMEZ PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 25 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6859 Ab.28-v.my 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERASMO DI DOMENICO DI TUCCI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 14 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10 pub. 6881 Ab.28-v.my 12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIA o JULIA ESTHER MARTINEZ DE CRUCES (artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 2 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 1 200 00 20|pub. 3064 Mz.8-v.mz.28. Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELISA FRANCO de IGLESIAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Abril 12 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6513 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTORIA MURIAS de GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 4 de 1967. — José Curi Zagia Actuario.
1) $ 600.00 10|pub 6293 Ab 24-v my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARCELINO PEREYRA o PEREIRA CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Abril 17 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub 6299 Ab 24-v my 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LILIA JULIA GARCIA de FELIU, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Abril 13 de 1967. — José Curi Zagia Actuario.
1) $ 600 00 10|pub. 5871 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de HECTOR ANGEL o ANGEL HECTOR PEIRANO COMI, y de LORENZO PEIRANO CAPRILE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Abril 14 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub 6038 Ab.20-v.my 4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL HIGINIO FERRARI o FERRARI PATRON, (2 - 512) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10 pub. 6244 Ab.27-v.my.11.

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS JULIO RISSO ELICHIRIBEHETY (1 - 628), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Abril 21 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600 00 10|pub 6544 Ab 26-v.my.10

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON ALI FARIS (2 - 525), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 21 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600 00 10|pub. 6545 Ab.26-v.my.10

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o MARIA ROSA MARINONI o MARINONI RAMPOLDI (2 - 465), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Abril 21 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6540 Ab.26-v.my.10.

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO AVEGNO DI PASCUAL o DE PASCUAL (2 - 429), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6541 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LOPEZ FERNANDEZ (2 - 497), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 6542 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA MENENDEZ de RESTUCCIA (2 - 376), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10 pub. 6253 Ab.24-v.my 8.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de a los herederos, acreedores y demás interesados PEDRO PABLO CAUBET (2 - 420), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6250 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS JULIO BURLE (2 - 462), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6248 Ab.24-v.my.8.

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOCADIA MARIA RODRIGUEZ de FERRO (2 - 452), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Abril 13 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario
1) $ 600 00 10|pub. 5906 Ab.18-v.my.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO OSCAR GONZALEZ CONZI (L.o 58. F.o 429), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Abril de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6924 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO o PAULO GRIOTTI o GLIOTTI, (L.o 59. F.o 215) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Abril de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6923 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO PESCA RODRIGUEZ. (L.o 58, F.o 679), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 6921 M.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SEIJO o SEIJO RAMILO o RAMILLO (L.o 59 F.o 124) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treintat días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Marzo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 6559 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GALO APUD, (L.o 58, F.o 439), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub 6328 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARLOS JUAN PISANO, ANGELA RODINO de PISANO, MARIA RITA o ANITA MARIA PISANO RODINO de MUZZIO, PEDRO GUILLERMO MUZZIO o GUILLERMO MUZZIO y AGUSTIN LUIS MUZZIO, (56 - 82), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 6329 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ZICARI (hijo) o ANTONIO EMILIO ZICARI CORREA (L.o 59, F.o 233), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Abril de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 5982 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZZO o LORENZO CASTELLUCCI o CASLELUNATO o CASTELUNATO CAGGIANO o CAGIANI, (L.o 59, F.o 140), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Marzo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 5982 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURIO ULECIA MARTINEZ, (L.o 59, F.o 180), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Abril de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 6128 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LAPENTE de OLAONDO, (L.o 59, F.o 195), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —Montevideo, 3 de Abril de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 6158 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR VIRGINIO MALAGRIDA, (L.o 56, F.o 671), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Luis Aontonio Lamas, Actuario.

1) (C.C.) 10|pub. 30789 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO o TEOFILO ALBERTO HERRAN, (L.o 59, F.o 153), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Abril de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $600.00 10|pub. 5978 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE PALERMO o VICENTE PALERMO SIVOLELLA, (L.o 59, F.o 233), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comarezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Abril de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $600 00 10|pub. 5977 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARTICORENA de VALES, (L.o 59, F.o 130), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Marzo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $600.00 10|pub. 5976 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARSENIA ARZA de PFANNL, (L.o 59, F.o 195), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Abril de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 1.800.00 30|pub 5491 Ab.13-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BALTASAR DIEZ DIEZ o BALTASAR DIEZ y DIEZ, (Lo 58, F.o 546), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 31 de Octubre de 1966. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

1) $ 1.800.00 30|pub. 5001 Ab.7-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES SALAMA, (L.o 59, F.o 180), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 31 de Marzo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 1.800.00 30|pub. 5002 Ab.7-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GUILLERMO GERARDO KÖHNE o KOEHNE REIDICK y de FRIDA KLUG-MASCHE de KOEHNE o KOCHNE, (Libro 57, Folio 585), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 1.800.00 30|pub. 3127 Mar.14-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PUIME DOMINGUEZ, (L.o 57, F.o 501), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Marzo de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 1.800.00 3308 30|pub Mar.14-v.may.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO IRINEO RAMOS, (F. 155), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 6981 My.2-v my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUSTAVO ALBERTO MASTROGIOVANNI CIRILLO (F. 626), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que ocmparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 31 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 6876 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA ERBURO LEZCANO de MAZZARA, (F. 47) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario

1) $ 600.00 10|pub. 6420 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO JUAN PEREIRA VILLALVA, (F. 118), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 6408 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ANNUITTI TONNA, (F. 133), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 6406 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SANSONE o FRANCISCO SANSONE PERROTTA, (F. 97), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 6403 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NAYIBE CECIN de FADOL, (F. 87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 6400 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA ESPIRRENO de GUTIERREZ, (F.o 381), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario

1) $ 600.00 10|pub. 6108 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DIEGO BELMONTE RODRIGO, (F.o 60), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 11 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 6147 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON LLEDIAS, (F-43), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $600.00 10|pub. 6003 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA DOLORES IAURRECHY o YAURRECHY YANZO, (F-67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 6008 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MAGGIANI de PEDRAGOSA SIERRA, (F-54), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 6033 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE COTIGNOLA, (F. 608), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 31 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 5916 Ab.18-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGELA VITIRITTI VITIRITTI de MINERVINO, (F. 171), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 5910 Ab.18-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ARTURO LOBELLE, (F. 539), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 5911 Ab.18-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA LIOY GAZZANEO, (F. 32), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 5917 Ab.18-v.my.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERCULES DEVIVO, (A. 103 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6987 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO FERNANDEZ LEGUIZAMON o LIGUISAMON, (A. 93 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6988 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIA ELISA GONZALEZ RODRIGUEZ, (A. 27 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6989 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACOBO PEDRO WAISMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $600.00 10 pub. 7058 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA AVE, (A. 55|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6710 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SOLANO MARTINEZ o MARTINEZ GORDILLO, (A 91-67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6711 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERCINDA TOMASA SANCHEZ de CHACON o SANCHEZ CHACON (A- 491|66), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6514 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN RAMON RECOBA MONTERO, (A. 35 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6356 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA AVILES MORA de ZABALZA, (A. 41|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 5674 Ab.18-v.my.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SEGUNDA SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 12.a Sección del Departamento de Montevideo, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANUAR NEFFA, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Montevideo, 8 de Marzo de 1967 — Asisé Lavagnini, Actuaria.
1) $ 660.00 10|pub. 6440 Ab.26-v.my.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AURORA RODRIGUEZ PEREIRA de RIBEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 16 de Marzo de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 400.00 10|pub. 6613 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don SANTIAGO ARBIZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de Mayo de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 400.00 10|pub. 6062 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ISIDORO CARDOZO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de Diciembre de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 400.00 10|pub. 5849 Ab.18-v.my.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MANTUANI GIRONE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, Marzo 28 de 1967. — Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6907 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO PEDRO SOMACAL FRADA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, Marzo 28 de 1967. — Esc. Edilia Ameal Pérez Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 5850 Ab.18-v.my 3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO LORENZO GRECO FEMENIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de Abril de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 6844 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEON y MODESTO CHIOLINI AZOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de Diciembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 6109 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO LOPEZ DEL PAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de Diciembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 6110 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS RAMON CASANOVA GANDINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de Noviembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 6111 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA FERNANDEZ de MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de Marzo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 6112 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA o MARIA LUISA BAZZANO de VILLALBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Marzo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 6393 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILA GONZALEZ RO-

DRIGUEZ de BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Marzo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 6392 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SPEZZANO o SPEZANO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Marzo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 6391 Ab.25-v.my.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA TERRA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7034 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BONETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 23 de Diciembre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7033 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRA o ALBERTA ISIDRA GARCIA de BRINGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de Abril de 1967. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7027 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE FRANCISCO o FRANCISCO VICENTE VARONA MURCHIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de Abril de 1967. — Hugo Alvez. Actuario
1) $ 600 00 10|pub. 7026 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS AMANDOLA MONTAÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de Abril de 1967 — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7025 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO RAIMUNDO BUSI COMAI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 18 de Abril de 1967. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7024 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA HONORATA TURIALES de MARENALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de Abril de 1967. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7023 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR GUICHON LANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 18 de Abril de 1967. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7022 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIA CORREA o AMABILIA CORREA de IGLESIA o AMABILIA CORREA de CAMACHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de Abril de 1967. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7021 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 20 de Abril de 1967. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7018 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATO SIRI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 20 de Abril de 1967. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7017 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SANDALIO o SANDALIO BURGOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de Abril de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7028 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES RODRIGUEZ PLACERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de Abril de 1967. — Hugo Alvez. Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 7029 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de LONGINO EVERILDO BREGANTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 16 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7032 My.2-v.my.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de COSME FELICIANO TORRES PLADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7031 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA DIAZ de PARODI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de Abril de 1967. — Hugo Alvez. Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 7030 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA FABIANA CONDE de BURGUEÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Marzo 2 de 1967. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub 6021 Ab.20-v.my.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA CELIA RODRIGUEZ de MAHIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Las Piedras, 16 de Febrero de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta
1) $600.00 10|pub 6020 Ab.20-v.my.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ELISEO BEUGAS LARANCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 16 de Febrero de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 6019 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEFAN KOPIY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 16 de Febrero de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub 6018 Ab.20-v.my.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO CEFERINO ROBAINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 3 de Marzo de 1967 — Hugo Alvez Escribano Actuario.
1) $600.00 10|pub 6017 Ab.20-v my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FERRARO o FERRARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Las Piedras, 3 de Marzo de 1967 — Hugo Alvez Escribano Actuario.
1) $600.00 10|pub 6016 Ab 20-v my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA BERRIEL de PERRONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Las Piedras, 17 de Junio de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria. Adjunta
1) $600.00 10|pub 6015 Ab.20-v.my.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO UBOLDI UBOLDI (L.o 4 F.o 380) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando Abril 17 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6456 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO o ISIDORO VICENTE BONIFACIO CROSSA o CROSA (L.o 4 F.o 400), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Abril 17 de 1967. — Celina F. de Maceiras, Actuaria Adjunta
1) $ 600.00 10|pub. 6455 Ab.26-v.my.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO LECUNA. (L o 4, F o 282), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Diciembre 14 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario
1) $600 00 10|pub 6313 Ab.25-v.my.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LAZARA ABREU de FERREIRA, (L.o 4 F o 209) citándose a os herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 10 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 6312 Ab.25-v.my.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONIDAS o LEONIDA RODRIGUEZ FERRER de BORJAS, (L.o 4. F o 396), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Abril 17 de 1967. — Celina F. de Maceira. Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 6311 Ab 25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO LOPEZ TRUJILLO o EULOGIO o

EUGENIO LOPEZ TRUJILLO, (L.o 4, F.o 347), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Marzo 7 de 1967. — Celina F. de Maceiras, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 5937 Ab.20-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUANA ODERA de ANTUNEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de Abril de 1967. — Hedie Rodríguez Musteyro, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6699 Ab.27-v.my.11.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO CARBALLO; citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de Abril de 1967. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) $600.00 10|pub. 6047 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AUREA MENDEZ VILLARREAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de Diciembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 5883 Ab.18-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROMUALDO FRANCISCO URIOSTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 21 de Noviembre de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6533 Ab.26-v.my.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON LEMOS CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de Marzo de 1967. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6534 Ab.26-v.my.10.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, doctor Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de don BLAS ROSALINO ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, Abril 17 de 1967. — Dr. Roberto Ellis Juez de Paz.
1) $ 500.00 10|pub. 6535 Ab.26-v.my.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO RUCANSKI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Febrero 3 de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6800 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGO TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 3 de Febrero de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6799 Ab.28 v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINA PEYROT de PINTOS o PEYROT ROBERT de PINTOS PEQUEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 14 de Abril de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6628 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR HERCULES CONRADO CASTIGLIONI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 de Febrero de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 600.00 10 pub. 6453 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIO DE ARMAS CABRERA o DE ARMA o DEARMAS CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 31 de Marzo de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6452 Ab.20-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO o LORENZO GUILLERMO GREEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 31 de Marzo de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6451 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de FELICIA o MARIA FELICIA LORENZOTTI de GERIBON y AMADO GERIBON ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de Marzo de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 5912 Ab.18-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA AGNESE de TRIAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 31 de Marzo de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 5913 Ab.18-v.my.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMO TERCERA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décimo Tercera Sección del Departamento de Colonia, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CLEMENTINA BARIDON de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos por ante este Juzgado. — Florencio Sánchez, Diciembre 28 de 1966. — Ramón Roberto Goyeche. Juez.
1) $ 600.00 10|pub. 6316 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décimo Tercera Sección del Departamento de Colonia, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN LUCIA CARDONA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos por ante este Juzgado. — Florencio Sánchez, Setiembre 8 de 1966. — Ramón Roberto Goyeche. Juez.
1) $ 600.00 10|pub. 6315 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décimo Tercera Sección del Departamento de Colonia, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VICENTA OLAVERRY de COLMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir sus derechos en forma por ante este Juzgado.

Se hace constar que los efectos de las publicaciones del presente edicto se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor. — Florencio Sánchez, Diciembre 13 de 1965. — Ramón Roberto Goyeche. Juez.
1) $ 600.00 10|pub. 6314 Ab.25-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN YANNUZZI o YANNUZZO ROSELLI o ROSELLE de TROISE o TROISI, (L.o 1, F.o 337), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 16 de Marzo de 1967 — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 5943 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA DEMETRIA CAPOZZOLO D'ANDREA de ORTEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de Abril de 1967. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 5974 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DEBENEDETTI RAGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo. 29 de Marzo de 1967. — Esc. Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 5846 Ab.18-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA PAN RODRIGUEZ de ECHANDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 13 de Abril de 1967. — Marta Elhordoy. Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6228 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARMELO CORTAZZO CORTAZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 16 de Febrero de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 6056 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña TERESA GARCIA GUERRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de Marzo de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 6055 Ab.20-v.my.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de SITO RODRIGUEZ LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparecan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Abril 18 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6518 Ab.26-v.my.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS CIRILO CARRERO ANICET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Marzo de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6435 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON DOMINGO PEREZ TEJERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de Marzo de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6436 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIO GRANIELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 31 de Marzo de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6437 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO AURELIO CARICANO BOSCH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de Abril de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6438 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Milton Hugo Cairoli, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIE ELVIRA ARIAS de PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 20 de Abril de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6434 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA CAYETANA BRUNO o BRUNO de DELUCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 10 de Marzo de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6381 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AGUSTIN MASAGUEZ MEDEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6382 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA FORTUNATA SORIA CARABALLO de ALFONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Febrero de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6383 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN STOJANOVITCH STOICOVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6384 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LINA POLONIA o POLONIA o LINA GAN o GHAN de POLEDO o TOLEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Abril de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6385 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FURIATTI o FIORATO o FIORATTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de Abril de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 6380 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Francisco Jardí Abella se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO INCIARTE EMENABRIETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de Abril de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6379 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA BACETTA de FERRARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Febrero de 1962. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6378 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESPINO de CARDOZO o MARIA ESPINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Mayor al solo efecto de ésta publicación. — Florida 26 de Diciembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6377 Ab.25-v.my.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del suscripto Juez de Paz, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRO ARIAS CHAMPEON, citándose por el término de treinta días, a todos los interesados en ella, ara que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento. — Sarandí Grande, 12 de Abril de 1967. — Raúl Pozzi Ossola, Juez de Paz.
1) $ 600.00 10|pub. 6440 Ab.26-v.my.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ALONZO de FERRARI o MARIA ALONSO de FERRARI o MARIA ALONZO de FERRARI SCAGLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Abril 11 de 1967. — Manuela Failache. Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 7013 My.2-v.my.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LEONCIA o ROSA GUMERSINDA o ROSA GOMESINDA ALBERTI de IMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Abril 3 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6768 Ab 28-v my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO o MAXIMO ISIDRO o MAYO RAMOS GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Abril 11 de 1967. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6516 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO REDONDO FERRO o EDUARDO AGUSTIN REDONDO FERRO o EDUARDO REDONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Abril 11 de 1967. — Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6202 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTO FACUNDO MUÑOZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas Abril 4 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 5892 Ab.18-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ERASMA TRIAS de MARTINEZ y de MIGUEL NATIVIDAD MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados y especialmente a Tulio Martínez Trías bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 7 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub. 4481 Ab.3-v.may.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de LEONARDO RODRIGUEZ LORENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 7 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub 4117 Mz.28-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de CURT GUILLERMO ZACHARIAS o ZACHARIAS BELSHOVSKY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 1.o de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub. 5728 Ab.17-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO KICILIAC o KISELAK o KISILAK MAKARTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, Marzo 13 de 1967. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $1.800.00 30|pub. 4336 Mar.31-v.may.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANASTASIO o ANASTACIO o ESTACIO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de Marzo de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 6471 Ab.26-v.my.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL BUSCAGLIA o RAUL GERONIMO BISCAGLIA o RAUL GERONIMO BUSCAGLIA RAFFO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de Abril de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6473 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA ROMERO de MASSEILOT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de Febrero de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6472 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EVANGELISTA RADAELLI GOMEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de Abril de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6469 Ab.26-v.my.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de Abril de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6470 Ab.26-v.my.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID HENNINCH o HENNIG o HENICH o HENIG o HENNICK, citándose

a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de Abril de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 5948 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE AGOSTINI o DE AGUSTINI de BIGLIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de Abril de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 5947 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTOBAL DANIEL YSASA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de Abril de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 5946 Ab.20-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DOLORES FERRO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Abril 13 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 600.00 1|pub. 6958 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO CABRERA CATTALURDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Abril 1 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6957 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ELENA GUTIERREZ SOVERA de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Abril 10 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6956 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO o ISABELINO P. TORRES ORTIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Marzo 28 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6955 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON OSCAR TORIELLI ZUNIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Abril 10 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6954 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO REYES BRITO o BRITOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Abril 10 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6953 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de GINES GARCIA ALAYON o GINES GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Abril 5 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6952 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA CARLOTA QUIRICI de ROBAINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Marzo 28 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6951 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMA REYES de LUZARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Abril 3 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6950 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASIA HERNANDEZ HERNANDEZ de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Marzo 27 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6949 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO TESEO BOERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término legal de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Abril 12 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub. 6948 My.2-v.jun.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA GLORIA SCHONFELDER de COCCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de Abril de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 7066 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA GALLO de BALBIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de Abril de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 7067 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SANDALIA DANTE de DELLA BIANCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de Abril de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 7068 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIA DEOLINDA BENITEZ FLORES de LOMAZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de Abril de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 7069 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LAFLUF, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de Abril de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 7070 My.2-v.my.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA JOVA FREDES de SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Marzo 9 de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6966 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO JUAN BREMERMANN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Abril 14 de 1967. — Mario L. Espinosa Fandeiri, Escribano Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6970 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ TOMASI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Febrero 13 de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6969 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MARTINEZ de ROSA, citándose a los que comparezcan dentro de treinta días a deducir herederos, acreedores y demás interesados para en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Febrero 20 de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6968 My.2-v.my.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de paz de la Tercera Sección de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO MANZANARES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San Javier, Diciembre 30 de 1966. — Alcido M. Barreneche, Juez de Paz.
1) $ 600.00 10|pub. 6967 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA C. GONZALEZ de DIAZ o JUANA CASILDA GONZALEZ o JUANA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Marzo 14 de 1967. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 6462 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Marzo 28 de 1967. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 400.00 10|pub. 6464 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de NARCISA o NARCIZA OJEDA de LASCOMBE, BENITO LASCOMBE y MANUEL LASCOMBE OJEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de Agosto de 1966. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 6069 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA o FRANCISCA CLOTILDE MORA SCHILDET o SCHIDT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Marzo 14 de 1967. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 6071 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE NOGUEIRA y ESTELA

CARRERO de NOGUEIRA o ESTELA CARRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Diciembre 12 de 1966. — Alvaro M. Fernández, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6075 Ab.21-v.my.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BELTRAN LAGOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Marzo 15 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 400.00 10|pub. 6463 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES RIBEIRO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 10 de Abril de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6488 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIELA FURTADO COUTO o DE COUTO o CANTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 26 de Julio de 1966 — Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6070 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA PIÑEIRO RUIZ o CAROLINA PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Marzo 2 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6072 Ab 21-v.my.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO DUARTE o JUAN A. DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Diciembre 21 de 1966. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6073 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCIRIO SUAREZ o MARCIRIO SUAREZ GUZMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 29 de 1966. — Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub 6074 Ab.21-v.my.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO ANDINA o ANDINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 28 de Marzo de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6076 Ab 21-v.my.5.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz, se hace saber la apertura de sucesión de LEONARDO AMARAL, por el término de treinta días, a todos los interesados para que comparezcan en forma, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento. — Minas de Corrales, Marzo 14 de 1967. — Rivaldo Ferreira Pintos Texeira, Juez de Paz.
1) $ 400.00 10|pub. 6077 Ab.21-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JAVIER CARDOSO o CARDOSO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 17 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6622 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO o GREGORIO LAURO RODRIGUEZ GOICOECHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 14 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6623 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE DEVITA STAGNARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir eon forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 12 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6196 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR HIPOLITO COSTA TERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 3 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6195 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de EXEQUIEL TORIBIO SILVEIRA y GERTRUDIS AMERICA COTTA de MELLO de SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 11 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 5953 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES VICTORIANA MOLINA PIRIZ de MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 11 de 1967 — José R Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 5952 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA HAYDEE o HAIDEE ACUÑA o ACUÑA TERRA de MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 11 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 5951 Ab.20-v.my.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace sabre la apertura de la sucesión de ANGEL BIASETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 27 de Marzo de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6484 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA MALVASIO o LUISA MALVASIO de MORI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 11 de Abril de 1967. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $600 00 10|pub 5970 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE IGNACIO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de Febrero de 1967. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 5969 Ab.20-v.my 4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN CELESTINO CORDONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Abril 17 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6482 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ONDINA BENTOS TRINIDAD de RODRIGUEZ u ONDINA BENTOS de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Marzo 13 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 6483 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA BALBI CASTRO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Abril 10 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 5968 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDELMIRA BORGES DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Salto, Diciembre 30 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 5975 Ab.20-v.my.4

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RABINDRANATH MANUEL PAREDES SANDOVAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 21 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6902 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSA TORRES de ROGUEZ o SINFOROSA TORRES MARTINEZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 23 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6901 Ab.28-v my.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Abril 11 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6900 Ab.28-v.my 12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON CARLOS MARFURT MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Abril 14 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6899 Ab.28-v my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ILDEFONSO o ANGEL ILFONSO PEREZ y PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Abril 14 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6898 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTIDE TRUJILLO de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás

interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Junio 1.o de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6189 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA MARTIN ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Abril 5 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6193 Ab 24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO GORIN BARREIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 29 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6192 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CLORINDA ZUNINO BACCINO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 21 de 1967. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6191 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 29 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6190 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO VILA PELAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Diciembre 16 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10 pub. 6188 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA DELIA o ELMA DELIA RISVEGLIATO DICONCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 29 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6187 Ab.24-v my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO RONQUI o RONQUIS o RONCHI, ACHINELLI u OCCINELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 29 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6186 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ZERPA BILAT o ROSA ZERPA de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Abril 13 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 5940 Ab.20-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de NERY NELDO ROSTAN MALAN o ROSTAN MALAN, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Abril 6 de 1967. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $600.00 10|pub. 6370 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión ALBERTO LUCERNA o LUZERNA RIVERO, emplazándose y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Abril 11 de 1967. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $600.00 10|pub. 6369 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO TOMASINI, emplazándose y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Abril 12 de 1967. — Horacio A. Cazalás Escribano Actuario.
1) $600.00 10|pub. 6368 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA ALVEZ, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Abril 4 de 1967. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario
1) $600.00 10|pub. 6367 Ab.25-v.my.9

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO TEODORO o TEODORO MARTINEZ, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Abril 10 de 1967. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario
1) $600.00 10|pub. 6366 Ab 25-v.my.9.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de BASILIA COMUNALE o BASILIA COMUNALE MODERNELL, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Diciembre 5 de 1966. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 6123 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS ARMANDO ABRAMO o ABRAMO GANDOLFO, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Abril 10 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6124 Ab.21-v my 5.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de las sucesiones de ANGELA CLEMENTINA AUDICIO o AUDICIO BERISSO y de PAULA ELCIRA AUDICIO o AUDICIO BERISSO, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Diciembre 5 de 1966. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub 6125 Ab.21-v.my.5.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz, de la Décima Sección Judicial de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIO LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — En ut-supra. — Perico Flaco, Marzo 15 de 1967. — Mario Cerchi, Juez de Paz.
1) $600.00 10|pub. 6371 Ab.25-v my.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CIRIACO o CIRIACO AGAPITO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Marzo 10 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6695 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ISABEL PIRIZ o PIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó. Abril 20 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6696 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don PABLO NORBERTO ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó. Abril 13 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6697 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña LAURA DENTONE de CARNEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Abril 11 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6444 Ab. 26-v.my.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LAUREANO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Marzo 28 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 6445 Ab.26-v.my.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña TOMASA INOVERSINA o INUVERSINA SANCHEZ de FERREIRA PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Febrero 28 de 1967. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6446 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ANTONIO CANTALICIO CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Abril 13 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6447 Ab 26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA PERFERINA NUÑEZ VAZQUEZ de VIÑOLY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Abril 11 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 6448 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VIDALVINA DOS SANTOS de FERREIRA o DE LOS SANTOS DE FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó Abril 12 de 1967. — Ma. S. López Morand. Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 5889 Ab.18-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAUL CANTERO IBARRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó. Marzo 28 de 1967. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 5880 Ab.18-v.my.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JAVIER MARIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de Marzo de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10 pub. 6765 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA NARCISA CARDONA de FALIVENI o ANA NARZISA CARDONA o ANITA NARZISA CARDONA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de Marzo de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6764 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO CEFERINO o IGNACIO G.

IGNACIO o IGNACIO C. JUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de Abril de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6530 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de MIGUEL CORTIGLIA y AMALIA TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de Marzo de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 6531 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA FERREIRA de ARAUJO de COSTA o MANUELA FERREIRA de ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de Marzo de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub 6532 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS FABEIRO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de Marzo de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10 pub. 6224 Ab.24-v.my.8.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SAN JOSE

Se pone en conocimiento de las personas, que se nombrarán, a sus herederos, o sucesores a cualquier título, que por no pagar las cuotas de los solares de las promesas o boletos de venta que firmaron, las mismas o los mismos, caducarán conforme lo prescribe el art. 10, Ley N.o 9099.

Solares ubicados en Balneario Kiyú, padrón N.o 858 m|á sexta sección judicial de San José; solar 9, manzana 9; Gil Fernández Almirón; solar 11, manzana 8, Corina Fernández de Aguiar; solar 1, manzana 16, Américo Lowinger Weisz; solar 3, manzana 20, Américo Lowinger Weisz; solar 9, manzana 19, Américo Lowinger Weisz; S. 2, manzana 27, Mirtha Ruiz Díaz; solar 5, manzana 27 Eva Lindenbaum Kemeny solar 14, manzana 24, Juan Angel Acosta Martínez; solar 17, manzana 13 "D" Teófilo Collazo; solar 13, manzana 13 "F", Elida Kachadourián de Franciscone; solar 20, manzana 13 "F", Juan Carlos, Alcides Roberto y Rosa Hilda Dittamo; solar 15 manzana 17, Ramón L. Morosini; solar 22, manzana 13 "D", Angel González Sánchez; solar 17 manzana 13 "B" Angel González Sánchez; solar 10, manzana 13 "C", Javier Bachini y señora; solar 11, manzana 13 "C" Orestes Calviño; solar 1, manzana 26, E. González Araújo.

Solares ubicados en Barrio Parque Esmeralda, sexta sección judicial de San José: solar 3, manzana "C", Pablo Ibarra García, padrón 64 m|á; solares 1 y 2, manzana "F" padrón 65 m|á; Antonio Emanuelle Sellanes; solar 5 manzana "I" padrón 71 m|á; Oscar María Navas.

Solares ubicados en Bifurcación, séptima sección judicial de San José: padrón 106, Antonio Santos Martínez: solar 6, manzana "D" padrón 82 m|á; Carmelo Varela Guián; solar 4, manzana "D", padrón 82, m|á; Isabelino Ramos De León.

Solares ubicados en Mallada, séptima sección judicial de San José: padrón 6147, Luis Alberto Pérez; padrón 6149, Elfa Busto de Pérez.

Solares ubicados en Capurro, segunda sección judicial de San José; solares 92 y 93, manzana "J", padrón 208 m|á; Eulalia Perdomo de Laiño; solar 72, manzana "I" padrón 206 m|á; Ramón Mario Umpirrez.

Solar ubicado en la primera sección judicial de San José: solar 5, huerto 58; Vicente Malaguez Galain.

Por lo tanto después de 15 días siguientes al vencimiento de la última publicación de este aviso, quedarán caducadas dichas promesas".
2) $7.200.00 15|pub. 5059 Ab.24-v.my.15.

De acuerdo con lo dispuesto en Ley del 17|6|31, Art. 10 de Ley N o 9.099 del 20|3|33, se comunica al señor Carlos María Medina a sus herederos o causa-habientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derechos sobre el bien que se describirá que, pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado los derechos que pudieren corresponderles sobre el solar ubicado en la Décimo Primera Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con N.o 130.084, solar N.o 7 de manzana C, en plano del agrimensor Juan Pedro Jaureche, inscripto el 14|4|1961, en Dirección General de Catastro con N.o 40.964, con frente a calle N.o 3 y una superficie de 633 metros 46 centímetros. Propietarios ATILIO CARLOS MAURI y MARIA ISABEL VICO.
2) $ 2.250.00 15|pub. 5580 Ab.13-v.my.5.

De acuerdo a la facultad conferida a los prometientes vendedores de terrenos a pagar a plazos por la Ley N.o 9.099, de Setiembre de 1933, se previene a los señores que más abajo se mencionan, o a quien sus derechos representen que, habiendo transcurrido al término legal, ha quedado operada la caducidad de las propuestas y|o promesas de compra venta, compromisos y|o documentos referentes a las mismas, de las propiedades que se expresarán a continuación, ubicadas todas en Salinas, Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones:

Solar 3. Manzana 130, padrón N.o 2.794, prometido en venta a Heber y Rabindranath Olivares.

Solar 5. Manzana 130, padrón N.o 2.796, prometido en venta a Aurora Centurión de García.

Solar 20. Manzana 130, padrón N.o 2.810, prometido en venta a José E. Melo Araújo. — Propietaria: GRACIELA BERENGUER de GONZALEZ.
2) $ 2.700.00 15|pub. 5489 Ab.13-v.my.5.

De acuerdo al Art. 10 de la ley 9.099, se avisa a los siguientes promitentes compradores de solares de Balneario El Pinar, Séptima Sección Judicial de Canelones, o a sus sucesores a cualquier título, que pasados quince días de la última publicación, habrán caducado los derechos respectivos:
Domingo Di Vito Gizzi, solar 22, manzana 10;
Carlos María Barrios y Julio Alberto Giano, solar 23, manzana 10;
Walter O. y Angel Vera, solar 11, manzana 73.
2) $ 1.350.00 15|pub. 5886 Ab.18-v.my.10.

TAYLOR S. A.

De acuerdo al artículo 10 de la Ley 9.099 de 20|9|933, avisa a los respectivos promitentes compradores, a sus herederos o sucesores a cualquier título, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado las promesas de venta de los solares ubicados en la 3.a sección judicial de Maldonado, empadronados en mayor área con el N.o 7.680, que se detallan a continuación:

A) Según plano del Agr. J. J. Gomensoro Correa inscripto en Catastro con el N.o 1331:
Sirley Gladys González Caballero. Solar 11. Manzana 69.
Rafael Edgardo Chifflet Migliaro. Solar 8. Manzana 71.
Reclus y Hugo Enrique González Delgado. Solar 13. Manzana 75.
Ramón Varela Mato. Solar 3. Manzana 112.
Enriqueta Hummerich Aiscar de Guitart y Nilda Margarita Magdalena Gualco Hummerich. Solar 8. Manzana 119.
Adelquiz Jubentino Torino Castañares. Solar 7. Manzana 120.
Alejandro Antelo. Solar 1. Manzana 115.

B) Según plano del Agr. Rogelio M. Villardino inscripto en Catastro con el N.o 1005:
José Gabino Pereira. Solar 43. Manzana 22.
Teresita y Nora Alzugaray. Solar 20. Manzana 26.
María D. de León. Solares 16 y 17. Manzana 27.
José E. Perdigón. Solar 51. Manzana 29.
Elena Laguzzi de Perdigón y Mirtha Perdigón. Solar 51. Manzana 29.
José Rinaldi Pignataro. Solar 7. Manzana 33.
Eclida, Livia y Domingo Bocchiardo Scotto. Solar 2. Manzana 35.
Alberto Oneto. Solar 3. Manzana 36.

C) Según plano del Agr. Rogelio M. Villardino inscripto en Catastro con el N.o 1006:
Orlando Umpiérrez. Solar 2. Manzana 47.
Tomás Olegario Mauro. Solar 21 Manzana 55.
Andrés Sixto Ibáñez. Solar 21. Manzana 55.
José Francisco Fernández Fliella. Solar 9. Manzana 51.

D) Según plano Agr. Carlos J. Borotra, inscripto en Catastro con el N.o 826:
Beatriz Angela Zambrano. Solar 6. Manzana 2.

E) Según plano Agr. Carlos J. Borotra inscripto en Catastro con el N.o 902:
Sundel Sutz, Ribas. Solar 17. Manzana 8.
Luis Antonio Malet Callaba. Solar 8. Manzana N.o 19.
Antonio Pombo. Solar 24. Manzana 12.
Juan Leicht. Solar 35. Manzana 17.
María Josefina García. Solar 10. Manzana 16.
Santiago A. Sciandro Otheguy. Solar 17. Manzana 13.
Martín Santiago Amato Cavazzi. Solar 9. Manzana 13.
María Ramona Aliaga Hernández de Rodríguez. Solar 18. Manzana 11.
Enrique Alejandro Cuozzi y Delia Magdalena Cuozzi de Domínguez. Solar 7. Manzana 4;
Justo Rodríguez. Solar 1. Manzana 11.
Reclus y Hugo Enrique González Delgado. Solar 18. Manzana 7.
Juan Pedro Bellerati y Juan Héctor Angulla. Solar 25. Manzana 3.
Isidoro Soto. Solares 23 y 24. Manzana 6.
Martín S. Amato. Solar 1. Manzana 16.
Juan Katz. Solar 8. Manzana 9.
Dante A Piotti. Solar 26. Manzana 12.
Pascual Lamarca. Solar 7. Manzana 12.
Rubens Félix Nieves. Solar 35. Manzana 15.
Montevideo, 18 de Abril de 1967.
2) $ 8.100.00 15|pub. 6151 Ab.26-v.my.17.

BANCO PAN DE AZUCAR

Ley de 20 de Setiembre de 1933, Art. 10. Se advierte a Luisa Alemán Camaño o a sus herederos o causahabientes, que habiendo transcurrido más de 4 años sin efectuar pago de cuotas de precio de compra del solar N.o 2, de la manzana "D" del Barrio "El Molino", Sección Judicial Primera del Departamento de Maldonado, promesa inscripta con el N.o 9716 al folio 25.111 del libro 124, que transcurridos 15 días, habrán caducados sus derechos sobre el solar de referencia. — San Carlos, 17 de Marzo de 1967. — Escribanía Filgoli.
2) $ 1.800.00 15|pub. 5208 Ab.11-v.my.3.

3-Convocatorias Comerciales

ESTANCIAS JULIO MAILHOS SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 4 de Mayo de 1967, a las 17.30 horas, en el local de la Avda. Agraciada 1763, piso 1.o, Esc. 101, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al 44 ejercicio social, terminado el 31 de Diciembre de 1966; 2.o) Aplicación de las utilidades; 3.o) Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de esa asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o recibos de custodia en la sede social con una anticipación no menor a los tres días a la fecha de la asamblea. — Por resolución del Directorio. Alfredo Cardoso, Secretario.
3) $ 1.800.00 10|pub. 5926 Ab 18-v.my.3.

LARRALDE S. A.
ASERRADERO Y BARRACA DOMINGO

Convócase a asamblea general extraordinaria para el once de Mayo de 1967, a las 18 horas, en Rondeau 1999, con la siguiente orden del día:

1) Ratificación de lo actuado por la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 11 de Noviembre de 1966.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $900.00 10|pub. 6171 Ab.24-v.my.8.

BARRACA MONTEVIDEO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Barraca Montevideo S. A. a la 17a. asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 5 de Mayo de 1967 a las 16 y 30 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la décimo sexta asamblea general ordinaria, realizada el 25 de Marzo de 1966; 2.o) Considerar la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio financiero terminado el 30 de Setiembre de 1966, e informe del Síndico; 3.o) Tratar la proposición del Directorio, referente al resultado del año finalizado el 30 de Setiembre de 1966; 4.o) Elección de los miembros del Directorio, Síndico y Síndico suplente; 5.o) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el Secretario del Directorio.

El artículo 20 de los estatutos sociales, dispone que para tomar parte en las asambleas, los señores accionistas deberán registrar sus

acciones en la sede de la sociedad, calle Asunción 1220, con tres días de anticipación por lo menos del fijado para la asamblea. — Montevideo, Abril 18 de 1967.
3) $ 2.100.00 10|pub. 6136 Ab.21-v.my.5.

OYAMA S. A.

De acuerdo con los Arts. 19, 25, 27, 31 y 32 de los estatutos de Oyama S. A., convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 11 de Mayo de 1967, a las 10.30 horas, en la sede social de la calle Eduardo Pondal 782. Orden del día:

1.o) Considerar la memoria, balance general al 30 de Junio de 1966, cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al 36 ejercicio y el Informe del Síndico; 2.o) Designación de tres Directores para el período 1966-1970; 3.o) Designación del Síndico y suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea, de conformidad con el artículo 35.

Registro de acciones en la sede social, calle Eduardo Pondal 782 Horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas. Cierre de la inscripción: Mayo 8 de 1967. — El Directorio.
3) $ 1.080.00 6|pub. 6775 Ab.28-v.my.8.

IMBRIACO HNOS. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en su local social, calle Nueva York 1301, el día 13 de mayo de 1967 a las 10 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria del Directorio y balance general del ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1966; 2) Distribución de utilidades; 3) Modificación de la resolución de la Asamblea Extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 1966 sobre reforma de Estatutos; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto con el artículo 32 de los Estatutos Sociales, se hace presente a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán registrar en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación, sus acciones mediante su exhibición o la del recibo del depósito bancario correspondiente. — Montevideo, Abril 28 de 1967. — El Directorio.
3) $ 420.00 2|pub. 6962 My.2-v.my.3.

LA MARINA S. A.

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1967 a las 15 horas en la calle Río Negro 1354, piso 5.o, Escritorio 31, para tratar el siguiente orden del día:

1) Lectura y consideración de la memoria, balance general y demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias; 2) Informe del Síndico; 3) Elección del Síndico titular y Síndico suplente por un año; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.

Nota: De acuerdo al artículo 20 de los Estatutos Sociales para tener voto en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de las mismas con tres días de anticipación a la fecha de reunión en el local más arriba indicado. — El Directorio.
3) $ 900.00 5|pub. 6930 My.2-v.my.8.

4—Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

Los sucesores de Santos Carmelo Ramírez, propietarios del Nicho N.o 105 bajo, fila derecha del Cementerio de Trinidad, han solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la petición, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la acción correspondiente, ante esta Intendencia, dentro del plazo de 30 (treinta) días a contar de la fecha.

Si no hay oposición, se expedirá el boleto solicitado. — Trinidad, Marzo 27 de 1967. — Arq. Pedro Saldún, Intendente. — Dr. Luis A. Crisci, Secretario.
4) $ 1.800.00 30|pub. 5012 Ab.7-v.may 23.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis de la Intendencia Municipal de Montevideo, el señor OSCAR ANDREIS, solicitando a su nombre, título duplicado del nicho 318 del cementerio del Cerro, por extravío del primitivo, se hace pública esta petición previniéndose a los que creyeren con derecho, que tienen treinta días para interponer su reclamo. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 24 de Abril de 1967. — La Dirección.
4) $ 900.00 10|pub. 6426 Ab.25-v.my.9.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Juan José Peralta con ANIRA HOYOS VIDAL. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-24|967), se hace saber que por resolución del día 15 de febrero de 1967 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Juan José Peralta Ducasse y Anira Hoyos Vidal, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 26 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 7061 My.2-v.my 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V Frigerio, dictada en autos: "Ricardo Sarniguet Castells contra MYRIAM BELLINI MORENO. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V - 409 año 1966) se hace saber que por resolución del 23 de Diciembre de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Ricardo Sarniguet Castells y Myriam Bellini Moreno, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 30 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5812 Ab.17-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: JUAN ANTONIO CHIARINO AGUIRRE y GLORIA ROSSI STAJANO. Disolución y liquidación sociedad conyugal. (Ficha V. 420, año 1966), se hace saber que por resolución del 28 de Diciembre de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Juan Antonio Chiarino Aguirre y Gloria Rossi Stajano, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 6 de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5546 Ab.13-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "OROSMAN LUIS LOPEZ y NORMA VILLAGRAN. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V - 269 año 1965) se hace saber que por resolución del día 23 de Setiembre de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Orosman Luis López y Norma Villagrán, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por artículo 7 o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 22 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 4839 Ab.6-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Guzmán Alvarez c|DELIA SILVA. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-157, año 1966) se hace saber que por resolución del 2 de Junio de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Guzmán Alvarez y Delia Silva, debiendo comparecer los interesados ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 13 de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $2.000.00 20|pub. 4770 Ab.5-v.may.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Jorge Carlos Caviglia contra MILDA NELLY SPOSITO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L.o 64, F.o 560), se hace saber que con fecha diciembre 15 de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Marzo 2 de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 6928 My.2-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 17 de agosto de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre: "CIRO A. SABINI GOMEZ y MIRTA JUANA SOSA MELENDIES" (L.o 64, F.o 370), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de la ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se miento de lo dispuesto por el artículo 7.o de hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de octubre de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20 pub. 6995 My.2-v.my.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Libro 2. Folio 70), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ALFREDO JOSE GUELFI y ROSARIO CONCEPCION TUDELA, y se cita a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 de la ley 10.783. — Montevideo, Abril 11 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.200 20|pub. 6068 Ab.21-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 68, F.o 572), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges WALTER HAMLET RODRIGUEZ y MARIA DOLORES GONZALEZ BIDEGAIN, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, Abril 7 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 5571 Ab.13-v.my 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 68, F.o 105) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAUL SICHERO BOURRE o BOURET y BLANCA CHARQUERO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en artículo 7.o, Ley N.o 10.783. — Montevideo, Abril 3 de 1967. — Elbio A. Panario. Actuario, adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 5309 Ab.12-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 68, F.o 521), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges "MARIO FELIPE BRUSSONI y ELVIRA MURAGLIA" y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, 4 de Abril de 1967. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
5) $1.200.00 20|pub. 5170 Ab.10-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 68, F.o 521), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges EDUARDO CESAR GORTARI y LIL FERNANDEZ, se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o Ley N.o 10.783. — Montevideo, Abril 4 de 1967. — Elbio A. Panario Actuario Adjunto.
5) $1.200.00 20|pub. 5169 Ab.10 v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (L.o 68 F.o 525), se hace saber que se dispuso la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los conyuges LUIS PEDRO VILLEMUR TRIAY y YOLANDA AÑON, y se cita a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo. Abril 5|967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.200.00 20|pub. 5168 Ab.10-v.my.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Cuarto Turno. recaído en los autos "MASKILL ISRAEL ISIDORO con SARA ESTHER YOHNI. Disolución y liquidación. de sociedad conyugal. (Ficha: V-130-964)". se hace saber que con fecha Junio 5 de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Israel Isidoro Maskill y Sara Esther Yohni. En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado. (25 de Mayo 523, 4.o piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el Art. 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo Abril 13 de 1967. — Marta Soler de Darraqc, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5880 Ab.18-v my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 10 de Febrero de 1967 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre WALTER LUIS CENSATO CABALONE y EDELWEIS SJOMAN de MELO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N o 10 783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de Febrero de 1967 — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

5) $ 1.600 00 20|pub. 5353 Ab.12-v.my.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Truno. se hace saber que con fecha 2 de Febrero de 1967 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, integrada; entre HECTOR RUGGIERO y MARIA GLORIA FRANCO citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a lo dispuesto por el Art 7 o de la Ley N.o 10.783, a los los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Marzo de 1967 — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta

5) $1 600 00 20|pub 5167 Ab.10-v.my.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha octubre 17 de 1966, se decretó la disolución de bienes integrada por los cónyuges CARLOS ANTONIO GONZALEZ GODIÑO y MARIA DOLORES ARRIZABALAGA MAGALLANES (F. 678|66). Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, Abril 14 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 6394 Ab.25-v my 24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 3 de Marzo de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges DOMINGO SAPORTA LEWYS y REBECA MORON HODARA. — Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. Montevideo, Abril 18 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $1 600 00 20|pub. 6208 Ab.24-v.my.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se ha dictado resolución el 26 de Diciembre de 1966, decretando la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges NELSON GUELFI y MABEL J. DONAGARAY y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso, a deducir sus derechos en los respectivos autos, (64 - 86) dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Abril 14 de 1967 — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 6042 Ab.20-v.my.19.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL OSCAR GONZALEZ y MARGARITA RODRIGUEZ (59 - 76), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos del Art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, 18 de Abril de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 1.200.00 20 pub. 6679 Ab 27-v.my.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ENRIQUE GERMAN BROQUEN y JOSIE OCTAVIA AMES (58|674), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 — Montevideo, Febrero 3 de 1967 — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 1.600 00 20|pub. 6330 Ab 25-v.my 24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: ESNAL DAVID y PEREZ RESTELLI MARIA AMELIA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (Ficha F 925 - 966) se hace saber que con fecha 26 de Diciembre de 1966, fue decretada la disolución y liquidación le la sociedad conyugal existente entre los esposos David Esnal y María Amelia Pérez Restelli.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado Cerrito 586 en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley N.o 10.783. Art. 7.o). — Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, Diciembre 27 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

5) 2.000.00 20|pub. 6911 Ab.28-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "REGAL KASZOVITZ, NICOLAS y CORBO FREIRE, GLADYS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha F-773 966), se hace saber que con fecha 23 de noviembre de 1966 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicolás Regal Kaszovitz y Gladys Corbo Freire. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley número 10.783, Art. 7.o) — Montevideo, Diciembre 19 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 6387 Ab.25-v my.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre AMELIO VAZQUEZ y ELSA EMILIA BOZZO, (Ficha E. 58 - 967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N o 10 783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario adjunto.

5) $ 1.600.00 20|pub. 6895 Ab.28-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre RAQUEL OLAZABAL y SANTIAGO PIEROTTI (Ficha E. 192 - 966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.

5) $ 1.600.00 20|pub. 6578 Ab.26-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JOSE R. CHARQUERO y HAYDEE E. LACASAÑA. (Ficha E-72|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10 783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 1.600.00 20|pub. 6358 Ab.25-v.my 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre FEDERICO MARTIN ACOSTA Y LARA y OLGA FERNANDEZ (E 70|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el art 7.o de la Ley número 10 783 — A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 14 de Abril de 1967. — Raúl A. Avonet, Actuario Adjunto.

5) $1 600.00 20|pub. 6302 Ab.24-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre JOSE LUIS ARECHAVALETA y MARGARITA MA. DE LOURDES CADENAS. (Ficha E 193|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10 783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 13 de Mayo de 1966 — Clementina D Colombo. Actuaria Adjunta.

5) $ 1.600 20|pub. 6116 Ab.21.-v.my.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre ALBERTO G DE LA BANDERA y CLARA AMALIA VARELA (Ficha E-492|966) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10 783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 3 de Febrero de 1967. — Raúl A Avondet Actuario Adjunto.

5) $ 1.600 00 20|pub 4631 Ab 4-v may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre JORGE TAUBERT y JACINTA ALFARO (Ficha E 344|966) citándose se los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10 783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 21 de Julio de 1966 — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.

5) $ 1 600 00 20|pub 4619 Ab.4-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "JULIO RAUL BALDRIZ ALFARO y ESTHER JOAQUINA CHOUHY TERRA. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-419|1966), se hace saber que por resolución del 28 de diciembre de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Julio Raúl Baldriz Alfaro y Esther Joaquina Chouhy Terra, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 18 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 6681 Ab.27-v.my 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno Dr Bolívar Etchechury, dictada en autos: ADELA MARTHA LAMARQUE contra MANUEL VARELA. Disolución y liquidación sociedad conyugal. (Ficha V. 117, año 1966), se hace saber que por resolución del 5 de Mayo de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Manuel Varela y Adela Martha Lamarque, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 2 de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria. adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 6551 Ab.26-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en autos: "LUIS EDUARDO OLDAN contra MARIA TERESA LAVAGGI. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-353, año 1996), se hace saber que por resolución del 1.o de Novitmbre de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Luis Eduardo Oldan y María Teresa Lavaggi, debiendo los interesados comparecer ante este

Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 23 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $2.000.00 20|pub. 6239 Ab.24-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "ESTEBAN JUAN GASSER GASSER y PAULA SZITH. Disolución y liquidación sociedad conyugal. (Ficha V-403, año 1966)", se hace saber que por resolución del 22 de Diciembre de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Esteban Juan Gasser Gasser y Paula Szith, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 16 de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000 00 20|pub. 5875 Ab.18-v.my.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 16 de Febrero de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre: "JACOBO LEU HERZIG y GERDA EMMA FREY WICEZREK" (L.o 64 F.o 465), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de Marzo de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 1.600.00 20|pub. 5796 Ab.17-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 2 de Setiembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: MANUEL FERRES y FLOR DE LUZ JAIMA. (L.o 64, F.o 317), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por lo Ley 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 5 de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $1.600.00 20|pub. 5227 Ab.11-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, se hace saber que con fecha 17 de Marzo de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre: "CARLOS ALBERTO MA TONTE SCARIATO e ILDA PEREYRA MARQUEZ" (L.o 64, F.o 525), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en esos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 3 de Abril de 1967. — Julio Maia. Actuario Adjunto.

5) $1.600.00 20|pub. 5092 Ab.10-v.my.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (2 - 128), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MOISES COHEN NAHMIAS y SARAH ABREVAYA y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley 10.783. — Montevideo, Abril 25 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $ 1.200.00 20|pub. 6884 Ab.28-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (L.o 2, F.o 146), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges FEDERICO ALZOLA y MARIA MERCEDES ABELLA, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Abril 14 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $1.600.00 20|pub. 6515 Ab.26-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (L.o 2, F.o 128), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JOSE CANDIA y MARGOT BUNGS, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o de la Ley N:o 10.783. — Montevideo, Abril 6 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $ 1.200.00 20|pub. 5572 Ab.13-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (L.o 2, F.o 107), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LENIN AGUSTIN FIRPPO y DORA RODRIGUEZ, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, Marzo 16 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $ 1.200.00 20|pub. 5541 Ab.13-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (L.o 2, F.o 69), se hace saber que se dispuso la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges DEOLINDO ARMANDO TIRELLI y MARGARITA CARMEN MORENO, y cita a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Marzo 29 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $1.200.00 20|pub. 5171 Ab.10-v.my.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que con fecha 28 de diciembre de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre OMAR MINICCELLI SALA y PERLA RABUÑAL CORREGE, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a lo dispuesto por el art. 7.o de la ley N.o 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de Febrero de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

5) $ 2.000.00 20|pub. 6389 Ab.25-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 22 de Febrero de 1967, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre MARTHA VICENTA LAPETINA y NESTOR MARTIN KLETZKY, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7 de la ley N.o 10.783 a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de Abril de 1967. — Doctora Gloria Pereda Valdéz de Campalans, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.600 20|pub. 6135 Ab.21.-v.my.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno se hace saber que con fecha 23 de Febrero de 1967, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre HEBER DOTTA VITUREIRA y MIRTHA GLADYS AGUETE, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 15 de Marzo de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.

5) $1.600.00 20|pub. 5270 Ab.11-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que con fecha 15 de Febrero de 1967, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre BLANCA MARIA CATALINA IRIARTE MONTIEL y MIGUEL WALTER ESTEVEZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Marzo de 1967. — Dra. Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.

5 $1.600.00 20|pub. 5165 Ab.10-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, Dr. Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha Diciembre 29 de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIA CHERMAN CAPLAUSKI y SHALOM o CHALOM EDERY LEOINA.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Abril 14 de 1967. — José Curt Zagia. Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 6009 Ab.20-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "CANABAL, ALBERTO y GALLINAL, SUSANA MARIA Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (L.o 2, F.o 358)" se hace saber que por ante dicho Juzgado, se ha dictado resolución con fecha 14 de Noviembre último, decretando la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges Alberto María Canabal Falcone y Susana María Gallinal Acevedo de Canabal, y que se cita, y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días — Montevideo, Diciembre 30 de 1966. — Raúl Llorens. Actuario, adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5887 Ab.18-v.my.17.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se ha dictado resolución por dicho Juzgado decretando la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges ARNOLDO o ARNOLDO ATILIO JOSE MOLINARI SOMAZZI y KATHLEN LEAN COLE CESPEDES y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan por ante dicho Juzgado a deducir sus derechos en los respectivos autos, (L.o 1.o, F.o 551), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Abril 10 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $ 1 600.00 20|pub. 5543 Ab.13-v.my.17.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "DOMINGUEZ, LUIS ALBERTO y LAGOMARSINO, JULIA ESTHER. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (2|430), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges Luis Alberto Domínguez Oneto y Julia Esther Lagomarsino González, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Marzo 31 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub 4630 Ab.4-v.may.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO JOSE METHOL ARROSA y TERESITA RAFFO PUPPO (58'573), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley número 10.783. — Montevideo, Abril 6 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 6397 Ab.25-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIA IRMA DIAZ, RENATO ANGEL CARZOLI, (56 - 269), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos del artículo 6.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Agosto 18 de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 5934 Ab.20-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA MARTINO y RUBEN ALBERTO FERRARI, L.o 59 F.o 5, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10.783 — Montevideo, Marzo 6 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 5792 Ab.17-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR AMADEO ELLERO y AIDA VIOLETA MONTERO de ELLERO, (57 - 390) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos del artículo 6.o de la Ley 10.783. — Montevideo Agosto 18 de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 5570 Ab.13-v.my.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "Pereiras Ron, Antonio con RODRIGUEZ, NELIDA GLADYS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha F-277,966) se hace saber que con fecha 28 de junio de 1966 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Pereiras Ron y Nélida Gladys Rodríguez. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley N.o 10.783, art. 7.o). — Montevideo, Agosto 5 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 6373 Ab.25-v.my.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre "ERNESTO STOSSL y BLANCA TERESA FERNANDEZ" (Ficha E-659|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de Febrero de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 6996 My.2-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre JORGE A. RUIZ y SUSANA L. ZANZI. (Ficha E. 335 - 966); citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 8 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 6912 Ab.28-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre LUIS A. TOSCANO y MARTA SUSANA GURBINDO, (Ficha E. 651 - 966); citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 6861 Ab.28-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre GUILLERMO SANDFERG y FRIDA NISKI (Ficha E-85|67), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo. 10 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 6359 Ab.25-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ARON ALJAÑATI y AIDA SOCOLOVSKY, (Ficha E-63|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10 783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600 20|pub. 5675 Ab.14.-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre NAPOLITANO MARIO y ROSA CESTARO de NAPOLITANO. Disolución y liquidación sociedad conyugal (C. 2021), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 8 de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 4586 Ab.4-v may.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber que por resolución N.o 8035 del 9 de noviembre de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre SANTIAGO ZUCCOTTI y CARMEN DIAZ LESINA, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos por ante este Juzgado Letrado, de acuerdo con lo dispuesto por la ley del 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, 10 de Marzo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
5) $ 2.000.00 20|pub 4639 Ab.4-v may.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por auto de fecha 30 de marzo ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALFREDO ESTEBAN COSTA BARBARIA e ISABEL GENTILE, (L.o 10, F.o 156, N.o 118). Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Las Piedras, 5 de Abril de 1967. — Hugo Alvez, Escribano Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 7019 My.2-v.my.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "Leovegildo Ibáñez con RAMONA ELDER CUÑA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 1, F.o 245), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leovegildo Ibáñez y Ramona Elder Cuña y se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mclo. Abril 14 de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 6343 Ab.25-v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 7 de Marzo de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges AMERICO SIGIFREDO ESQUIVEL DE LA TORRE y BLANCA ALBA RICCA PONTET (L.o 41 - F.o 328), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10 783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 13 de Marzo de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 4815 Ab 6-v my.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE HERNANDEZ y ALICIA REBECA MEYER, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10.783. (L.o 1, F.o 332). — Carmelo, Abril 12 de 1967. — Esc. Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 6774 Ab.28-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON ALFONSO MADRID y ROSA NELIDA DABE de MADRID, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Carmelo, 5 de Abril de 1967. — Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 5313 Ab.12-v.my.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Dr. don Francisco Amilcar D'Angelo, dictada en los autos caratulados: ROSA MARTINEZ de NADRUZ con JORGE NADRUZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 45, F.o 128), se hace saber al público que con fecha 4 del corriente mes se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Rosa Martínez de Nadruz y Jorge Nadruz y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Durazno, Mayo 19 de 1966. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria, adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 6058 Ab.20-v.my.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del 24 de Noviembre del actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre ELVIRA ANGELA PEDRIN de ALSINA y DANTE ALCIDES ALSINA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. (Art. 7.o, Ley N.o 10.783). — Florida, 1.o de Diciembre de 1966. — Teresita Etchéverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
5) $ 1.200.00 20|pub. 6439 Ab.26-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del diecisiete de Marzo del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre INES MARGOT SISTO DE GALAIN y FELIX GALAIN GARCIA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Artículo 7.o ley N.o 10.783. — Florida, 3 de Abril de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
5) $ 1.200 20|pub. 5619 Ab.14.-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que por auto del 27 de Abril del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre ARMANDO ISMAEL SCARONE y OLGA BERTA PEREZ debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Art. 7.o, Ley N.o 10.783. — Florida, 11 de Mayo de 1966. — Teresita Etchéverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
5) $ 1.200.00 20|pub. 5385 Ab 12-v.my.11

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: GONZALEZ GREGORIO URBANO y MARIA EMA TORRES. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (L.o 34, F.o 474), se hace saber que por resolución de fecha 17 de Febrero del corriente año, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes constituida por don Gregorio Urbano González y doña María Ema Torres, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, Abril 3 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 6769 Ab.28-v.my.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 21 de Febrero de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos HUMBERTO RENEE GUERRA y ANA ISABEL DIEZ. (L.o 15, F.o 502), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783. — Maldonado, 17 de Marzo de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) $1 600.00 20|pub. 5205 Ab.11-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, se hace saber que con fecha 13 del mes en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de ANTONIO TORRES y CAROLINA CANOBRA, (L.o 15, F.o 537), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos de lo dispuesto en el art. 7.o de la Ley número

10.783. — Maldonado, 28 de Marzo de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 5206 Ab.11-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 14|12|966, decretóse la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos HUGO FELIX RUDOLF LUCHSINGER y JUANA SASCO o SASCO RODRIGUEZ. (L.o 15, F.o 437), citándose á todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o Ley 10.783. — Maldonado, 28 de Febrero de 1967. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.
5) $1.600.00 20|pub 5207 Ab.11-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Año 1966 Elvira San Emeterio con ALFREDO ERNST Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (L.o 22, N.o 288, F.o 578) se hace saber que por resolución N.o 2558 de fecha 21 de abril de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de Elvira San Emeterio y Alfredo Ernst, emplazándose a los interesados a comparecer dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran, sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor (Art. 7.o Ley de 18 de Setiembre de 1946) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Marzo 30 de 1967 — Mario L. Espinosa Lancieri. Escribano Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub 4898 Ab 7-v. may.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que con fecha 8 de Setiembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANGELA RENEE ROASCIO y MARCIANO ENRIQUE SUMMERS. (L.o 20, F.o 76): a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto, por el artículo 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. — Salto, Setiembre 12 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario, adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 5369 Ab.12-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 30 de Diciembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HECTOR PASCUAL MONETTA y LIRA VIOLETA RICHARD de MONETTA, a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Salto, Febrero de 1967. — Delmar González Brum. Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 4691 Ab.5-v.may.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: INGLOLD OLGA contra VIERA SEILER NICOLAS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (L.o 18, F.o 389), se hace saber que por resolución N.o 11.923, de 28 de Diciembre de 1966, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de Olga Inglold y Nicolás Viera Seiler, citándose a todos los que tuvieren interés en dicho juicio, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Marzo 14 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 6005 Ab.28-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que en autos: "GONZALEZ (MODESTA AMANDA) y MENDOZA (ROSENDO). Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (L.o 18, F.o 374). con fecha 13 del corriente mes, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente de dicho matrimonio, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó el feriado a los efectos de las publicaciones. — San José Diciembre 27 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
5) $1.600.00 20|pub. 5060 Ab.10-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "VAZQUEZ INTHAMOUSSU (EDUARDO) y GARCIA BRITOS (MARIA ANTONIA) Disolución y liquidación de la soc. conyugal. L.o 18, F.o 340" se hace saber que con fecha 1.o del corriente mes, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Noviembre 15 de 1966 — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub 2195 Feb.23-v.abr.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: MARIA CONCEPCION ELIZONDO SILVA de BOUISSA contra DAVIDA CESAR BOUISSA FORNARIS, Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (L.o 36, F.o 525) se hace saber: Que por resolución de fecha 15 de Diciembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la Ley N.o 10 783 — Mercedes, Marzo 10 de 1967. — Horacio A. Cazalás. Escribano Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 5110 Ab.10-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: "GINO TRAMONTIN y ESTHER LILA BENGOA Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L.o 33 F.o 43), se hace saber que por resolución de fecha 23 de febrero del corriente año se mandó dejar sin efecto la disolución de la sociedad legal de bienes decretada por resolución de fecha 13 de diciembre de 1960 en estos autos. — Mercedes, Marzo 6 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario Adjunto.
5) $ 1.200.00 20|pub 4581 Ab.4-v.may.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos "ELIDA ANTONIA AREZO de OLHAGARAY contra RUBENS BISMARK OLHAGARAY Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" se hace que por resolución de fecha ocho de agosto de mil novecientos sesenta y seis, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, provenientes del matrimonio de Elida Antonia Arezo de Olhagaray y Bismark Rubens Olhagaray. En consecuencia se cita a todos los que tuvieren interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (arts. 6 y 7 Ley 18 Set 946). — Tacuarembó, Abril 3 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
5) $2 400.00 20|pub. 5277 Ab 11-v.my.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: "PEREYRA VEGA HORACIO SIXTO y DEL RIO PERALTA, MARTA AURORA. Disolución de la sociedad conyugal" (L.o 2, F.o 453, N.o 22) se hace saber al público que por resolución número 136 de fecha 14 de Febrero de 1967, se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes constituída entre don Horacio Sixto Pereira Vega y doña Marta Aurora o Martha Aurora del Río de Pereira, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la Ley 10 783, del 18 de Setiembre de 1946. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 3 de Marzo de 1967. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
5) $2.000.00 20|pub. 5129 Ab.10-v.my 9.

6—Disoluciones de Sociedades

THOMASSET Y ARMAND-UGON S. G.

Se comunica que la mencionada sociedad colectiva, integrada por la señora Aida María de Armand-Ugon y el señor Carlos Alberto Thomasset Victora, ha quedado disuelta por acuerdo privado entre los socios de fecha 9|4|962, cuya disposición se retrotrae al 28|2|62.
6) $ 600.00 10|pub. 6562 Ab.26-v.my.10.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: EUFEMIA WEBER contra CRISTOBAL DORNER Divorció por causal, (Ficha D-20 año 1967), se cita, llama y emplaza a Cistóbal Dorner, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quienes seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 17 de 1967 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
7) $2.400 30|pub 4798 Ab.5-vmay.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos: PENA RIOS JESUS contra PARAFITA MARIA NIEVES. Divorcio por causal (L.o 68, F.o 319), se cita llama y emplaza a María Nieves Parafita a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Abril 11 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
7) $ 2.400.00 30pub. 6561 Ab.26-v.jun.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se tentará la conciliación a MARIA NILSA TEXEIRA, para que comparezca ante este Juzgado, (25 de Mayo 523. 4.o piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio. (Ficha: D 385'62) y en el de auxiliatoria de pobreza, (Ficha: 259'1961), que le inició su esposo DANIEL ROMERO — Montevideo, Octubre 25 de 1963 — Julio E Real. Actuario.
7) (R 2014|55) 30|pub 30551 Mz.28-v.my 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita y emplaza a ENRIQUE PEREZ RUBOR a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por Divorcio (L.o 59, F.o 101), le ha iniciado JOSEFA RODRIGUEZ bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Marzo 31 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
7) $1.800.00 30|pub. 5068 Ab.10-v.my.24.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno doctor Agustín de Vega, dictada en los autos caratulados RODRIGUEZ, MARTA ALICIA contra GIANNASI RAMON NATALIO Divorcio por sola voluntad, (L.o 1, F.o 598, N.o 2151, Ficha B. 1596), se cita, llama y emplaza a don Ramón Natalio Giannasi, a que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho a los referidos autos, y a tentar la conciliación bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 12 de Febrero de 1963 — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.
7) $2 400 00 30|pub 4728 Ab.5-v may.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, recaída en los autos caratulados: FLORENTINO CANDIDO FALERO contra MARIA VICTORIA SUAREZ. Divorcio, (L.o 64, F.o 507) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a doña María Victoria Suárez para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que la represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo Abril 14 de 1967. — Julio Maia Actuario, adjunto.
7) $ 800.00 10|pub. 6145 Ab.21-v.my.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, recaída en los autos caratulados: "RAMON RUBEN FERNANDEZ contra ELSA ARAUJO. Divorcio. (L.o 64. F. 363) y "RAMON RUBEN FERNANDEZ

contra ELSA ARAUJO" Auxiliatoria. (L.o 64, F o 373)". se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Elsa Araujo, para que comparezca a estar a derecho en estos juicios, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio que la represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 13 de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub 30571 Mar.30-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados "MARCELINO MORGADE c|ESTRELLA RODRIGUEZ OTERO. Divorcio, (Ficha N.o 511|966)" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Estrella Rodríguez Otero, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 11 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub 30762 Ab.18-v.jn.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "Señas de García, Pilar con FRANCISCO GARCIA JORDAN. Divorcio" (E 71|66), se cita y emplaza al demandado Francisco García Jordan para que comparezca ante este Juzgado (sito en Cerrito 586), a estar a derecho en dicho expediente, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 9 de Junio de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
7) $ 1.800.00 30|pub. 3825 Mar.17-v.may.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "María Rosa Campodónico con JESUS FELIX XALAMBRI. Divorcio" (Ficha E-675|966), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Jesús Félix Xalambrí, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
7) $ 2.400.00 30|pub. 6360 Ab.25-v.jn.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Orozco Nilda L. con EUGENIO J. GARCIA. Divorcio" (L.o 41, F.o 351), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Eugenio J García a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Colonia, Marzo 10 de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
7) $ 1.800.00 30|pub. 3945 Mar.27-v.may.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: BAEZ DE DODERA, ROSA BALBINA con PABLO JUSTO DODERA. Divorcio por causal, (L.o 34, F.o 497), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Pablo Justo Dodera, para que comparezca a estar a derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se proseguirán los procedimientos. — Minas, Abril 3 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
7) $ 1.800.00 30|pub. 6079 Ab.21-v.jun.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Primer Turno, recaída en los autos caratulados: ATANASILDO RODRIGUEZ contra CELMIRA ESPINOSA. Divorcio por causal, (L.o 48, F.o 420), y ATANASILDO RODRIGUEZ contra CELMIRA ESPINOSA. Auxiliatoria de pobreza, (L.o 48, F.o 421), se cita llama y emplaza por el término de treinta días a doña Celmira Espinosa, para que comparezca a estar a derecho en éstos juicios bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que la represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación

A los efectos legales se hace ésta publicación. — Rivera, 29 de Marzo de 1967. — Amelia Da Rosa. Actuaria.
7) R.20|4|55 10|pub. 30795 Ab.21-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se cita y emplaza a don ELBIO GONZALEZ, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días en los autos "Zulma Fager contra Elbio González Divorcio por su sola voluntad", bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo patrocine y seguir el juicio por los estrados. — Salto, Febrero 1.o de 1967. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
7) $ 1.800.00 30|pub. 3738 Mar.16-v.may.4.

8-Emplazamientos

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución N.o 1.477, de fecha 18 de Abril de 1967, se resolvió emplazar por el término de cinco días a la Ayudante Técnico (N.o 85), categoría V, grado 3, del Servicio Médico, señora Graziella Cantonet de Kenny, para ser notificada de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarada incurso en omisión pasible de destitución conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo Abril 28 de 1967.
8) (C.C.) 5|pub 30883 Ab.28-v.my.5.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA
ORDENANZA DE VEREDAS

Art. 8.o, inciso B). — Los propietarios omisos en el cumplimiento de lo que determina esta Ordenanza, serán intimados para que dentro del término de sesenta días (60), realicen las obras de construcción, reparación o reconstrucción de las veredas, pudiendo el Concejo Departamental, en caso de incumplimiento, realizar las obras en las condiciones que se determinen y con cargo a los propietarios respectivos, sin perjuicio de aplicar a los omisos las multas establecidas en el artículos 47. — Florida, Abril 25 de 1967. — Asdrúbal Alzati Intendente Municipal. — Andrés Arocena Noceti, Secretario.
8) (C.C.) 1|pub. 30876 Ab.28-v.ab.28.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
CENTRO DE INVESTIGACIONES VETERINARIAS "MIGUEL C. RUBINO"

Atento a lo preceptuado en el Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de Octubre de 1929, se emplaza al Dr. Héctor Nicanor Paredes Zabalza, Credencial Cívica serie B.F.A. N.o 1.695, para que comparezca, dentro del tercer día de publicado el presente aviso, a reanudar sus tareas en el Centro o, en su defecto, aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — La Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 30873 Ab.28-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Orlando U. Olmedo, dictada en autos: "Fisco y Villalba, Miguel A. y Otros contra SUAREZ MOSQUEIRA, EDUARDO y Otros, Contrabando" (Ficha 2858|965), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Ariel F. Molinari y Milco J. Halich, para que comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. Montevideo, Abril 12 de mil novecientos sesenta y siete. Félix M. Irureta Dubois, Actuario. En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo, a los doce días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y siete. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.
8) $ 1.000.00 10|pub. 6961 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: Misetich Gibavat Vicente y otra contra ESTEBAN MISETICH y otra. Cesación de condominio. (Ficha: C. 440 - 966), se emplaza por el término de noventa días a Anica Bebec, o a sus herederos, a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en el precitado juicio dentro del referido término, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
8) $ 2.400.00 30|pub. 5497 Ab.13-v.my.29.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Canelones en autos caratulados: "Darío Diego Benítez con HERIBERTO GUINEA. Solicitud de entrega de herramientas" (L.o 28, F.o 339, N.o 340), se cita y emplaza por treinta días a Rufina Lescano Martínez y a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes bienes: una cámara usada de tres puertas marca "Kelvinator" con su correspondiente motor, una sierra eléctrica marca "Ariel" usada, una balanza marca "Berkel" usada modelo "P" N.o 95.300, una máquina de picar carne de mano, una prensa de matambre, una ganchera de hierro grande con siete ganchos grandes, cincuenta ganchos chicos y veinte pinchos, seis cintas metálicas de sierra, una sierra de mano, una batea de madera, dos bandejas esmaltadas, una manga de riego, una mesa de hierro con tapa de madera, trece metros de caño de media pulgada, un banco de madera, dos metros de caño de una pulgada y media, una cuchilla y una chaira, que son reclamados por el actor en estos autos. — Las Piedras, Abril 18 de 1967. — M. I. Varela de Motta Avellanal. Juez de Paz.
8) $ 1.440.00 10|pub. 6702 Ab.27-v.my.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se cita y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a título singular o universal de la sociedad COSTA HERMANOS a fin de que comparezcan a otorgar la escritura de compraventa de los siguientes solares: 1.o) Solar de terreno situado en la manzana N o 23 de la ciudad de La Paz, 5.a Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 1.450 con superficie de 329 metros 50 decímetros, prometido en venta a Luis Bregante. 2.o) Solar con la misma ubicación, padrón N.o 1 445 con superficie de 444 metros 25 decímetros, prometido en venta a Rómulo Rubbo; 3.o) Solar de terreno con la misma ubicación, N.o 1.444 de empadronamiento, prometido en venta a José Nocella, con superficie de 329 metros 50 decímetros; 4.o) Solar de terreno con la misma ubicación, padrón N.o 1439, con superficie de 429 metros 50 decímetros, prometido en venta a Benito Picco; 5.o) Dos solares de terrenos con la misma ubicación, empadronados en conjunto con el N.o 1.438, solar N.o 3, superficie 329 metros 50 decímetros y solar N.o 4 con 429 metros 50 decímetros, prometido en venta a Emilio Rainusso, bajo apercibimiento de que de no comparecer, será otorgada de oficio. — Las Piedras, 8 de Marzo de 1967. — Esc. Hugo Alvez, Actuario.
8) $ 5.400.00 30|pub. 5914 Ab.18-v.jn.1.o.

9-Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO (D.O.D.E.)

A los efectos dispuestos por los artículos 15 de la ley N.o 3.958, de 28|XII|912 y 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247, del 15|X|942, se hace saber que el Poder Ejecutivo, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, los inmuebles que se detallan a continuación:

Obra: Transf. Ruta N.o 5. Tramo: Sarandí Grande - Durazno.
Décimo Primera Sección Judicial del Departamento de Florida.
Propietario Amador Timoteo Alzugaray.
Padrón N.o 5.121.
Area: 2 Hás., 0363 metros cuadrados.

Obra: Transf. Ruta N.o 5. Tramo: Sarandí Grande - Durazno.
Décimo Primera Sección Judicial del Departamento de Florida.
Propietario: Suc. Teodoro Tornaría.
Padrón N.o 2.749.
Area: 2 Hás., 1.270 metros cuadrados.

Obra: Transf. Ruta N.o 5. Tramo: Sarandí Grande - Durazno.
Décimo Primera Sección Judicial del Departamento de Florida.
Propietario: Rafaela Peluffo de Cortada.
Padrón N.o 2.753.
Area: 5.287 metros cuadrados.
Propietario Amador Timoteo Alzugaray.
Padrón N.o 10.735.
Area: 4.373 metros cuadrados.

Obra: Transf. Ruta N.o 5. Tramo: Sarandí Grande.
Décima Sección Judicial del Departamento de Florida.
Propietario: Elisa del Carmen L. de González.
Padrón N.o 1.495.
Area: 113 metros cuadrados 08.

Obra: Transf. Ruta N.o 5. Tramo: Sarandí Grande.
Décima Sección Judicial del Departamento de Florida.
Propietario Club Deportivo Social "Sarandí".
Padrón N.o 1.544.
Area: 8.545 metros cuadrados 20.

Obra: Transf. Ruta N.o 5. Tramo: Mendoza Grande - Mendoza Chico.
Quinta Sección Judicial del Departamento de Florida.
Propietario: Isabelino Fierro.
Padrón N.o 7.949
Area: 1.499 metros cuadrados 37.

Obra: Transf. Ruta N.o 5. Tramo: Sarandí Grande - Durazno.

Décimo Primera Sección Judicial del Departamento de Florida.
Propietario: Ricardo Rodolfo Inciarte (Suc.)
Padrón N.o 9.897
Area: 4 Hás. 1.350 metros cuadrados.
Obra: Transf. Ruta N.o 5. Tramo: Mendoza Grande - Mendoza Chico.
Quinta Sección Judicial del Departamento de Florida.
Propietario: Suc. Juan Rappalini.
Padrón N.o 8.594.
Area: 2.726 metros cuadrados 57.
Obra: Transf. Ruta N.o 5. Tramo: Sarandí Grande - Durazno.
Décimo Primera Sección Judicial del Departamento de Florida.
Propietarios: Luis Alberto y Héctor Román Abreu.
Padrón N.o 2.748
Area: 5 Hás. 1.960.
Obra: Ruta N.o 26. Tramo: Paysandú - El Eucalipto.
Décimo Segunda Sección Judicial del Departamento de Paysandú.
Propietario: Raúl F. Rodríguez Malgor.
Padrón N.o 34
Area: 3.395 metros cuadrados.
Obra: Transf. Ruta N.o 5. Tramo: Paso de los Toros - Tacuarembó.
Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.
Propietarios: Mary Nelly y Edda Ferreira.
Padrón N.o 21.
Area: 1.488 metros cuadrados.
Obra: Transf. Ruta N.o 5. Tramo: Paso de los Toros - Tacuarembó.
Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.
Propietario: Secundino Núñez Mendaro.
Padrón N.o 5.314.
Area: 935 metros cuadrados.
Obra: Transf. Ruta N.o 5. Tramo: Paso de los Toros - Tacuarembó.
Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó
Propietario: Ramón Correa.
Padrón N.o 180.
Area: 2.551 metros cuadrados.
Obra: Transf. Ruta N.o 5. Tramo: Paso de los Toros - Tacuarembó.
Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó
Propietario: Suc. Ramón Rodríguez Hernández.
Padrón N.o 4.786.
Area: 4.813 metros cuadrados.
Obra: Transf. Ruta N.o 5. Tramo: Paso de los Toros - Tacuarembó.
Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó
Propietario: Norberto Chiarino Correa
Padrón N.o 4 801.
Area: 789 metros cuadrados.
Obra: Transf. Ruta N.o 5. Tramo: Paso de los Toros - Tacuarembó.
Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.
Propietario: Norberta Chiarino Correa.
Padrón N.o 178
Area: 1.027 metros cuadrados.
Obra: Transf. de Ruta 5. Tramo: Progreso - Canelones.
Primera Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Propietario: Lino Furlán.
Padrón N.o 26.579
Area: 33 metros cuadrados 58.
Los antecedentes se hallan a disposición de los interesados en 18 de Julio 1112, tercer piso, Montevideo. D.O.D.E. Expropiaciones, por el término legal. — Yolanda G. de Loustau. Agrimensora
9) (C.C.) 8pub. 30877 Ab.28-v.my.10.

DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 81. Tramo: Ruta N.o 7 - San Bautista.
Ubicada en la Décimo Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 5 875.
Propiedad de Isidoro Cot.
Padrón N.o 531. (parte) suburbano.
Area: 2 Hás. 7.712 metros.
Ruta N.o .... Tramo Carretera Santa Rosa - San Ramón.
Ubicada en la Décimo Tercera Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 3 857.
Propiedad de Domingo Marrero, Suc.
Padrón N.o 3.810 (parte).
Area: 3.915 metros cuadrados 81 decímetros cuadrados.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, primer piso por el término legal. — Montevideo, Abril de 1967
9) (C.C.) 8pub. 30804 Ab.21-v.my.3.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o .. Tramo Cont. Avda. Italia - Paraje: Lagos Jardín - El Bosque de Carrasco.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 6 964.
Propiedad de Antonia Almenara de Botti.
Padrón N.o 8 117 (parte).
Area: 37 metros cuadrados 54.
Ruta N.o .... Tramo Cont Avda. Italia - Paraje: Lagos Jardín - El Bosque de Carrasco.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 6 966
Propiedad de Antonia Almenara de Botti.
Padrón N.o 8.119 (parte)
Area: 180 metros cuadrados.
Ruta N.o .. Tramo Cont Avda. Italia - Paraje: Lagos Jardín - El Bosque de Carrasco
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 6 967
Propiedad de Antonia Almenara de Botti.
Padrón N.o 8 120 (parte)
Area: 180 metros cuadrados.
Ruta N.o .. Tramo Cont Avda. Italia - Paraje: Lagos Jardín - El Bosque de Carrasco
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 6 968
Propiedad de Antonia Almenara de Botti.
Padrón N.o 8 121 (parte).
Area: 175 metros cuadrados.
Ruta N.o .. Tramo Cont Avda. Italia - Paraje: Lagos Jardín - El Bosque de Carrasco
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 6 970
Propiedad de Antonia Almenara de Botti.
Padrón N.o 8 123 (parte)
Area: 150 metros cuadrados 00
Ruta N.o .. Tramo Cont Avda. Italia - Paraje: Lagos Jardín - El Bosque de Carrasco
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 6 970.
Propiedad de Antonia Almenara de Botti.
Padrón N.o 8 129 (parte)
Area: 150 metros cuadrados.
Ruta N.o .. Tramo Cont Avda. Italia - Paraje: Lagos Jardín - El Bosque de Carrasco
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 6 965.
Propiedad de Antonia Almenara de Botti.
Padrón N.o 8 118 (parte)
Area: 192 metros cuadrados 14
Ruta N.o .. Tramo Cont Avda. Italia - Paraje: Lagos Jardín - El Bosque de Carrasco
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 6 975
Propiedad de Antonia Almenara de Botti.
Padrón N.o 8 128 (parte)
Area: 150 metros cuadrados
Ruta N.o .. Tramo Cont Avda. Italia - Paraje: Lagos Jardín - El Bosque de Carrasco
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones
Expediente N.o 6 505.
Propiedad de Mariano Almenara.
Padrón N.o 16 158 parte
Area: 2 655 metros cuadrados 30
Ruta N.o .. Tramo Cont Avda. Italia - Paraje: Lagos Jardín - El Bosque de Carrasco
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 6 977
Propiedad de Antonia Almenara de Botti.
Padrón N.o 8 130 (parte)
Area: 150 metros cuadrados.
Ruta N.o .. Tramo Cont Avda. Italia - Paraje: Lagos Jardín - El Bosque de Carrasco
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 6 973
Propiedad de Antonia Almenara de Botti.
Padrón N.o 8 131 (parte)
Area: 143 metros cuadrados 30
Ruta N.o .. Tramo Cont Avda. Italia - Paraje: Lagos Jardín - El Bosque de Carrasco.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 6 988
Propiedad de Antonia Almenara de Botti.
Padrón N.o 8 092 parte
Area: 150 metros cuadrados
Ruta N.o .... Tramo Cont. Avda. Italia - Paraje: Lagos Jardín - El Bosque de Carrasco
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 6 971
Propiedad de Antonia Almenara de Botti.
Padrón N.o 8 124 (parte)
Area: 150 metros cuadrados.
Ruta N.o .... Tramo Cont. Avda. Italia - Paraje: Lagos Jardín - El Bosque de Carrasco
Ubicada en la Séptima Sección Judicial de Departamento de Canelones.
Expediente N.o 6.972.
Propiedad de Antonia Almenara de Botti.
Padrón N.o 8 125.
Area: 150 metros cuadrados.
Ruta N.o ....Tramo: Cont. Avda Italia - Paraje: Lagos Jardín - El Bosque de Carrasco.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.973.
Propiedad de Antonia Almenara de Botti.
Padrón N.o 8 126, parte.
Area: 150 metros cuadrados.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, primer piso por el término legal. — Montevideo, Abril de 1967
9) (C.C.) 8pub 30802 Ab 21-v.my.3.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 18. Tramo: Empalme Ruta N.o 17 a Arroyo del Oro.
Ubicada en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Treinta y Tres.
Expediente N.o 5 576
Propiedad de José Nocedo.
Padrón N.o 47 (parte)
Area: 2 Hás. 830 metros cuadrados 0111 centímetros cuadrados.
que se detallan a continuación:
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad. Avda Uruguay 1120 primer piso por el término legal. — Montevideo, Abril de 1967
9) (C.C.) 8pub. 30808 Ab.21-v.my.3.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno
Ruta N.o 18 Tramo: Empalme Ruta N.o 17 a Arroyo del Oro.
Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Dpto de Treinta y Tres.
Expediente N.o 5 572
Propiedad de Alberta María Esther Montaner.
Padrones N.os 906 y 4.828 (partes).
Area: 37 Hás. 5.277 metros cuadrados 8.625 centímetros cuadrados.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, primer piso por el término legal. — Montevideo, Abril de 1967
9) (C.C.) 8pub 30805 Ab.21-v.my.3.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 12. Tramo: Abra de Bernhart - Abra de Perdomo
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 7 160
Propiedad de Raúl Sichero.
Padrones N.os 3.541 y 6 150, rurales.
Area: 3 Hás. 4 902 metros cuadrados 21.
Ruta N.o 12 Tramo: Abra de Bernhart - Abra de Perdomo
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 7 161.
Propiedad de Raúl Sichero.
Padrón N.o 3 543
Area: 2 Hás., 7 501 metros cuadrados.
Ruta N.o 99. Tramo: Ruta N.o 9 a Ruta Interbalnearia.
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Dpto de Maldonado
Expediente N.o 6 378
Propiedad de Sucesión Roberto H. Barreiro.
Padrón N.o 1 431 (parte)
Area: 2 749 metros cuadrados 20.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, primer piso, por el término legal. — Montevideo, Abril de 1967
9) (C.C.) 8pub. 30806 Ab.21-v.my.3.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 53. Tramo: Nueva Helvecia - Jackson.
Ubicada en la Décima Sección Judicial del Dpto. de Colonia.
Expediente N.o 6.843.
Propiedad de Emilio E. Roth.
Padrón N.o 7.248 (parte.
Area: 1 Há. 3 032 metros cuadrados.
Ruta N.o 106 Tramo: Cerro de las Armas - Colonia Miguelete
Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Dpto de Colonia
Expediente N.o 7 014.
Propiedad de María E. Olano de Wolcan.
Padrón N.o 3.294.
Area: 4 Hás. 7.030 metros cuadrados.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, primer piso, por el término legal. — Montevideo, Abril de 1967.
9) (C.C.) 8|pub. 30807 Ab.21-v.my.3.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o .... Tramo: Cont. Avda. Italia - Paraje: Balneario Lagomar.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.754.
Propiedad de Campana S. A.
Padrón N.o 8.676, (parte).
Area: 150 metros cuadrados.
Ruta N.o 64. Tramo: Pte. S|Ao. Canelón Grande - en Paso de la Cadena.
Ubicada en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.496.
Propiedades de Ariel Rodríguez Heber Sánchez, Elbio Ferrari y Ruben D. Martínez.
Padrón N.o 14.614 mla.
Area: 622 metros cuadrados 25.
Ruta N.o 64. Tramo: Pte. S|Ao. Canelón Grande - en Paso de la Cadena.
Ubicada en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.336.
Propiedad de Román G. Díaz.
Padrón N.o 14.616 (parte).
Area: 751 metros cuadrados.
Ruta N.o .... Tramo: Cont. Avda. Italia - Paraje: Balneario Lagomar.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.755.
Propiedad de Campana S. A.
Padrón N.o 8.675 (parte).
Area: 150 metros cuadrados.
Ruta N.o .... Tramo: Cont. Avda. Italia - Paraje: Balneario Lagomar.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.758.
Propiedad de Campana S. A.
Padrón N.o 8.712 (parte).
Area: 180 metros cuadrados 84.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, primer piso por el término legal. — Montevideo, Abril de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 30803 Ab.21-v.my.3.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 31. Tramo: Km. 132 al 148, (Cra. Salto - Tacuarembó).
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Dpto. de Salto.
Expediente N.o 6.813.
Propiedad de Arturo Romay.
Padrón N.o 942, (parte).
Area: 5 Hás. 3.077 metros cuadrados.
Ruta N.o 31. Tramo: Cra. Salto Tacuarembó del Km. 132 al 148.
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Dpto. de Salto.
Expediente N.o 6.879.
Propiedades de Hemeregildo Socorro y Elbio Castrillón.
Padrón N.o 3.294 (parte).
Area: 5.540 metros cuadrados.
Ruta N.o 31. Tramo Cra. Salto Tacuarembó del Km. 132 al 148.
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Dpto. de Salto.
Expediente N.o 6.867
Propiedad de José Castrillón.
Padrón N.o 2.840 (parte).
Area: 11 Hás., 2.237 metros cuadrados.
Ruta N.o 31. Tramo Cra. Salto Tacuarembó del Km. 132 al 148.
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Dpto. de Salto.
Expediente N.o 6.877.
Propiedad de Beltrán B. Zaldúa.
Padrón N.o 995, (parte).
Area: 4 Hás., 2.174 metros cuadrados.
Ruta N.o 31. Tramo: Salto - Tacuarembó.
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Dpto. de Salto.
Expediente N.o 6.065.
Propiedad de Adolfo Campelo Da Silva.
Padrón N.o 3.433 (parte).
Area: 1 Há., 9.126 metros cuadrados.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, primer piso, por el término legal. — Montevideo, Abril de 1967.
9) (C.C.) 8|pub. 30801 Ab.21-v.my.3.

U. T. E.

Expropiación de un terreno para asiento de un nuevo local de la actual Sub - Estación N.o 60 en el Departamento de San José.

De acuerdo en lo dispuesto por el artículo 15 de la ley de Expropiaciones de 28 de marzo de 1912 se hace saber que el Consejo Nacional de Gobierno decretó la expropiación del inmueble situado en la 1.a Sección Judicial del Departamento de San José, propiedad del señor Dionisio Revetria. Padrón en mayor área N.o 299, con una superficie de 66 m2. 92 que se deslindan así: con frente al Este a la calle Ituzaingó de 6 m. 07, distando su punto más cercano 28 m. 25 de la esquina que esta forma con la calle Solís; 10 m. 98 al Norte lindando con padrón N.o 298; 6 m. 16 al Oeste lindando con padrón N.o 300 y 10 m. 98 al Sur lindando con el resto del padrón N.o 299.

Los que se consideren con derecho al bien de que se trata podrán examinar los planos y demás antecedentes en la Sección Jurídica de la UTE, calle Paraguay 2431, 4.o piso (Montevideo), en las condiciones y plazos establecidos en la ley de expropiaciones. — Montevideo, Abril de 1967.
9) $ 1.280.00 8|pub. 6422 Ab.25-v.my.5.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Durazno, dictada en autos: "Rosario Ferraro con herederos de doña MARIA GENNURA de FERARO Acción de partición o cesación de condominio" (N.o 18, L.o 11, F.o 244), se cita llama y emplaza por el término de 90 días a María Gennura de Ferraro, a sus herederos a título universal o singular y a toda persona que se considere con derecho alguno sobre el siguiente inmueble: Primera Sección urbana de Durazno. Padrón N.o 1964, manzana 154, con una superficie de 913 mts. 98 cmts Ha de comparecer por sí o por apoderado a estar a derecho en estos autos. — Durazno, Marzo 13 de 1967. — Elsa Fajardo Valbuena, Juez de Paz.
8) $ 3.000.00 30|pub 4896 Ab.7-v may 23.

10—Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BRAULIA ANGELA FERRARO. Incapacidad" Ficha D 350|966, por auto de fecha 8 de Febrero del cte., se nombró Curador Interino de la presunta incapaz doña Braulia Angela Ferraro a don Feliberto Fernández, habiendo aceptado el cargo con fecha 22 de febrero del cte. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 21 de Abril de 1967. — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto.
10) $ 600.00 10|pub. 6994 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: BONJOUR TOURN, NELLY BEATRIZ. Incapacidad. (L.o 41, F.o 41), se hace saber que mediante interlocutoria N.o 635, de fecha 21 de Febrero de 1967, declaróse en estado de incapacidad a doña Nelly Beatriz Bonjour Tourn, habiéndose designado curadora de la misma a doña Renée Nelly Tourn de Bonjour. — Colonia, 7 de Abril de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
10) $ 600.00 10|pub. 7063 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "BARRETO, EDGARDO ISMAEL y BARRETO, WILFREDO. Incapacidad, (L.o 39, F.o 436)" se hace saber que mediante interlocutoria N.o 1572 de fecha 28 de Marzo de 1967, declaróse en estado de incapacidad a Edgardo Ismael y Wilfredo Barreto, habiéndose designado curador de los mismos a don Héctor Heriberto Barreto Se hace constar, a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de Abril de 1955, que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza por decreto de 4 de Octubre de 1963. — Colonia, 6 de Abril de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 30774 Ab.18-v.my.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: CEFERINA ACOSTA DE DA COSTA o SEVERINA ACOSTA DE DA COSTA. Incapacidad se hace saber que por resolución N.o 3.079, de fecha 6 de Octubre de 1966, se declaró en estado de incapacidad a doña Ceferina costa de Da Costa o Severina Acosta de Da Costa - designándose curadora a la señora Juana Sara Da Costa de Fontela. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, Febrero 21 de 1967. — Carlos María Reyes Vago. Actuario.
10) $ 800.00 10|pub. 6517 Ab.26-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que ha sido declarada en estado de incapacidad doña JULIA DELLANIRES PEREZ PEREZ, habiéndose designado curador de la misma a don Pío Eulogio Pérez Pérez. — Rocha, 6 de Abril de 1967. — José A. Ribot Llana. Actuario.
10 $ 400.00 10|pub. 5954 Ab.20-v.my.4.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, el 30 de Julio de 1965, se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno: MARIA RAQUEL MORADOR, domiciliada en Rincón 438, escritorio 70, al Señor Juez dice: Que para optar al título de procurador solicito que Lidia Carzoli y Renzo Pi, informen sobre mi honradez y buenas costumbres, expidiéndoseme testimonio. — María Raquel Morador. — Néstor Campiglia, Abogado". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. —Montevideo, Abril 17 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
11) $800.00 10|pub. 6255 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, ANGEL DELLI SANTI RAMBALDO, domiciliado en Treinta y Tres 1374, escritorio 105, al Señor Juez dice: Que optando al título de procurador, solicita se reciba la información de José González Puig y Alba Guerrero, quienes depondrán sobre mis costumbres morales y honradez. — Angel Delli Santi. — José A. González Puig, Escribano — Montevideo, Abril 14 de 1967. — José Curi Zagía, Actuario.
11) $800.00 10|pub. 6234 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "GREGORIO RIOS SUANES, con domicilio en la calle Sarandí 430, Esc. 18, a Ud. digo: Que optando al título de Escribano vengo a producir la información preceptuada por la Ley, ofreciendo la declaración de los testigos Escribanos Luis Fontana y Julio Maia, quienes serán interrogados acerca de mi vida y costumbres morales. Sírvase proveer de conformidad. Gregorio Ríos. — Celeste R. Brusain de Borrea, Abogada Escribana'. — Montevideo, Abril 20 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $ 800.00 10|pub. 6713 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 59, F.o 219), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "ANTONIO SOUTULLO FERNANDEZ, constituyendo domicilio en la calle Rincón 682, Esc. 1, ante el señor Juez comparece y dice: Que optando al título de Escribano, solicita se interrogue a José Barcos y Alfonso Fidelin, sobre su honradez y costumbres, expidiéndosele testimonio. — A. Soutullo Fernández. — Pedro Calero Morales, Escribano". — Montevideo, Abril 14 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $ 800.00 10|pub. 6132 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 59, F.o 219), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "JUAN ANTONIO LOPEZ ZERPA, constituyendo domicilio en la calle Rincón 682, Esc. 1, ante el señor Juez comparece y dice: Que optando al título de Escribano y Procurador, solicita se interrogue a José Barcos y Antonio Soutullo, sobre su honradez y costumbres, expidiéndosele testimonio. — J. A. López Zerpa. — Pedro Calero Morales, Escribano" — Montevideo, Abril 14 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $ 800.00 10|pub. 6133 Ab.21-v.my.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en

lo Civil de Décimo Turno. WINSTON BANCALARI, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2648 ap. 11 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador, solicito se interrogue a Sergio Bruno Pérez y Néstor Catañy sobre mi honradez y buenas costumbres, expidiéndoseme testimonio. Winston Bancalari". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 21 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
11) $ 800.00 10|pub. 6882 Ab.28.-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. ENRIQUE RUIZ CORBO, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 535 P. 3ro. Esc. 15 al señor Juez digo: Que optando al Título de Procurador, solicito se reciba la información sumaria de los señores Pr. Ramiro A. Diez y doctora Raquel Montes Diez con domicilio en 25 de Mayo 535 P. 3 Esc. 15 sobre mi honradez y costumbres y se me expida testimonio. Otrosí digo: Que las cédulas citatorias de los testigos así como los certificados de edictos sean entregados a la señora de Eirale o señorita Vallés para su más rápido diligenciamiento. — Enrique Ruiz Corbo". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 14 de 1967. — María Emilia Gleiss, Act. Adjunta.
11) $ 1.200 10|pub. 6863 Ab.28.-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10.o Turno. JUAN WALTER TRECCA REY, domiciliado en Arazatí 1169, optando al título de Procurador, al señor Juez pido: 1) Se reciba información sumaria de los señores Milton Pucurull y Maurice Vidal, sobre mi vida y costumbres. 2) Expida testimonio. — Juan Walter Trecca Rey". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
11) $ 800.00 10|pub. 6616 Ab.27-v.my.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público que ante este Juzgado, se presentó RUBEN PERDOMO BICA, solicitando la publicación del siguiente escrito:
Señor Juez Letrado de Turno. Ruben Perdomo Bica, con domicilio en Muniz 1032, digo: Que optando por el título de Procurador vengo a solicitar se reciba la información de los testigos Cristina Gaye de López y Humberto Pica, los que serán llevados a ese Juzgado a declarar sobre mi vida y costumbres y me expida testimonio. Ruben A. Perdomo Bica. Wally López, Abogado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Abril 11 de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario, adjunto.
11) $ 1.000.00 10|pub. 6048 Ab.20-v.my.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, el siguiente escrito:
Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. FERNANDO RIGALI CIRIGLIANO constituyendo domicilio en Batlle y Ordóñez 310, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Escribano y Procurador ofrezco la deposición de Walter Martínez y Carlos Bruno, quienes declararán sobre mi vida y costumbres. Fernando Rigali Cirigliano. — Florida, 17 de Abril de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
11) $ 600.00 10|pub. 6442 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, el siguiente escrito:
Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, NELSON PEREZ, constituyendo domicilio en Batlle y Ordóñez 310, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Escribano y Procurador ofrezco la deposición de Fernando Rigali y Carlos Bruno, quienes declararán sobre mi vida y costumbres. — Florida, 17 de Abril de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
11) $ 600.00 10|pub. 6441 Ab.26-v.my.10.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

N.o 31|66. Alambre de cobre para líneas abiertas de comunicaciones.
Apertura primer llamado: 28 de Junio de 1967, hora 14.
Apertura segundo llamado: 4 de Julio de 1967, hora 14.
Precio del pliego: $ 20.00, (veinte pesos)
N.o 30|66. Carbón de fragua y de vapor.
Apertura primer llamado: 28 de Junio de 1967, hora 15.
Apertura segundo llamado: 4 de Julio de 1967, hora 15.
Precio del pliego: $ 30.00 (treinta pesos).
N.o 28|66 Palas cuadradas.
Apertura primer llamado: 28 de Junio de 1967, hora 16.
Apertura segundo llamado: 4 de Julio de 1967, hora 16.
Precio del pliego: $ 20.00 (veinte pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz N.o 1095, 2do. piso, donde también puede retirarse los pliegos respectivos entre las 14 y 18 horas. Por más información, teléfono 90942 — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30907 My.2-v.my.15.

SUMINISTROS DE PLAZA
Licitación N.o 35|66
Primer y único llamado
Mandíbulas para triturado de piedra.
Apertura: 16 de Mayo de 1967, a la hora 16.
Precio del pliego: $ 30.00 (treinta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en el día y hora señalados, en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2do. piso, donde también pueden retirarse los pliegos respectivos entre las 14 y 18 horas. Por más información: teléfono, 9 09 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30857 Ab.26-v.my.10.

N.o 32|66. — Hule de corcho para pisos de salones.
Apertura primer llamado: 21 de Junio de 1967, hora 14.
Apertura segundo llamado: 27 de Junio de 1967, hora 14.
Precio del pliego: $ 15.00 (quince pesos).
La apertura de propuestas, se efectuará en los días señalados para el primer y segundo llamado respectivamente, en la oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2do. piso, donde también pueden adquirirse los pliegos correspondientes entre las 14 y 18 horas. Por más información, teléfono: 9 09 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30813 Ab.21-v.my.5.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
Licitación pública N.o 1.539
Segundo llamado
Adquisición de: Transceptores de muy alta frecuencia.
Apertura: 23 de Mayo de 1967, a la hora 16.
El pliego de condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Secretaría del Departamento Administrativo, Rambla Franklin D Roosevelt N.o 160, 3er piso.
12) (C.C.) 3|pub. 30884 My.2-v.my.4

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 760
Adquisición de armarios metálicos para Ropería. — Apertura de las propuestas: 24 de Mayo de 1967, a las 16 horas.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Despacho de la Gerencia, (4.o piso).
Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría, (Río Negro 1494), todos los días hábiles durante el horario de oficina. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 5|pub. 30860 Ab.26-v.my.3.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
SECTOR JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Oficina de Compras y Licitaciones
Primer y Segundo Llamados
N.o 27.473. — Adquisición de 1.000 cajas de papel carbónico.
Primer Llamado: miércoles 10 de Mayo de 1967, hora 15.
Segundo Llamado: miércoles 10 de Mayo de 1967, hora 16.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el local de la oficina, calle Dante 1851 primer piso, donde podrá retirarse en horas hábiles de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C.C.) 10|pub. 30791 Ab.20-v.my.4.

SECTOR JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Oficina de Compras y Licitaciones
Concurso de Precios
N.o 25.924. — Adquisición de un local destinado a la Agencia Belvedere.
Apertura: lunes 8 de Mayo de 1967, primer llamado: hora 15; segundo llamado: hora 16.
Este concurso de precios se efectuará en forma pública y de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Oficina de Compras y Licitaciones, Dante 1851, primer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.
12) (C.C.) 10|pub. 30769 Ab.18-v.my.3.

Primer y Segundo Llamados
N.o 27.475. — Adquisición de cinco ficheros metálicos de 22 cajones c|u., para fichas I. B. M. o BULL.
Primer llamado: 15|5|967, hora 15.
Segundo llamado: 15|5|967, hora 16.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el local de la oficina, calle Dante 1851 primer piso, donde podrá retirarse en horas hábiles de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C.C.) 10|pub. 30792 Ab.20-v.my.4.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL
Sección Compras
Año 1967
Primer y segundo llamado
Lic. N.o 42|67. Adq. de lejía jabonosa.
Apertura: 17 de Mayo de 1967, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el día 24 de Mayo de 1967 a las 15 horas.
Lic. N.o 43|67. Adq. de pastas secas al huevo.
Apertura: 17 de Mayo de 1967, a las 16 horas. En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el día 24 de Mayo de 1967, a las 16 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales podrán ser retirados en la Sección Compras del Consejo, en horas hábiles de oficinas públicas.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la sección compras del Consejo, calle Cerro Largo N.o 753.
12) (C.C.) 8|pub. 30906 My.2-v.my.11.

Sección Compras
Tercer llamado
Lic. N.o 16|67: Adq. de garbanzos.
Apertura: 9 de mayo de 1967, a las 17 horas.
Lic. N.o 18|67: Adq. de lentejas.
Apertura: 9 de mayo de 1967, a las 18 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales podrán ser retirados en la Sección Compras del Consejo, en horas hábiles de oficinas públicas.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753.
12) (C. C.) 8|pub. 30838 Ab.25-v.my.5.

Primero y Segundo llamados
Lic. N.o 39|67: Adq. de tomates al natural.
Apertura: 9 de mayo de 1967, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el segundo 1967, a las 16 horas.
mayo de 1967, a las 16 horas.
Lic. N.o 40|67: Adq. de cocoa.
Apertura: 9 de mayo de 1967, a las 16 horas. En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el día 16 de mayo de 1967, a las 16 horas.
Lic. N.o 41|67: Adq. de franelas de limpieza.
Apertura: 9 de mayo de 1967, a las 17 horas. En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el día 16 de mayo de 1967, a las 17 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales podrán ser retirados en la Sección Compras del Consejo, en horas hábiles de oficinas públicas.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753.
12) (C. C.) 8|pub. 30837 Ab.25-v.my.5.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
SECCION ADQUISICIONES
Primer y segundo llamado
Llámase a licitación para la adquisición y|o arrendamiento de un equipo de contabilidad de impresión directa de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego que los interesados pueden retirar del Dpto. de Administración (Sección Adquisiciones) Paraguay número 1429 de lunes a viernes de 13 a 18 horas. Apertura de propuesta el día 30 de Junio de 1967 a las 16 horas (Sec. Adquisiciones).
En caso de declararse desierto el primer llamado se procederá a un segundo llamado el día 10 de Julio de 1967. — La Dirección.
12) (C.C.) 15|pub. 30894 My.2-v.my.23.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACION PUBLICA N.o 2|967
Cuarto llamado
Llámase a licitación pública N.o 2|967, por la adquisición de verduras varias, (cebollas,

ensaladas, ajos puerros y zanahorias), fijándose para la apertura de las propuestas, el día 10 de Mayo a la hora 10, en la Sección Adquisiciones de este Instituto, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones generales y particulares de esta licitación, calle 25 de Mayo 696 — Montevideo, 24 de Abril de 1967. — (Sección Adquisiciones)

12) (C.C.) 10|pub. 30844 Ab.26-v.my.10.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación Nº 6

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras: Escuela de Lechería de Colonia Suiza, Departamento de Colonia, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avenida 18 de Julio Nº 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 250.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 19 de Mayo a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 24 de Abril de 1967 — Secretaría General

12) (C. C.) 10|pub. 30871 Ab.28.-v.my.12.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 2|967
Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios y libros impresos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Avenida Uruguay N.o 1120, piso 1.o.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 10 de Mayo próximo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada oficina, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 12 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, Abril 20 de 1967. — Jefe de Adquisiciones.

12) (C.C.) 10|pub. 30826 Ab.24-v.my.8.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 25

Llámase a licitación pública por tercera vez, para las obras: Escuela N.o 5 de Isla Mala, Dpto de Florida de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio 1589 donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ ...... en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 15 de Mayo a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas — Montevideo, 17 de Abril de 1967 — Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 30788 Ab.20-v.my.4.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 16
Primer Llamado

Artículos: Harina de trigo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, (Guaraní 1599) todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Apertura: Mayo 5 de 1967 a las 10 horas. — Montevideo, Abril 14 de 1967.

12) (C.C.) 10|pub. 30779 Ab.20-v.my.4.

DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA
Primer y segundo llamado
Licitación N.o 275

Llámase a licitación pública para la adquisición de 25 platos universales para tornos, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos que los interesados pueden retirar del Departamento de Proveeduría de la Institución, Isla de Gorriti 2091, de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

Apertura de propuestas: día 23 de Mayo de 1967 a las 16 horas.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes al acto de recepción y apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado el día 12 de Junio de 1967 a las 16 horas

12) (C.C.) 10|pub. 30770 Ab.18-v.my.3.

Primer y segundo llamado
Licitación N.o 276

Llámase a licitación pública para la adquisición de muebles metálicos (ficheros, armarios, mesa para máquina de escribir, sillas, lámparas de escritorios, etc.), de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos que los interesados pueden retirar del Departamento de Proveeduría de la Institución, Isla de Gorriti 2091, de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

Apertura de propuestas: día 4 de Mayo de 1967 a las 16 horas.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes al acto de recepción y apertura de propuestas del primer llamado se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado el día 22 de Mayo de 1967 a las 16 horas.

12) (C.C.) 10|pub. 30771 Ab.18-v.my.3.

13-Llamados a Acreedores

URUTEX S. A.

Por cambio de Directorio se convoca a todos los acreedores comerciales para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días a contar de la fecha de esta publicación en la calle Propios Nº 2495 — Montevideo, 26 de Abril de 1967. — El Directorio.

13) $ 1.200 20|pub. 6851 Ab.28.-v.my.29.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 2 de Mayo de 1967.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley número 9.906)

5.a Sección

ADOLFO LEONCIO HERNANDEZ, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Yi 1274 y CIRIACA LORENZO, 42 años, viuda, oriental, domiciliada Yi 1274.

6.a Sección

AGUSTIN INCAMINATO, 29 años, soltero, mecánico, oriental domiciliado Av. 18 de Julio 1091 y MARIA DEL CARMEN CAEIRO, 22 años, soltera, española, domiciliada Av. 18 de Julio 1091

CESAREO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado español, domiciliado Mercedes 1429 soltera empleada, española, domiciliada Mercedes 1429 y ROSA CAROLINA FILGUEIRAS, 21 años, [Mercedes 1429.]

8.a Sección

MAYBO GUIDO OCCHIUZZI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Sosa 2379 y MIRTA LA LUZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada M. Sosa 2379.

10.a Sección

JUAN ANTONIO MUNIZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Comercio 2438 y MIRTA RAMOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 2438.

CARLOS CESAR UBAL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Central 4394 y SHIRLEY LUCY EHLERS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pernas 2386.

11.a Sección

MANUEL ADAN MENDEZ, 30 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Oficial 6 N.o 3382 e ILIA NEYI PEREIRA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 6 N.o 3382.

12.a Sección

GENEROSO PEREZ, 47 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Rocha 2681 ap. 3 y RAMONA COSTAS, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada Rocha 2681 ap. 3.

NESTOR PEREZ, 24 años, soltero, fletero, oriental, domiciliado Rivadavia 1823 y ELENA GLADYS ZUCKER, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivadavia 1823.

RAUL LARROSA, 48 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado Guadalupe 1868 y MARIA ESTHER GUEBARA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Guadalupe 1868.

FERNANDO JOAQUIN MARTINEZ, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 3224 y MIRTA RAMIREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada M.o. Sosa 3224.

CARLOS ALBERTO RICHARD, 30 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Br. Artigas 3789 y CATALINA NELLY BARCELO, 34 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada Br. Artigas 3789.

JACQUES TYCOSCINSKY, 53 años, soltero, comercio finlandés, domiciliado José L. Terra 3080 y CAROLINA JOSEFA BODINO, 49 años, viuda, italiana, domiciliada José L. Terra 3080.

SANTIAGO HUMBERTO GONELLA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Lucas Píriz 2532 y MARIA ESTHER MONDUERI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Lucas Píriz 2532.

FRANCISCO GERONIMO ORRO, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Burgues 2336 y CELINA UBAL, 25 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Burgues 2336.

HUGO ALCIDES DE MARIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 1883 y MARIA JANET MOLINA, 25 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Vilardebó 1883.

MANUEL DIONISIO FERNANDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Márquez 2929 ap. 12 y YARAVI GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Ramón Márquez 2929, Apto. 12.

16.a Seccion

WALDEMAR SILVEIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Ma. Herrera N.o 819 y RAQUEL QUINTAS, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Ma. Herrera N.o 819

CELESTINO MENDEZ, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado José Castro número 4356 y ZULMA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Juan C. Molina 730.

17.a Sección

ANTONIO POLICARPO VIERA, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Elcano 3343 y MARIA ROSA DAVILA, 18 años, soltera, española, domiciliada Elcano 3343

JORGE WASHINGTON MIGENZ, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cno. Mendoza sin. y TERESA MACIEL, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Ap. Saravia 5687.

MIGUEL ANGEL ACEREDO, 29 años, soltero tapicero, oriental, domiciliado Oficia. 1, N.o 5161 y GLADYS SUSANA ALDAO 25 años, soltera, oriental domiciliada Antillas 5323

18.a Sección

LUCIO ISNARDI de SOARES NETTO, 25 años, soltero empleado, brasileño, domiciliado Dr. Terra 1408 y ALICIA ESTHER RUIZ DELGADO, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Dr. Terra 1408.

19.a Sección

JUAN CARLOS VARESI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Pagola 1766 y CRISTINA PICHEL, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Pagola 1766.

20.a Sección

JULIO CLAUDIO VELIZ, 31 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Capurro 777 y MARIA GLADYS SOLARI, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Emilio Romero 106.

AGUEDO RAMON RODRIGUEZ, 61 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Yugoeslavia 374 y MARIA INES GONZALEZ, 54 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yugoeslavia 374.

23.a Sección

VICENTE ARAMIS SALERNO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1664 y MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1664.
JOSE ANTONIO BUONGIORNO RATTO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón y Cajal 2462 y MARIA JOSEFA GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, española, domiciliada Av. Italia 2983 ap. 27.

24.a Sección

CARLOS ABAYUBA SOSA, 17 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Debali 3078 y MARIA CRISTINA MONTES, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Larravide 2216.
14) $ 50.00 3|pub. v.My.4.

Montevideo, 28 de Abril de 1967.

3.a Sección

HUMBERTO ALFEO MEDINA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarandí 425 y JACINTA IRIS RIBAS, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Sarandí 425.
SENEN CRUZ, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Zabala 1318 y ANA MARIA ASCENCIO, 24 años, soltera, postizera, oriental, domiciliada Zabala 1318 piso 2 ap. 8.

6.a Sección

LUCAS ELBIO ECHEVERRIBORDA, 23 años, soltero, entomólogo, oriental, domiciliado Paraguay 1381 apto. 202 y MARIA ROSA ISLAS, 24 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Paraguay 1381 apto. 202.

7.a Sección

APARICIO IPEZ, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Tacuarembó 1734 y LEONARDA PIREZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Tacuarembó 1734.

8.a Sección

HUMBERTO WILLIMAN DA COSTA SOUZA, 35 años, soltero, func. policial, oriental, domiciliado César Díaz 1336 apto 13 y ESTHER ROMANA RODRIGUEZ FARIAS, 40 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada César Díaz 1336 apto. 13.

11.a Sección

SALVADOR GARCIA, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis Sacarello 4615 e IRENE MARABOTTO, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada Luis Sacarello 4615.

12.a Sección

JUAN CARLOS RANGUIS, 47 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Bella Vista 2206 y EUCARIS ISIS LÜTZEN, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bella Vista 2206.

13.a Sección

MIRAN KADAHDJIAN, 40 años, soltero, chofer, sirio, domiciliado Portugal 3757 y VEREJUHI HAGOPIAN, 46 años, soltera, oriental, domiciliada Portugal 3757.

14.a Sección

JUAN MARIA FERNANDEZ, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Alfredo García Morales 1209 y GLORIA MARTA FALUGI, 31 años, viuda, argentina, domiciliada Alfredo García Morales 1209.
MARIO WALTER BIANCULI, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Guaycurú 2739 y MIRNA NOEMI ELOLA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Guaycurú 2739.

17.a Sección

RAUL BONINO, 22 años, soltero, plomero, oriental, domiciliado Cno. Mendoza s|n. y MARIA CECILIA FERNANDEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Iberia 4021.

19.a Sección

JUAN CARLOS LIGUERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blandengues 1994 bis apto. 2 y FLOR DE LIS DE LOS SANTOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Blandengues 1994 apto. 2.

20.a Sección

JUAN ANGEL DONATO POGGI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado H. y Espinoza 1423 y BERNARDA OLANDA RODRIGUEZ, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Sajama 122.

21.a Sección

FRANCISCO JULIO GARCIA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sayago 878 y LIDIA BARRERA, 36 años, viuda, enfermera, oriental, domiciliada Sayago 878.

22.a Sección

ROBERTO JORGE VIVERO 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 4238 y NORMA PETRONA FERNANDEZ, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Parnón 3712.
HEBER SAUL VARGAS 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Sgo. Figueredo 4044 y TERESITA KUROPOTKIN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sgo. Figueredo 4168.
JOSE GILBERTO BORRUSSO, 20 años, soltero, facturero, oriental, domiciliado Salustio 3935 y NELLY MARTINEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada N. de Herrera 4163 ap. 3.

23.a Sección

LEONEL BENZANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Walcalde 2646 y MARIA CRISTINA CHARLONE 21 años, soltera, oriental, domiciliada Walcalde 2646.

24.a Sección

JOSE RICARDO MELIA, 21 años, soltero, peletero, oriental, domiciliado R. y Rius 1419 y SUSANA MARGARITA LÜTZEN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Rossell y Rius 1419.

Adjunta "C"

HERMINIO LUJAN NONIS, 35 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Soriano 887 y VICTORIA ISABEL MARTINEZ, 23 años, soltera, argentina, domiciliada Soriano 887.
14) $ 50.00 3|pub. v.my.3.

16-Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "GARCIA, NOLBERTO y ELIDA. Prescripción" (L.o 62, F.o 638), se cita, llama y emplaza especialmente a los sucesores de don ANTONIO GARCIA y de don PEDRO GARCIA, y a cuantos se consideren con derechos con respecto al inmueble que se describe a continuación, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los trámites.
Inmueble: Un solar de terreno y mejoras, ubicado en la 11a. Sección Judical de Montevideo, empadronado con el N.o 75.751 y que según plano del Agrim. Carlos A. Nario de Diciembre de 1955, tiene una superficie de 415 metros cuadrados que se deslindan así: 12 metros 18 de frenta al Noreste a calle Horacio Areco por 25 metros 55 al Sudeste a calle José Shaw, por formar esquina; al Oeste línea quebrada de 15 metros 75 y 10 metros 28 con padrón N.o 108.246; y 9 metros 48 con padrón N.o 75.752 y por el Suroeste 22 metros 88 con padrón N.o 75.750. — Montevideo, Mayo 30 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
16) $ 4.800.00 30|pub. 3828 Mz.17-v.my.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos: "NUNCIADA MORENO DE ROA. Prescripción" (Ficha C-1266 año 1964) se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña Nunciada Moreno de Roa, iniciando acción de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: El solar Nº 9 de la manzana N.o 40 del Pueblo "Nuevo París" del Departamento de Montevideo, compuesto de una superficie de 325 metros 90 decímetros 46 centímetros sito en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, y empadronado con el número 039091, dando su frente a la calle Santa Lucía. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos señores Francisco Frioni; señor Luis Mario y señor Antonio Daneri y|o sus sucesores o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, por sí o por apoderado legalmente constituído para el acto, a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 11 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
16) $ 5.400 30|pub. 5705 Ab.14.-v.my.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, recaído en los autos caratulados "MAS y PARDO RAMIRO y otros. Prescripción" (Ficha C-371|965), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se tentará el requisito de la conciliación a Ramón Noya, herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derechos a cualquier título al siguiente bien: solar de terreno padrón 87.317, ubicado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, y cuyos demás datos según copia actualizada de la fracción 12 del plano del Agr. Rogelio Ottati Foltana de Julio de 1924, inscripta con el número 48.476 en la D. General de Catastro son las siguientes: Tiene una superficie de 332 metros 9, teniendo 8 metros 59 de frente al N. sobre la calle Joaquín Campana. — Montevideo, Marzo 27 de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
16) $ 3.600.00 30|pub. 5676 Ab.18-v.jn.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, Dr. Juan José Silva Delgado, se hace saber que el señor Homero Wilson Lenzi, (hoy en sucesión), se presentó ante este Juzgado, (L.o 47, F.o 93), promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintañal con respecto a una fracción de terreno y sus mejoras, situada en la Décimo Sexta Sección Judicial de Montevideo empadronada con el N.o 36.314 y que según plano agregado en autos, se compone de 885 metros 63 decímetros cuadrados teniendo 20 metros 62 centímetros de frente al N. O. a la calle José Mármol por 42 metros 95 centímetros de frente al S. O. a la calle José Castro, formando esquina.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los señores Angel Asteggiante, Teresa Sordano, Norberto Valerio y a los linderos José Méndez Sosa y Alberto Morales, así como también a todos los que se consideren con algún derecho al bien descripto, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 9 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
16) $ 4.800.00 30|pub. 6714 Ab.27-v.jun.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMO TERCERA SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décimo Tercera Sección de la Capital dictada en los autos caratulados: "PEREZ RIEPHOFF MIRTHA MARGARITA y Otro. Prescripción" (L.o 14, F.o 107), se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado doña Mirtha Margarita y Domingo Pérez Riephoff en su carácter de herederos de sus padres don Domingo León Pérez y doña Ema Riephoff de Pérez iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: terreno y casilla sito en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, padrón 25.123 con una superficie según plano del Agr. González Fonticelli, de marzo de 1958, inscripto el 22|III|958 con el N.o 35 429 de la D. G. de Catastro, de 91 mts. 21 dms 50 cms. que se deslindan así: 5 metros 15 al S. de frente a la calle Centro América, número de puerta 1664 (antes 124), al E. línea quebrada de 4 rectas de 8 mts. 76, 2 metros 72,20 cms 5, 4 mts 06 lindando con padrones 25.124 y 25.125; 6 mts. 2 al N con padrón 25.122: 15 metros 60 al O. con padrón 25.122.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho a cualquier título sobre el solar descripto: para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído, a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán adelante los procedimientos Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Está auxiliada de pobreza (L.o 14, F.o 114. — Montevideo, Marzo 13 de 1964. — Alba D. de Silva Actuaria.
16) (R.2014|55 30573 30|pub. Mar.28-v.may.10.

JUZGADO DE PAZ DE LA VIGESIMA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Vigésima Sección, dictada en autos: JUANA LOPEZ de CHARLO. Prescripción adquisitiva. (L.o 2, F.o 475, N.o 1.439 - 66), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derechos respecto al inmueble que se describe a continuación, a fin de que comparezcan en estos autos dentro del término de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirán los trámites inmuebles.

Un solar de terreno ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 37.274 y que según plano del Agrimensor Juan J. Gambini, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 55.132 consta de una superficie de 218 metros cuadrados con 11 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente forma: 8 metros 52 centímetros al N. E. con frente a la calle Fraternidad con dos entradas indicadas con los N.os 4.217 y 4.219; 25 metros 63 centímetros por el S. E. con los padrones 37.275, 37.276, 37.277; 8 metros 52 centímetros por el S. O. con el padrón 37.278 y 25 metros 57 centímetros por el N. O. con el padrón 37.273. — Montevideo, 17 de Abril de 1967. — María Luisa Berta. Actuaria.
16) $4.300.00 30|pub. 6612 Ab.27-v.jn.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA 23.a SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por mandato del Juez de Paz de la Vigésima Tercera sección de Montevideo en los autos caratulados "ANTONIO DA SILVA RODRIGUEZ. Prescripción Treintenaria (L.o 7 F.o 617) se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella a los herederos de Juan Vaghi y a todos los que se consideren con derechos al inmueble Padrón N.o 2.159 sito en la Quinta Sección de Canelones, La Paz, Manzana "P" de Pueblo Viale compuesto de un área de 423 metros 44 decímetros con 10 metros 75 centímetros de frente al Oeste a calle Central entre las de Idustria y de las Artes distando su punto medio 26 metros 875 milímetros de aquella calle por 39 metros 39 centímetros de fondo lindando al Sur, con Padrón N.o 849: al Este con Padrón N.o 847 y al Norte con el número 834. — Montevideo, 11 de Abril de 1967. — Delza Vio de Portela. Actuaria.
16) $ 4.200.00 30|pub 5841 Ab.18-v.jn.1o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "ENILDA SOUZA de BRAVI contra SUCESION de JUAN SOUZA. Prescripción treintenaria (L.o 20. F.o 610)" se emplaza a los causahabientes a cualquier título de don Juan Souza y en general a todos los que se consideren con derechos al inmueble ubicado en la manzana N.o 18 de la ciudad de Bella Unión, 7.a sección judicial de este departamento, empadronado con el N.o 28, compuesto de 28 metros 347 milímetros de frente al Sur y 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando al norte, con Luis Peña; al Sur con calle pública; al este, con sucesión Jaureche y al Oeste, con calle pública; para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 17 de Abril de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
16) $ 3.600.00 30|pub. 6333 Ab.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas (L.o 21, F.o 443), se hace saber que se ha presentado RAMIRO ESTEVAN SCHMITH, promoviendo acción de prescripción treintañal con respecto a una fracción de chacra ubicada en la primera sección judicial de este departamento, empadronada con el N.o 1346 que se compone de una superficie de 11 hectáreas 1571 metros y linda: al norte la zanja del Tigre; al nordeste, padrón 1347; al sudeste, padrón 1309 y al oeste padrón 1345.

En consecuencia se emplaza a toda persona que por cualquier concepto se considere con derecho al bien descripto y especialmente a los sucesores a cualquier título de Eulogio P Vázquez (H), para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 14 de Febrero de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
16) $ 3 600.00 30|pub. 4831 Ab.6-v.may.22.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Canelones, dictado en autos: COUTO SANTOS FAUSTINO. Prescripción adquisitiva, (L.o 12, F.o 482 N.o 30), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella a todos los que se consideren con derecho en el siguiente bien:

Una propiedad inmueble ubicada en la calle Rocha entre Brasil y Colombes, manzana 149, padrón N.o 1.023, con un área de 1.036 metros cuadrados 71 decímetros cuadrados, con el siguiente deslinde: 47 metros 40 centímetros al Noroeste lindando con María E. Pérez de Borges y Fermín Neiro; 22 metros 70 centímetros al Noreste sobre la calle Rocha; 47 metros 55 centímetros al Sureste con campo Municipal y 21 metros al Sureste lindando con propiedad de Tomás Rodríguez. Este juicio está auxiliado de pobreza. — Santa Lucía, 8 de Marzo de 1967. — José Luis Barbagelata. Juez de Paz.
16) R.20|4|55 30|pub. 30828 Ab.24-v.jun.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "Vilotti, Nicolás Alberto contra JUAN S PODESTA y|o sus sucesores. Prescripción treintenaria". (L.o 4 F.o 174), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Juan S. Podestá y|o sus sucesores a título universal o particular y, en general, a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien:

Fracción de terreno urbano, Padrón 98, sito en la manzana 15 del Pueblo Joaquín Suárez, 16a. sección judicial de Canelones, área 2213 metros 6387 centímetros según plano del Agr. Heber H. Rebufello de Agosto de 1964 inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el N.o 2123, para que comparezcan a este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Pando, Setiembre 22 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
16) $ 3.600.00 30|pub. 6931 My.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "CASTRO CONSENTINO de LEIRANA, ANTONINA c|VICENTE ARANZAZU GUTIERREZ CONDE y RAMONA BELTRAN de GUTIERREZ. Prescripción treintenaria, (L.o 3, F.o 640)" se cita, llama y emplaza a don Vicente Aranzazú Gutiérrez Conde y doña Ramona Beltrán de Gutiérrez y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, con los cercos y mejoras que contiene, sito en la manzana número cuatro de la ciudad de Tala, 10.a Sección Judicial de Canelones, empadronada en mayor área con el N.o 377, área 885 metros 4572 dmts con frente a calle Gral Villegas, según mensura practicada por el Agr J Leifert Wakaman, en Setiembre de 1962, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Pando, Agosto 8 de 1966 — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
16) $ 2.880.00 30|pub. 3302 Mz.14-v.my.3.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: DE LEON, ALBO TABARE y Otros contra MICAELA B. de SANCHEZ y Otros. Prescripción adquisitiva, (L.o 3 F.o 610)" se cita y emplaza a Micaela B de Sánchez, Fausto Blanco, Martina B de Blanco, José Zenón De León, Ramona Lecuna de Vázquez, Juan J. Antonio Iturbide, Blás Rampoldi, Juan Rampoldi, Juan O. Peña, Juan A De León, Cebora F De León de Arbelo, Gregoria B de De León, Carmen De León de Martínez, Carlos M Garcetto Blanco y Carlos M Garcetto, como también a todos los que se consideren con derechos a los bienes que se individualizarán, para que deduzcan sus pretensiones dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Los predios son los padrones números 2030 y 2395, sitos en la 14a. sección judicial del Departamento de Canelones con una superficie total de 119 Hás. 7585 m.2 según plano del Agr José De Luca, inscripto el 11 de Octubre de 1965 con el N.o 12 838 en la de Agosto de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
16) $ 4.200 00 30|pub. 3348 Mar.13-v.may.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, doctor Gervasio Guillot Martínez, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el señor SALVADOR FRANCISCO CANALE GINER, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre los siguientes bienes inmuebles:

Manzana O: Padrón 829. Superficie: 430 metros 54 decímetros con frentes por ser esquina, al Oeste, en 10 metros 75 sobre calle Central, y al Sur, en 40 metros 08, con calle de Las Artes. Padrón 830. Superficie 430 metros 54 decímetros con frente al Oeste en 10 metros 75 sobre la calle Central. Padrón 831. Superficie 430 metros 54 decímetros con frente al Oeste en 10 metros 75 decímetros sobre la calle Central. Padrón 832. Superficie 435 metros 23 decímetros con frente al Oeste en 10 metros 74 sobre la calle Central.

Manzana P. Padrón 841. Superficie 430 metros con frente en 10 metros 75 al Este, sobre el Boulevard de la Constitución. Los datos de los padrones 831 y 832 resultan del plano levantado por el Agrimensor Sergio Rosé el 24 de Agosto de 1964 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 1.o de Noviembre de 1964 con el N.o 12.360. Los padrones números 829 y 830, señalados respectivamente con los Nos. 26 y 25 en la manzana O y Padrón 841, señalado con el N.o 16 en la manzana P, resultan del plano del Agrimensor Julio Baumgartner de Febrero de 1926 e inscripto en la Dirección de Topografía el día 13 del mismo mes y año. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho sobre los mencionados bienes, para que concurran a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio si no comparecieran. — Las Piedras, 13 de Abril de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
16) $ 8.180.00 30|pub. 4279 My.2-v.jn.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, doctor Gervasio Guillot Martínez, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó EMA MURCHIO de RODRIGUEZ, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre los siguientes bienes: dos solares ubicados en Las Piedras, cuarta sección de Canelones, Padrón actual 1647, que según plano del Agrimensor Sergio Rose inscripto en Catastro el 12 de Setiembre de 1962 con el N.o 3493 se señalan con los Nos. 1 y 2 y tienen en conjunto una superficie de 964 metros 50 decímetros y su frente en 25 metros al Noreste sobre la calle Migues.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideran con algún derecho sobre los mencionados bienes, para que concurran a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio si no comparecieran — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
16) $ 3.600.00 30|pub. 7035 My.2-v.jn.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: MARIO IFRAN FUENTES. Prescripción adquisitiva (L.o 1, F.o 243), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Mario Ifrán Fuentes, iniciando juicio por prescripción adquisitiva del siguiente bien:

Un inmueble empadronado con el N.o 1.118 manzana N.o 191, ubicado en la primera Sección Judicial de este Departamento y con una superficie de 793 metros cuadrados 28 decímetros cuadrados y que linda de la siguiente manera: con frente a la calle Ituzaingó s n. en una extensión de metros 18 47; por el Oeste con inmueble de Juan Omar Morales, padrón 1.119, en una extensión de 42.95; por el Este en una extensión de metros 42.95 con inmuebles de Suc. Adaulfo E. Ausqui; de Dante G Jacottet y Eusebio Ferreira; y por el Sur en una extensión de metros 18.47 con inmueble de Arturo Comas.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Abril 14 de 1967. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
16) $ 5.400.00 30|pub. 6185 Ab.24-v.jun.6.

JUZGAD DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Cerro Largo, se hace haber que ha comperecido don JUSTINO RAMIREZ, iniciando juicio de prescripción treintenaria, en cuanto a una fracción de campo, sita en esta sección, padrón mayor área N.o 2360, fracción N.o 2 del plano del Ag. Juan Vergara, inscripto en Catastro de Cerro Largo en 1965 con el N.o 3143, compuesta de una superficie de 147 há. 5762 metros y linda al Norte Dionisio García, al Este Suc. Braulio Feo, al Sur la citada sucesión y Francisco López, Azpiroz, y al Oeste con fracción del mismo plano (uno) por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

Río Branco, Febrero 23 de 1967. — Mario E. Benaderet, Juez de Paz.
16) $3.600.00 30|pub. 4730 Ab.5-v.may.19.

JUZGADO DE PAZ DE LA 3ra. SECCION DE COLONIA

EDICTO — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la tercera sección del Departamento de Colonia, dictada en los autos caratulados: "BUDETTI ZARATE, MANUEL CESAR. Prescripción". (Lo. IV, Fo. 419); se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno ubicado en la planta urbana de esta ciudad, padrón N:o 356 de la manzana N.o 42, y encierra una superficie según títulos de 207 metros, 87 decímetros y 11 centímetros y de acuerdo al plano del agrimensor Bismarck Perera Indarain de Diciembre de 1966 que fue inscripto el día 16 de iguales mes y año, bajo el N.o 5096 en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, de un área de 196 metros y 35 decímetros, que limita así: 10 metros y 28 centímetros al Oeste-Noroeste, de frente a la calle Treinta y Tres, distando su punto más próximo 55 metros y 35 centímetros de la esquina formada con la calle Cerrito; 18 metros y 91 centímetros al Nor-Noreste con el padrón N.o 355; 10 metros y 28 centímetros al Este-Sureste con el padrón N.o 366; y 19 metros y 29 centímetros con el padrón N.o 357. — Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Rosario, Abril 4 de 1967. — Dra. O. P. de Collazzi, Juez de Paz.
16) $5.400.00 30|pub. 5318 Ab.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: "Pedro Arretche contra JUAN GARCIA y otros. Prescripción Treintañal" L.o 45 F.o 294), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Juan García Esteves y María Dolores Godoy, Casto Secundino Balparda y Celina Blanco de Balparda, Mario Julio Balparda Blanco, sus causantes y causahabientes a título singular o universal, en especial a los sucesores de Lucas Rocha, Antonia Rocha, María Rocha y Juliana Laguna de López, Asención Pintos de Carro, Tomás Fleitas y María Carro, sucesores de Santiago Peralta (a) Falcón, Felipe Correa, Juan Marcos García Godoy, Alcides Marcelino Soca, Roberto Ravera, Erico Pedro Vaz, Luis Alberto Mautone Rodríguez, María Antonia Vaz Benquet de Camacho, Dina María Di Nápoli Romano; Máximo Ema Venancia y Florentina Pérez Rallero y Gabriel Cal; Fernando Lorenzo Arnold y Othilia Kolher de Vidal, Carro Vidal, Manuel Eustacio Aristimuño, Ana Clouset, Ricardo Cancela y Dominga Rocha; y en general a cualquier persona o entidad que pretenda derechos en o al inmueble ubicado en la 11a. sección judicial del Departamento de Durazno que comprende los padrones 294, 356 al 359, 4385, 391, 3913, 7984 y 366 con área total de 589 h. 1963 ca. 6850 m. c., para que comparezcan a contestar la demanda y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que si no concurren se les nombrará Defensor de Oficio que los represente con quien entenderán estos procedimientos. — Durazno, Abril 6 de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
16) $ 6.000.00 30|pub. 6057 Ab.20-v.jn.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "Eustaquio Plaza y Bella Ferreira y otro contra BRAULIO PLAZA Y OTROS. Prescripción Adquisitiva", se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a los sucesores de Braulio Plaza, a cualquier título y a todos aquellos interesados, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán los procedimientos, y se llenará la conciliación, y que se consideran con derecho sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío y sus mejoras sito en la Primera Sección Judicial de Flores. Solar 2 de la manzana 11 del plano de Trinidad, padrón N.o 65, de una superficie de 922 metros 13 decímetros cuadrados y que linda: Sur 42 metros 95 centímetros frente a calle Manuel Irazabal; Oeste: 21 metros 47 centímetros, formando esquina con calle Sarandí; Norte: Padrón N.o 4471; Este: padrón N.o 4011. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, Marzo 29 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
16) $4.800.00 30|pub. 5119 Ab.10-v.my.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE FLORIDA

EDICTO: — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, en autos: "BENITEZ ANDRES MARIA. Prescripción Adquisitiva". (Libro 10. Folio 214), se hace saber que ha comparecido el actor iniciando acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble. Un terreno ubicado en la Décima Sección de Florida, padrón número 824, manzana 93 de esta ciudad, de una superficie de 864 metros cuadrados, que se deslinda así: 20 metros de frente al Noroeste a la calle José María Fontes Arrillaga: 42 metros 80 centímetros al Noreste, lindando con padrón N.o 825 de Jorge Giacoya; 20 metros 2 centímetros al Sureste, lindando con padrón N.o 823 de Margarita Audicio Vierà y 43 metros 60 centímetros al Suroeste, de frente a la calle José Pedro Varela por ser esquina. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este juicio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Sarandí Grande, Agosto 10 de 1966. — Doctor Raúl Pozzi Ossola, Juez de Paz.
16) $ 4.800 30|pub. 5620 Ab.14-v.my.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "SOSA, BASILIO MARCIANO. Prescripción adquisitiva (21|917)". se cita, llama y emplaza, para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derechos a las fracciones de campo, sitas en la 7.a sección judicial de este departamento, empadronadas ambas con el N.o 5413 y se componen, la primera: de 21 hectáreas 3181 metros 74 decímetros, y se deslinda: 356 metros 40 centímetros al N.E., con el solar 2 del mismo plano; por el S.E., con Suc. de José Sosa (hijo); por el S.O., en 439 metros 60 centímetros con el solar N.o 7 y por el N.O., en 506 metros 40 centímetros con la fracción señalada con el N.o 3, y la segunda de una superficie de 15 hectáreas 4151 metros que linda: al N.E., 439 metros 60 centímetros; por el S.E., 354 metros 12 centímetros con el compareciente; por el S.O., en 326 metros 80 centímetros con Suc. de Tomás Sosa y por el N.O., en 344 metros 90 centímetros, con Antonia F. de Méndez y Héctor Deanesi. — Rocha, 6 de Abril de 1967. — José A. Ribot Llana Actuario.
16) $ 5.400.00 30|pub. 5955 Ab.20-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "SOSA, ALIDES ROMAN. Prescripción adquisitiva" (21 - 55 - 866), se cita, llama y emplaza para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado antes en mayor área con el N.o 745 y en la actualidad con el 1976, de la Cuarta Sección de Rocha (Castillos), manzana N.o 48, compuesto de 457 mts. 20 dcmts. con 25 metros 40 cmts. de frente al Norte, con la calle 19 de Abril (antes Rocha). — Rocha, 17 de Febrero de 1967 — José A. Ribot Llana, Actuario.
16). $ 3.000.00 30|pub. 4576 Ab.4-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: "CUADRADO BENGOCHEA RUFINO PEDRO, PUERTO de CUADRADO VITERBA DEL, ORTIZ ELADIO, SILVERA de ORTIZ ALBA, TECHERA BENGOCHEA MAYO GREGORIO y VITABAR de TECHERA RAMONA. Prescripción adquisitiva" (21 - 176 - 896), se cita, llama y emplaza para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, en carácter de anterior propietario a Juan Acosta y a todos los que se consideren con derechos a las fracciones de terreno y sus mejoras, ubicadas en la 5.a Sección Judicial de Rocha, empadronadas en mayor área con el N.o 2643, a favor de los cónyuges nombrados en primer término: Superficie 11 hctás. 7857 mts. 22 dcmts., lindando: al S. calle Pública y al E. con más área del Padrón 2643; a favor de los nombrados en segundo término: Superficie 9743 mts. 68 dcmts., lindando al S. con la barranca que accede al Canal Andreoni y al O. en parte calle 20, Balneario Las Maravillas; y a favor de los nombrados en tercer término: Superficie 7208 mts. 79 dcmts., lindando: por el O. Ruta N.o 9 y al N. Carretera de entrada al Balneario Las Maravillas. — Rocha, 14 de Marzo de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario.
16) $ 4.800.00 30|pub. 4163 Mar.29-v.may.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, doctora Jacinta Belbela de Delgue, dictada en autos: "MENDIETTA, IRINEO SANTOS. Prescripción treintenaria". (Lo. 22, Fo. 478, N.o 675), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Irineo Santos Mendietta, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Un solar de terreno y las mejoras en él construídas, sito en la segunda sección del Departamento de Salto, padrón N.o 1380; manzana catastral N.o 97, con una superficie de un mil ciento sesenta y tres metros (1.163), que se deslinda así: Norte, frente a calle 8 de Octubre; Sur, linda con padrón N.o 1.361, propiedad de Elisa E. y Ercilia Gallino: Este, con el padrón N.o 1.379 propiedad de Grassi y Oeste, con el padrón N.o 1.381 propiedad de Juan Lubenco o Lubenko.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días (90), a los sucesores o causahabientes a cualquier título de doña Dominga Altamirano y en general a todos aquellos que se consideren con derechos al inmueble descrito, para que comparezcan ante este Juzgado y en los referidos autos por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído para el acto, a estar a derecho en estos obrados bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se hace constar que el gestionante se halla auxiliado de pobreza. (expediente: Lo. 22, Fo. 158, N.o 597). — Salto, 24 de Febrero de 1967. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 30719 Ab.12-v.my.26.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CELSO CALVO por Cinematográfica Azteca solicita la inscripción de la película titulada "El Derecho de Nacer" dirigida por Tito Davison, y cuyos intérpretes principales son: Aurora Bautista, Eusebia Cosme, Maricruz Olivier, Julio Alemán, Jorge Salcedo y Fernando Soler, obra del autor Félix B. Caignet. — Montevideo, 17 de Abril de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 300.00 10|pub 5971 Ab.20-v.my.4.

NORBERTO LUIS SILVEIRA y NELSON GALLO solicitan la inscripción de los planos caratulados "Mi escuela en el barrio" (Plano de ubicación) de los cuales se declaran autores. — Montevideo, 23 de Febrero de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 300.00 10|pub. 6317 Ab.25-v.my.9.

ALDAMAR SALVATICO, solicita la inscripción del dibujo del muñeco que denomina "Pochinho Chichinho"; del dibujo que denomina "Pochinho Chichinho"; y de la composición musical titulada "Que Paradojico" y "Ave María", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 20 de Abril de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 300.00 10|pub. 6487 Ab.26-v.my.10.

EDITORIAL PRIMERA PLANA S. de R. Ltda. de Buenos Aires, Argentina, solicitó la inscripción periódica titulada "Competencia", de la cual se declaró autor. — Montevideo, 17 de Abril de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 300.00 10|pub. 6645 Ab.27-v.my.11.

DIMAS W. RISSO, solicita la inscripción del album de letras titulado "Milangas", del cual se declara autor. — Montevideo, 21 de Abril de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 300.00 10|pub. 6621 Ab.27-v.my.11.

FEDERACION URUGUAYA DE BASKETBALL solicita la inscripción del dibujo denominado "Ñandú Basketbolista" del cual se declara autor. — Montevideo, 25 de Abril de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 300.00 10|pub. 6779 Ab.28-v.my.12.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARUM ABUD ZACRE, pues en la misma debe anteponerse el nombre de Alfredo, al de Marum.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 11 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
19) $ 900.00 15|pub. 6256 Ab.24-v.my.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 68, F.o 478), se hace saber que solicítose esta rectificación de partida, nacimiento de SUSANA LYLEAM IGUINI, donde dice: sexo masculino, debe decir: sexo

femenino. — Montevideo, Abril 17 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) $760.00 15|pub. 6254 Ab.28-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "ALTAMIRANDA, LIRA. Rectificación de partida, (L.o 63, F.o 412)", se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida de nacimiento de RODOLFO OROSMAN ALTAMIRANDA, donde dice "María Lyra Altamiranda", debe decir "Lira Altamiranda Carrasco". Obtuvo auxiliatoria. — Montevideo Octubre 23 de 1964. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30856 Ab.26-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: A) De matrimonio de COLOMAN VAŜ KERĈMAR y MARIA KOLAR, pues donde el nombre del contrayente y de sus padres aparecen como Colman Vãs hijo de José Vãs y de Kremar Teresa, debe decir: Coloman Vaŝ, hijo de José Vaŝ y de Teresa Kerĉmar y donde el nombre de la contrayente aparece como María Kollar, hija de Luis Kollar, debe decir María Kolar, hija de Luis Kolar; y B) De nacimiento de MARIA IRMA VAŜ KOLAR, pues donde el nombre de sus padres aparecen como Colman Bas y María Colar, debe decir: Coloman Vaŝ y María Kolar, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 10 de 1966. — María Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30346 Ab.27-v.my.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de AMILDO LAZARO y ELENA VIRGINIA LUCAS PERDOMO, estableciéndose que en donde en las mismas figuran con el apellido Pereira, debe decir Lucas. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 4 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) R.20|4|955 15|pub. 30786 Ab.20-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RENATO SEPE DELLA SALA, estableciéndose que donde dice RENE debe decir RENATO. Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 14 de 1967. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) Res.20|4|955. 15.pub. 30772 Ab.18-v.my10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 58, F.o 632), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CARMEN ELIDA MONZO de APARICIO solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento por figurar en ella la madre de la inscripta como Juliana Monzo, en lugar de Carmen Monzo. — Montevideo, Febrero 13 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $ 900.00 15|pub. 6625 Ab.27-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "SARLI PETRAGLIA LIEJA ILDA. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida, (L.o 45, F.o 140)", se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña Lieja Ilda Sarli Petraglia, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, en la forma siguiente: Donde en ella la inscripta, figura con el apellido paterno "Serli", debe decir: "Sarli", donde la madre de la misma, figura con el nombre de "Nicolina", debe decir: "Nicolasa"; y donde la inscripta aparece con los nombres de "Leija Ilda Lidema", debe decir: "Lieja Ilda Lidema". Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que la interesada tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 8 de 1958 — Luis Antonio Lamas, Actuario
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30855 Ab 26-v.my.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RICARDO PALMA RODRIGUEZ y MARIA ALICIA BERMUDEZ GARCIA, pues en ella donde el nombre del padre del contrayente aparece como "Andrés Palma" debe decir Ricardo Palma. — Montevideo, Abril 11 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 900.00 15|pub. 6016 Ab.20-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "THEMOTEO OSMARINO DE OLIVEIRA, Rectificación de Partida, (Ficha F - 70|1962)", se hace saber que Themoteo Osmarino de Oliveira ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) La de matrimonio de Themoteo Osmarino De Oliveira y Lydia Esther Gómez, (Jdo. Paz 15a. sección de Montevideo, Acta N.o 422 a fojas 11v., 13|11|1959). Rectificar el nombre y apellido del contrayente pues donde dice "Osmarino" debe decir Themoteo Osmarino, y donde el apellido figura como "Olivera" debe decir De Oliveira B) La de nacimiento de Lorenzo Sergio De Oliveira Gómez, (Jdo Paz 24a. sección de Montevideo, Acta N.o 199, a fojas 100, 31|10|1960). Rectificar el nombre y apellido del inscripto, pues en ella aparece el nombre como "Osmarino" debiendo decir Themoteo Osmarino y el apellido donde aparece como "Olivera" debe decir De Oliveira. Se hace constar que el compareciente se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 21 de Junio de 1962. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
19) Res.20|4|955 15|pub. 30773 Ab.18-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado MARTHA TERESA MANDERINO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde el padre de la inscripta figura como Miguel Maderino debe decir: Miguel Manderino por así corresponder.

Se hace constar que ante este Juzgado se tramita en este juicio la auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1966. — Raúl A Avondet. Actuario, adjunto.
19) R.20 4|55 15|pub. 30819 Ab.24-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUANA ADELA MAGLIA BORONELLI, en el sentido que donde el apellido figura como: Mallia, debe decir: Maglia, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 10 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
19) $ 900.00 15|pub. 5795 Ab.17-v.my.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de TEODORO MINSERGERF o MISSIRDJIEFF pues en la misma donde dice "Nicola Minsergerf" debe decir "Nicolás Missirdjieff" y donde dice "Dabrinka Degaucheva" debe decir "Dobrinka Gantcheva". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo Abril 14 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $ 900.00 15|pub. 6134 Ab.26-v.my.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: "RAFAEL COLOMBO MIRANDA. Rect. de partida" (L.o 63, F.o 477), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Rafael Angel Colombo Miranda, en el sentido de que donde aparece como una criatura del sexo femenino debe decir "masculino" y su nombre como "Raquel Angel" debe expresarse "Rafael Angel" y en cuanto al nombre de su padre que figura como "Raquel A. Colombo" deberá decir "Rafael Antonio Colombo" por ser todo ello lo que correctamente corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 15 de Febrero de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30811 Ab.21-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: "BLANCA LILA FARIAS. Rect. de partida" (L.o 63, F.o 293), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada en el sentido de que donde figura como nacida en "Brasil" debe decir: "en la República Oriental del Uruguay" por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30697 Ab.11-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: "MAGDALENA JOSEFINA GENTILE, Rect. de partida" (L.o 63, F.o 475), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de la gestionante con don Sixto Germán Hernández, en el sentido de que donde aparece como hija natural de Constancia Pérez y de padre desconocido, debe decir: "hija legítima de Vicente Gentile y de Constancia Pérez", por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Marzo de 1967 — Luis E. Fontana, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 30693 Ab.13-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado NORMA SIPILIVAN YEKIMOFSKY, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, estableciéndose, que en donde la compareciente figura como Norma Sipelvian Jakimovsky, debe decir Norma Sipilivan Yekimofsky, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de Abril de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) $ 900.00 15|pub. 6883 Ab.28-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CONRADO GIMENEZ FREITAS, solicitando la rectificación de su partida da nacimiento, donde el nombre de la madre del inscripto figura como Ofelia Fleitas, debe decir Orfilia Freitas, por así corresponder. Se hace constar que estos autos tamitan con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de Abril de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans. Actuaria Adjunta.
19) Res.20|4|955. 15|pub. 30882 Ab.28-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las rectificaciones de partida de nacimiento de MARTA ESTHER y ANGEL ISMAEL BONANSEA ROVETTA, en el sentido de que en ambas donde el apellido del padre y del abuelo paterno aparece como Bonancea debe decir. Bonansea, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia de que tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Marzo 15 de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30829 Ab.24-v.my.15

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de BLANCA VELEDA de TACHINI, estableciéndose que donde la inscripta figura como Blanca Ires Martínez, debe decir Blanca Ires Veleda. Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Agosto 17 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
19) Res.20|4|55 15|pub. 30893 My.2-v.my.23.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (L.o 58 F.o 325), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado EUSEBIO BERNABE PEREZ y ANA KELLY ZITO de PEREZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Luis Eduardo, por figurar en ella la madre del inscripto como "Ana Nelly Zito" en lugar de "Ana Kelly Zito". — Montevideo, Noviembre 29 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $ 1.200.00 15|pub. 6867 Ab.28-v.my.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (L.o 57, F.o 386), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ATILIO SAUL MORA, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella la madre del inscripto como Rosa M. de Mora, en lugar de Rosa Macha-

do de Mora. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Marzo 31 de 1966. — Luis Antonio Lamas Actuario
19) R.20|4|55 15 pub. 30735 Ab.13-v my.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber que ante éste Juzgado se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de JOSE ARTIGAS SCALDAFERRI con doña OLGA FRAGA en el sentido que donde el contrayente figura como "Scaldaferri" debe decir "Scaldaferry" por ser como corresponde Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
19) $ 900.00 15|pub. 6013 Ab.20-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ISAAC JAIME TYGER TYGER, en la siguiente forma donde dice Jacobo "Tiger" debe decir "Tyger" y donde figura el nombre de la madre como: "Nadza Tiger" debió decir: "Nycha Tyger". — Las Piedras 2? Marzo 1967. — Hugo Alvez, Escribano Actuario
19) $900.00 15|pub. 5539 Ab 13-v my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "ISIDORO CHAVES y ENILSA RODRIGUEZ Rectificación de partida" (Lo 1, Fo. 125), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Damir Rosa Chaves Rodríguez, pues en la misma donde dice sexo femenino, debe decir: sexo masculino — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciendo constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Melo Diciembre 16 de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30726 Ab.12-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido doña MARIA ANGELA DOMENEGUINI, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de las siguientes: Partida de matrimonio en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre y apellido como "María Angélica Domenighini" en lugar de "María Angela Domeneguini", que es el verdadero.

Partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente inscripto como "Jan María Lemes Dominguez" en lugar de "Juan María Lemes Domeneguini" que es el verdadero y posteriormente en el cuerpo de esta partida como hijo de "María Angélica Domínguez" y debe decir de "María Angela Domeneguini" que es el verdadero.

Se hace constar, a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de Abril de 1955, que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria número 1527 de fecha 27 de Marzo de 1967. — Colonia, 24 de Abril de 1967. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
19) Res.20|4|55 15|pub. 30905 My.2-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: AGOSTINI BLANCO, ROSA ESTELA. Rectificación de partida, (L.o 34, F.o 358), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado don Arnoldo Agostini y doña Antonia Mercedes Blanco de Agostini solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Rosa Estela Agostini Blanco, inscripta con el número novecientos sesenta y cinco al folio ochenta y tres del libro respectivo llevado en el año 1960, por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección de este Departamento, en el sentido de que donde la inscripta aparece como nacida el día 29 de Julio, debe decir: el día 29 de Julio de 1955. por ser lo que corresponda.

Y a los efectos del caso se hace esta publicación con la constancia de que los gestionantes actúan con auxiliatoria de pobreza. — Minas, Marzo 7 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub 30818 Ab.24-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: MARTINEZ RAMON MARIA. Rectificación de partida, (L.o 34, F.o 312), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado don Alberto Fausto Martínez y doña María Bélgica Gilardoni solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Ramón María, inscripta con el N.o 71 al F.o 36 del libro respectivo llevado en el año 1951 por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección de este Departamento en el sentido de que donde el inscripto aparece como nacido el día 22 de Enero último, debe decir: el día 21 de Setiembre de 1948 por ser lo que corresponde.

Y a los efectos del caso se hace esta publicación con la constancia de que los gestionantes actúan con auxiliatoria de pobreza. — Minas, Abril 13 de 1967. — Manuela Fallache, Actuaria adjunta.
19) R.20|4|55 15|pub. 30817 Ab.24-v.my.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "CARDOSO OCTAVIANA Rectificación de partida" (Libro 34 Folio 423), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Octaviana Cardoso de Corbo solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, inscripta con el número siete al folio tres vuelto del libro respectivo llevado en el año mil ochocientos ochenta y cuatro, por el Oficial del Estado Civil de la Octava Sección de este Departamento en el sentido de que donde la inscripta aparece como del "sexo masculino" y con el nombre de "Octaviano" debe decir "sexo femenino" y "Octaviana" por ser lo que corresponde. Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, Diciembre 30 de 1966 — Héctor Raúl Vernengo, Actuario
19) $ 1 500 15|pub. 5627 Ab.14.-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: ESTHER SUAREZ ARCIERI de THEVENET, Rectificación de partidas, (L.o 25, F.o 451) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Esther Suárez Arcieri de Thevenet solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) de su nacimiento acta N.o 530, año 1916, Primera Sección donde dice: Núñez, debe decir: Suárez, por ser el verdadero; y B) en la de su matrimonio, acta N.o 126 Primera Sección año 1947 donde la fecha de su nacimiento dice: 21 de Octubre de 1908, debe decir: 28 de Octubre de 1916, por ser lo verdadero.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Paysandú, Abril 6 de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria
19) $ 1.500.00 15|pub. 5833 Ab.17-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: Sucesión de AURORA PAZOS LUQUE, (L.o 35 F.o 121) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Juan Carlos Elsa Raquel, Hugo Gaspar, María Mercedes y Andrés Omar Rodríguez Pazos, solicitando rectificación de las siguientes partidas:

De matrimonio de Andrés Pazos y Juana Luque; donde dice: Pasos, debe decir: Pazos y donde dice: Luques, debe decir: Luque y de nacimiento de María Sara Manuel Andrés, José, Mercedes, Aurora y Alberto. Pazos Luque; donde en las partidas del segundo y del último dice: Pazzos debe decir Pazos y donde en las partidas de la primera, el segundo el tercero, la cuarta, la quinta y el sexto dice: respectivamente Luques, Luques, Lucas, Luques, Luques y Luquez, debe decir: Luque — Mercedes Abril 5 de 1967 — Horacio A. Cazalás. Escribano, actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 5738 Ab.17-v.my.9.

20—Remates

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en el expediente Urbano 1584. Serie A|57, BAUTISTA JOSE POMBO LISTA, JOSEFINA LOPEZ FELGAR, JUAN EDUARDO GARCIA LOPEZ y ANA MARIA VEIRANO, el 15|5|67, a las 15.30 horas y en su ubicación, el martillero de la firma, Gomensoro y Castells, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos, $ 88.453.00, terreno y mejoras sito en la 12 a Sec. Jud. de Montevideo, padrón N.o 59.551, superficie 181 mts. 10 dmts. que se deslinda: 8 mts. 73 cmts. de frente al S. a calle Arayguá; 20 mts. 36 cmts. de frente al E. a calle Juan Paullier, formando esquina; 9 mts. 6 cmts. al N. con padrón 126076. y 20 mts. 36 cmts. al O. con padrón 59.552 ...

Se previene: A) Esta ejecución se dispone según artículos 80 y 81 de la C. Orgánica, siendo la deuda al 15|5|67, $ 53.906.81 más gastos de ejecución; B) El bien se vende en su estado actual de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor consignará en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el representante del Banco en el remate; D) El promitente comprador escriturará dentro de los diez días de avisado; son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de comisión del rematador y lo adeudado al día de la escrituración por conexión, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; E) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigente, F) Podrá pagar el precio al contado con títulos hipotecarios del Uruguay por su v|n, hasta el saldo citado que asciende al 15|5|67 a $ 34.826.59; G) Existe hipoteca a favor de Otilia Sosa de Bocage y Héctor Enrique Bocage; H) Títulos e informes en la Sec. Asuntos Legales, Sarandí 620, P. 3.o. — Montevideo, 17 de Abril de 1967. — Edison Mozart Fradiletti, Gerente General.
20) (C.C.) 7|pub. 30843 Ab.26-v.my.5.

ANGEL GAZZANO HIJOS

Por orden de la Comisión Liquidadora del Banco Uruguayo de Administración y Crédito, se hace saber que el día 9 de Mayo de 1967, en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala N.o 1328, se procederá por intermedio del martillero de la firma Luis Alberto Gazzano a la venta en remate público y al mejor postor con la base de $ 1:074.477 del siguiente bien inmueble en su estado actual de ocupación parcial, con sus construcciones y cuantas mejoras contiene sito en "Paso de la Arena" 15a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 103.627 con una superficie de 1 644 metros 32 decímetros.

Deslinde: 24 metros 20 de frente al Sur sobre la Avda. Simón Martínez; 40 metros de frente al S.E. sobre Cno. Tomkinson formando esquina; 47 metros 58 al N O con el solar 12 y 57 metros 25 al Oeste con el solar 10 del plano del Agr. Aviles del 4|6|921 ...

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta como seña y a cuenta del precio en el acto como así también el 2 o|o de comisión del martillero; 2.o) Se hace saber que el hecho de ofertar implica aceptación de los títulos que estarán a disposición de los interesados en el local del banco, calle 25 de Mayo N.o 509 hasta el día antes del remate; 3.o) Los gastos de escrituración, honorarios de Escribano e impuestos que graven la contratación, serán de cargo del comprador, excepto aquellos que por leyes impongan al enajenante: 4.o) La escritura deberá hacerse dentro del plazo de sesenta días a contar de la fecha del remate.
20) $ 4.950 00 15|pub 4991 Ab.7-v.ab.28.

NEY SANCHEZ

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos: "Gaudilio F. Baduca contra CARLOS E. JACCOTTET. Cobro de pesos" (L.o 32, F.o 364), se hace saber que el día 16 de mayo de 1967, a las 16 horas, en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Ney Sánchez, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con base de las dos terceras partes de la tasación, de los siguientes bienes: 1 fracción de terreno y mejoras, ubicada en la primera Sección de Cerro Largo, compuesta de una superficie de 360 metros cuadrados y empadronada con el N.o 7286, con una base de $ 29 750.00 y 1 fracción de terreno y mejoras, ubicada en la primera Sección Judicial de Cerro Largo, compuesta de una superficie de 240 metros cuadrados y empadronada con el N.o 7833, con una base de 22.500 pesos.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Abril 13 de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario Adjunto.
20) $ 2.400.00 15|pub. 6065 Ab.21-v.my.12.

CARLOS SCAGLIONE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr Enrique V Frigerio, dictada en autos: "Eusebia Esther Peyroulou de Lavezzo y otro con ALEJANDRO BALAZIC y MARIA DE LOS ANGELES DELGADO Ejecución de hipoteca" (Ficha C-69? año 1966), se hace saber que el día 10 de mayo de 1967, a las 15 y 30 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Carlos Scaglione, asistido del señor Alguacil y señor Actuario de este Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un terreno con su edificio y demás mejoras que contiene sito en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 108.484 (segregado del Padrón N.o

67.702), con una superficie de 215 mts. 25 dmts. dando frente a la calle Sotelo (antes Sebastián Gaboto) entre las de Francisco Torres y Balta Ojeda, distando el punto medio 31 mts. 67 cmts. de la esquina con la última calle nombrada.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración y certificados e impuestos y contribuciones existentes o que se crearan; 3) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 1.o, donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 17 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

20) $ 3.300.00 15|pub. 5272 Ab.11-v.may.3.

DAMIAN MELGAREJO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno doctor don Rafael Addiego. Bruno, en los autos caratulados: "Financiera Shaw y Cía. S. A. contra LA RIOPLATENSE S. A. Ejecución de hipoteca" (Libro 66. Folio 86), se hace saber al público que el día 11 de Mayo próximo a las 16 horas, en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Damián Melgarejo, con asistencia del Alguacil de este Juzgado, a la venta en remate público y sobre la base de $ 300.00 el metro cuadrado del siguiente bien inmueble: Solar de terreno sito en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, padrón en mayor área 82.190 con un área de 617 metros 37 decímetros, señalado con el número 10 del plano del Agrimensor Carlos M. Furtado inscripto en la Dirección de Catastro con el número 44.831 teniendo 19 metros 31 centímetros de frente al Sureste a la calle Guaviyú: 13 metros 58 centímetros al Sur con frente a la calle Regimiento 9, uniendo esta línea con la anterior una ochava curva de 13 metros 90 centímetros: 32 metros 6 centímetros al Noroeste lindando con el solar N.o 11 y 21 metros 25 centímetros al Norte lindando con parte del solar Nº 9.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en efectivo el 10 o|o de ella, en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio, dicho postor se negase a hacer la consignación correspondiente. Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión del rematador, así como los gastos de escritura, certificados e impuestos. II) Que los títulos se hallan en el Banco de Treinta y Tres, calle 25 de Mayo 445, a disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 11 de 1967. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 3.600 15|pub. 5703 Ab.14.-v.my.8.

CARLOS DE ANDA

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Viuda de Antonio F. Braga S. A. c|FARID DONATO-ESJAITA. Juicio ejecutivo, (2226|62)", el 11 de Mayo próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de $ 11.393.33; cámara y vitrina refrigerada mesas y sillas. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Abril de 1967.

20) $ 600.00 10|pub. 6585 Ab.26-v.my.10.

RICARDO PAREJA PIÑEYRO

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, rematará en autos: Reininger W. contra OSCAR BENAVIDEZ. (Ficha 1652 - 65), los bienes embargados en autos, con la base de las 2|3 partes de su tasación; el 17 de Mayo a las 15 horas en Yaro 1121. Seña 30 o|o. Informes Tel.: 4. 30. 02.

20) $ 400.00 10|pub. 6675 Ab.27-v.my.11.

RAFAEL ALONSO DELFINO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "Ricardo Beinhaker con ELENA AVELINA VAZQUEZ y Otra. Rescisión de contrato y cobro de multa" (L.o 64, F.o 255), se hace saber al público que el día 23 de mayo del año en curso a las 16 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328 y por intermedio del martillero señor Rafael Alonso Delfino, asistido del Alguacil del Juzgado: se procederá a la venta en remate público, al mejor postor con la base de $ 45.500.00 (2|3 de su tasación) del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras situado en la 15.a Sección Judicial de Montevideo empadronada con el N.o 15.507, según planos del agrimensor Marcos Barbot. Tiene una superficie de 171 mts. 34 dms. teniendo 12 mts. 35 cms. de frente al Nor - Este a la calle Andresito. Guacararí 1840 y 1842.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil, salvo que fuere el propio ejecutante. 2) Que la comisión del rematador será tomada sobre el precio de venta y será de cargo del comprador. 3) Serán de cargo del mejor postor las deudas que puedan existir por pavimento, colector, o por cualquier otro concepto; lo mismo que los honorarios y gastos de escritura, impuestos, certificados y demás gastos. 4) Que los antecedentes del juicio y el título de propiedad se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, los primeros en esta oficina actuaria calle 25 de Mayo 523, 5.o piso, y el segundo en el Banco Hipotecario del Urguay (Hip. Urb N.o 2442 B-38). — Montevideo, Abril 17 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $ 3.900.00 15|pub. 6138 Ab.21-v.my.12.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Alberto Cecchini c|MERCEDES MORALES de SUAREZ. Juicio ejecutivo, (63|516)", el 11 de Mayo próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Un juego de dormitorio estilo francés. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Abril de 1967.

20) $ 600.00 10|pub. 6579 Ab.26-v.my.10.

LUIS BONASORTE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: Labanca Norma y otros contra ESTHER MARIA DONAMARI de ABELLA. Ejecución de hipoteca, (L.o 59, F.o 201)", se hace saber que el día 24 de Mayo próximo venidero, a las 15 y 30 horas, y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, de esta ciudad, se procederá por el martillero don Luis Bonasorte, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien:

Un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en Pocitos, Décimo Octava Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 57.870, compuesto de una superficie de 452 metros 90 decímetros, con 10 metros de frente al Norte sobre el Br. España, estando designada la puerta del edificio con el N.o 2.812, entre las calles Tomás Diago y Pedro F. Berro.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escritura y certificados, serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren; y 3.o) Que los títulos de la propiedad a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 14 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

20) $ 2.700.00 15|pub. 6233 Ab.24-v.my.15.

MAXIMO S. KLEIN

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "CHAO PIETRA FELIX y otro contra UHALDE BELTRAN y otros. Cesación de condominio. (L.o 56, F.o 183)", se hace saber que el día 15 de Mayo próximo venidero, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, de esta ciudad y sobre la base de $ 502.546.12, se procederá por el martillero don Máximo S. Klein, asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la 15.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 21.149, compuesto de una superficie de 839 metros 10 decímetros, con 19 metros 3 centímetros de frente al Norte, a la calle Dante N.o 2072.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que será de cargo del comprador todo lo que se adeudare, hasta el día de la escrituración definitiva, por concepto de pavimento, saneamiento, cordón, vereda, medianería y otras cargas o mejoras análogas, así como los gastos que su cobranza origine; 3.o) Que serán también de cargo del comprador la comisión del rematador, el impuesto Municipal a los remates, los certificados de los Registros, los gastos y honorarios da escrituración, el impuesto universitario y demás cargas fiscales que correspondan; y 4.o) Que los títulos del inmueble a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 3 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

20) $3.600.00 15|pub. 5499 Ab.13-v.my.5.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

JUDICIAL

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "BRUNO, TERESA. Incapacidad". (Lo. 57, Fo. 130), se hace saber que el día 10 de Mayo próximo venidero, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, de esta ciudad y sobre la base de $ 50.000.00, se procederá por el martillero don Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien:

Un solar de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 39.824, compuesto de una superficie, según mensura, de 564 metros 14 decímetros, con 11 metros 56 centímetros de frente al Sudoeste, a la avenida General Simón Martínez N.o 4656.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren; y 3.o) Que los títulos del inmueble a venderse se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 3 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

20) $2.700.00 15|pub. 5387 Ab.12-v.my.4.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Compañía Italiana de Turismo Cit Uruguaya Limitada c|TRANSPORTES COMBINADOS AMERICANOS. Juicio ejecutivo, (A 484|65)", el 11 de Mayo próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de $ 12.600.00: máquina de sumar Olivetti, archivo y mesas metálicos y demás bienes embargados. A efecos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Abril de 1967.

20) $ 600.00 10|pub. 6581 Ab.26-v.my.10.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Banco Trasatlántico del Uruguay c| JOSE RAPAPORT. Cobro ejecutivo de pesos, (B-4382)", el 11 de Mayo próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de $ 333.333.33: Un automóvil Alfa Romeo Giulietta "B", padrón N.o 6188, matrícula B5-6188. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Abril de 1967.

20) $ 600.00 10|pub. 6582 Ab.26-v.my.10.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: Silva Julio César contra WALTER PEREZ BARRAGAN. Cobro ejecutivo, (Ficha C. 4.190), se hace saber que el día 11 de Mayo a las 16 horas, en 25 de Mayo 661 subasteré con la base de las dos terceras partes de su tasación, un pasadisco Blaupunkt con parlante, cominas eléctricas 2 y 3 hornallas, "Warner" y s|m. inventariadas en autos. Seña: 30 o|o.

20) $ 600.00 10|pub. 6731 Ab.27-v.my.11.

HORACIO ADAMI CASARAVILLA

Judicial.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: "Julio Schutz e hijos S. A. contra ARQUIMIDES TUYA" (L.o 62 F.o 338) juicio ejecutivo, se hace saber que el día 10 de Mayo pmo. a las 17 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 582, se procederá por el Martillero señor Horacio Adami Casaravilla: al remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de una deformadora de calzado y un balancín de cortar suela. — Montevideo, Abril 13 de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

20) $ 800.00 10|pub. 5881 Ab.18-v.my.3.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, en autos: "Aldaya S. A. c|GARBAGNATI PACILIO ENRIQUE. Ejecución de prenda, (1|444)", el 11 de Mayo próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Un televisor Caravan, mesa para TV, 1 calentador TEM, 1 co-

cina a supergás Ferrosmalt y demás bienes embargados. A efectos se publica. — Montevideo, 24 de Abril de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

20) $ 600.00 10|pub. 6583 Ab.26-v.my.10.

JUAN JOSE REAL DE AZUA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
Judicial

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, en los autos Héctor B. de la Fuente contra FELIX MARTINEZ BLANCO Juicio Ejecutivo (63|246) se hace saber que el 30 de Mayo próximo a las 16 horas en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero Juan José Real de Azúa asistido por el señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público con la base de $ 50.000.00 (2|3 partes tasación) del siguiente inmueble:

Un solar de terreno con los edificios que contiene ubicado en la undécima sección judicial de Montevideo, padrón N.o 133.786, señalado con el N.o 6 en el plano del Agrimensor Luis M. de Mula inscripto en la Dirección de Topografía el primero de Febrero de 1929, con una superficie según títulos de 514 metros 56 decímetros con 12 metros de frente a la calle Carreras Nacionales N.o 3537.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, así como la comisión del rematador. II) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura y certificados, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón vereda y demás cargas análogas. III) Que al actor se le permite hacer posturas sin oblación de acuerdo a lo determinado por el art. 925 del Código de Procedimiento Civil. IV) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, 5.o piso. — Montevideo, 20 de Abril de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $ 3.300.00 15|pub. 6916 My.2-v.my.23.

ARIEL D. PINTADO
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: Héctor Sposito contra MENZA JUAN. Ejecución de prenda. (L.o 60, F.o 537), el 5 de Mayo próximo, hora 16, en Colonia 2091, el martillero Ariel D. Pintado, rematará, sin base, al mejor postor, un automóvil "Renault" padrón N.o 107.639, matrícula N.o 180.316.

A efectos legales se hacen estas publicaciones.

20) $ 600.00 10|pub. 5793 Ab.21-v.my.5.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Leal y Bordes c|LIZZIMUSSO y DIAZ (RIF LIMITADA). Cobro ejecutivo de pesos, (57|561)", el 11 de Mayo próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de $ 4.410.00: Una máquina de deformar; una máquina de coser Singer y demás bienes embargados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Abril de 1967.

20) $ 600.00 10|pub. 6580 Ab.26-v.my.10.

RAUL BURGHI

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Alberto Cecchini con MARCOS IVANICH. Ejecución de Prenda". (L.o 2, F.o 432), se hace saber que el día 10 de mayo a las 14 horas, en la calle Uruguayana 3388 bis, el martillero Raúl Burghi rematará al mejor postor y sin base un automóvil marca Willys matrícula N.o 160.001. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de Abril de 1967.

20) $ 600.00 10|pub. 6081 Ab.25-v.my.9.

JULIO IPATA LAGISQUET
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, en autos "Kurt Reininger contra ANTONIO E. BENTANCUR" (Ejec. de Prenda (L.o 58 Folio 546), subastaré al mejor postor, en el local de 25 de Mayo 631, a las 15 horas, el próximo 8 de Mayo, un automóvil marca Oldsmobile. Seña 30 o|o, comisión 9 o|o en efectivo y en el acto. Inf. 84221.

20) $ 600.00 10|pub. 5932 Ab.20-v.my.4

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, en autos: "Terra Carve Diego c|JULIO GONZALEZ RUBINI. Juicio ejecutivo, (1649|63)", el 11 de Mayo próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de $ 2.000.00: Una máquina de cortar fiambre Filizola. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Abril de 1967.

20) $ 600.00 10|pub. 6586 Ab.26-v.my.10.

DAMIAN MELGAREJO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: Punta Ballena S. A. contra MARIA ELENA o MARIA ELENA de JESUS GOMEZ SMITH y otros. Ejecución de hipoteca. (Ficha C. 1.102 - 65), se hace saber al público que el día 23 de Mayo de 1967, a las 15 horas, en el hall del Juzgado, calle Cerrito 586, se procederá por el martillero Damián Melgarejo, asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente inmueble:

Un solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Balneario Punta Ballena, el cual forma parte de los padrones N.os 98 y 99, se indica con la letra B, en el plano del agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto el 1.o de Agosto de 1962, con el N.o 2.900, en la Oficina de Catastro, de Maldonado y consta de una superficie de 1.591 metros 74 decímetros, con frente al Nor. Nor. Este, en tres líneas que suman 27 metros, 10 centímetros sobre calle Pública.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30 o|o de su oferta en garantía de la misma, y que serán de su cargo los gastos de escrituración y certificados e impuestos pertinentes, así como la comisión del rematador. Los antecedentes y títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Cerrito 586. — Montevideo, Abril 12 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

20) $ 4.200.00 21|pub. 5821 Ab.17-v.my.17.

MAURICIO de SALTERAIN

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos caratulados: Ma. del Rosario Dopeso de Gestau c|CAROLINA VAZQUEZ CARABAL. Ejecución de hipoteca, (Ficha C-473|65), se hace saber que el día 23 de Mayo a las 15 horas en el hall del Juzgado, calle Cerrito 586, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, por el señor rematador Mauricio de Salterain, el siguiente bien: Dos solares contiguos de terreno con sus edificios y mejoras, situados en la Vigésima Segunda Sección Judicial de Montevideo, padrón setenta y siete mil seiscientos noventa y dos, señalados con los números siete y ocho de la manzana X del Pueblo "San Lorenzo", y que según plano del Agrimensor Julio D. Medina de 17 de Julio de 1907, dichos solares se componen de una superficie total de cuatrocientos cuarenta y dos metros setenta y dos decímetros ochenta y seis centímetros y por ser contiguos forman un solo lote que se describe así: Veintiún metros seiscientos dieciséis milímetros de frente al Suroeste a la calle León Pérez; veinte metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros por el Noroeste de frente a la calle Martín Rodríguez, formando esquina con la anterior.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada ésta, que serán de su cargo los gastos, honorarios, certificados de los Registros, impuestos y demás cargas y gastos que requieran la escritura definitiva, así como las tasas, impuestos y comisiones del rematador. Los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, 18 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

20) $ 3.600.00 15|pub. 6454 Ab.26-v.my.17.

ROBERTO COPPOLA AGUILAR
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: Francisco Massaferro contra JUAN JOSE LOPEZ IBARBURU y otra. Ejecución de hipoteca. (Ficha C-615|66), se hace saber que el día 11 de Mayo a las 15 horas en el hall del Juzgado calle Cerrito número 586 se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero señor Roberto Cóppola Aguilar el siguiente bien: una fracción de campo con construcciones y mejoras, ubicada en Fequeló, Octava Sección Judicial de Soriano, empadronada con el número 6743 (anterior 640 en mayor área) señalada con el número dos en el plano del Agrimensor Carlos Magano de Julio de mil novecientos sesenta y uno, inscrito en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el cuatro de Agosto del mismo año con el número mil novecientos treinta y cuatro, según el cual se compone de una superficie de cuatrocientos setenta y cinco hectáreas, nueve mil quinientos diez metros que se deslindan así: ochocientos veintisiete metros veinte centímetros de frente al Suroeste a Camino Vecinal que separa del padrón seiscientos cuarenta y uno; cuatro mil seiscientos noventa metros treinta centímetros al Noroeste lindando con la fracción número uno; al Noreste Arroyo Bequeló que lo separa del padrón seiscientos treinta y ocho; y cinco mil cincuenta y seis metros treinta centímetros al Sureste con el padrón seiscientos treinta y nueve.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada ésta que serán de su cargo los gastos, honorarios, certificados de los Registros impuestos y demás cargas y gastos que requieran la escritura definitiva, así como las tasas, impuestos y comisiones del rematador. 2º) Los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay de manifiesto y a disposición de los interesados. En fe de ello, extiendo el presente que signo, sello y firmo en Montevideo el siete de Marzo de mil novecientos sesenta y siete. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

20) $ 7.560.00 27|pub. 3747 Mz.27-v.my.4.

ARNALDO SUNHARY
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos: Paggiola Osvaldo c|JOSE P. PIRIZ C Ejec. de pesos, (C-2891), se hace saber que el día 17 de Mayo a las 15 horas, en el Juzgado, calle Cerrito 586, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, con la base de $ 52.500.00 (2|3 de la tasación), por el señor rematador Arnaldo Sunhary, el siguiente bien: Solar ubicado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 154.961 señalado con el N.o 30 del plano del Agr. Miguel L. Costa, de Febrero de 1939, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 21 de Abril de 1939 con el N.o 2208. Superficie: mts. 525, frente de mts. 15 al Sur a la calle Chiavari entre las calles N.o 4 y Madreselva.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada ésta, que serán de su cargo los gastos, honorarios, certificados de los Registros, impuestos y demás cargas y gastos que requiera la escritura definitiva, así como las tasas, impuestos y comisiones del rematador. Los títulos se encuentran en la oficina Actuaria del Juzgado de manifiesto y a disposición de los interesados. En fe de ello, extiendo el presente que signo, sello y firmo en Montevideo, el 25 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

20) $ 3.000.00 15|pub. 5498 Ab.13-v.my.5.

GOMENSORO Y CASTELLS
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos: "LEBORGNE FELIX. Incapacidad" (Ficha D-1421), se hace saber que el día 10 de mayo p. v. a las 15 horas, en el lugar de ubicación del inmueble, calle Luis B. Cavia 2966 se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, por intermedio del señor rematador Gomensoro y Castells, la cuarta parte indivisa de una fracción de terreno y sus mejoras ubicada en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, paraje denominado "Pocitos", parte del inmueble empadronado con el N.o 30.160 señalado con el N.o 2 en el plano del Agr. Alvaro Acosta y Lara, aprobado por el Municipio de Montevideo el 3 de diciembre de 1958 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de enero de 1959 con el N.o 37 085 con una superficie de m2. 1.160.52. con m. 18.43 de frente al Nor - Este a la calle Luis B. Cavia.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada ésta que serán de su cargo los gastos, honorarios, certificados de los Registros, impuestos y demás cargas y gastos que requieran la escritura definitiva, así como las tasas, impuestos y comisiones del rematador. 2) Los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, 4 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

20) $ 3.000.00 15|pub 5229 Ab.11-v.my.3.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Vigésima Segunda Sección Judicial de Montevideo, en autos: "Simón Wolbromski c|EDISON A. CONZE y otro. Juicio ejecutivo. (6|242)" el 11 de Mayo próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de $ 12.000.00: Una máquina de calcular eléctrica Walter N.o 32.248 y una máquina de escribir Tornado N.o 536880. A efectos, se hacen publicaciones. — Montevideo, 24 de Abril de 1967. — Brunhylda Pérez Santana, Actuaria.

20) $ 600.00 10|pub. 6584 Ab.26-v.my.10.

Luis Della Ventura
JUZGADO LTDO DE PR... INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, doctor Ramiro López dictada en autos "MANUEL FERNANDEZ CARDOZO. Herencia Yacente" L.o 47, F.o 131 y por diligencia cometida al Juzgado de Paz de la 4a. sección de Canelones, se hace saber que el día 23 de Mayo de 1967 a las 15 horas y en el local de la Avda. Gral. Artigas entre las calles República Argentina y José Pedro Varela de la ciudad de Las Piedras, se procederá por el martillero Luis Della Ventura, asistido del Alguacil ad-hoc, a la venta en remate público y al mejor postor de: una bicicleta para hombre de media carrera, balanzas, toneles, herramientas varias, muebles, efectos diversos, ropa nueva y usada, chapas, bloques, ladrillos, una radio y diversidad de objetos que por su cantidad no se detallan.

Se previene que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de la 4.a sección de Canelones. — Las Piedras, 18 de Abril de 1967. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — M. I. Varela de Motta Avellanal, Juez de Paz.

20) $ 1.400.00 10|pub. 7020 My.2-v.my.15

ERNESTO M. SUAREZ

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos: "ELVIRA PERRONE de GOYETCHE. Venia. (L.o 10, F.o 90, N.o 926)", se hace saber que, el día 24 de Mayo de 1967, a las 15 horas en las puertas del Juzgado con asistencia de Alguacil y Actuario se procederá, por el Martillero Ernesto M. Suarez, a la venta, en pública subasta, y por precio que supere la base de cinco mil pesos ($ 5.000.00), la décima parte indivisa de la fracción de campo y sus mejoras, sita en la sexta sección judicial de Canelones, Padrón N.o 11.483, que según plano del Agr. J. J. Mendoza Haedo, inscripto en la Dirección General de Avalúos, el 4 de Marzo de 1938, con el N.o 56, tiene una superficie total de 4 hectáreas 4272 metros 86 decímetros, que lindan: al Nord-Oeste, 330 metros 68 centímetros de frente a Servidumbre de Paso de 4 metros de ancho.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en efectivo, en el acto de serle afectada; II) Son del cargo del comprador los gastos que la ley le impone por la escritura; III) Los títulos y demás antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Las Piedras, Abril 18 de 1967. — Hugo Alvez, Escribano Actuario.

20) $ 2.700 00 15|pub. 6771 Ab.28-v.my.22.

RAUL S. CABARA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Banco de Durazno contra FIDIAS R. PLA MURO y MARTHA METKONSKY de PLA Juicio Ejecutivo" (L.o 43 F.o 592) se hace saber al público que el día primero de Junio próximo a las quince horas, en las puertas de este Juzgado Letrado calle Dr. Luis A. de Herrera N.o 884, se procederá por intermedio del martillero Raúl S. Cabara, presidido por el señor Alguacil, a la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación que lo es de $ 55 270 00 del siguiente bien:

Un Solar de terreno situado en Piriápolis, tercera sección judicial del departamento de Maldonado, que forma parte del bien empadronado con el número mil diecisiete, compuesto dicho solar de una superficie de doscientos cincuenta metros, con cinco metros de frente al Nord-Oeste a la calle Uruguay.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada

2.o) Que los gastos de escrituración certificados, etc. serán de cargo del comprador

3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — Durazno, Abril 14 de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta

20) $ 2.400.00 15|pub. 6352 Ab.25-v.my.16.

HOMERO E. ANDRADE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, Dr. Francisco Amílcar D'Angelo, dictada en los autos caratulados, FELICIA IRMA GARAY. Incapacidad (L.o 14, F.o 152) se hace saber al público que el día 8 de Junio próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado calle Dr. Luis de Herrera 884, se procederá por intermedio del martillero Homero E. Andrade, presidido por el señor Alguacil, a la venta en remate público del siguiente bien:

La sexta parte indivisa del inmueble empadronado con el N.o 2.118 ubicado en la Décimo Primera Sección Judicial de Río Negro, compuesta de 12 hectáreas 6.028 metros cuadrados con la base de $ 2 170.46 la Há.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada: 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc. serán le cargo del comprador; 3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — Durazno, Abril 14 de 1967. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria, adjunta.

20) $ 2.100.00 15|pub. 6611 Ab.27-v.my.19.

HOMERO E. ANDRADE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, dictada en los autos caratulados: José Francisco Bazzi contra ALCIDES CHAINE. Juicio ejecutivo. (L.o 44 F.o 672), se hace saber al público que el día 22 de Junio próximo, a las 15 horas en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Dr. Luis A. de Herrera. 884. se procederá por intermedio del martillero Homero E. Andrade, presidido por el señor Alguacil a la venta en remate público y al mejor postor por las dos terceras partes de su tasación que lo es de $ 15 437.50 del siguiente bien:

Un inmueble sub urbano padrón 4.219, ubicado en la Primera Sección de Durazno, compuesto de 350 metros que linda: Norte, diez metros de frente a calle pública.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc. serán le cargo del comprador; 3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — Durazno, Abril 14 de 1967 — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria, adjunta.

20) $ 2.400.00 15|pub. 6610 Ab.27-v.my.19.

LUIS DELLA VENTURA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor Luis Alberto Maggio, dictada en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay contra JUAN ROBERTO MAS ABRAHAM" Ejecución de prenda industrial, L.o 14 F.o 548 habiéndose encomendado la diligencia al Juzgado de Paz de la Cuarta Sección de Canelones, se hace saber que el día 16 de Mayo de 1967 a las 15 horas y en el local de la calle San Antonio casi Batlle y Ordóñez de la ciudad de Las Piedras (Taller Mecánico Niero), se procederá por el Martillero Luis Della Ventura, asistido del Alguacil ad-hoc, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Un vehículo tipo camión marca "Leyland" mod. 1952 con motor Bedford Diesel de 6 cilindros. N.o B1B|1243, con carrocería cerrada hermética, forrada exteriormente en aluminio de metros 5.50 por 1.90 por 2.40 para transporte de leche, rodado con neumáticos medidas 1.000 X 20. Matrícula B-2-4145.

Se previene: A) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de la 4.a Sección de Canelones al que se cometió la diligencia de remate: B) El mejor postor deberá abonar la totalidad del precio en el acto de aceptarse su oferta: y C) La comisión legal del martillero, impuestos y gastos de práctica serán de cargo del comprador quien deberá retirar de inmediato y a su costo el bien adquirido. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 6 de Abril de 1967 — M. I. Varela Motta Avellanal, Juez de Paz.

20) $ 3 200 00 15|pub. 6022 Ab.20-v.my.11.

MIGUEL ANGEL CASANYES
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: Martínez y Cereceda contra ENGRACIO COUTINHO RODRIGUEZ. Juicio ejecutivo. (20.149) se hace saber que el día 26 de Mayo del corriente año, de las 15 a las 15 y 15 horas, y en el hall de este Juzgado, se procederá por el rematador don Miguel Angel Casanyes, asistido del Alguacil y suscrito Actuario, a la venta en remate público y con la base de $ 18 150 00, de una fracción de terreno solar y edificios, ubicada en Chuy, Quinta Sección Judicial de Rocha, padrón N.o 504, con un área de 465 metros cuadrados que integra el solar N.o 25 de la manzana 2 y que por ser esquinero tiene frente a la calle N.o 2 y 31 de dicha Villa

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; B) Que serán de cargo del comprador la Comisión del rematador; y C) Que los títulos de propiedad se encuentran en la oficina a disposición de los interesados. — Rocha, 6 de Abril de 1967. — José A. Ribot Llana. Actuario.

20) $ 2.100 00 15|pub. 6197 Ab.24-v.my.15.

ENRIQUE ZIPITRIA VIÑOLY
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: Rodríguez Correa, Byron y Pery contra ANTONIO AMERICO CANOVA VARELA y LUIS NORIS RODRIGUEZ de CANOVA. Ejecución de hipoteca (21. 164, 893), se hace saber que el día 30 de Mayo del corriente año de las 15 a las 15 y 15 horas, en el hall de este Juzgado, se procederá por el rematador don Enrique Zipitría Viñoly, asistido del Alguacil y suscrito Actuario, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar de terreno y sus construcciones, ubicado en la manzana N.o 94 de la ciudad de Rocha; padrón N.o 2.000 con una superficie de 778 metros cuadrados 62 decímetros y según plano de 753 metros cuadrados 35 decímetros y linda 11 metros de frente a la calle Angel María Rivero.

Se previene: A) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta debe consignar en efectivo el 10 o|o de ella, debiendo continuar el remate a caso de que se negare a hacerlo; B) Que serán de cargo del comprador el pago de 1 comisión del rematador así como los gastos de escritura, certificados e impuestos; y C) Que los títulos de propiedad se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — Rocha, 3 de Abril de 1967. — José A. Ribot Llana. Actuario.

20) $ 2.700.00 15|pub. 6624 Ab.27-v.my.19

GILBERTO VANERIO

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de Soriano, en los autos: Singer Sewing Machine Co. contra VICENTE MUELA E. de PRENDA. (L o 6, F.o 395), venido del Juzgado de Paz de la Vigésimo Tercera Sección de Montevideo se hace saber que el día 12 de Mayo de 1967 a las 15 horas y en el local de depósitos judiciales, calle Buenos Aires casi Sánchez, el martillero Gilberto Vanerio, procederá a la venta en público remate, sin base al mejor postor y al contado de una máquina marca Singer, tipo industrial modelo 331 k 4 N.o 980.486 completa, a pedal con mesa y estante para trabajar. — Mercedes, Abril 3 de 1967. — Teresa Marta Scapusio de Lépore. Juez de Paz.

20) $ 1.000.00 10|pub. 6263 Ab.24-v.my.8.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "OTERO, CARMEN ADRAN" Segundas copias (Ficha F 457|966), se hace saber que Carmen Adrán Otero ha solicitado la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó en Montevideo el escribano Nelson Raúl Risso el día 12 de Setiembre de 1947, por la cual la nombrada adquirió de los cónyuges José Leonardo García Blanco y Genoveva Barca un solar de terreno formando parte de los padrones 82.104 y 153.446, ubicado en "El Barrio Obrero", próximo al Cerrito de la Victoria, 22a. sección judicial de Montevideo, señalado con el N.o 3 en el plano de fraccionamiento levantado por el Ag. O. Scotti Blanco en Marzo de 1943, inscripto el día 6 del mismo mes y año en la Dirección General de Avalúos con el N.o 8487, compuesto de una superficie de 275 metros 32 decímetros 85 centímetros, con 10 metros de frente al Norte a la Avenida Propios.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos aquellos que por cualquier concepto tengan interés en oponerse a la presente gestión, a que comparezcan ante este Juzgado en los referidos autos, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, Febrero, 1.o de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

21) $ 1.800.00 10|pub. 6388 Ab.25-v.my.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, doctora Jacinta Balbela de Delgue, dictada en los autos: "MARTINEZ (TOMAS) Segunda copia" (L.o 22 F.o 527) se hace saber que Tomás Martínez ha comparecido solicitando la expedición de segunda copia de escritura autorizada por el Escribano Jorge H. Fernández Ambrosoni el 24 de Noviembre de 1944 por el cual el gestionante compró a Adela, Carlota y María Isabel Williams, a Rosa Blanca Williams y su esposo Rodolfo de Arteaga, a Ricardo Aurelio Williams y a su esposa María del Rosario García del Busto y a Juan José Cupertino Williams un solar de terreno sito en la primera sección judicial de Salto, padrón N.o 8158 (antes 5611), señalado con el N.o 18 de la manzana 57 en el plano de mensura y división del Agrimensor Ramón Estevez de Julio de 1930, inscripto el 1.o de Agosto de 1930, compuesto, según el mismo de

una superficie de 300 metros cuadrados con metros 9,375 frente al norte, calle Arapey y 32 metros frente a calle Solís.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, a que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Salto, 11 de Abril de 1967. — Esc. Julio C. Abelenda, Actuario Adjunto.
21) $ 1.800.00 10|pub. 5967 Ab.20-v.my.4.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

RUBICAR LTDA.
Constituída por documento privado del 3 de Agosto de 1965, registrado el 5 de Agosto de 1965 en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 164, F.o 589, L.o 2.
Socios: CARLOS KEUSHKERIAN, JUAN GETZUIAN y ZAVEN GETZUIAN.
Objeto: instalación y|o compra venta de zapaterías y afines y su explotación, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: ocho años a contar del 1.o de Mayo de 1965, prorrogable automáticamente por períodos de 3 años.
Capital: $ 500.000.00, aportado en la Caja de la sociedad el 1.o de Mayo de 1965 en la siguiente proporción: el 50 o|o Carlos Keushkerian; 25 o|o Juan Getzuian y 25 o|o Zaven Getzuian.
Administración: a cargo de un Directorio compuesto por los 3 socios, que quedan designados administradores, siendo Presidente Carlos Keushkerian. El Presidente junto con cualquiera de los otros dos socios puede realizar todos los actos del giro social.
22) $ 1.800.00 10|pub. 5873 Ab.18-v.my.3.

LECUR LIMITADA
Por contrato de fecha 27|3|67 inscripto en el Reg. Público y Gral. de Comercio con el N.o 80 F.o 294 del L.o 1 de Contratos, ISAAC CURIEL y LUIS LEWKOWICZ constituyeron la Sociedad "LECUR LIMITADA" con domicilio en Montevideo.
Capital: $ 400.000.00 aportado partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogables.
Objeto: Compra, venta, fabricación, importación y exportación de artículos textiles y afines.
Administrador: señor Luis Lewkowicz.
22) $ 900.00 10|pub. 5927 Ab.18-v.my.3.

ALMABE LIMITADA
Constituída en instrumento privado de 20 de Febrero de 1967.
Inscripta Registro Público de Comercio con el N.o 90 L.o 2 de Contratos.
Objeto: Café, bar, expendio de bebidas alcohólicas y fiambrería.
Socios: Jaime Benhamou, Marcos Malka y Fernando Alvarez Pérez.
Administración: Conjunta a cargo de los socios Benhamou y Malka.
Capital: $ 600.000.00 aportado así: Benhamou y Malka, $ 225.000.00; Alvarez pesos 150.000.00.
Plazo: 10 años, prorrogado automáticamente por períodos de cinco años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 900.00 10|pub. 6054 Ab.20-v.my.4.

RIO URUGUAY LIMITADA
Por documento privado del 25 de Noviembre de 1964, inscripto el 15 de Diciembre de 1964 en el Registro Pco. y Gral. de Comercio con el N.o 448 al folio 1748 del Libro 1, los señores MERCEDES GOMEZ RODRIGUEZ y EMILIANO MIRANDA MIRANDA constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada denominada "RIO URUGUAY LIMITADA", con domicilio en Montevideo.
Capital: $ 102.000.00, aportado por partes iguales.
Objeto: Adquirir, enajenar, arrendar y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles.
Plazo: 50 años a contar del otorgamiento.
Administración y uso de la firma social: Los dos socios conjuntamente. — Esc. William Irwin.
22) $ 1.200.00 10|pub. 5936 Ab.20-v.my 4.

"INTERPRESS LIMITADA"
Por contrato privado de 20 de Febrero de 1967, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 100 al F.o 360 del L.o N.o 1 de Contratos, se constituyó la sociedad de Responsabilidad Limitada "Interpress Limitada".
Domicilio: Montevideo.
Socios: CARLOS SAIBENE MOREIRA, VICTOR OMAR GALASCHI y AMUNDSEN MARICHAL.
Capital: Noventa y nueve mil pesos (pesos 99.000.00); dividido en 99 cuotas de $ 1.000.00 cada una, integrando $ 33.000.00 cada socio.
Objeto: A) Fabricación, venta y distribución de máquinas de "CAFE EXPRESS". B) Servicio para las citadas máquinas. C) Importación de la materia prima y maquinaria para su fabricación. Asimismo podrá: Importar, exportar, comprar, permuta, vende toda clase de bienes y servicios por cuenta propia y|o de terceros.
Plazo: Tres años prorrogables por períodos sucesivos de tres años por vez, prórrogas que se tendrán por producidas automáticamente de pleno derecho, sin trámite alguno.
Gobierno, dirección y administración: Gobierno se delega a la asamblea general. La Administración estará a cargo de los señores Víctor Omar Galaschi y Amundsen Marichal; y la fabricación a cargo del señor Carlos Saibene Moreira. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
22) $ 1.600.00 10|pub. 6866 Ab.28-v.my.12.

REMATES ORIENTAL Ltda.
Contrato privado del 10|4|67, inscripto Registro Público de Comercio con el N.o 98, F.o 351, del L.o 1 de Contratos; Socios: JOSE RISMAN y SIMON KOPELMAN; Objeto: Venta de artículos para el hogar y mueblería; Domicilio: Montevideo; Administración: Ambos socios conjuntamente; Plazo: 3 años prorrogables; Capital: $ 500.000.00, por partes iguales; Distribución de pérdidas y ganancias: por partes iguales.
22) $ 900.00 10|pub. 6521 Ab.26-v.my.10.

RAS LIMITADA
Constituída en documento privado inscripto en el Registro Público de Comercio el 14 de Abril de 1967, N.o 114, F.o 407, L.o 1 de Contratos.
Objeto: Empresa de construcción de obras.
Socios: Alberto Emilio Reboratti; Carlos Alberto Arigón y Manuel María Salinas.
Capital: $ 120.000.00 aportado por partes iguales. Plazo: dos años prorrogables hasta el 30|XI|976. Domicilio: Montevideo.
Administración: La firma social la usan dos socios conjuntamente, salvo excepciones que requiere la de los tres.
22) $ 900.00 10|pub. 6608 Ab.27-v.my.11.

URUGUAY GRANGE EXPORT LIMITADA
Contrato privado de 27 de Enero de 1967. Inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 31 F.o 112 L.o 1 el día 3 de Febrero de 1967.
Socios: CARLOS JOE FERNANDEZ, UBERFIL PEREZ SANCHEZ, RUBEN FERNANDEZ GOMEZ y ABEL LOPEZ FERRANDO.
Capital integrado: $ 30.000.00. Autorizado $ 100.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Exportación e importación de todo tipo de productos de granja, flores, frutas y toda actividad industrial y comercial con vegetales, jugos de fruta.
Duración: Hasta el 31 de Diciembre de 1970, prorrogable por períodos de 3 años.
Administración: dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Domicilio: Guaviyú N.o 2585.
22) $ 1.200.00 10|pub. 7064 My.2-v.my.15.

"SUCORT LIMITADA"
Contrato privado del 12|4|67, inscripto Registro Público de Comercio con el N.o 132 al F.o 468 L.o 1 de Contratos.
Socios: VIRGILIO D. TOCHETTO y HAYDEE TOCHETTO de CHIAPPARA.
Objeto: Fábrica de persianas y cortinas de enrollar.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Virgilio D. Tochetto.
Plazo: 3 años prorrogables.
Capital: $ 100.000.00, aportados así: Virgilio D. Tochetto $ 95.000.00 y Haydée Tochetto de Chiappara $ 5.000.00.
22) $ 900.00 10|pub. 7015 My.2-v.my.15.

23–Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 113.447. — Montevideo, Abril 18 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz por Loder S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca: BAGUALITA, para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 6341 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 113.395. — Montevideo, Abril 14 de 1967, con esta fecha Cooperativa de Artesanos del Vidrio (C.O.D.A.R.V.I.) de Montevideo, Uruguay, solicita registrar la marca CO DARVI, para la clase 6a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 5958 Ab.20-v.my.4.

ACTA Nº 113.308. — Montevideo, Abril 10 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía por Roux Laboratories Inc.. de EE. UU. solicita registrar la marca GREEN ENVY clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 420.00 10|pub. 5506 Ab.20-v.my.4.

ACTA Nº 113.400. — Montevideo, Abril 17 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por El País S. A. (Montevideo), solicita la marca "SUPLE-MES", clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6212 Ab.24-v.my.8.

ACTA Nº 113.401. — Montevideo, Abril 17 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por El País S. A. (Montevideo), solicita la marca "SUPLEMES", clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6211 Ab.24-v.my.8.

ACTA Nº 113.423. — Montevideo, 18 de Abril de 1967. — Con esta fecha Homero Martínez Lawlor, de Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "SPEED-OIL", para distinguir artículos de la clase 11. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 6205 Ab.24-v.my.8.

ACTA Nº 113.396. — Montevideo, Abril 14 de 1967. — Con esta fecha Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita la marca "GEOSTABOL", para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6177 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 113.397. — Montevideo, Abril 14 de 1967, Barbosa Caravia y cía., por Courtaulds Limited, de Inglaterra, solicita registrar la marca EVLAN clases 3 y 6 (s|d.) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 5992 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 113.417. — Montevideo, Abril 17 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por H. Bronnley y Co. Ltd. (Inglaterra), solicita registrar la marca "BRONNLEY", clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6098 Ab.21-v.my.5.

ACTA N.o 113.413. — Montevideo, Abril 17 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Roussel - Uclaf Société Anonyme (Francia), solicita registrar la marca "RYTHMODAN" clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6095 Ab.21-v.my.5.

ACTA N.o 113.457. — Montevideo, Abril 20 de 1967. — Con esta fecha, Di Carlo Sociedad de Responsabilidad Limitada, (Uruguay), solicita la marca "NEORMON" para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6459 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 113.456. — Montevideo, Abril 20 de 1967. — Con esta fecha, Di Carlo Sociedad de Responsabilidad Limitada, (Uruguay), solicita la marca "NEOFOAM" para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6458 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 113.247. — Montevideo, Abril 6 de 1967, con esta fecha P. Dubourg por Jorge Engel (Buenos Aires) solicita la marca: CLONETTE clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 5930 Ab.18-v.my.3.

ACTA N.o 113.248. — Montevideo, Abril 6 de 1967, con esta fecha P. Dubourg por Jorge Engel (Buenos Aires) solicita la marca: ICORANA clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 5929 Ab.18-v.my.3.

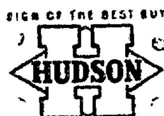
ACTA N.o 113.268. — Montevideo, Abril 7 de 1967, con esta fecha Pedro Barfod e hijos (Montevideo), solicita renovar la marca: HIGLO para clases 7 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 5928 Ab.18-v.my.3.

ACTA N.o 113.377. — Montevideo, Abril 13 de 1967, Barboza Caravia y Cía., por el señor Héctor Samudio, (Montevideo), solicita registrar la marca CALOR-MATIC clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 5900 Ab.18-v.my.3.

ACTA N.o 113.347. — Montevideo, Abril 12 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Manuel Cuelfi y Cía., S. A. (Montevideo) solicita registrar la marca WHIZ, clase 7 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 5899 Ab.18-v.my.3.

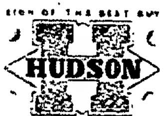
ACTA N.o 113.374. — Montevideo, Abril 13 de 1967, con esta fecha Filigran S. A. de Montevideo, Uruguay, solicita registrar la marca FILIGRAN para distinguir artículos de la clase 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 5345 Ab.18-v.my.3.

ACTA N.o 113.414. — Montevideo, Abril 17 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por H. D. Hudson Manufacturing Company, de (EUA), solicita registrar la marca



clases 6, 8 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 6096 Ab.21-v.my.5.

ACTA N.o 113.415. — Montevideo, Abril 17 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por H. D. Hudson Manufacturing Company, de (EUA), solicita registrar la marca



clases 6, 8 y 11 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 6097 Ab.21-v.my.5.

ACTA N.o 113.463. — Montevideo, Abril 20 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Briggs y Stratton Corporation, de E.U.A., solicita registrar la marca



clase 6 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.200.00 10|pub. 6348 Ab.25-v.my.9.

ACTA No 113.387. — Montevideo, Abril 14 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz por Bocage, Bujalance y Cía., de Montevideo, solicita registrar la marca: CARDIOTRONA para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 6339 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 113.386. — Montevideo, Abril 14 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz por Carol Ltda. de Montevideo, solicita registrar la marca: LA CUYANA, para la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 600.00 10|pub. 6338 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 113.454. — Montevideo, Abril 20 de 1967, con esta fecha Jones y Cía., por L'Oreal, de París, Francia, solicita registrar la marca CEPELIC, para la clase 9 y 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 6306 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 113.455. — Montevideo, 20 de Abril de 1967, con esta fecha Jones y Cía., S. A., por El Mago Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita registrar la marca CRAZY LONDON para la clase 4 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 6305 Ab.25-v.my.9.

ACTA Nº 113.425. — Montevideo, Abril 18 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Gregorio Poradosú (Montevideo), solicita la marca "LIN SPRAY", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6217 Ab.24.-v.my.8.

ACTA Nº 113.422. — Montevideo, Abril 18 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Monte Paz S. A. (Montevideo), solicita la marca "GLOSTER", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6215 Ab.24.-v.my.8.

ACTA Nº 113.420. — Montevideo, Abril 18 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo), solicita la marca "LINEA AZUL", clases 4, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6214 Ab.24.-v.my.8.

ACTA Nº 113.419. — Montevideo, Abril 17 de 1967. — Con esta fecha Billy H. Fox, por Tenneco Chemicals, Inc. (EE. UU.), solicita la marca "NEWPORT", clases 6, 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6213 Ab.24.-v.my.8.

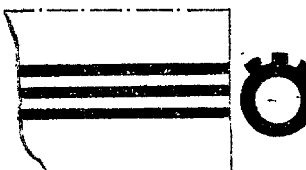
ACTA Nº 113.507. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox por Mead Johnson y Company (EE. UU.), solicita la marca



PRO VITA INVESTIGANDO

clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.200 10|pub. 6842 Ab.28.-v.my.12.

ACTA Nº 113.501. — Montevideo, Abril de 1967. — I.U.C.E. solicita la marca



para la clase 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.350 10|pub. 6888 Ab.28.-v.my.12.

ACTA Nº 113.521. — Montevideo, Abril 25 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Monte Paz S. A. solicita la marca



clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.050 10|pub. 6841 Ab.28.-v.my.12.

ACTA Nº 113.511. — Montevideo, Abril 25 de 1967. — Con esta fecha Billy H. Fox por Gregorio Poradosú (Montevideo), solicita la marca "29 DEBUT|2ND DEBUT", clases 9, 10 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 900.00 10|pub. 6840 Ab.28.-v.my.12.

ACTA Nº 113.523. — Montevideo, Abril 25 de 1967. — Con esta fecha Oscar Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo), solicita la marca "CALOFRIG", clases 6 y 12 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 6839 Ab.28.-v.my.12.

ACTA Nº 113.527. — Montevideo, 25 de Abril de 1967. — Farmex Uruguaya S. A. solicita renovar la marca "LOCOSIN", para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6886 Ab.28.-v.my.12.

ACTA Nº 113.500. — Montevideo, 24 de Abril de 1967. — Esther Sienra de Boggio, solicita la marca "PECORELLE", para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6887 Ab.28.-v.my.12.

ACTA Nº 113.453. — Montevideo, Abril 20 de 1967. — Con esta fecha Transworld Electronics del Uruguay S. A. (Montevideo), solicita la marca "SHAMROCK", clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6910 Ab 28.-v.my.12.

ACTA Nº 113.473. — Montevideo, Abril 21 de 1967. — Con esta fecha Cumbia S. A. (en formación), (Montevideo). solicita la marca "SUPERMERCADOS CUMBIA", clases: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 13, 15, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 6909 Ab.28.-v.my.12.

ACTA Nº 113.499. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Aerosol S. A. (Montevideo), solicita la marca "PAPIRO", clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6833 Ab.28.-v.my.12.

ACTA Nº 113.498. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Aerosol S. A. (Montevideo), solicita la marca "PARK AVENUE", clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6832 Ab.28.-v.my.12.

ACTA Nº 113.497. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Aerosol S. A. (Montevideo), solicita la marca "KITCHEN", clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6831 Ab.28.-v.my.12.

ACTA Nº 113.496. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Aerosol S. A. (Montevideo), solicita la marca "FLOU", clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6830 Ab.28.-v.my.12.

ACTA Nº 113.495. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Aerosol S. A. (Montevideo) solicita la marca "CAFE", clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6829 Ab.28.-v.my.12.

ACTA Nº 113.494. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Aerosol S. A. (Montevideo), solicita la marca "PERGAMINO", clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 300.00 10|pub. 6828 Ab.28.-v.my.12.

ACTA Nº 113.493. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Aerosol S. A. (Montevideo) solicita la marca "NUBBINET", clases 4, 5, y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6827 Ab.28.-v.my 12.

ACTA Nº 113.492. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Aerosol S. A. (Montevideo) solicita la marca "SOMBRA", clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6826 Ab.28.-v.my.12.

ACTA Nº 113.491. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Aerosol S. A. (Montevideo). solicita la marca "PAPILLON", clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 300.00 10|pub. 6825 Ab.28.-v.my.12.

ACTA Nº 113.490. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Aerosol S. A. (Montevideo) solicita la marca "|CENTRAL PARK", clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10pub. 6824 Ab.28.-v.my.12.

ACTA N.o 113.530. — Montevideo, Abril 25 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Abarlox S. A. (Montevideo), solicita la marca. "ORSON" clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 6838 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 113.520. — Montevideo, Abril 25 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Szabo Hnos., Kessler y Batki (Montevideo), solicita la renovación "PERLIVIT" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 6837 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 113.510. — Montevideo, Abril 25 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox. por Hoffmann-La Roche Inc. (EE. UU.) solicita la marca, "LEXOTAN" clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 6835 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 113.512. — Montevideo, Abril 25 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Abarlox S. A. (Montevideo), solicita la marca, "LEGERISSIMO" clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 6836 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 113.508. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — Con esta fecha Billy H. Fox por Aktiebolaget Astra (Suecia), solicita la marca, "DURULES" clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 6834 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 113.489 — Montevideo, Abril 24 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo), solicita la marca, "FUERTELA" clases 4-5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 6823 Ab.28-v.my.12.

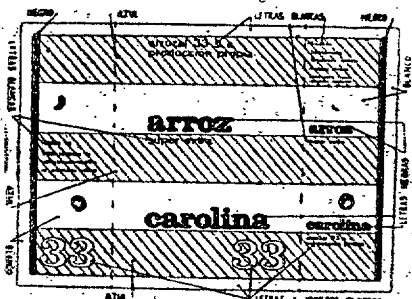
ACTA N.o 113.486. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — Con esta fecha Oscar Bacot por Sandoz S. A., Suiza, solicita la marca: "ARTISIL" clase 9 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 6822 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 113.458. — Montevideo, Abril 20 de 1967. — Con esta fecha, Di Carlo Sociedad de Responsabilidad Limitada, (Uruguay), solicita la marca "DYCATONE" para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6460 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 113.177. — Montevideo, Marzo 31 de 1967. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra) solicita la marca "MATA EL 99 o|o DE LOS GERMENES DOMESTICOS", para las clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 4740 Ab.5-v.my.3.

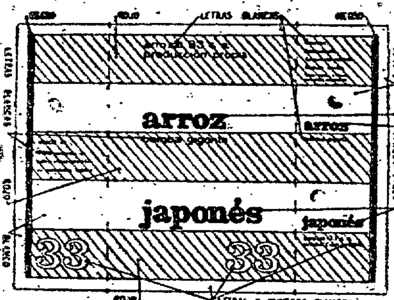
ACTA N.o 113.320. — Montevideo, Abril 11 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz por León Sabaj S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca: EL MUNDO, para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 6046 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 113.366. — Montevideo, Abril 13 de 1967, Arrozal "33" S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca



clase 1 (arroz). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.950.00 10|pub. 5999 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 113.367. — Montevideo, Abril 13 de 1967, Arrozal "33" S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca



clase 1 (arroz). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.950.00 10 pub. 5998 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 113.392. — Montevideo, Abril 14 de 1967, el señor Manuel Alfredo Sire, (Montevideo), solicita registrar la marca SIRE clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 5997 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 113.393. — Montevideo, Abril 14 de 1967, el señor Manuel Alfredo Sire, (Montevideo) solicita registrar la marca FUNCIONAL clase 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 5996 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 113.394. — Montevideo, Abril 14 de 1967, el señor Manuel Alfredo Sire, (Montevideo) registrar la marca LIGEROS clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 5995 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 113.399. — Montevideo, 14 de Abril de 1967, Barbosa Caravia y cia., por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, (Montevideo) solicita registrar la marca MULLIDITA clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 5994 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 113.398. — Montevideo, 14 de Abril de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Chesebrough-Pond's Inc., E.U.A., solicita registrar marca BAREFOOT clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 5993 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 113.381. — Montevideo, Abril 14 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo) solicita la marca POLYFUN, clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 5961 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 113.418. — Montevideo, Abril 17 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Embotelladora Orange Crush S. A. (Montevideo) solicita registrar la marca "ZUM", clases 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6099 Ab.21-v.my.5.

ACTA N.o 113.402. — Montevideo, Abril 17 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Skippy Plastic S. A. I. y C., Argentina, solicita la marca



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 900.00 10|pub. 6223 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 113.441. — Montevideo, Abril 18 de 1967 con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. por The Raymond Corporation, de EE. UU. A. solicita registrar la marca



clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 900.00 10|pub. 6260 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 113.440. — Montevideo, Abril 18 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Sellón Inc., EE. UU. A. solicita registrar la marca



clase 11 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.050.00 10|pub. 6259 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 113.442. — Montevideo, Abril 18 de 1967, con esta fecha Acerenza S. A., Uruguay, solicita la marca



para la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 900.00 10|pub. 6176 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 113.443. — Montevideo, Abril 18 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Clairol Incorporated, (EE. UU. A.), solicita registrar la marca NICE'N EASY, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6261 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 113.439. — Montevideo, Abril 18 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Labur S. A., Montevideo, solicita registrar la marca GLIFARELAX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6258 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 113.438. — Montevideo, Abril 18 de 1967 el señor Daniel Palas Mañana, Montevideo, solicita registrar la marca CLARIN, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6257 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 113.410. — Montevideo, Abril 17 de 1967, con esta fecha Billy Fox por Mead Johnson y Company, EE. UU. A., solicita la marca PRO VITA INVESTIGANDO clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 6221 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 113.421. — Montevideo, Abril 18 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A., Montevideo, solicita la marca LAVI-LISTO LINEA AZUL, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 6220 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 113.427. — Montevideo, Abril 18 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Algorta S. A., Montevideo solicita la marca ENDIABLE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6219 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 113.426. — Montevideo, Abril 18 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Gregorio Poradosú, Montevideo, solicita la marca ROBY, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6218 Ab.24-v.my.8.

ACTA Nº 113.424. — Montevideo, Abril 18 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Gregorio Poradosú (Montevideo), solicita la marca "ANSLEY", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6216 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 113.412. — Montevideo, Abril 17 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz por Editorial Primera Plana Sociedad de Responsabilidad Limitada, de Argentina, solicita registrar la marca: COMPETENCIA para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 6342 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 113.446. — Montevideo, Abril 18 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca: OLEANDOCICLINA para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 6340 Ab.25-v.my.9.

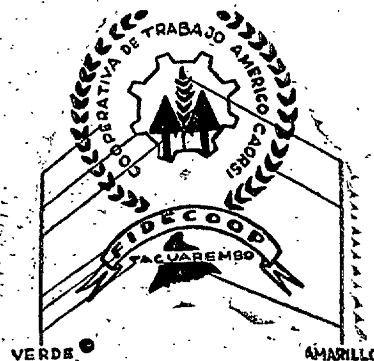
ACTA N.o 113.472. — Montevideo, Abril 21 de 1967. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Alberto Culver Company, de Illinois, E. U. de América, solicita registrar la marca

AURET

para la clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.050.00 10|pub. 6465 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 113.471. — Montevideo, Abril 21 de 1967. — Con esta fecha, Roberto Pando, (Argentina), solicita la marca "GOLDBABY" para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6461 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 113.459. — Montevideo, Abril 20 de 1967, con esta fecha Cooperativa de Trabajo Américo Caorsi, Fidecoop. de Tacuarembó, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.550.00 10|pub. 6643 Ab.27-v.my.11.

ACTA N.o 113.509. — Montevideo, Abril 24 de 1967, con esta fecha P. Dubourg por Inés Díez Montevideo, solicita la marca: MON SECRET, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6735 Ab.27-v.my.11.

ACTA N.o 113.376. — Montevideo, Abril 13 de 1967, con esta fecha P. Dubourg por Rafael Chaki, Montevideo, solicita la marca: PLAQUET'S, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6734 Ab.27-v.my.11.

ACTA N.o 113.375. — Montevideo, Abril 13 de 1967, con esta fecha P. Dubourg por Rafael Chaki, Montevideo, solicita la marca: FUELLE clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub 6733 Ab.27-v.my.11.

ACTA N.o 113.478. — Montevideo Abril 21 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Celsius S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca NOVOCALCIO CELSIUS, para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 6648 Ab.27-v.my.11.

ACTA N.o 113.505. — Montevideo, Abril 24 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Dante Noel Irurtia de Colonia, solicita registrar la marca CARMELO, para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6647 Ab.27-v.my.11.

ACTA N.o 113.504. — Montevideo, Abril 24 de 1967, con esta fecha Guzmán González por Dante Noel Irurtia, de Colonia, solicita la marca CERRO CARMELO, para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 6646 Ab.27-v.my.11.

ACTA Nº 113.551. — Montevideo, Abril 26 de 1967. — El señor Gualberto Clemente, (Montevideo), solicita registrar la marca "2 EN 1" clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 7045 My.2.-v.my.15.

ACTA Nº 113.544. — Montevideo, Abril 26 de 1967. — El señor Abraham Chakrian, (Montevideo), solicita registrar la marca "ANDREA BITTI", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 7044 My.2.-v.my.15.

ACTA Nº 113.543. — Montevideo, Abril 26 de 1967. — El señor Abraham Chakrian, (Montevideo), solicita registrar la marca "EDDA BEE", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 7043 My.2.-v.my.15.

ACTA Nº 113.552. — Montevideo, Abril 26 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Compañía Productora del Uruguay S. A. (COMPUSA), Montevideo, solicita registrar la marca "PORTO BELLO", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 7042 My.2.-v.my.15.

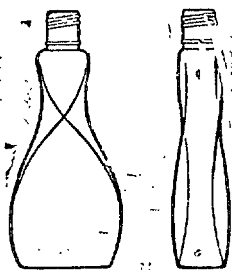
ACTA N.o 113.364. — Montevideo, Abril 13 de 1967, con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Manufactura de Tabacos Imparciales Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria, de Buenos Aires, solicita registrar la marca H.F. para la clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 5844 Ab.18-v.my.3.

ACTA N.o 113.365. — Montevideo, Abril 13 de 1967, con esta fecha Dante Ramos S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca EL MILAGRO para la clase 7 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 5843 Ab.18-v.my.3.

ACTA N.o 113.363. — Montevideo, Abril 13 de 1967, con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Dalia Argentina S. R. L. de Rosario, Prov de Santa Fé, solicita registrar la marca CACHAMAI para la clase 9 sid. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 5842 Ab.18-v.my.3.

ACTA Nº 113.256. — Montevideo, Abril 6 de 1967. — Con esta fecha Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita la marca "JONOFOL" para la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 5646 Ab.18-v.my.3.

ACTA N.o 113.382. — Montevideo, Abril 14 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Colgate Palmolive Inc. (Montevideo) solicita la marca



clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.800.00 10|pub. 5964 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 113.385. — Montevideo, Abril 14 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot por El País S. A., (Montevideo), solicita la marca SUPLEMESES, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 5963 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 113.384. — Montevideo, Abril 14 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot por El País S. A., (Montevideo), solicita la marca SUPLE-MESES, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 5962 Ab.20-v.my.4.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 16.377. — Montevideo, 17 de Abril de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Roussel-Uclaf (Francia), solicita patente de invención para: "Procedimiento de preparación de nuevos compuestos polipeptídicos y productos que resultan", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 6210 Ab.24.-v.my.8.

ACTA Nº 16.116. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1966. — Con esta fecha Billy Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para "Un procedimiento para la preparación de compuestos heterocíclicos", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 6222 Ab.24.-v.my.8.

ACTA Nº 16.191. — Montevideo, Diciembre 19 de 1966. — Con esta fecha Jorge O. Pírez, (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nuevo método de música y dispositivo para resolver la composición de acordes musicales", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase está publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 6199 Ab.24.-v.my.8.

ACTA N.o 16.371. — Montevideo, Abril 13 de 1967, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., por Unión Carbide Corporation, de E.U.A., ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Método y sistema para formar y prescintar cierres de bolsas termoplásticas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900 00 10|pub. 5902 Ab.18-v.my.3.

ACTA N.o 16 376. — Montevideo, Abril 14 de 1967, con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Spiller Hnos., de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo soplete a gas o lo similar" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.080.00 10|pub. 6002 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 16.372. — Montevideo, Abril 13 de 1967, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., por Unión Carbide Corporation, de E.U.A., ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Barrera de cierre para bolsas termoplásticas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 5901 Ab.18-v.my.3.

ACTA N.o 16.319. — Montevideo, 9 de Marzo de 1967, con esta fecha el señor Ing. Agustín O. Parma, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Compresor de aire volumétrico con rotor centrado" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10.pub. 6050 Ab.20-v.my.4

ACTA N.o 16.374. — Montevideo, Abril 14 de 1967, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Spiller Hnos., de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo Gancho de sujeción" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 6001 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 16.375. — Montevideo, Abril 14 de 1967, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Spiller Hnos., de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva Percha extensible" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900 00 10|pub. 6000 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 16.350. — Montevideo, Marzo 31 de 1967, con esta fecha Hugo J. Ferreyra (Montevideo) solicita patente de invención para "Nuevo sistema de accionamiento de celosías" de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 5960 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 16.348. — Montevideo, Marzo 30 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz por Wolman Argentina S.A.I.C.R.M., de Argentina, solicita patente de invención para: "Una composición para la conservación de maderas" y conforme a la Ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 6337 Ab.25-v.my.9.

ACTA Nº 16.344. — Montevideo, Marzo 29 de 1967. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Artur Fischer de Alemania, solicita patente de invención para: "Motor para cajas de construcciones", y conforme a la ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10 pub. 6336 Ab.25.-v.my.9.

ACTA Nº 16.330. — Montevideo, Marzo 17 de 1967. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Artur Fischer de Alemania, solicita patente de invención para: "Recipiente para el acomodo de baterías eléctricas para juguetes", y conforme a la ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 6335 Ab.25.-v.my.9.

ACTA Nº 16.380. — Montevideo, Abril 18 de 1967. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Antonio Pérez Sánchez, de Valencia, España, han solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de las plataformas de juguetes, para permitir el giro rápido de los móviles que por ellas se deslizan", y de acuerdo con lo que disponer el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Fernando H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 6309 Ab.25.-v.my.9.

ACTA Nº 16.381. — Montevideo, Abril 18 de 1967. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Dagra N. V. de Holanda, han solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento para la preparación de compuestos yorados y esteroisomeros", y de acuerdo con lo que disponer el artículo 3.o del Decreto Reglacentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 6308 Ab.25.-v.my.9.

ACTA Nº 16.379. — Montevideo, Abril 18 de 1967. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Ciba Société Anonyme, de Basilea, Suiza, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la obtención de forrajes complementarios", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 6307 Ab.25.-v.my.9.

ACTA N.o 16.373. — Montevideo, 13 de Abril de 1967. — Con esta fecha, el señor Arq. Artin Erganian, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Piezas prefabricadas para el armado de muebles" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 6602 Ab.26.-v.my.10.

ACTA Nº 16.390. — Montevideo, Abril 21 de 1967. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., por el señor Geoffrey Benjamín Hern, Inglaterra, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un ladrillo o bloque de construcción", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 6567 Ab.26.-v.my.10.

ACTA Nº 16.386. — Montevideo, Abril 21 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox, por E. Merck Ag (Alemania), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la obtención de un nuevo derivado de imidazolina", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Fernando Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 6480 Ab.24.-v.my.10.

ACTA Nº 16.123. — Montevideo, Noviembre 7 de 1966. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Société D'Etudes Scientifiques et Industrielles de l'Ile de-France, de Francia, solicita patente de invención para "Procedimiento de preparación de benzamidas sustituídas" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 6479 Ab.26.-v.my.10.

ACTA Nº 16.388. — Montevideo, Abril 21 de 1967. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A. por Jean, Marie, Annic Brizon, de París. Francia, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Dispositivo de

molienda perfeccionado", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10 pub. 6468 Ab.26.-v.my.10.

ACTA Nº 16.337. — Montevideo, Abril 21 de 1967. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A. por The Firestone Tire y Rubber Company, de E. U. de América, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva construcción de neumáticos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10 089. se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 6467 Ab.26.-v.my.10.

ACTA Nº 16.391. — Montevideo, Abril 21 de 1967. — Con esta fecha Jorge A. Montautti Vila de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo estuche de cosmético para pestañas o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 6466 Ab.26.-v.my.10.

ACTA Nº 16.383. — Montevideo, Abril 18 de 1967. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., por Deutsche Akademie der Wissenschaften Zu Berlin, (de República Democrática Alemana), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la desagregación química de las fibras de Liber Espadadas, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089. se ordena la presente publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.080 00 10|pub. 6262 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 16.395. — Montevideo, Abril 24 de 1967, con esta fecha el señor Jaime Wainstein, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Nuevo calentador termoelectro solar para agua o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900:00 10|pub 6674 Ab.27-v.my.11.

ACTA N.o 16.367. — Montevideo, Abril 10 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz por Carlos Ferretti, Uruguay, S. A., de Montevideo solicita patente de invención para: "Tapa inviolable para ... ases" y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 6650 Ab.27-v.my.11.

ACTA N.o 16.366. — Montevideo, Abril 10 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz por Julio César Vilar Cambón de Montevideo, solicita patente de invención para: "Un nuevo molde para recauchutar neumáticos", y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 6649 Ab.27-v.my.11.

ACTA N.o 16.128. — Montevideo, Noviembre 9 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox, por American Cyanamid Company (EE. UU. A.), solicita patente de invención para: "Procedimiento en dos etapas de racemización seguido por resolución que hace posible convertir d(±) 6-fenil-2, 3, 5, 6-tetrahidroimidazo /2, 1-b/ tiazol en 1(—) 6-fenil 2, 3, 5, 6-tetrahidroimidazo /2 1-b/ tiazol" de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 6843 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 16.392. — Montevideo, Abril 24 de 1967, con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Harry William Gordon de E. U. de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Composición de macrolida método de preparación y uso", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 6609 Ab.27-v.my.11.

ACTA Nº 16.397. — Montevideo, Abril 21 de 1967. — Con esta fecha; Jones y Cía S A. por Martin Robert MacDonald Alstergren, de Victoria, Australia, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un dispositivo prostético para dientes de animales", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 6933 My.2.-v.my.15.

25- Ventas de Comercio

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Olga Haydeé Burghi prometió vender el comercio, sito en Avda. Agraciada 3099 bis a Gladys Tolentina García. Acreedores en el mismo.
25) $ 600.00 20 pub. 6553 Ab.26-v.my.25.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Interviniendo Estudios Stewart Bireben, Serafín Misa Caeiros y Angela Valenzano Mitre, prometieron vender el Hotel Nueva Pompeya, Uruguay 832, a José María Martínez Lois. Acreedores: Cerrito 686 bis.
25) $ 600 00 20|pub 6450 Ab.26-v.my 25.

Vendí establecimiento de venta de cereales y forrajes de Sainz Rosas 4865, Montevideo a Hugo Germán Nievas. Acreedores presentarse según ley 26|9|1904 a Escribanía Urruty Propios 2619. — NORBERTO JOSE TESSORE.
25) $ 600 00 20 pub. 6523 Ab.26-v.my.25.

Por instrumento de 16 de Marzo de 1967, ESTANISLAO INDRILIUNAS, ELSA SEOANE, prometieron vender a Antonio Berrutti, el Café, Bar y Parrillada en Humboldt 4012 Acreedores: Escribanía Romero - Fierro, Zabala 1415, (Montevideo)
25) $600 00 20|pub. 4746 Ab.5-v.my.4.

Interviniendo Unión Comercial Antonio Pastor García, de la Asociación Nacional de Balanceadores, he prometido vender a Emilio García Alvarez, el comercio sito en Estero Bellaco Nº 2551, esquina Monte Caseros N.o 2752. Acreedores al comercio Ley 26|9|904 — Montevideo, 3 de Abril de 1967 — RAMON RODRIGUEZ QUEIJEIRO — ELISA CANCELA BORRALLO
25) $ 1.200 20|pub. 4876 Ab.6.-v.my.5.

Prometimos vender a Emile Berger y José Piñeiro el comercio de garage ubicado en Luis B. Cavia N.o 2774.
Acreedores: Juan Carlos Gómez 1459 Escribano Frade. — AGUSTIN FLORETTA — MARIA GLADYS PEREYRA y NELIDA SILVA
25) $ 600.00 20|pub. 5822 Ab.17-v.my.16.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a don Paulino Pérez Amorín la Carnicería ubicada en Camino Corrales Nº 3688 A Acreedores presentarse en Sarandí 356 Esc 20 de 16 a 18 horas (Esc Dorinda Pérez Rodríguez) — Montevideo, Marzo 13 de 1967 — SUHRABER BARSAMIAN. — VICTORIA TEKNEIAN de BARSAMIAN.
25) $ 1.200 20|pub 4973 Ab.7.-v.my.8.

Se hace saber a los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, que en proyecto de liquidación de sociedad conyugal se ha prometido adjudicar la propiedad del comercio "Casa de Salud Marisa", de la calle Millán 3191 a la señora Noemí Rodríguez de Revetria
Acreedores presentarse en Millán 3191. — JOSE CARLOS REVETRIA. — NOEMI RODRIGUEZ de REVETRIA.
25) $ 1.800.00 20|pub. 6689 Ab.27-v.my.26.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a Manuel Mosteiro Castro, el comercio de café, bar y almacén, sito en la calle Pan de Azúcar 2750. — Montevideo 17 de Abril de 1967. — Ley 26|9|904. — Acreedores: Oficina. — JOSE MANUEL GARCIA GARCIA
25) $ 1.200.00 20|pub. 6627 Ab.27-v.my.26.

Prometimos vender nuestro comercio sito en la calle Olimar N.o 1592 a Darlán S. A (Ley 26|9|904). Acreedores Colonia N.o 1372 Salones H. - I. — HANNOVER S C.
25) $ 600 00 20 pub 5551 Ab 13.-v.my 12.

Prometimos vender a Margot Ithursarry de Arrón la peluquería sita en Talcahuano 201 Acreedores en Zabala 1372, escritorio 30 Ley 26|IX|1904 — ERNESTO MACIEL. — ADA HENRIQUES DE MACIEL
25) $600.00 20 pub. 5605 Ab 14.-v my 15.

VICENTE GARCIA, señora, venden a Aníbal Horacio Carabelli. Estación Servicio (Millán 2395 esquina Gral. Luna) Acreedores al comercio Ley 26|9|904. — Montevideo. Marzo 31 de 1967
25) $ 600 00 20|pub 4608 Ab.4-v.my.3.

AVISO
Prometí vender a Juan José y Martha Leticia Timón Bettega, Provisión de Frasti número 3173. Acreedores presentarse en Escribanía Laurenz. — Fray Bentos, Febrero 15 de 1967. — JORGE BOSCOV
25) $ 600.00 20|pub. 3401 Ab.7.-v my.8.

Prometí vender a Cyro Ramírez Miranda y Daniel Veiga Bachini, la Lechería de la calle Andes Nº 1441 Acreedores en 18 de Julio 1465, E. 21. Ley 26|9|904. — Montevideo, 31 de Octubre de 1966. — ZORAIDES AIRES MENDEZ.
25) $ 1.200 20|pub. 5025 Ab.7.-v.my.8.

Prometimos vender a Antonio Alfaro Cuzbelo el Bar de Av. Garibaldi Nº 2247|9 Acreedores en 18 de Julio 1465, E 21 Ley 26|9 904 — Montevideo, 15 de Abril de 1966 — ANDRES JESUS PEREZ — JOAQUINA GARCIA de PEREZ.
25) $ 1.200 20|pub. 5026 Ab.7.-v.my.8.

RODOLFO MAIRHOFER SCHINDL prometió en venta a Rodolfo Mairhofer Pergmann su taller de reparaciones de cocinas sito en la calle Galicia 1237 de esta ciudad Acreedores presentarse al comercio. Ley 26|9|904
25) $ 600.00 20|pub 5586 Ab.13.-v.my 12

Hacemos saber que hemos prometido vender a Gladys María Molina, nuestro comercio que en el ramo de "Taller de Lavado y Planchado" gira en esta ciudad, calle Justicia 2283. Acreedores presentarse en el mismo. — Montevideo. Abril 11 de 1967 — ELSA RODRIGUEZ de KLEIN — YOLANDA ALBA BERTOLOTTO de VAZQUEZ
25) $ 1.200 20|pub. 5480 Ab.13.-v.my.12.

Prometimos vender al Químico Farmacéutico Solís Scaraffoni la farmacia "Santa Lucía" (padrón 802) sita en Rivera 321, de la ciudad de Santa Lucía
Acreedores en la misma (ley 26|IX|904). — DAFNE VAZQUEZ LEDESMA de MATO. — GENEROSO MATO.
25) $ 1.200 00 20|pub. 5817 Ab.17-v.my.16.

FELIPE MARTIN y ARTURO NELSON LAGO, prometieron en venta a Francisco Rabuñal Pallas, el Bar de Guadalupe 1476. Acreedores Colonia 833 Ley 26|9 904
25) $ 600 00 20|pub 5003 Ab.7.-v.my.8.

A efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se comunica que WALTER HUGO LATIESA, ha prometido vender el comercio El Caimán, en 25 de Mayo 183 de esta ciudad, a Víctor Hugo Correa y José Miguel Amatto Acreedores presentarse urgente en 25 de Mayo N.o 183 — Tacuarembó Marzo 28 de 1967 — Walter Hugo Latiesa — Víctor Hugo Correa. — José Miguel Amatto.
25) $1.800.00 20|pub. 4571 Ab.4-v.my.3.

Interviniendo Oficinas Cercido prometí vender a los señores Dardo y Sergio Pérez Camacho el almacén y bar sito en Ferreira y Artigas 314. Acreedores: Ley del 26|9|904 en Oficinas Cercido. 25 de Mayo 707. — Montevideo, 14 de Julio de 1966. — ADOLFO LADISLAO CHUDECKI.
25) $ 1.200.00 20|pub. 6085 Ab.21-v.my 22.

Ley 26 de Setiembre de 1904 Prometí vender a Pedro Ramón Escariz Borrás, María Esther Borrás de Escariz y Fanny Escariz Borrás de Nemer, mi parte en la joyería Garayalde, situada en Montevideo, 25 de Mayo 576. Acreedores en Comercio. — Montevideo, Julio 6 de 1966. — PEDRO PITTALUGA.
25) $ 1.200 20 pub. 6433 Ab.25.-v.my.24.

A los efectos ley 26 de Setiembre 1904 comunicamos promesa de venta a favor de Jorge Eduardo Ortiz del negocio de venta cigarrillos y golosinas de Río Negro 1311 Acreedores presentarse en el negocio. — TOMAS O BARRIOS.
25) $ 1.200 20|pub. 6225 Ab.24.-v.my.23.

Oasic Fco. Panzera, comunica que el señor Artin Ghazarian ha prometido en venta su comercio en el ramo de Almacén al señor Nelson Pedro Gelpi, ubicado en esta ciudad calle Ceibal 1651. Acreedores presentarse al comercio ley 26|9|904 — ARTIN GHAZARIAN. — NELSON PEDRO GELPI.
25) $ 1.200 20|pub. 6242 Ab.24.-v.my.23.

Ley 26|IX|904 Prometí vender el 1º de Julio de 1965 a Evangelina Carolina Calvermater la Farmacia "Del Cerrito" sita en General Flores N.o 4000 Acreedores en la misma. — AUGUSTO M PERTILE
25) $ 600 00 20|pub 5512 Ab.13.-v.my.12.

PEDRO SUAREZ SAN MARTIN prometió en venta al señor Santiago Pintos García su cuota parte del comercio de Peluquería calle Michigan N.o 1429 de esta ciudad Acreedores presentarse al comercio. Ley 26|9 904.
25) $ 600 00 20|pub 5587 Ab.13-v.my.12.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometimos en venta a Rivera Pons Martín y Héctor Carlos Cambre Sbafo el negocio de Fábrica de Pastas y Lechería, denominada "Dos Avenidas", ubicada en Av San Martín 2811 Acreedores presentarse Dr Horacio S González Mullin. Sarandí 444, esc 11. — GIULIA MINETTI GIRIDONE. — GIUSEPPINA FERRARO MINETTI.
25) $ 1.200.00 20|pub. 5884 Ab.18-v.my.17.

Interviniendo Antonio M Blanco, cedí a Antonio Bruno, cuota parte comercio, calle Madrid 1604 Acreedores al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 18 de Diciembre de 1966. — FRANCISCO BRUNO
25) $600.00 20|pub. 5029 Ab.10-v.my.9.

HIPOLITA MARIA ROMANELLI prometió en venta a Eugenio A. Ramos el almacén y bebidas alcohólicas sito en calle José Ma. Paz N.o 1577 de esta ciudad. Acreedores presentarse al comercio. Ley 26|9|904.
25) $ 600.00 20|pub. 5585 Ab.13.-v.my.12.

Cedimos el compromiso de la panadería "Copacabana", sito en la calle Larravide 2857-bis 2859-bis, a Rafael Fraga y Oscar Torrado. Los interesados presentarse al escribano Tancredi calle Misiones 1442, dentro del término de la Ley 26 Setiembre 1904 — Montevideo, Abril 15 de 1967. — (Fdo.): ANGEL MARTINEZ ALVAREZ. — EMILIO FERNANDEZ GONZALEZ.
25) $1.200.00 20|pub. 5702 Ab.14-v.my.15.

He prometido en venta a Juan Rodríguez Régull, la farmacia "Humberto", avenida Italia 4757, acreedores presentadse allí (Ley 26 de Setiembre de 1904). — ITA BASJA GINSBERG.
25) $600.00 20|pub. 5690 Ab.14-v.my.15.

Prometí vender a Juan Carlos Castro y Luis Felicitación López el almacén y bar de Convención 1105|07, acreedores Ley 26|9|904. Ituzaingó 1316. — Abril de 1967. — FRANCISCO BERTUA.
25) $600.00 20|pub. 5681 Ab.14-v.my.15.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometí vender a Yolanda Vargas de Silva la peluquería de damas de Colón 1259. acreedores Ley 26|9|904. Ituzaingó 1316. Abril de 1967 — MARIANO SANGIACOMO PASCALE.
25) $600.00 20|pub. 5682 Ab.14-v.my.15.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometí vender a Alcynair Techera de Ferreira el almacén de Maldonado 1650 y el 14 de Marzo de 1967, la señora De Ferreira cedió sus derechos a Daniel Vega, acreedores: Ley 26|9|904. Ituzaingó 1316, Abril de 1967. — ANTONIO AFFORTUNATO PALAGANO. — ALCYNAIR TECHERA DE FERREIRA.
25) $1.200.00 20|pub. 5683 Ab.14-v.my.15.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometí vender a Hilda Bergman de Gottesman el almacén y bar de Cuareim 1599. acreedores: Ley 26|9|904, Ituzaingó 1316, Abril de 1967. — PEDRO FERNANDO LINAREZ. — JUANA CABRERA. — ANTONIO DE LOS ANGELES LAURENÇO. — NILDA CABRERA.
25) $1.200.00 20|pub. 5684 Ab.14-v.my.15.

Prometimos vender a Gonzalo Domínguez el comercio de "Pensión sin comida" sito en San Martín 2079. Acreedores: 25 de Mayo 707, escritorio 6. — LUIS R. CHURI. — EVANGELINA LORENZO DE CHURI.
25) $600.00 20|pub. 5658 Ab.14-v.my.15.

Por clausura de tienda "Cavi" ubicada en avenida Artigas 919 (Pando), se cita a acreedores a presentarse en la misma del día 15 al 30 de Mayo próximo. — Pando, Abril 1967. — CIRILO P. VILLARREAL.
25) $600.00 20|pub. 5606 Ab.14-v.my.15.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometí vender a Angel Ciccariello el almacén de Guaycurú 2795, acreedores: Ley 26|9|904, Ituzaingó 1316, Abril de 1967. — MARIA CARMEN CALEMBO.
25) $600.00 20|pub. 5708 Ab.14-v.my.15.

Promesa de venta: A los efectos Ley 26 de Setiembre de 1904. hago saber que he prometido en venta mi comercio de panadería y confitería denominado "Cantegril" sito en avenida Roosevelt y Rosario de Punta del Este a Elena Teresa Kauke de Lalanne Acreedores presentarse en el comercio o en Andes 1217, escritorio 10 de Montevideo. — MARIA J. E. LODING DE SCHIER.
25) $1.800.00 20|pub. 5652 Ab.14-v.my.15.

Prometimos vender a Evaristo Palma y José García, el Bar de Uruguay N.o 1700. Acreedores en 18 de Julio 1465 E. 21. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo. 15 de Marzo de 1967. — MANUEL TOURIÑO. — DAVID TOURIÑO. — ASUNCION SILVA de TOURIÑO.
25) $ 1.200.00 20|pub. 5814 Ab.17-v.my.16.

Prometí vender a Flor de Liz de Souza derechos de promesa de compraventa de la peluquería sita Montevideo, en José Mazzini 3151. MARIA CORTEZON DE GARCIA. Acreedores Juan Carlos Gómez 1479 esc. 5.
25) $ 600.00 20|pub. 6265 Ab.24.-v.my.23.

A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 se pone en conocimiento del comercio y público en general que el señor ALBERTO ADOLFO MERCADER FERNANDEZ, ha prometido vender al señor Agustín Angel Calcagno, el Bar denominado "Sportman" que en el ramo de Bar y Bebidas Alcohólicas gira en Melo, calle Aparicio Saravia N.o 629. Acreedores presentarse dentro del término legal en Escribanía Aguilar, calle Aparicio Saravia 580 (Melo).
25) $1.800.00 20|pub. 5430 Ab.12-v.my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, (Magallanes 1412). Prometí vender mi comercio de Almacén sito en la calle Guaná N.o 2049 de esta ciudad, al señor Pedro Menta Protta, con fecha 16 de Enero de 1967. (Ley 26|9|904). Acreedores al Centro de Alm. Min. LUIS GIMENEZ DRINKWTER.
25) $1.200.00 20|pub. 5375 Ab.12-v.my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, (Magallanes 1412). Prometí vender mi comercio de Almacén sito en Avda. Agraciada N.o 1873 de esta ciudad, a los señores Andrés González Castro y Beltrán González Rodríguez con fecha 21 de Diciembre de 1966. (Ley 26|9|904). Acreedores al Centro Alm. Min. — MARIA LUISA IGLESIAS SOUTO.
25) $1.200.00 20|pub 5374 Ab.12-v.my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, (Magallanes 1412). Prometí vender mi comercio de Almacén sito en Cuñapirú 2313 de esta ciudad a la señora Elida Norma Tapia García, con fecha 7 de Marzo de 1967. (Ley 26|9|904). Acreedores al Centro Alm. Min. — DIVA LOPEZ FREIRIA de ARAUJO.
25) $1.200.00 20|pub. 5373 Ab.12.-v.my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, (Magallanes 1412). Prometimos vender el comercio de Almacén sito en Simón Martínez N.o 4268 de esta ciudad, al señor Evaristo Lorenzo Pose, con fecha 28 de Febrero de 1967. (Ley 26|9|904). Acreedores al comercio. — MARIA FOLGAR CASAL. — AVELINO RAMON CONSTANTINO CASAS VAZQUEZ.
25) $1.200.00 20|pub. 5372 Ab.12-v.my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, (Magallanes 1412). Prometimos vender el comercio de Almacén sito en Isla de Gaspar 2402 de esta ciudad, al señor Agustín Andrés Perrone Colmenga, con fecha 5 de Abril de 1967. (Ley 26|9|904) Acreedores al comercio. — ISABEL DANAJIAN de GULLUZIAN. — ABEDIS GULLUZIAN.
25) $1.200.00 20|pub. 5371 Ab.12-v.my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, (Magallanes 1412). Prometimos vender el comercio de Almacén sito en Carlos Ma. Ramírez 1749 de esta ciudad con fecha 7 de Abril de 1967 al señor Levón Seferián Seferián. (Ley 26|9|904). Acreedores al comercio — WASFI TERRAB. — IRMA LONG de TERRAB.
25) $1.200.00 20|pub. 5370 Ab.12-v.my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, (Magallanes 1412). Prometimos vender a Teodora Benítez de Cella, el Almacén sito en Corumbé 4254 de esta ciudad. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 6 de Abril de 1967 — MARIA DE ANGELIS de DI DOMENICO. — CANIO DI DOMENICO.
25) $1.200.00 20|pub 5362 Ab.12-v.my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, (Magallanes 1412) Prometimos vender a Jesús Villaverde Villaverde y José Montes, el Restaurant y Bar sito en César Díaz 1356 de esta ciudad. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo. Marzo 2 de 1967. — MANUELA GERMIL de PISCO. — JOSE PISCO.
25) $1.200.00 20|pub. 5360 Ab.12-v.my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, (Magallanes 1412). Prometimos vender a José Horacio Sánchez Balsa, el Almacén de Comestibles, sito en Santiago Sierra 3594 de esta ciudad. Acreedores al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo Marzo 1.o de 1967. — CONCEPCION AZZARETTO de LAGALA. — FRANCISCO LAGALA VURRO.
25) $1.200.00 20|pub. 5361 Ab.12-v.my.11.

(Ley 26|9|904). Prometimos vender a Sigifredo Cecilio Conde Perdomo, la Panadería "La Suiza" ubicada en esta ciudad, casa N.o 530 de la calle Sarandí. Acreedores presentarse en Escribanía Borrás. Ituzaingó 460, Rosario (Departamento de Colonia). — 15 de diciembre de 1966. — RAUL MANUEL BARIZO LEMA. — ANA FELIPA GAMBARO de BARIZO. — LORENZO COCCA CASTRO.
25) $1.200.00 20|pub. 5817 Ab.12-v.my.11.

Oasic Fco. Panzera, comunica que el señor Tomás García Arbelo ha prometido en venta al señor Antonio Dávila y Francisco Lago su comercio en el ramo de Café, Bar ubicado en esta ciudad calle Gustavo Gallinal 2100. Acreedores presentarse al comercio ley 26|9|904. — TOMAS GARCIA ARBELO. — ANTONIO DAVILA ALONSO. — FRANCISCO LAGO PEPIN.
25) $ 1.200 20|pub. 6243 Ab.24.-v.my.23.

Prometí ceder a María Cortezón de García los derechos de promesa de compraventa de la peluquería en José Mazzini 3151 a MARIA DEL PILAR SOLER MARIÑO. Acreedores Juan Carlos Gómez 1479 esc. 5.
25) $ 600.00 20|pub. 6264 Ab.24.-v.my.23.

Interviniendo Antonio M. Blanco, (Mercedes 1338), vendí a María López Lorenzo, Provisión, Figurita 2936 Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 16 de Enero de 1967. — SALVADOR GUERRIERI.
25) $600.00 20|pub. 5027 Ab.10-v.my.9.

ROBER SARACCO y señora, venden a Jorge Belo y otros, comercio venta sandwiches y fermentadas, Avda Gral. Paz 1443 Acreedores al mismo. Ley 26|9|904. — Montevideo. Marzo 31 de 1967
25) $ 600.00 20|pub. 4607 Ab.4-v.my.3.

Interviniendo Antonio M. Blanco, vendimos a Ramón Touriño, Bar, 25 de Mayo 381 Acreedores al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo. 7 de Enero de 1967. — JOSE LOPEZ. — ENRIQUE DIAZ. — LUIS SANTAMARIÑA.
25) $600.00 20|pub. 5028 Ab.10-v.my.9.

Interviniendo Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), vendí a Antonio Carro la Provisión, Aréchaga 3487. Acredores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 23 de Enero de 1967. — MARIA IGLESIAS de RIOS.
25) $600.00 20|pub 5030 Ab.10-v.my.9.

Interviniendo Antonio M. Blanco, (Mercedes 1338), vendí a Mario Nelson Iralde, Almacén y Bar, calle Ruben Darío 2801. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 2 de Enero de 1967. — HECTOR CARLI.
25) $600.00 20|pub 5031 Ab.10-v.my.9.

Interviniendo Antonio M. Blanco, cedí a Evaristo Iglesias, cuota parte del comercio que teníamos en Bulevar Propios 2704. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 14 de Enero de 1967. — JOSE DIAZ.
25) $600.00 20 pub. 5032 Ab.10-v.my.9.

Interviniendo Antonio M. Blanco, vendí a Agustín Bardanca y Carmen Castiñeira, Provisión calle Eduardo Pondal 1102 Acreedores al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 24 de Noviembre de 1966. — MANUEL SILVA.
25) $600.00 20|pub. 5033 Ab.10-v.my.9.

Interviniendo Antonio M. Blanco, vendimos a José Díaz, Enrique Díaz y Luis Santamarina, Bar y Horno, calle Garibaldi 1901 Acreedores: al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 3 de Febrero de 1967 — RAMON VERDIA. — FRANCISCO RABUÑAL.
25) $600.00 20|pub. 5034 Ab.10-v.my.9.

Interviniendo Antonio M. Blanco, (Mercedes 1338), prometí vender a José Pose y Luciano Vilar, Bar, calle Colón 1401. Acreedores al comercio: (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 1.o de Febrero de 1967. — SANTOS LOPEZ.
25) $600.00 20|pub. 5035 Ab.10-v.my.9.

Interviniendo Antonio M. Blanco, vendimos a Santos y José López. Almacén y Bar, calle 14 de Julio 1451. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 12 de Enero de 1967. — FRANCISCO MOURELLE. — ANDRES RIVEIRO.
25) $600.00. 20|pub. 5036 Ab.10-v.my.9.

Interviniendo Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), vendí a Manuel García, Bar, Azotea de Lima 4253. Acredores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 3 de Abril de 1967. — JOSE FERRON.
25) $600 00 20|pub 5037 Ab.10-v.my.9.

ARTIGAS ROBERTO GONZALEZ FARIAS, prometió en venta a Gerturd Else Fischer de García el Almacén de Marconi 1402 Acreedores Colonia 833, P. 1. Ley 26|9|904.
25) $ 600 00 20|pub. 5084 Ab.7.-v.my.8.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José 1280 esc. 20, prometimos vender a Celsa Estevez Domínguez el comercio de comestibles frutas y verduras sito en Domingo Arambúrú 2151 de esta ciudad.
Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — Montevideo, Abril 11 de 1967. — MARIA LUCIA TONIKIAN y ALICIA TONIKIAN de FONTANA.
25) $ 1.200.00 20|pub. 5790 Ab.17-v.my.16.

Prometimos vender a Mario Antonio y Héctor Ramón Conde Cotelo, la Panadería "Monte Rojo" sita en esta ciudad, calle Carlos Bacigalupi 2065|67|69. Los interesados presentarse al Esc. Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del plazo de la ley 26 de Setiembre 1904. — Montevideo, Mayo 19 de 1967. — JESUS VARELA ALDAO. — JAIME VARELA ALDAO. DANIEL VARELA ALDAO.
25) $ 1.200 20|pub. 7054 My.2.-v.my.30.

Por compromiso 27 de Agosto de 1965 LUDOVICO BLASIAK HANKUS prometió en venta a Antonio Rega Arias la fábrica de productos porcinos, de la calle Nelson 3255. Acreedores ley 26 de Setiembre de 1904. Ituzaingó 1393, escritorio 503.
25) $ 1.200 20|pub. 7041 My.2.-v.my.30.

Ley 26 de Setiembre de 1900. MOSCHELLA FERRANDO Y CIA. LTDA. prometió vender el comercio sito en Br. Artigas 3262|68 a Princo Sociedad Anónima. Acreedores en el mismo.
25) $ 600.00 20|pub. 7012 My.2.-v.my.30.

Ley 26 Setiembre 1904. Pablo José Bertoni prometió vender a Francisco Ernst, comercio de provisión "La Feria Franca" Treinta y Tres y Zorrilla. Acreedores: Zorrilla 1080. — Fray Bentos, Abril de 1967. — PABLO JOSE BERTONI.
25) $ 600.00 20|pub. 6971 My.2.-v.my.30.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de Asociación Nacional de Balanceadores, de Avenida Uruguay 1023, prometimos vender a Constantino Franco, nuestro comercio de "Almacén y Bar" sito en Ramón Anador 3751. Ley 26 de Setiembre 1904. Acreedores en Oficina. Montevideo, 18 de Abril de 1967. — JESUS DIAZ ORDEIRA. — AIDA GUTIERREZ. — ANTONIO CERDEIRA MARTINEZ. — ETELVINA ALVAREZ.
25) $ 1.200 20|pub. 6938 My.2.-v.my.30.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de Asociación Nacional de Balanceadores, de Avenida Uruguay 1023, prometimos vender a Julio González, nuestro comercio de "Almacén y Alcohólicas Embotelladas", sito en calle 18 esquina B —Las Toscas— Departamento Canelones. Ley 26 de Setiembre 1904. Acreedores en Oficina. — Montevideo, 6 de Abril de 1967. — EMIR GONZALEZ BOUTURENRA. — MABEL MARQUEZ.
25) $ 1.200 20|pub. 6936 My.2.-v.my.30.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de Asociación Nacional de Balanceadores, de Avenida Uruguay 1023, prometimos vender a Luis Fernández Fernández, nuestro comercio de Comestibles y Fermentadas, sito en Juan Paullier 2073. Ley 26 de Setiembre 1904. Acreedores en oficina. — Montevideo, 5 de Abril de 1967. — MIRTO DANILO ESTRAMIL AZOR. — TERESA ZULEMA GIORDANO TECHERA.
25) $ 1.200 20|pub 6937 My.2.-v.my.30.

Ley 26|8|1904. El 15|12|1966 quedó clausurada Carnicería kilómetro 22 1|2 carretera Colonia de Luis Alberto Viera.
Acreedores: Canelones 1381. Lunes a viernes de 14 a 15 horas.
25) $ 600.00 20|pub. 5852 Ab.18-v.my.17.

Prometimos vender a Raúl Horacio Martínez de Nava y Antonio Jorge Barcia Tort, la fiambrería, productos de granja y venta de helados, de Av. San Martín N.o 3841.
Acreedores a 18 de Julio 1082, ap. 305 (Ley 26|9|904). — ERNESTO COSTENARO. — HERACLIO NORMAN MARTINEZ. — ALICIA RUTH GONZALEZ de MARTINEZ.
25) $ 1.200.00 20|pub. 5985 Ab.20-v.my.19.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos en venta a Abraham Bogdanowicz, el negocio de Garage y anexos, ubicado en Durazno 1126. Acreedores presentarse Escribano Amílcar Castro Vannelli, Treinta y Tres 1329, piso 4.o — RICARDO POMBO. — MARIA ARIAS. — JOAQUIN ALFARO. — LUISA ALONSO.
25) $ 1.200.00 20|pub. 6137 Ab.21-v my.22.

Ley Setiembre 26 de 1904. Hemos prometido vender al señor José Benito Roberto Acha mitad del comercio que, con denominación "Hotel Normandie", gira en Julio Herrera y Obes 1479 de esta ciudad.
Acreedores en el mismo. — Montevideo, Abril|967. — SENEN GONZALEZ. — MARIA SAGRARIO F. de GONZALEZ.
25) $ 1.200.00 20|pub. 6052 Ab.20-v.my.19.

Interviniendo Varela y Cía. prometimos vender a Angel Montes Barca bar de Guillermo Tell 4001. Acreedores: Arenal Grande 1532, P. 1 (Ley Set. 1904). — Montevideo, Marzo 16 de 1967. — WELLINGTON PERRONE. — MARIA LUISA GARCIA.
25) $ 600.00 20|pub. 4872 Ab.6.-v.my.5.

Interviniendo Varela y Cía. prometí vender a Josefa Carril, Carmen Corral y Manuel Gamba el almacén de Juan José Quesada 3400. Acreedores: Arenal Grande 1532, P. E. (Ley Setiembre 1904). — JUAN CARLOS FITIPALDI DIAZ.
25) $ 600.00 20|pub. 4871 Ab.6.-v.my.5.

Ley 26|IX|904. Prometí vender el 25 de Febrero de 1964 a Augusto M. Pertile, la Farmacia "Del Cerrito", sita en General Flores número 4000. Acreedores en la misma. — EMA DORNELL.
25) $ 600.00 20|pub. 5513 Ab.13.-v.my.12.

Prometí vender a María Elena Karamaián de Romero el comercio en el ramo de fábrica de pastas y despensa, sito en Sarandí 258. Acreedores en Sarandí 356, escritorio 7. (Ley 26|9|1904). — HUGO NELSON WANS.
25) $600.00 20|pub. 6852 Ab.28-v.my.29.

Interviniendo Ofilco S. A. hemos prometido en venta nuestro comercio que gira en el ramo de almacén de comestibles, frutas, verduras, fermentadas, lechería y artículos de bazar, ubicado en la calle Osvaldo Martínez 3257 de esta ciudad al señor Manuelito Abedalá Galla. Acreedores presentarse en oficina Río Negro 1354 tercer piso, escritorios 14-16. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 17 de Abril de 1967. RUFINO RUIZ PEREZ. — ELVIRA ESTHER PEDEMONTE BICCHERAI.
25 $1.200.00 20|pub. 6801 Ab.28-v.my.29.

27-Varios

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

EDICTO. — La Intendencia Municipal de Artigas, cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos sobre el solar N.o 742 de la manzana N.o 138 de la ciudad de Bella Unión, Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronado con el N.o 450, ubicado en la intersección de las calles Rodó y Montevideo, con una superficie de mil doscientos dieciocho metros cuadrados y especialmente a José María Fernández, Carmela o Carmen Carballo, Celestino Selgas, Aurora Selgas, o a sus apoderados o representantes, o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos ante el Concejo Local de Bella Unión dentro del referido término, bajo apercibimiento de declarar rescindidas las concesiones otorgadas por abandonos sin indemnización alguna, y adjudicar el solar a otros interesados. — Intendente. — Secretario.
27) (O. C.) 30|pub. 30582 Mar.30-v.may.12.

S.O.D.R.E.

CONCURSO DE ADMISION EN LA ESCUELA DE DANZA

La Comisión Directiva del S.O.D.R.E. llama a concurso de admisión en la Escuela de Danza de su Departamento de Ballet, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

1) Edad mínima a la fecha del ingreso: 8 años, y máxima de 10 años.
2) Los alumnos serán seleccionados en base a físico, sentido del ritmo, sensibilidad artística, y condiciones de salud.

Inscripción: hasta el viernes 5 de Mayo de 1967, en la Secretaría de la Dirección General (Andes 1465), dentro del horario administrativo, debiendo los interesados presentarse acompañados de su padre, tutor, o quien ejerza legalmente su guarda, acreditando debidamente tales condiciones.

Fecha de la prueba: lunes 8 de Mayo de 1967, a las 15 horas.

Jurado: Mtra. María Ruanova, Directora del Departamento de Ballet (Presidente); y Primeros bailarines, Tola Leff y Raúl Severo.

Suplente: Primera bailarina, Olga Bérbolo. — Montevideo, 27 de Abril de 1967. — La Comisión Directiva.
27) (C. C.) 3|pub. 30885 My.2.-v.my.4.

JUZGADO LTDO. NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay contra ANA MARIA MAÑE de VILLEGAS y Otros Intimación" (L.o 29 F.o 98), se intima y protesta judicialmente a los señores Ana María Mañé de Villegas y Pablo Mañé en su calidad de socios de Mañé y Cía.; a María Herminia Garzón de Mañé, Pablo Mañé, Fernando Mañé, Bimba Mañé de Posadas, Alberto Mañé Garzón y Martha Mañé de Chiarino y Hortensia Mañé de Ramos en su calidad de herederos de Alberto Mañé; a Ofelia María del Rosario Mañé Hamilton en su calidad de heredera testamentaria así como también a los demás posibles herederos de Juan Fco. Mañé; a María Selika Catalina, María Loetizia Inés, María Ofelia Barbagelata y Luis Juan y Roberto Rodolfo en su calidad de herederos de Luis Barbagelata; a los herederos de Enrique Mañé y Juan Carlos Mañé: a Pedro Pérez Marexiano y Pedro Montaño en su calidad de integrantes de la Comisión Administradora de Mañé y Cía., el pago de los siguientes créditos a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay: A) Saldo en cuenta corriente con intereses al 6|3|67, $ 43 574.81; B) Saldo vale N.o 49.151, vto. 30|7|1957, original de $ 10.000.00, saldo con intereses al 6|3|67, $ 41.674.48; C) Saldo de cuenta corriente de la Comisión Administradora y liquidadora de Mañé y Cía. $ 1.460,20 con intereses al 6|3|67. — Montevideo, 14 de Marzo de 1967.
27) $ 6.000.00 30|pub 3864 Mz.17-v.my.8.

LIQUIDACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, en autos: "J. JUNGEBLUT S. A. Y. U. Liquidación judicial de la sociedad". (Lo. 58. Fo. 590), se hace público que habiendo presentado el Síndico el estado del activo y pasivo de dicha liquidación, se convoca a todos los acreedores de la misma para la audiencia del día 23 de Mayo próximo a las 15 horas que se efectuará en la Sala de Audiencia de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, quinto piso a los efectos de lo dispuesto por el artículo 1674 del Código de Comercio.

Se previene que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por mayoría de los acreedores que concurran a la Junta Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1573 del Código citado se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 15 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
27) $1.400.00 10|pub. 6865 Ab.28-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 59, F.o 271), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JULIO DOS SANTOS o DE LOS SANTOS, iniciando juicio por posesión notoria de estado civil contra la sucesión de MARIA LEANDRA DOS SANTOS o DE LOS SANTOS. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que ha sido habilitada la próxima Feria Judicial Menor, a los efectos de estas publicaciones y del emplazamiento. — Montevideo, Abril 20 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
27) $ 3.000.00 30|pub. 6669 Ab.27-v.jn.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos: "OLIVERA ZUBIA, BENICIO. Concurso Voluntario" (L.o 1, F.o 309) se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la Junta que tendrá lugar en la Sala de este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 3ro) el día 16 de Agosto próximo a las 14 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ellos, previniéndose que la Junta resolverá con los que concurran. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 6 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
27) $ 800.00 10|pub. 6209 Ab.24-v.my.8.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a doña Santa Shirley Bentos para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Bregante, Horacio y Etchart, Ema contra BENTOS, SANTA SHIRLEY. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B N.o 1157) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, Abril 13 de 1967. — Hugo F. Barú. Actuario.
27) (Ley 13.209). 30|pub. 30691 My.2-v.jn.13.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "PIZZORNO HUGO. Escrituración de oficio", se cita y emplaza por noventa días a los promitentes vendedores: Juana Pintos Clomatta, María Stella o Estela Martínez Caraballo, Tula, Néctor, Félix, José María, Berta e Irene Tusso Pintos, Raymundo Manuel y Asulima Camila y María Felicia Nilda Carbajales Tusso, Regino Carcelo López y Raúl Arturo Fuentes Nervi y a todos sus herederos y sucesores a título univer-

sal o singular, para que comparezcan a otorgar la escritura definitiva, bajo apercibimiento de ser otorgada de oficio, de un solar de terreno en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 102 166, compuesto de 368 metros 70 decímetros con frente a calle de 17 Metros (hoy Caparroz) prometido en venta por el Banco de Crédito como mandatario de la sucesión Felicia Tudurí de Tusso. — Montevideo, Abril 10 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

27) $ 3.600 30|pub 5704 Ab.14.-v.my.30.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua dictada en los autos caratulados: "Moreira Carlos María y Rosselló Irma Olga contra ROSANO OLGA Pérdida de la Patria Potestad" (Lo 21. Fo 104) se cita llama y emplaza a doña Olga Rosano. para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita Ley N.o 13 209 del 17 de Diciembre de 1963) — Montevideo. Marzo 14 de 1967 — Lisandro Fontan. Act Adj.

27) (Ley 13.209) 30|pub 30646 Ab 5-v my 19.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, ANDRES GILBERTO y LARSEN de RODRIGUEZ, MARIA ELENA MARGARITA c|RODRIGUEZ, JOSE L. y CANAVESI, ANA. Pérdida de la Patria Potestad. (L.o 21, F o 163)", se cita, llama y emplaza a doña ANA CANAVESI, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Abril 14 de 1967. Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30868 Ab.27-v. jn.9.

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana. doctor Orlando U. Olmedo dictada en autos "Fisco. Azzini Carlos y otros contra PAULO ELEUTERIO Contrabando" (Ficha 1490|965) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Eleuterio Paulo, para que comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, Abril catorce de mil novecientos sesenta y siete. — Félix M Irureta Dubois, Actuario

En fe de ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo, a los catorce días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y siete. — Félix M Irureta Dubois, Actuario.

27) $ 800 00 10|pub. 5852 Ab.18-v.my.3

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Calzavara, Jorge y Lima de Calzavara, Rosalía contra WALTER, ELOISA. Pérdida de la patria potestad" Lo 21 Fo 159" se cita, llama y emplaza a doña Eloisa Walter, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita Ley del 17 de Diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo. Abril 7 de 1967. — Escribano Ernesto Roland, Actuario.

27) Ley 13 209 30|pub. 30765 Ab.18-v.jn.10.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Scaltritti. Héctor Bernardo y Guimerans de Scaltritti. Iris Mercedes contra VANEN-KAKYAYAN NAZARET o VANESCKECHIAN, NAZARET Pérdida de la Patria Potestad" (Lo 20 Fo 689), se emplaza, cita y llama a don Nazaret Vanen Kakyayan o a don Nazaret Vaneskechian para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo. Noviembre 14 de 1966 — Esc Ernesto Roland, Actuario

27) (Ley 13.209) 30|pub 30647 Ab 5-v.my.19

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados "Muñoz Pedro Basilio y Rodríguez de Muñoz, Teresa Beatriz contra MIERES, JOSE MARIA y CROSA IRIS TERESA Pérdida de la Patria Potestad (Libro 21 Folio 165)" se cita, llama y emplaza a don José María Mieres y a doña Iris Teresa Crosa, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley 17 de Diciembre de 1963 N.o 13 209) — Montevideo. Marzo 10 de 1967 — Escribano Ernesto Roland. Actuario.

27) R 2014|55 30 pub 30519 Mz.27.-v.my.9.

RECISION COMPROMISO

Ley 29|9|904 Se ha rescindido, compromiso y cesión de Hermenegildo Pérez Pérez, Alfredo Torregrosa, y Manuel Granja de la Fábrica de Pastas "NENA", Bulevar Artigas 3003, y se promete en venta a Germán y Francisco Macek. Acreedores Juncal 1395 Esc 64

27) $ 1.200 20|pub 4858 Ab.6.-v.my.5.

VENTA DE COMERCIO

Se comunica de acuerdo a la Ley 26 de Setiembre de 1904 que Luis Angel Barrios y Milka Vieira, cedieron su cuota social a Gertrudis Fischer de Holtz, en la sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "Proveeduría Agropecuaria de Tacuarembó Pro Agro Limitada" Domicilio calle 25 de Mayo número 497 (Tacuarembó) — LUIS ANGEL BARRIOS — MILKA VIEIRA DE BARRIOS. — Gertrudis Fischer de Holtz.

27) $1.800.00 20|pub. 5075 Ab.10-v.my.9.

COOPERATIVA DE LA PREVISION SOCIAL TRIBUNAL ELECTORAL

Convocatoria a Elecciones

Se convoca a los asociados de la Cooperativa de la Previsión Social de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, para la elección de 6 titulares y 12 suplentes para el Consejo Directivo y 3 miembros titulares para la Comisión Fiscal y 6 suplentes, la que se realizará el día martes 30 de Mayo de 1967 en los locales del Banco de Previsión Social (Mercedes 1852) y en la Cooperativa de la Previsión Social (Avenida General Rondeau 1422) de 8 a 18 horas. En la 1.a (ex-Caja de Jub.) votan los funcionarios y en la 2.a en Rondeau 1422 votan los jubilados y pensionistas.

Las listas de candidatos deberán registrarse ante el Tribunal Electoral con la firma de 20 asociados y la de los propios candidatos, en el horario de 20 a 22 horas de lunes a viernes y el sábado 20 de Mayo se recepcionará hasta las 24 horas. Se considerarán socios elegibles los que cuenten con 21 años de edad, posean como mínimo 3 acciones integradas y con más de 1 año como asociado.

Socios electores son los que cuentan con 21 años de edad posean 3 acciones integradas como mínimo y una antigüedad de 6 meses como asociado. Es imprescindible la presentación de documento de identidad. En los locales mencionados precedentemente se colocarán los Padrones Electorales. A los comités Electorales se les proporcionarán todos los elementos que se estimen necesarios en el local de la Cooperativa Avenida General Rondeau 1422 tercer piso. — Florentino Faval, Presidente. — Julio O. Uhalferrez, Secretario.

27) $ 1.500 5|pub. 6917 My.2-v.my.8.

AVISOS DEL DIA

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 26 de abril de 19.. se publicó en la página 996—C, 1ra. columna, un balance de la firma Waldorf S. A.

En dicha publicación por error, apareció el nombre de la Sociedad como "Valdorf S.A.".

Queda hecha la salvedad.

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINA o AURELIA o FLORENTINA AURELIA MOREIRA CARO de NAVAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Abril de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 600.00 10|pub. 7138 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADAN GE F HUTZL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Abril de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 600.00 10|pub. 7136 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CALVO o CALVO CANCELA de POSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Abril de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 600.00 10|pub. 7140 My.3-v.my.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO LORENZO DEL DUCCA (L.o 68 Fo 406), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Noviembre 8 de 1966. — Alfredo L. Llugain Actuario

1) $ 600.00 10|pub. 7078 My.3-v.my.16

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA FERNANDEZ de MORENO (364|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Abril de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 600.00 10|pub. 7163 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO NOVAS MARTINEZ (338|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco Actuaria

1) $ 600.00 10|pub. 7164 My.3-v.my.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELIPE MENDIZABAL PODESTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 11 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario

1) $ 600.00 10|pub. 7075 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSA RISSO de MENDIZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —

Montevideo, Abril 11 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub. 7076 My.3-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARGARITA MARIA CORNU ROMPANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 27 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7146 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS SANTIAGO BONIFAZIO TESSITORE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Abril 27 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7145 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA JULIA ARIGON o ARIGON CARRICABURO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 27 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7148 My.3-v.my.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA DOMINGA LANATA COPPOLA de GUTIERREZ y la de INOCENCIO o INOCENCIO VICTOR GUTIERREZ DELGADO, (64 - 119), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 27 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7138 My.3-v.my.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA ELENA BERLINGIERI o BERLINGERO de CROVETTO (L.o 57 F.o 341), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Diciembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7122 My.3-v.my16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA o CATALINA MARIA o MARIA o KATHERINE MARY WOOSEY de SEDGFIELD (L.o 56 F.o 515) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Agosto de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7121 My.3-v.my.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SUSANA GARCE o GARCES (F. 946), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7142 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ALBERTO SANTINI PELUFFO (F. 819), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Febrero de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7153 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE ANTONIO VAL (F. 545), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito N.o 586. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7167 My.3-v.my.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR OCTAVIO SUERO CAETANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Abril de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 7149 My.3-v.my.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de URBANO BAEZ (L.o 63 F.o 511), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7159 My.3-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAPRICANTE ECHEVESTE o ETCHEVESTE LOZANO (315|66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 7161 My.3-v.my.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO ROSSI GUILLERMONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 10 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7152 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AGUSTIN MOSCA NARBAITS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 27 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7165 My.3-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELIO GUIRAUD PEREZ (2 - 494), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 26 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7137 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO DE SALDAMANDO Y OLMOS (2 - 497) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan adentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 27 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7139 My.3-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARISTIDES TORNAY, (L.o 57 F.o 481), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Marzo de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7120 My.3-v.my.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC RIVAC o RYBAK, citándose a los que se crean con derecho a heredarlo de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, para que dentro del término de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentezco ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 27 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $1.200.00 20|pub. 2150 Feb.23-v.mz.9. My.3-v.my.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA o VICTORIA VILLAÑUEVA de GRACIA (F. 665), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7155 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN RODRIGUEZ y GENOVEVA ROSAS (F.o 653), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7154 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA HAGIA o HADJIA de SIPCA (F. 116), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7156 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRIS IRMA PARRELLA de LANDINI (F. 629), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 7157 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA CEPICH o CEPPICH de ZOLIA (F. 583), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7158 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELLY GLADYS PARODI de ACEVEDO (F. 570), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7162 My.3-v.my.16.
1) $ 600.00 10|pub. 7168 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PABLO PETRONE (F. 536), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7168 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGA SERVENTICH de BENINCASA (F. 520), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 6 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7171 My.3-v.my.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON HONORATO HERNANDEZ SOCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de Octubre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 7132 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO DOMINGO SICCO DORSSI o DORSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de Abril de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 7131 My.3-v.my16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de Abril de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 7130 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de CATALINA BOCCHIARDO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de Abril de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 7129 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA ESTELA o MARTINA ESTHER TABO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de Febrero de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 7128 My.3-v.my.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO INES COSTA CHOCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de Abril de 1967. — Hugo Alvez, Escribano Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7124 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO MEDINA y EMA MEDINA de MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de Abril de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 600 00 10|pub. 7177 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO RAVERA o DOMINGO RAVERA ZUNINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de Abril de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 7176 My.3-v.my.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CORREA de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Abril 11 de 1967. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 7079 My.3-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE LUIS BERNARDINO o ENRIQUE BERNARDINO FERRARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Abril 21 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 7119 My.3-v.my.16.

3—Convocatorias Comerciales

ZAPICAN S. A.

Convócase a los accionistas para la asamblea que tendrá lugar el 13 de Mayo de 1967 en Uruguay 1124, piso 3, a las 14 horas a efectos de considerar la siguiente orden del día: 1.o) Informe del Directorio; 2.o) Estado de situación al 31|12|65 y 31|12|66; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de accionistas para firmar el acta.

Depósito de acciones hasta el 10 de Mayo de 1967. — El Directorio.
3) $ 180.00 2|pub. 7180 My.3-v.my.4.

VILLADEMOROS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 8 de Mayo de 1967, a las 18 horas en el local de la calle Gabriel Pereira 3276, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre de 1966; 2.o) Informe del Síndico; 3.o) Distribución de utilidades; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, deben depositar sus acciones o certificados bancarios con una antelación mínima de 24 horas a la fecha fijada para la realización de la Asamblea.
3) $ 450.00 3|pub. 7135 My.3-v.my.5.

LABORDE Y CIA. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 5 de Mayo de 1967, a las 10 y 30 horas, en primera convocatoria, en el local social de la calle Treinta y Tres 1490, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades de los ejercicios económicos correspondientes a los años 1963, 1964 y 1965; 2.o) Elección de Directores (Art. 8.o Estatutos Sociales); 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta. — El Directorio.
3) $ 175.00 1|pub. 7115 My.3-v.my.3.

VIDRIERIAS UNIDAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Convocamos a los señores accionistas de Vidrierías Unidas S. A., para realizar asamblea general ordinaria el 16 de Mayo próximo a las 18 y 30 horas, en nuestro local de la calle Dante 2240, con el fin de considerar y resolver los siguientes asuntos y proposiciones que constituyen el orden del día:

1.o) Memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio N.o 37 finalizado el 28 de Febrero del corriente año; 2.o) Designar dos Directores para el período 1967|71, y Síndico para el ejercicio 1967|68; 3.o) Retribución al Síndico.

Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea, con no menos de tres días de anticipación a ella, registrarán sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la dirección indicada de 15 a 17 horas.

Los que no las tienen depositadas en Instituciones Bancarias pueden hacerlo provisoriamente en cualquier Banco y presentar el comprobante dentro del plazo indicado, siendo rembolsado por la Sociedad el importe del gasto que les origine ese depósito. — Montevideo, Mayo de 1967. — El Directorio.
3) $ 720.00 3|pub. 7080 My.3-v.my.5.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocamos a los señores accionistas de Vidrierías Unidas S. A., para realizar asamblea general extraordinaria el 16 de Mayo próximo a las 19 horas, en nuestro local de la calle Dante 2240, con el fin de considerar y resolver los siguientes asuntos que constituyen el orden del día:

1.o) Revaluación del inmueble; 2.o) Capitalización liberada de los montos revaluados; 3.o) Modificación del capital autorizado reforma de estatutos sociales.

Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea, con no menos de tres días de anticipación a ella, registrarán sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la dirección indicada de 15 a 17 horas.

Los que no las tienen depositadas en Instituciones Bancarias, pueden hacerlo provisoriamente en cualquier Banco y presentar el comprobante dentro del plazo señalado, siendo rembolsado por la Sociedad el importe del gasto que les origine ese depósito. — Montevideo, Mayo de 1967. — El Directorio.
3) $ 540.00 3|pub. 7081 My.3-v.my.5.

CAJA POPULAR DE SARANDI GRANDE
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor accionista: Se convoca a usted para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el día 13 de Mayo del corriente año, a las 15 horas, en nuestro local social, avenida General Artigas y Logroño de esta ciudad, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para efectuar el escrutinio y firmar el acta en representación de los accionistas; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias distribución de utilidades e informe del señor Síndico correspondiente al 13o. ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1967; 3.o) Elección de tres titulares y sus respectivos suplentes para el Directorio Síndico y Suplente.

Se previene a los señores accionistas: A) Que la asamblea general ordinaria quedará constituída con el número de accionistas que concurran (artículo 40 de los estatutos); B) Que los señores accionistas para formar parte de la asamblea deben cumplir con lo que dispone la ley pertinente, referente al depósito de acciones tres días antes de la asamblea; C) Que las listas de votación, deberán ser presentadas a la Gerencia, que dará recibo de ellas, firmadas por accionistas que representen no menos del diez por ciento del capital integrado por la sociedad, con cinco días de anticipación al acto eleccionario. — Sarandí Grande, Abril de 1967. — Esc. Carlos Ma Fresia Presidente. — Martín L. Rodríguez, Secretario.
3) $630.00 1|pub. 6120 My.3-v.my.3.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, en los autos caratulados: FERRARI de SALABESKI, GLADYS VENTURA contra DEMETRIO RUBEN SALABESKI. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 47, F.o 313, N.o 856), se hace saber que por resolución N.o 6.920 del 29 de Setiembre de 1966 se tuvo por presentados a los comparecientes solicitando la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mismos, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos por ante este Juzgado Letrado, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley del 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, 24 de Octubre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria, adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 7133 My.3-v.my.31.

8—Emplazamientos

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a SONIA YOLANDA REYES para que comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, cuarto piso, a estar a derecho en los juicios de divorcio, (Ficha D. 3 - 967), y en el de auxiliatoria de pobreza (Ficha D. 5 - 967), que le inició su esposo Timoteo Rodríguez. — Montevideo, Abril 26 de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
8) R.20|4|55 30|pub. 30916 My.3-v.jun.14.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Décimo Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno. RAQUEL REVETRIA ARTOLA, constituyendo domicilio en Cerrito 420, escritorio 501, al señor Juez digo: Que optando al título de Escribano y Procurador, solicito se interrogue a Javier Morassi y Elena Bondanza de Tobler, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. Raquel Revetria. María E. Castrillón de Severi. Abogada. — Montevideo, 25 de Abril de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.

11) $ 800.00 10|pub. 7174 My.3-v.my.16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

MIGUEL ANGEL MALMIERCA GORI, constituyendo domicilio en Cerrito 420, escritorio 501, al señor Juez digo: Que optando al título de Escribano y Procurador, solicito se interrogue a los escribanos Javier Morassi y Nelson Ventura Catañy, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. Miguel Malmierca Gori. María E. Castrillón de Severi. Abogada. — Montevideo, Abril 25 de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.

11) $ 800.00 10|pub. 7173 My.3- v.my.16.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO
A. M. D. E. T.
Licitación Pública N.o 1.221
Segundo Llamado

Suministro de 100.000.000 de boletos en rollos.

Fecha de apertura: Mayo 10 de 1967, hora 10.

Local: Sección Proveeduría y Almacenes, calles Dante y Joaquín Requena. — Montevideo, Abril 27 de 1967. — La Gerencia.

12) (C.C.) 1|pub. 30912 My.3-v.my.3.

BANCO DE PREVISION SOCIAL SECTOR JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Primeros y Segundos Llamados

N.o 27.507. — Adq. de fórmulas en fanfold N.o 1.485 y N.o 1.562, cantidad: 1.500.000 y 150.000 respectivamente.

Primer llamado: 16|5|967, hora 15.

Segundo llamado: 16|5|967, hora 16.

N.o 27.508. — Adq. de diez (10) ficheros metálicos, para fichas de 13 centímetros por 8 centímetros, seis (6) cajones.

Primer llamado: 17|5|967, hora 15.

Segundo llamado: 17|5|967, hora 16.

Estas licitaciones se realizarán en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante 1851, primer piso, podrán retirarse en horas hábiles de oficina.

Las propuestas se abrirán los días y horas indicados, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 28 de Abril de 1967.

12) (C.C.) 10|pub. 30920 My.3-v.my.16.

ASIGNACIONES FAMILIARES CAJA N.o 34

La Caja de Asignaciones Familiares N.o 34, (Industrias de la Alimentación, Gastronomía y Afines, Química y Tabacos), con sede en Minas 1877, llama a licitación pública en segundo llamado, para el día lunes 15 de Mayo de 1967, a las 11 horas, para el suministro de Medicamentos e instrumental para el Servicio Odontológico, bajo el N.o 22.

Para los pliegos y propuestas los interesados deberán dirigirse a las Oficinas del Organismo, Minas 1877, de 7 a 12 y 30 horas. — Montevideo, 28 le Abril de 1967.

12) $ 240.00 2|pub. 7160 My.3-v.my.4.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
LICITACION PUBLICA N.o 5|67
Primer y Segundo Llamados

Impresos. Se llama a licitación pública en primer y segundo llamados, para la adquisición de impresos de acuerdo al pliego de condiciones que puede retirarse de la Sección Compras, (Avda. Agraciada 2971, primer piso).

Apertura de propuestas: viernes 12 de Mayo de 1967, hora 15, primer llamado; hora 16: segundo llamado.

Lugar: San José 1132, tercer piso.

12) $ 270.00 3|pub. 7151 My.3-v.my.5.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO HOTELES CASINOS MUNICIPALES

N.o 10. — Verduras y Frutas.
Primer llamado, hora 15, pliegos: $ 5.00.
N.o 11. — Aves y Huevos.
Primer llamado, hora 17, pliegos: $ 5.00.
Apertura: 23|5|1967.
N.o 13. — Productos Porcinos.
Primer llamado, hora 15, pliegos $ 5.00.
N.o 12. — Productos Lácteos.
Primer llamado, hora 17, pliegos: $ 5.00.
Apertura: 24|5|1967.
N.o 9. — Pan y Derivados.
Primer llamado, hora 16, pliegos: $ 11.00.
Apertura: 25|5|1967. — Adquisiciones y Suministros, Parque Hotel.

12) (C.C.) 1|pub. 30910 My.3-v.my.3.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 7

Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras: Escuelas N.os 111 y 112 de Pando, Canelones, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados, solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 510.00, en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 23 de Mayo a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 27 de Abri lde 1967. — Secretaría General.

12 (C.C.) 10|pub. 30919 My.3-v.my.16.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 15
Tercer Llamado

Artículos: Contratación del lavado y planchado mensual de diversas prendas.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de dicho Servicio Guarani 1599.

Apertura: 10 de Mayo de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 28 de Abril de 1967.

12) (C.C.) 5|pub. 30908 My.3-v.my.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Licitación Pública N.o 1|967
Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de papel mimeógrafo copia, diario y matrices.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones para esta licitación en la Administración Delegada de la Facultad de Derecho, 18 de Julio 1824, primer piso, todos los días hábiles de 9 a 12 horas.

Las propuestas se recibirán en esta Administración hasta el día 22 de Mayo de 1967 a las 10 horas, en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Abril 28 de 1967.

12) (C.C.) 3|pub. 30914 My.3-v.my.5.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 3 de Mayo de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

4.a Sección

ALFONSO JOSE BENDIT, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 913 y VENECIA BLANCA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 891

5.a Sección

JOSE SANZ, 75 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Cuareim 1297 piso 2 apto. 4 y JUANA CURUCHET, 51 años, viuda, oriental, domiciliada Cuareim 1297 piso 2 apto. 4.

6.a Sección

JULIO ISMAEL PIROTTO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1536 apto. 2 y MARIA EDELMA BORBA, 23 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Yaguarón 6531, ap. 2.

8.a Sección

ALFREDO RAUL REY MASARES, 26 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Asunción 1275 y LIRA CELESTE SILVA, 17 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada Asunción 1275.

MARIANO RADONIC, 37 años, soltero, comercio, argentino naturalizado, domiciliado Guatemala 1256 y MIRTA HAYDEE JULIA RODRIGUEZ, 32 años, soltera, obstétrica, argentina domiciliada Guatemala 1256.

9.a Sección

CARLOS HERMAN MOCCHI, 22 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Oficial 3 6300 y BALBINA RAMIREZ, 23 años soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 5300.

NELSON JOSE ANGIOLINI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Chircas 9444 y MARIA ESTHER LOPEZ, 20 años, soltera, prof. piano, oriental, domiciliada Redención 9802.

RUBENS TELLECHA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Fauquet 6280 y GRACIELA ASSIARI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 6230.

CARLOS ALBERTO TELLECHEA, 19 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Cno. Fauquet 6280 y RUTH ELIZABETH RODRIGUEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Oficial 2 6293.

10.a Sección

JOSE ROMARIZ, 28 años, viudo, industrial, español, domiciliado Bolivia 1700 y BLANCA NIEVES FERREIRO, 19 años, soltera, española, domiciliada Bolivia 1700.

13.a Sección

PABLO VALDEZ, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Patagonia 3930 y MARIA ROSA PEYRANO, 26 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Perú 2274.

14.a Sección

PRIDIO DE LOS SANTOS, 56 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Zapicán 2719 y MARIA MERCEDES GASTELLU, 56 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Pallejas 2675.

15.a Sección

MIGUEL ANTONIO FERNANDEZ, 27 años, soltero, radio técnico, oriental, domiciliado Jackson 1307 y ALICIA MYRIAM LANGENBIN, 28 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Jackson 1307.

17.a Sección

CASIMIRO NELSON LEIVAS, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Mendoza 4829 y ANGELA OLIVERA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Cap. Tula 4769.

TOMAS RAMON SILVA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones y DORALINA MELLO, 35 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Instrucciones.

GREGORIO OVIDIO GUTIERREZ, 39 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Mendoza 3561 y MARY GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental domiciliada Antares 2761.

SANTOS HILARIO MEIRELES, 26 años soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 1 4318 y ANA EURIDES CUSTODIO 26 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 número 4318.

21.a Sección

LAUDIR DAVILA, 18 años, soltero, pulidor, oriental, domiciliado Oficial 5770 y TEODORA ORFILIA GASCO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 5770

24.a Sección

MARIO REVUELTA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 4 de Julio 3185 apto. 4 y ELIDA RODRIGUEZ, 40 años, soltera, oriental, domiciliada 4 de Julio 3185 apto. 4.

ANSELMO RABOSTO, 40 años, divorciado, obrero, oriental domiciliado Abalos 3226 Apto. 1 y ELENA MARIA VINCENT, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Abalos 3226 Ap. 5.

VICENTE RAPISARDA, 42 años, soltero, sastre, italiano, domiciliado R. Anador 3811-C y NORMA DI BONO, 36 años, soltera, modista, oriental, domiciliada R. Anador 3811-C.

14) $ 50.00 3|pub. v.my.5.

15—Pago de dividendos

BANCO COMERCIAL
DIVIDENDO ACCIONES PREFERIDAS

Se comunica a los señores tenedores de acciones preferidas de esta Sociedad, que desde el día 2 de mayo próximo y en las Oficinas de la Casa Central del Banco, Cerrito 400, se abonará contra presentación del cupón N.o 4, el dividendo devengado por estas acciones, correspondiente al trimestre a vencer el 1.o de mayo próximo. — Montevideo, 28 de Abril de 1967.
15) $ 270.00 3|pub. 7131 My.3-v.my.5.

CIA. CENTRAL CINEMATOGRAFICA S. A. "C. C. C."

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del 2 de mayo de 1967 podrán hacer efectivo el cobro del dividendo provisorio correspondiente al ejercicio 1966|67, en la sede del Banco La Caja Obrera, Sección Tesorería, calle 25 de Mayo 500.
15) $ 70.00 1|pub. 7141 My.3-v.my.3.

BANCO PAPULAR DEL URUGUAY
PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que a partir del día 28 del corriente, se procederá al pago del dividendo anual correspondiente al 85.o Ejercicio, vencido el 31 de marzo pasado. Los pagos serán efectuados únicamente en la Casa Central y en la Agencia Cordón. — Montevideo, Abril 28 de 1967. — La Gerencia.
15) $ 70.00 1|pub. 7179 My.3-v.my.3.

16—Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 59, F.o 197), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ISAAC TENENBAUM y JOSE MOISES WINTER, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto al siguiente bien: dos solares de terreno, edificios y mejoras, situados en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, empadronados en conjunto con el N.o 173.755, señalados con los Nos. 1 y 2 en el plano trazado por el agrimensor Nelson Villagrán en octubre de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el N.o 44.963, el 29 de noviembre de 1962, según el cual constan de una superficie, también en conjunto, de 193 metros 77 decímetros, que por ser contiguos se deslindan así: 12 metros al N.O. de frente a la calle Jacinto Vera; 16 metros 13 centímetros al S.O. de frente a la calle Anzani, por ser esquina; 11 metros 99 centímetros al S.E. lindando con padrón N.o 173.756, de Ana Kerman de Asenjo; y por el N.E. 16 metros 16 centímetros, lindando con el padrón N.o 179.142 de Lola Acuña de Squadroni.

En consecuencia, se cita y emplaza por el trémino de noventa días, a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho en estos autos y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Abril 14 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
16) $ 6.660.00 30|pub. 7123 My.3-v.jun.14.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Antonio Galeandro solicita la inscripción de los dibujos que denomina "Grupo 5"; "Visita Uruguay Democracia" y "Visite el Uruguay" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 25 de Abril de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 300.00 10|pub. 7077 My.3-v.my.16.

Aidamar Salvatico D'Agostini solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Porto Alegre" y "Déjame Adorarte" de las cuales se declara autora. — Montevideo, 28 de Abril de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 300.00 10|pub. 7170 My.3-v.my.16.

Víctor Rubén Bonifacino, solicita la inscripción del calendario de todos los siglos y años del cual se declara autor. — Montevideo, 28 de abril de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 300.00 10|pub. 7112 My.3-v.my.16.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 66, F.o 646), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de JULIO NELSON GADEA, donde dice como nombre de su madre "Olga Yolanda Gadea" debe decir "Olga Francisca Gadea". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Agosto 9 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30911 My.3-v.my.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio de EUFRACIO ALONSO y MARIA BLANCA ALVEZ ALMEIDA y de las de nacimiento de AGUINEL CLORO ALONSO y ATILIO DIOGRACIO ALONSO, estableciéndose que en donde en la primera la contrayente figura como hija de Osmarina Almeida, debe decir de Osmarina Almeida y Manuel Alves y en donde la contrayente y madre respectivamente figura como María Blanca Almeida, debe decir: María Blanca Alves Almeida. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30917 My.3-v.my24.

20—Remates

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente urbano N.o 1616 Serie C|56, MARIA INES BERTOLOTTI BENSO, el 24 de mayo de 1967 a las 15 y 30 horas y en su ubicación, el martillero de la firma Gomensoro y Castells, venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de ciento veintiseis mil cuatrocientos quince pesos ($ 126.415.00), terreno y mejoras sito en la 25.a Sección Judicial de Montevideo, Pad. 69.556, sup. 505 m. 58 dm. que se deslinda: 9 m. 96 cm. de frente al NO a calle Osvaldo Cruz entre calle de 17 metros de ancho y Cno. Cuchilla Grande, P.M. de su frente 180 m. 40 cm. de la última; 50 m. 71 cm. al NE con Pad. 69.555; 10 m. al SE con Pad. 69.586; y 50 m. 87 cm. al SO con Pad. 69.557.

Se previene. A) Esta ejecución se dispone según arts. 80 y 81 de su C. Orgánica, siendo la deuda al 24|5|67. $ 86.461.68, más gastos de ejecución. B) El bien se vende en su estado actual de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado. C) El mejor postor consignará en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate. D) El promitente comprador escriturará dentro de los 10 días de avisado: son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de comisión de rematador y lo adeudado al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios. E) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo el saldo del préstado en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigente. F) Podrá pagar el precio al contado con Títulos Hipotecarios del Uruguay por su v.n. hasta el saldo citado que asciende al 24 de mayo de 1967 a $ 56.386.30. G) Existe hipoteca a favor del Banco Italiano del Uruguay. H) Títulos e informes en la Sección Asuntos Legales. Sarandí 620, piso 3.o — Montevideo, 7 de Abril de 1967. — Edison Mozart Fradiletti, Gerente General.

20) (C. C.) 8|pub. 30918 My.3-v.my.12.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictado en autos: (Ficha B N.o 920 - 66), JUAN ANTONIO GOMEZ, y otros. Segunda copia de escritura se hace saber que se presentaron, los señores Juan Antonio Gómez, María Sara y Juan Carlos Gómez Brown solicitando se les expida segunda copia de las hijuelas pertenecientes a Herminia Lucía y Margarita Elina Brown Fernández relativas a las adjudicaciones que se les hicieron en la partición judicial de los bienes dejados por Herminia Fernández Illa de Brown expedido por el Actuario C. Walter Balleta el 11 de Febrero de 1926, pero tan solo en función de título de la finca empadronada con el N.o 6.000, sita en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, con frente a la Avda. 18 de Julio 872 a 876.

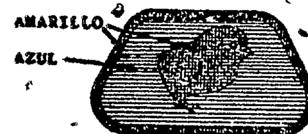
En consecuencia, se emplaza a todas las personas que deseen oponerse a la expedición de la segunda copia para que lo hagan dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, Marzo 14 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

21) $ 1.600.00 10|pub. 7163 My.3-v.my.16.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 113.545. — Montevideo, Abril 26 de 1967, con esta fecha Billy Fox por Pioneer Hi Bred Corn Company, (EE. UU.), solicita la marca



clase 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.200.00 10|pub. 7100 My.3-v.my.16.

ACTA N.o 113.555. — Montevideo, Abril 27 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Szabo Hnos., Kessler y Batki, Montevideo, solicita la marca BIODILATICOR, clase 9.° — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 7099 My.3-v.my.16.

ACTA N.o 113.556. — Montevideo, Abril 27 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Szabo Hnos. Kessler y Batki, Montevideo, solicita la marca TETRASUPERSEPT, clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 7098 My.3-v.my.16.

ACTA N.o 113.559. — Montevideo, Abril 27 de 1967, con esta fecha Billy H. Fox por Candumat Ltda.. Canadá solicita la marca GLOSSONE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 7097 My.3-v.my.16

ACTA N.o 113.547. — Montevideo Abril 26 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Compañía Industrial de Tabacos S. A., Montevideo, solicita la marca SAYAGO, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 7096 My.3-v.my.16

ACTA N.o 113.549. — Montevideo, Abril 6 de 1967, con esta fecha Discal S. A. de Montevideo ha solicitado el registro de la marca PORTEÑO, para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 7090 My.3-v.my 16

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.400. — Montevideo, Abril 27 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Industrias del Hogar S. A., España, solicita patente de invención para: "Perfeccionamientos en la construcción de superficies radiantes en los aparatos generadores de rayos infrarrojos" de acuerdo a la Ley 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 7095 My.3-v.my.16

ACTA N.o 16.399. — Montevideo, Abril 27 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Industrias del Hogar, S. A. (España) solicita patente de invención para "Válvula distribuidora múltiple de accionamiento programado mediante teclas" y de acuerdo a la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 7094 My.3-v.my 16

ACTA N.o 16.398. — Montevideo, Abril 27 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Industrias del Hogar, S. A. (España) solicita patente de invención para "Perfeccionamientos en los quemadores de gases con pantalla de radiación", de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 7093 My.3-v.my.16.

ACTA N.o 16.136. — Montevideo, Noviembre 14 de 1966, con esta fecha Billy H. Fox, por American Cyanamid Company, de los EE.UU. A. solicita patente de invención para "Un método para producir d (-|-) 6 - fenil - 2, 3, 5, 6 - tetrahidro imidazo (2, 1-b)tiazol o 1(—) 6 - fenil - 2, 3, 5, 6 - tetrahidroimidazo (2, 1 - b) tiazol" de acuerdo a la Ley N.o 10.089

se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 7092 My.3-v.my.16.

ACTA N.o 16.135. — Montevideo, Noviembre 14 de 1966, con esta fecha Billy H. Fox, por American Cyanamid Company (EE.UU.A.) solicita patente de invención para "Resolución de di 6—fenil—2. 3, 5, 6—tetrahidroimidazo (2, 1—b)tiazol" de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 7091 My.3-v.my.16.

27—Varios

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

Llámase a concurso para la provisión de los siguientes cargos:

Primer llamado. Méritos.

Jefe de Laboratorio Clínico de Asistencia de Alienados Colonia Dr. Bernardo Etchepare y Santín Carlos Rossi.

Médico Radiólogo (Servicio de Radiodiagnóstico) del Hospital Maciel.

Anestesista de Sala y Guardia del Hospital Maciel.

Médico Cirujano Urólogo Adjunto del Hospital Pasteur.

Dos Médicos Adjuntos del Hospital Pasteur.

Médico Cirujano Ginecotocólogo del Hospital Pereira Rossell.

Médico Pediatra (Policlínico) del Hospital Pereira Rossell.

Médico Cirujano de Urgencia de Niños del Hospital Pereira Rossell.

Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia del Hospital Pereira Rosell.

Médico Oftalmólogo del Hospital Vilardebó.

Médico Cirujano Plástico Jefe del Hospital Pereira Rossell.

Médico Hemoterapeuta Adjunto del Hospital Pedro Visca.

Médico Urólogo (Dispensario del Cerro) del Servicio de Asistencia Externa.

Dos médicos de Radio del Servicio de Asistencia Externa.

Médico de Policlínica (Dispensario del Cerro) del Servicio de Asistencia Externa.

Médico Adjunto de Radio del Servicio de Asistencia Externa.

Auxiliar 2do. de Laboratorio del Instituto de Cirugía para Post-Graduados.

Auxiliar 1ro. de Laboratorio de la División Higinee.

Auxiliar 2do. de Laboratorio (Departamento de Laboratorio de Higiene pública) de la División Higiene.

Jefe de Laboratorio Clínico (Sección Profilaxis Social) de la División Higiene.

Médico Radiólogo (Departamento de Clínicas Preventivas) de la División Higiene.

Auxiliar 1ro. de Rayos X (Centro Salud Cerrito de la Victoria) Unidades Sanitarias.

Médico Hemoterapeuta (Servicio de Transfusión de Sangre) del Instituto de Ortopedia y Traumatología.

Auxiliar 2do. Transfusionista (Departamento Central de Hemoterapia) de la División Asistencia.

Masajista y Metabolismo Basal del Centro de Investigaciones Clínicas.

Médico Jefe de Dispensario Tisiológico (Dispensario N.o 1) de la Dirección y Servicios Externos (S.A.Y.P.A.).

Médico Ginecotocólogo de la Dirección y Servicios Externos (S.A.Y.P.A.).

Médico Tisiólogo Pediatra (Secciones Especializadas, Pediatría) de la Dirección y Servicios Externos. (S. A. Y. P. A.)

Médico Jefe de Dispensario Tisiológico (Dispensario N.o 10) de la Dirección y Servicios Externos. (S. A. Y. P. A.).

Médico Radiólogo (Instituto de Enfermedades del Tórax) de la Colonia Saint Bois.

Auxiliar 2do. de Laboratorio del Hospital Fermín Ferreira.

Médico Tisiólogo del Hospital Fermín Ferreira.

Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Ombúes de Lavalle (Policlínicas Rurales y Puestos de Socorro) del Centro Departamental de Colonia.

Médico Cirujano del Centro Departamental de Flores.

Médico Cirujano Adjunto del Centro Departamental de Florida.

Médico Adjunto del Centro Departamental de Rocha.

Fisioterapeuta del Centro Departamental de Salto.

Médico de Sala en Salto y Policlínica en Barrio Artigas y Asistencia Domiciliaria (Policlínicas Rurales y Puestos de Socorro) del Centro Departamental de Salto.

Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Constitución del Centro Departamental de Salto.

Médico de Sala y Policlínica Médicas y Asistencia Domiciliaria del Centro Departamental de San José.

Médico Traumatólogo del Centro Departamental de Tacuarembó.

Médico Cirujano Jefe del Centro Departamental de Treinta y Tres.

Médico Tisiólogo del Centro Departamental de Treinta y Tres.

Médico Oftalmólogo Regional (para Treinta y Tres, Rocha y Cerro Largo) del Centro Departamental de Treinta y Tres.

Auxiliar 1ro. de Laboratorio del Centro Auxiliar de Dolores.

Médico de Sala, Policlínica y Asistencia Domiciliaria del Centro Auxiliar de San Ramón.

Méritos y Pruebas (Abierto)

Médico Dermovenereólo Ayudante del Hospital Maciel.

Médico Cirujano Ayudante del Hospital Maciel.

Médico Neuro-Cirujano Ayudante del Hospital Pasteur.

3 Auxiliares de Medicina del Hospital Pasteur

2 Auxiliares de Obstetricia del Hospital Pasteur.

2 Auxiliares de Odontología del Hospital Pasteur.

Médico Anestesiólogo Adjunto del Hospital Fermín Ferreira.

9 Auxiliares de Obstetricia del Hospital Pereira Rossell.

Auxiliar 3ro. de Farmacia del Hospital Pereira Rossell.

Auxiliar 3ro. de Farmacia del Hospital Vilardebó.

Auxiliar de Odontología del Hospital Vilardebó.

Médico Pediatra Ayudante del Hospital Pedro Visca.

Auxiliar 3ro. de Farmacia del Hospital Pedro Visca.

Auxiliar de Archivo Clínico del Hospital Pedro Visca.

Ayudante Psicotécnico del Hospital Pedro Visca.

Nurse del Instituto de Oncología.

2 Médicos Ayudantes de Primeros Auxilios del Servicio de Asistencia Externa.

Odontólogo (Sección Asistencia y Profilaxis Venérea) (Dispensario de Profilaxis Femenina) de la División Higiene.

Médico Ayudante del Centro de Investigaciones Clínicas.

Nurse (Instituto de Enfermedades del Tórax) de la Colonia Saint Bois.

Auxiliar 3ro. de Farmacia de la Colonia Saint Bois.

Auxiliar de Obstetricia de la Colonia Saint Bois.

Auxiliar de Fisioterapia de la Colonia Saint Bois.

Odontólogo de Policlínica Móvil (Policlínicas Rurales y Puestos de Socorro) del Centro Departamental de Canelones.

Nurse del Centro Departamental de Tacuarembó.

Médico Anestesiólogo y Reanimador del Centro Departamental de Florida.

Segundo llamado (Méritos)

Médico Otorrinolaringólogo para Hospital Vilardebó y Colonia de Alienados "Dr. Bernardo Etchepare" y "Santín Carlos Rossi".

Médico Anestesiólogo del Hospital Pasteur.

Tercer llamado (Méritos y Pruebas entre Técnicos Titulares)

2 Médicos Anestesiólogos y Reanimadores del Hospital Pereira Rossell.

Los datos relacionados con estos llamados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Concursos, avenida 18 de Julio 1892, primer piso.

El plazo de inscripción vence el día 1.o de Junio a las 18 horas. — Montevideo, Abril 28 de 1967. — Silvio Marrero, Director de Departamento.

27) (Cta. Cte.) 2|pub. 30913 My.3-v.my.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

El Consejo Directivo Central resolvió en sesión del 27 de Abril de 1967: Establecer con valor y fuerza de estatuto para sus funcionarios docentes: 1.o) Agrégase al Estatuto del Personal Docente la siguiente disposición transitoria, que modifica en lo pertinente el artículo 21 de dicho estatuto: "Prorrógase hasta el 10 de Mayo de 1967 el plazo para votar las confirmaciones o reelecciones de funcionarios docentes cuyos términos venzan entre el 10 de Abril y 2 de Mayo de 1967. En caso de que la votación resulte afirmativa, el nuevo período correrá a partir del día siguiente al vencimiento del período anterior; 2.o) Esta modificación estatutaria entrará en vigencia el día de su publicación en el "Diario Oficial". — Montevideo, 28 de Abril de 1967.

27) (C.C.) 1|pub. 30909 My.3-v.my.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA

COMISION INTERVENTORA

Resoluciones de la Comisión Interventora de la F.I.A., correspondientes a su sesión ordinaria N.o 17, del 25 de abril de 1967.

1. — Postergar la consideración de las actas N.os 14, y 16, correspondientes a las sesiones del 4, 14 y 18 de abril de 1967. (6|6).

2. — Expediente 11.188. — Reiterar el llamado a concurso abierto, de méritos y pruebas para la provisión definitiva del cargo número 372, Asistente de Electrotécnica III y IV (Potencia), (6|6).

Prorrogar el mandato interino del señor Ingeniero Eduardo Farell en el cargo N.o 372, Asistente de Electrotécnica III y IV (Potencia), hasta la provisión del cargo y no más allá del 31 de mayo de 1967. (6 en 6).

3. — Expediente 12.223 — Designar, de acuerdo al informe favorable de la Comisión Asesora de Calificación que luce en el Repartido N.o 329|67, al señor Profesor Dr. Adolfo Aguirre González en el cargo N.o 256, Profesor Adjunto Interino de Ingeniería Legal (Civil), hasta la provisión definitiva y no más allá del 28 de febrero de 1968, (6 en 6).

4. — Expediente 12.246 — Designar, de acuerdo al informe favorable de la Comisión Asesora de Calificación que luce en el Repartido número 330|67, al señor Bach. Jorge M. Pivel en el cargo N.o 285, Profesor Adjunto Interino de Tecnología Industrial, hasta la provisión definitiva y no más allá del 23 de febrero de 1968, (6 en 6).

5. — Expediente 12.221. — Acceder a lo solicitado por la Comisión Asesora de Calificación que entiende en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un Asistente del Departamento de Vapor del Instituto de Máquinas y prorrogar el mandato interino del señor Bach. Omar Braga en el mencionado cargo, hasta la provisión del mismo y no mas allá del 31 de mayo de 1967. (6 en 6).

6. — Expediente 12.251. — Designar de acuerdo al informe favorable de la Comisión Asesora de Calificación que luce en el Repartido número 331|67, al señor Ing. Conrado Rossi Savio en el cargo N.o 435, Encargado Interino de Curso de Matemática, —Especialidades Mecánica y Electrotécnica—, de la Escuela Técnica, hasta la provisión definitiva y no mas allá del 28 de febrero de 1968, (6 en 6).

7. — Exp. 12.707. — Aceptar la renuncia presentada por el señor Bach. Néstor M. Macé al cargo de Profesor Adjunto Interino de Electrotécnica I, —suplencia del señor Profesor Adjunto, Ing. Luis Osin— y agradecerle los servicios prestados. (6 en 6).

8. — Exp. 12.692 — Aceptar el desistimiento presentado por el señor Bach. Leonardo Sandmann a su inscripción en el llamado a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión definitiva del cargo N.o 311, Ayudante de Matemática (Análisis Matemático), (6 en 6).

Anular el llamado a concurso abierto de méritos y pruebas dispuesto oportunamente, para la provisión de los cargos N.os 294 y 295, Ayudantes de Matemática (Análisis Matemático) y disponer de acuerdo con lo solicitado por el señor Profesor Ing. Rafael Laguardia, el llamado a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión denifitiva de los cargos N.os 294, 295 y 311, Ayudantes de Matemática (Análisis Matemático), en forma conjunta, haciendo constar que se adjudicará un cargo a cada uno de los tres primeros clasificados. (6 en 6).

9 — Exp. 12.723. — Disponer el llamado a aspirantes de estilo para la provisión interina de un Profesor Adjunto de Instalaciones Industriales, hasta la provisión definitiva y no más allá del 23 de febrero de 1968. (6 en 6).

10. — Fijar el 8 de mayo de 1967 como fecha de iniciación de los cursos de la Facultad para el presente año lectivo, así como los correspondientes a la Escuela Técnica (6 en 6).

11. — Exp. 12.064. — Aprobar el informe de la Comisión Especial de Puesta en Marcha del Plan de Estudios sobre Proyecto de Bases a regir en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Director de Taller del Ciclo Básico, suprimiendo todo lo relativo a puntajes, (6 en 6).

Aprobar el informe de la misma Comisión sobre el Proyecto de Bases para la provisión interina de Ayudantes de Taller del Ciclo Básico, (6 en 6).

Disponer el llamado a aspirantes de los cargos que se indican a continuación, relativos al nuevo Plan de Estudios:

a) 1 Profesor-Director de Taller del Ciclo Básico, interino, por el término de 8 meses y no más allá del 31|XII|67, con 25 horas semanales.

b) 1 Profesor Titular de Física: Introducción y Mecánica, interino, hasta el 31 de agosto de 1967, con 4 horas semanales;

c) 15 Ayudantes de Taller de Ciclo Básico, interinos, por el término de ocho meses y

no mas allá del 31|XII|67, con 12 horas semanales:

d) 2 Ayudantes para el Instituto de Física interinos, por el término de ocho meses y no más allá del 31|XII|67, con 20 horas semanales:

e) 3 Ayudantes para el Institutc de Matemática y Estadística, interinos, por el término de ocho meses y no mas allá del 31|XII|67, con 20 horas semanales.

f) 3 Asistentes para la Cátedra de Física: Introducción y Mecánica, interinos, hasta el 31 de agosto de 1967, con 4 horas semanales;

g) 1 Asistente para el Instituto de Tecnología y Química, interino, por el término de ocho meses y no más allá del 31 de diciembre de 1967, con 20 horas semanales;

h) 1 Asistente para el Instituto de Matemática y Estadística, interino, por el término de ocho meses y no más allá del 31|XII|67, con 25 horas semanales.

Que en los llamados se haga constar que tanto a los Asistentes como a los Ayudantes de los Institutos que se designen se les podrán encomendar tareas docentes en las Cátedras, disponiendo que para la provisión de dichos cargos se aplicarán las disposiciones del Reglamento "Bases Generales y Escalas de Calificaciones, et. etc.", que luce en el Repartido número 57|67, (6 en 6).

12. — Exp. 12.064 — Aprobar el régimen de reválidas del Plano viejo a nuevo plan de Estudios, propuesto por la Comisión de Puesta en Marcha del mismo, haciendo constar que en el acto de la inscripción para los cursos, los alumnos podrán solicitar la reválida de estudios, tal como luce en el Repartido N.o 336|67, (6 en 6).

13. — Exp. 12.064. — Establecer un período extraordinario de exámenes en el mes de mayo próximo, en fecha a determinar, para que los alumnos puedan rendir el examen de una materia que revaliden, (6 en 6)

14. — Solicitar al personal docente que integra las Cátedras de Matemática, Química, Física y Dibujo la proposición de un representante para integrar la Comisión de Coordinación de la Docencia del Ciclo Básico a la Comisión Interventora. Dicha Comisión de Coordinación se integrará además con 2 Delegados Estudiantiles, designados por la Comisión Interventora a propuesta de los integrantes de la misma pertenecientes al Orden Estudiantil, (6 en 6).

15. — Cometer a la Comisión Especial integrada por los señores profesores Ing. Agustín G. Cisa, Dr. Jorge Lewowicz y Bach. Enrique Sallés todo lo referente al Presupuesto por Programa a elevar por esta Casa de Estudios, en lo relativo al nuevo Plan de Estudios para su puesta en marcha, (6 en 6).

16. — Exp. 12.479. — Designar al señor Profesor Ing. Hugo R. Giavi Delegado de la F.I.A. para ante la Comisión Nacional de Energía Atómica, (5 en 5).

17. — Exp. 12.669. — Disponer que el señor Ing Luis R. Saravia, a quien oportunamente el CDCU le otorgó el régimen de Dedicación Total, tome posesión del mismo una vez que se le efectúe la comunicación correspondiente por parte de la Facultad. (5 en 5).

18. — Exp. 10.730. — Designar, —de acuerdo al informe de la Comisión Asesora de Calificación que luce en el Repartido N.o 255|67— al señor Ing. Gerardo Rodríguez, Jefe de Sección del Departamento de Estructuras del Instituto de Estática, por el término reglamentario de un año, sujeto a confirmación, (5 en 5).

19. — Expediente 12.631. — Aprobar el Plan Calendario para el curso de Química General estructurado por la Comisión Especial y que luce en el Rep. N.o 270|67, (5 en 5).

20. — Exp. 12.650 — Aprobar el Plan Calendario para el curso de Física: Introducción y Mecánica estructurado por la Comisión Especial y que luce en el Rep. N.o 290|67, (5 en 5).

21. — Exp. 10.411. — Aprobar el informe de la Comisión del Contralor de la Investigación Científica, que luce en el Rep. N.o 300|67, relativa a las solicitud del señor Carlos Scavino para acogerse al Régimen de Dedicación Exclusiva para Funcionarios no Docentes que colaboran con Investigadores y proponer al CDCU le sea otorgado dicho régimen por el plazo reglamentario de 3 años, (5 en 5).

22. — Expediente 12.644. — Darse por enterado del informe presentado por el señor Profesor Ing. Germán E. Villar relativo al Plan Calendario de Química Física, para el presente año lectivo de 1967 y pasarlo a conocimiento de la Comisión de Enseñanza, (5 en 5).

23. — Exp. 12.643. — Darse por enterado del informe presentado por el señor Profesor Ing. Germán E. Villar relativo al Plan Calendario de Química Indusrial, para el presente año lectivo de 1967 y pasarlo a conocimiento de la Comisión de Enseñanza, (5 en 5).

24. — Exp. 12.436. — Designar a los señores Profesores Ingenieros Oscar J. Maggiolo, Enrique R. Penadés y Mario H. Gradowczyk, integrantes de la Comisión Asesora de Calificación que ha de informar en el llamado a aspirantes para la provisión definitiva del cargo de Profesor Titular de Mecánica de los Fluidos, (5 en 5).

25 — Exp. 12.661. — Conceder licencia extraordinaria, por el término de 30 días, al señor Director del Instituto de Topografía, Profesor Agrimensor Julio H. Cerviño, para realizar los trámites relativos a su jubilación y encomendar de la Dirección del mismo, al señor Director del Instituto de Estática, Profesor Ing. Julio Ricaldoni, (5 en 5).

26. — Incluir en el Orden del Día, de la próxima sesión en el numeral 1 de Asuntos Varios las notas del señor Profesor Ing. Francisco Elices que luce en los Repartidos números 89|67 y 324|67, (5 en 5).

27. — Exp. 12.684. — Conceder licencia por enfermedad, —de acuerdo con lo aconsejado por la Oficina U. de Salud—, a la señora Profesora Ing. Clara García Médici de Pérez por el lapso 12 de abril-14 de mayo de 1967, (5 en 5).

28. — Exp. 12.458. — Designar a los señores Prcesores Ingenieros Agustín G. Cisa y Ricardo Pérez Iribarren para integrar la Comisión Asesora de Calificación que ha de informar el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente del Laboratorio de Fotometría del Instituo de Electrotécnica, (6 en 6).

29. — Exp. 12.567. — Reiterar el llamado a aspirantes para la provisión interina de un Encargado de Curso de Termodinámica y Mecánica de los Fluidos, —Especialidad Mecánica—, de la Escuela Técnica, (6 en 6).

30. — Exp. 12.659. — Designar, de acuerdo a lo propuesto por el señor Director del Instituto de Máquinas, al señor Bach. Norberto Cibils Colaborador Técnico de dicho Instituto, c|c, a la donación de sueldos del señor Ing. Jorge Spitalnick, (6 en 6).

31. — Exp. 12.237. — Designar, —de acuerdo al informe favorable de la Comisión Asesora de Calificación que luce en el Repartido número 321|67—, a la señorita Bach. Graciela Lesino en el cargo N.o 349, Ayudante Interino de Química Física, hasta la provisión definitiva y no más allá del 28 de febrero de 1968, (6 en 6).

32. — Exp. 12.686. — Conceder la autorización solicitada por el señor Profesor Ing. Julio Ricardoni —Docente en régimen de Dedicación Total—, para ausentarse del País, por el lapso 1.o-12 de julio próximo, a efectos de concurrir a las XII.a Jornadas Sudamericanas de Ingeniería Estructural y IIIer. Simposio Panamericano de Estructuras a ecelebrarse en Caracas en dicha fecha, y para las que ha sido designado Presidente Honorario, (6 en 6).

Dar cuenta a la Comisión Central de Dedicación Total, (6 en 6).

33. — Exp. 12.235. — Designar —de acuerdo al informe favorable de la Comisión Asesora de Calificación que luce en el Repartido número 323|67, al señor Profesor Ingeniero Alfredo Benia, en el cargo N.o 406, Asistente Interino de Procedimientos de Construcción, hasta la provisión definitiva y no más allá del 28 de febrero de 1968, (6 en 6).

Rectificación de Resolución: Rectificar la resolución N.o 48, del 14|IV|67, que luce en el Repartido N.o 314|67, en los siguientes términos: "48, Encomendar a los señores Profesores Ing. Agustín G. Cisa, y Dr. Pablo Carlevaro, la formulación del proyecto de bases a regir en los llamados para la provisión de cargos en el Laboratorio de Bioelectrónica, del Instituto de Electrotécnica, a saber: 1 Jefe de Sección y 1 Asistente, (5 en 5). — (Repartido N.o 335|967). — Montevideo, abril 26 de 1967. — Ing. Agr. Arturo Carbonell, Presidente de la Comisión Interventora. — César R. Bordoli, Secretario.

27) (C.C.) 1|pub. 30915 My.3-v.my.3.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

ACODIKE SUPERGAS S. A.

Paraguay 1375

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Duodécimo Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Duodécimo Turno, dictada en autos: "ACODIKE SUPERGAS S. A." Aumento de capital (Libro 2, Folio 89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó "ACODIKE SUPERGAS S. A." solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Roberto Armando Castro, Escribano. Certifica: Que tuvo a la vista el libro de actas de asambleas de ACODIKE SUPERGAS S. A., en el que a fojas 58 a 62 figura transcripto el acta de la asamblea general extraordinaria realizada el 27|10|1966; convocada en forma legal y estatutaria y de acuerdo a las publicaciones efectuadas en el "Diario Oficial" y en el diario "El Día". Asistieron cuarenta y siete accionistas que representan un capital accionario de $ 7.306.00 de la totalidad del capital integrado de $ 10.000.000 y con derecho a 187 votos. Se resolvió por 176 votos en 187, modificar los artículos 2.o, 3.o, 11, 12, 13, 27 y 28 del estatuto; los que quedarán redactados de la siguiente manera:

Artículo 2º El capital autorizado se fija en cincuenta millones de pesos moneda nacional uruguaya, representado por acciones de un valor nominal de $ 1.000 (mil pesos m|n) cada una, las que serán emitidas en dos series. Acciones fundadoras que serán nominativas hasta cubrir dos millones de pesos y acciones ordinarias que serán al portador hasta cubrir el resto del capital autorizado. Ambas series de acciones conferirán los mismos derechos en la Administración de la sociedad, excepto la prerrogativa especial que acuerda a las acciones fundadoras el artículo 18 de los presentes estatutos. Una asamblea de accionistas convocada expresamente al efecto, puede con el voto conforme que represente los dos tercios del capital integrado por acciones nominativas transformar éstas en acciones al portador, conservando las mismas prerrogativas. Todas las acciones serán representadas por títulos que comprendan una o varias acciones y serán suscritos por el Presidente y Secretarios o quienes hagan sus veces.

Artículo 3º El capital autorizado podrá ser aumentado hasta la suma de setenta millones de pesos moneda nacional uruguaya, por decisión del Directorio, solicitando dentro de los treinta días la aprobación del Poder Ejecutivo e inscripción en el Registro Público y General de Comercio y abonando los impuestos que correspondan en tal caso.

Artículo 11. A) La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros titulares con sus respectivos suplentes como mínimo. Serán elegidos por la asamblea de acuerdo a lo que la misma disponga o a los reglamentos que dicte. El cómputo de los votos se realizará de conformidad con el artículo 18 adjudicándose la totalidad de los cargos a la lista más votada. B) En el transcurso del ejercicio el Directorio podrá elevar el número de sus integrantes hasta nueve (9), procediendo al mismo tiempo a la elección de los suplentes respectivos debiendo dar cuenta a la próxima asamblea de accionistas. C) En caso de vacancia por renuncia de algún cargo el Directorio, siempre que se llegue al mínimo de cinco, el Directorio podrá optar por convocar el suplente respectivo o reducir el número de sus integrantes. D) En caso de vacancia del titular por incapacidad o fallecimiento, el suplente se convocará en forma automática e integrará definitivamente o transitoriamente el Directorio según corresponda. En el primer caso el Directorio designará a quien será suplente del que pasa a ser titular del Directorio. E) Los Directores durarán cinco años en el ejercicio de su cargo, podrán ser relectos indefinidamente y deberán continuar en su gestión hasta que tomen posesión del cargo sus sucesores. F) Los Directores percibirán la remuneración que les fije la asamblea. El cargo de Director es compatible con el ejercicio de otras actividades remuneradas en la sociedad. G) El Presidente y Secretario conjuntamente tendrán la representación del Directorio.

Artículo 12. El Directorio distribuirá entre sus integrantes los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario. Podrá sesionar válidamente con la mayoría absoluta de sus integrantes. Adoptará resoluciones por simple mayoría de votos de Directores presentes. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto.

Artículo 13. Se suprime el inciso C) Capítulo 7 transitorio.

Artículo 27. El Directorio que regirá la sociedad durante el quinquenio que comienza a partir de la aprobación de los nuevos estatutos estará compuesto por los señores Ramón Casariego, Haralambos Savaidis, Manuel Barreiro, Antranik Margosian y Rosauro Dellemo, quienes nombrarán los cargos internamente y designarán a los suplentes respectivos dando cuenta a la próxima asamblea.

Artículo 28. Quedan autorizados el doctor Adolfo Gelsi Bidart y el Contador Benjamín Koyounian para realizar conjunta o separadamente, los trámites necesarios para obtener la aprobación de la reforma de estos estatutos quedando facultados para efectuar cualquier modificación o supresión así como para gestionar la inscripción en el Registro Público y General de Comercio. Se nombró a los asambleístas señores Orestes Rostagno y Manuel Pogosián para firmar el acta conjuntamente con el señor Presidente Ramón Casariego y el señor Secretario Manuel Barreiro. Dejo constancia que el artículo 27 de los estatutos acredita la vigencia del mandato del Directorio por el período 1962-1968. En fe de ello y a solicitud de parte interesada, siento el presente que signo y firmo en Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Hay un signo. — Roberto Armando Castro, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno. — Benjamín Koyounian, por ACODIKE SUPERGAS S. A. constituyendo domicilio en Uruguay N.o 845, digo: 1) Que de acuerdo al testimonio del ac-

ta de reforma de estatutos expedidos por el Escribano Roberto Armando Castro, vengo a gestionar la aprobación e inscripción de dicha reforma estatutaria. 2) Que en dicha asamblea se dispuso, en el artículo 28, autorizar al compareciente y al doctor Adolfo Gelsi Bidart, para realizar conjunta o separadamente todas las gestiones conducentes a la aprobación de la reforma estatutaria. 3) Acompaño asimismo la siguiente documentación: A) Estatuto de Acódike Supedgas S. A.; B) Certificado anual N.o 105.009. C) Certificado de Caja de Asignaciones Familiares N.o 19. D) Certificado de la Dirección General Impositiva, Oficina de Impuesto a la Renta. E) Penúltimo recibo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio. Por lo expuesto al Juzgado solicito: I) Me tenga por presentado por acreditada la personería y constituído el domicilio; II) En definitiva y previa la conformidad de la Inspección General de Hacienda, y del Ministerio Público, se apruebe la referida reforma estatutaria, ordenándose su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales; III) Oportunamente se desglosen todos los recaudos acompañados los que podrán ser entregados al compareciente o a la señorita Anita Koyounian. Dígnese el Juzgado acceder a lo pedido. — Benjamín Koyounian.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, Febrero 20 de 1967. — Señor Juez: Como resulta del certificado notarial de fs. 21.23, los accionistas de "ACODIKE SUPERGAS S. A.", reunidos en asamblea general extraordinaria realizada el 27|10|966, resolvieron modificar los estatutos sociales. Al respecto, esta Inspección General no tiene observaciones que formular. — Jefe de División: M. Tassino. — Mario Tassino. — Subjefe: Eduardo Chavarría. — Eduardo Chavarría. — V.o B.o Insp. General de Hacienda (I): A. Fernández. — Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — Nº 290. — Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, Febrero 24 de 1967. — (E. a. ACODIKE SUPERGAS S. A. Aum. Cap. Civ. 129). — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

568. — Montevideo, Marzo 6 de 1967. — Vistos: Por lo que resulta de autos, y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar el aumento de capital solicitado por "ACODIKE SUPERGAS S. A." previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas éstas últimas, háganse los desgloses, expídase testimonio si se solicitare y archívese. — Chiara. — Alfredo L. Llugain.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy cuatro de Abril de mil novecientos sesenta y seis a las diecisiés y 20 horas e inscripta en este Registro con el N.o 142, al folio 597 del libro N.o 1 de Estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 7 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

$ 6.667. — 1|pub. — 6927.

EXIM SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan J. Silva Delgado, se hace saber que EXIM SOCIEDAD ANONIMA, ha solicitado la inscripción de su reforma estatutaria, la que se transcribe a continuación:

Certifico que en el libro Copiador Actas de Asamblea y Directorio de EXIM SOCIEDAD ANONIMA, certificado por el Registro de Comercio el 10|3|66 a Fs. 5 figura el acta de Directorio de 28|5|66; en la que se resolvió por unanimidad, dentro de lo previsto en el artículo 3 del estatuto y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley N.o 13.318, aumentar el capital a $ 500.000.00 (quinientos mil pesos).

En fe de ello, signo y firmo el presente. — Montevideo, Enero 17 de 1967. — Esther Reitzes. Escribana.

N.o 2497. — Montevideo, Abril 5 de 1967. — Vistos: De conformidad con la Inspección General de Hacienda y del señor Fiscal de lo Civil, apruébase la reforma de los estatutos de EXIM SOCIEDAD ANONIMA de que instruyen estos autos. Háganse las publicaciones legales, comuníquese a la citada Inspección y remítase al Registro Público y General de Comercio a sus efectos. Tasados y satisfechos los tributos, háganse los desgloses del caso y archívese. Honorarios $ 1.000.00. — Juan J. Silva Delgado. — José Curi Zagia.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto con el N.o 22 al Fo. 107 del Lo. N.o 2 de Estatutos, el 18 de Abril de 1967. — María I. Artecona.

Montevideo, 25 de Abril de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

$494.00 1pub. 6982.

DIRI S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que "DIRI S. A." ha solicitado la inscripción de su reforma estatutaria, la que se transcribe a continuación:

Esther Reitzes, Escribana. Certifico: que tengo ante mí el libro Copiador de Actas de DIRI S. A., anotado en el Registro Público y General de Comercio el 27 de Junio de 1960, en el que de fs. 62 a 63, figura transcripta el acta de asamblea extraordinaria del 18 de Agosto de 1966, convocada por comunicación a la Inspección de Hacienda del 9 de Agosto de 1966, la que con asistencia de accionistas por sí que representan $ 500.000, total del capital integrado a la fecha, resolvió por unanimidad, modificar los artículos del estatuto que se mencionarán que quedarán redactados en la siguiente forma:

Artículo 3.o Su objeto será: A) Industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos para el hogar en general y para oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes electrotecnia enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juegos públicos, juguetería, orfebrería, madera, maquinaria, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados o participación en los mismos.

Art. 5.o El capital social se fija en la suma de $ 5:000.000.00 (cinco millones de pesos) representado por 5.000 acciones al portador de $ 1.000.00 cada una, que podrán emitirse en títulos representativos de una o más acciones. El capital podrá ser aumentado en una o varias etapas hasta la suma de $ 30:000.000.00 (treinta millones de pesos), por decisión unánime del Directorio, cumpliéndose los requisitos legales y reglamentarios.

Art. 12. La Asamblea Ordinaria se convocará dentro de los seis meses siguientes al vencimiento del ejercicio económico y considerará la memoria, el balance general de situación de resultados presentados por el Directorio. Sólo se podrán considerar los asuntos incluídos en la orden del día, salvo que asistan accionistas que representen la totalidad del capital integrado.

Art. 15. Las convocatorias para las Asambleas se harán por medio de un aviso que se publicará en el "Diario Oficial", con tres días de anticipación por lo menos, de la fecha de la Asamblea.

Art. 20. El Directorio estará compuesto de uno a siete miembros, designados por la asamblea general. Durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos. Los directores permanecerán en su cargo hasta que sean nombrados los remplazantes.

Art. 21. En caso de renuncia, fallecimiento, incapacidad o ausencia prolongada de un director, el Directorio podrá nombrar la persona que ocupará su lugar hasta la próxima Asamblea. Podrá no llenarse la vacante, si los directores restantes así lo decidieran. Quedando un solo director, queda autorizado para llenar o no las vacantes.

Art. 24. Dos directores, o el director o directores especialmente designados al efecto, son los representantes legales de la sociedad. No obstante, por unanimidad de votos, el Directorio podrá cambiar esta forma de representación, acordándola a uno o más directores, en las condiciones que juzgue más conveniente. Los directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro director, o por un tercero, mediante carta poder o telegrama colacionado.

Doy fe: A solicitud de parte interesada, extiendo el presente que signo y firmo en Montevideo, a 18 de Agosto de 1966. Esther Reitzes. Escribana.

Registro Público y General de Comercio. Inscripto con el N.o 4 al F.o 16 del libro N.o 3 de estatutos el 15 de Febrero de 1967. — Montevideo, 25 de Abril de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.

$ 2.222.00 — 1|pub. — 6983

GRECO SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, doctor Salvador Chiara, se hace saber que GRECO SOCIEDAD ANONIMA, ha solicitado la inscripción de los estatutos, que se transcriben.

Acta: Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, objeto, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese una sociedad anónima denominada GRECO SOCIEDAD ANONIMA.

Art. 2. Su objeto será: A) Industrialización y comercialización en todas sus formas, de mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de artículos para el hogar en general y para oficina, automotriz, bazar, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, electrotecnia, extractivas, ferretería, fotografía, joyería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, óptica, plástico, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios y vestimenta; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; C) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones.

Art. 3. El plazo será de cien años desde la fecha.

Art. 4. Tendrá su domicilio en Montevideo y podrá establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Capital

Artículo 5. El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos cada una, será de $ 1:000.000.00 (un millón de pesos). El Directorio podrá aumentarlo cumpliendo los requisitos legales y reglamentarios hasta treinta millones de pesos.

Art. 6. La asamblea podrá: A) Transformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas y viceversa; B) Emitir acciones preferidas hasta el noventa por ciento del capital autorizado, otorgado prioridad de suscripción a los accionistas existentes; la preferencia en el dividendo podrá alcanzar al quince por ciento y la acumulación hasta tres ejercicios.

Directorio

Artículo 7. El Directorio tendrá hasta siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos cada año por la asamblea, podrán ser siempre reelectos y ejercerán hasta la toma de posesión por sus sucesores. Toda remuneración que perciban de la sociedad, deberá ratificarla la asamblea.

Art. 8. El Directorio se convocará por el Presidente o Vicepresidente o por dos de sus miembros: sesionará con la asistencia de la mayoría de sus componentes y resolverá por mayoría de presentes, excepto en cuanto a la enajenación o hipoteca de inmuebles, en cuyo caso deberá contarse con el voto favorable de la mayoría del total de sus integrantes. Los Directores podrán ser representados en las sesiones, por otro Director o un tercero, mediante carta o telegrama colacionado.

Art. 9. El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad y para la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos en las condiciones que estime conveniente, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Aceptar u otorgar garantías personales o reales; D) Dar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias; H) Reali-

zar toda operación civil, comercial o de administración, reputada útil al objeto social.

Art. 10. La representación de la sociedad será ejercida por el Presidente y otro Director, conjuntamente. En caso de que el Directorio quede integrado por un solo miembro éste ejercerá la representación de la sociedad.

Art. 11. El Directorio por unanimidad podrá: A) Designar nuevos miembros hasta siete; B) Proveer sus vacantes; C) Modificar la forma de representación de la sociedad.

Asamblea

Artículo 12. La asamblea ordinaria se convocará para realizarse dentro de los seis meses siguientes al balance anual y su orden del día deberá incluir la memoria y el balance presentados por el Directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos.

Art. 13. La asamblea extraordinaria se convocará por el Directorio o el Síndico, o a petición de accionistas que representen como mínimo, la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los diez días de la solicitud; si el Directorio no convocara en plazo podrán hacerlo los peticionantes.

Art. 14. Las asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial", con antelación mínima de tres días; si reúnen todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias.

Art. 15. El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser presentados en las asambleas por simple carta poder.

Art. 16. La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrado este quórum y pasada media hora, sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado.

Art. 17. Se resolverá por mayoría de votos presentes; cada diez acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la Ley N.o 3.545, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado.

Art. 18. La asamblea podrá: A) Modificar o reglamentar las atribuciones del Directorio y la forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo; B) Crear y reglamentar la sindicatura.

Transitorio

Artículo 19. Los fundadores conjuntamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, dos fundadores conjuntamente, tendrán las facultades del mismo.

Art. 20. Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para modificarlo e inscribir la sociedad en oficina públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a Sara Pérez y Angela De Bellis. — Montevideo, 30 de Abril de 1965. — Ramón W. Iglesias. W. Melera. — Beril Altman.

Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a los señores Ramón Walter Iglesias Gripo y Waldemar Alfredo Melera García, ambos orientales y Beril Altman, ciudadano legal uruguayo, todos casados mayores de edad de mi conocimiento.

Doy fe, a su solicitud, signo y firmo el presente en Montevideo, a treinta de Abril de mil novecientos sesenta y cinco. — Esther Reitzes.

N.o 709. — Montevideo, Marzo 13 de 1967. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público. Se resuelve: Aprobar los estatutos de GRECO SOCIEDAD ANONIMA autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas éstas últimas háganse los desgloses, expídase testimonio y archívese. — Salvador Chiara. — Alfredo Llugain.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto con el N.o 174 al Fo. 731 del Lo. N.o 1 de Estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

$2.469 00 1|pub. 6984.

MAGUEN S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, Eduardo Bolani Alves, se hace saber que "MAGUEN SOCIEDAD ANONIMA" ha solicitado la inscripción de su reforma estatutaria, la que se transcribe a continuación: Certifico que de acuerdo al libro Actas Directorio y Asamblea de MAGUEN S. A., certificado por el Registro de Comercio el 16|12|63, a fs. 9|10 figura el acta de la asamblea de 30|9|66, comunicada previamente a Inspección de Hacienda el 27|9|66, la que con asistencia de accionistas que por sí representan el 100 o|o del capital integrado, resolvió por unanimidad, modificar el artículo 5.o del estatuto, que quedará redactado así: "El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de cien pesos cada una, será de $ 1:500.000.00 (un millón quinientos mil pesos). El Directorio podrá aumentario cumpliendo los requisitos legales y reglamentarios hasta $ 30.000.000:00 (treinta millones de pesos)". En fe de ello, signo y firmo el presente en Montevideo, a Setiembre 30 de 1966. Esther Reitzes Escribana. 1427. Montevideo, Marzo 10 de 1967. — Vistos: Por lo que resulta de autos, lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el M. Público, atento a lo establecido por los artículos 403 y sigts. del Código de Comercio, modificados por la Ley número 13.318 arts. 206 y sigts., se resuelve: Aprobar la reforma de estatutos de "MAGUEN SOCIEDAD ANONIMA" con un capital de pesos 1:500.000.00 (un millón quinientos mil pesos) autorizando su aplicación previa inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, iustificadas éstas, expídase testimonio, háganse los desgloses pertinentes y archívese. Eduardo Bolani Alves. Luis E. Fontana, Actuario. — Montevideo, 12 de Abril de 1967. — Con esta fecha y con el N.o 172 al F.o 710 del Lo N.o 1 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. Artecona. — Luis E. Fontana, Actuario

$ 802.00. — 1|pub. — 6985.

NEUCHATEL S. A.

Tacuarembó 1424

Balance de situación al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja y Bancos	$	24.288.03
Mercaderías	"	117.585.70
Muebles y útiles	"	7.948.00
Gastos de constitución.	"	5.000.00
Accionistas	"	160.000.00
Pérdidas ejercicio 1964	"	52.896.63
	$	367.718.36

Pasivo —

Acreedores varios ..	$	2.000.00
Acreedores por anticipos	"	65.718.36
Capital suscrito	"	160.000.00
Capital integrado ..	"	140.000.00
	$	367.718.36

Balance de resultados del ejercicio 1964

Pérdidas —

Gastos generales	$	45.524.07
Honorarios	"	6.500.00
Impuestos	"	835.50
Intereses	"	37 06
	$	52.896.63

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio.	$	52.896.63
	$	52.896.63

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 11 de marzo de 1967, no habiendo utilidades a distribuir.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 12 del libro Copiador de Cartas, certificado el 5 de enero de 1962.

$ 800.00. — 1|pub. — 5442

RECIFE S. A.

Av. 18 de Julio 1228

Balance general al 31 de diciembre de 1962

Activo —

Caja	$	5.000 00
Acciones	"	80.000 00
Accionistas	"	15.000 00
Pérdidas ejercicio 1962	"	2.619.50
	$	102.619.50

Pasivo —

Capital integrado	$	5.000.00
Capital suscrito	"	15.000 00
Capital autorizado ..	"	80.000.00
Cuentas corrientes ..	"	2.479 50
Previsiones para imp.	"	140.00
	$	102.619.50

Cuadro demostrativo de las cuentas de resultados al 31 de diciembre de 1962

Pérdidas —

Gastos de constitución.	$	2.479.50
Previsión imp. sust. herencias	"	140 00
	$	2.619.50

Aprobados por la asamblea de accionistas del 1.o de julio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 2 del libro Copiador de Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de febrero de 1965.

$ 700.00. — 1|pub. — 5473.

RECIFE S. A

Av. 18 de Julio 1228

Balance general al 31 de diciembre de 1963

Activo —

Caja	$	5.000.00
Acciones	"	80.000.00
Accionistas	"	15.000 00
Pérdidas ejercicio 1962	"	2.619.50
Pérdidas ejercicio 1963	"	43.00
	$	102.662.50

Pasivo —

Capital integrado	$	5.000.00
Capital suscrito	"	15.000.00
Capital autorizado ..	"	80.000.00
Cuentas corrientes ..	"	2.479.50
Previsión para impuest.	"	183.00
	$	102.662.50

Cuadro demostrativo de las cuentas de resultados al 31 de diciembre de 1963

Pérdidas —

Previsión impues. 1963	$	43.00
	$	43.00

Aprobados por la asamblea de accionistas del 1.o de julio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 3 del libro Copiador de Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de febrero de 1965.

$ 680.00. — 1|pub. — 5474.

AVRA S. A.

Av. Larrañaga 1042 ap 1001

Estado de situación al 31 de julio de 1966

Activo —

Inmuebles	$	527.805.03
Caja	"	9.254.51
Gastos de constitución.	"	16.402.00
Pérdidas acumuladas	"	66.889.50
	$	620.351.44

Pasivo —

Capital integrado	$	536.000.00
Acreedores varios	"	8.000.00
Fondos de amortizac.	"	24.579.10
Ganancias ejerc. ant.	"	51.772.34
	$	620.351.44

Estado de resultados al 31 de julio de 1966

Pérdidas —

Gastos generales	$	9.364.41
Impuestos	"	5.394.40
Amortizaciones	"	14.601.78
Varios	"	8.000.00
	$	37.360.59

Ganancias —

Bonificaciones fiscales	$	1.504.94
Arrendamientos	"	3.450.00
Pérdidas del ejercicio	"	32.405.65
	$	37.360.59

Aún no han sido tratados por la asamblea ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el f.o 6 del libro Copiador de Cartas certificado el 8 de marzo de 1965.

$ 820.00. — 1|pub. — 5472

ARMANDO DE CESARE S. A.

8 de Octubre 3662

Balance general al 30 de setiembre de 1966

Activo —

Caja y Bancos	$	22.604.94
Deudores varios	"	56.248.46
Mercaderías	"	313.620.40
Muebles y útiles	"	20.493.18
	$	412.966.98

Pasivo —

Acreedores varios	$	141.656.82
Acreedores por g. leg.	"	47.456.83
Capital realizado	"	190.000.00
Fondo de reserva	"	916.46
Utilidades a distribuir.	"	32.936.87
	$	412.966.98

Estado de Pérdidas y Ganancias desde el 1.o octubre 1965 al 30 setiembre 1966

Pérdidas —

Gastos generales	$	150.296.76
Remuner. personal	"	190.508.85
Intereses y descuentos	"	521.08
Gravámenes legales	"	92.005.91
Utilidad ejercicio	"	32.936.87
	$	466.269.47

Ganancias —

Mercaderías	$	466.269.47
	$	466.269.47

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el 6 de marzo de 1967.

Las utilidades se llevan al rubro fondo de reservas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 85 del libro de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de junio de 1963. a.f.o 367.

$ 780.00. — 1|pub. — 5477.

CALDI S. A.

Río Negro 1370 of. 903

Balance general al 30 de setiembre 1966

Activo —

Caja	$	2.508.18
Costo constitución	"	3.000.00
Inmuebles	"	120.000.00
Vehículos	"	15.000.00
Ganancias y pérdidas.	"	9.022.65
	$	149.530.83

Pasivo —

Capital integrado	$	50.000.00
Varios acreedores	"	99.530.83
	$	149.530.83

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de setiembre de 1966.

Pérdidas

Gastos generales	$	5.645.90

Ganancias —

Alquileres	$	4.800.00
Pérdida del Ejercicio	"	845.90
	$	5.645.90

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30|11|61 y anotado con el número 9773 a folio 599 del Libro 11.

$ 700.00 — 1|pub. — 5473.

SUTRANSA

Río Negro 1370 Of. 903

Balance General al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Varios deudores	$	50.159.13
Bienes muebles	"	19.136.35
Costo Constitución S. A.	"	185.90
Bancos	"	2.968.42
	$	72.449.80

Pasivo —

Capital integrado	$	65.000.00
Varios acreedores	"	3.665.00
Ganancias y pérdidas	"	3.784.80
	$	72.449.80

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1966

Ganancias —

Arrendamientos	$	12.000.00
	$	12.000.00

Pérdidas —

Impuesto Sust. Herencias	$	652.00
Costo Constitución S. A.	"	185.90
Gastos generales	"	4.957.00
	$	5.794.90
Ganancia líquida (que pasa a nuevo ejercicio)	"	6.205.10
	$	12.000.00

Aprobado por la Asamblea de Accionistas, realizada el 3 de abril de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División. Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fs. 25 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio

el 4 de octubre de 1951 y anotado con el N.o 471 a folio 420 del libro 1.

$ 780.00. — 1|pub. — 5479.

LUJAN S. A.

Río Negro 1370 Of. 903

Balance General al 31 de agosto de 1966

Activo —

Caja	$	48.711.02
Inmuebles	"	200.904.81
Diferencia de cotización	"	6.466.98
	$	256.082.81

Pasivo —

Varios acreedores	$	83.727.84
Capital integrado	"	175.000.00
Ganancias y pérdidas	"	1.354.97
	$	256.082.81

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

1.o de setiembre de 1965 al 31 de agosto de 1966

Ganancias —

Alquileres	$	103.880.13
Pérdida líquida	"	4.804.92
	$	108.685.05

Pérdidas —

Intereses y gastos hipotecarios	$	3.850.58
Leyes sociales	"	414.10
Gastos de propiedades	"	98.409.07
Gastos generales	"	6.011.30
	$	108.685.05

Aprobado or la Asamblea de Accionistas, realizada el 6 de marzo de 1967

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fs. 28 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31 de diciembre de 1965.

$ 780.00. — 1|pub. — 5482.

ALGIO S. A.

Río Negro 1370 Of. 903

Balance General al 31 de agosto de 1966

Activo —

Inmuebles	$	258.750.00
Varios deudores	"	196.323.81
	$	455.073.81

Pasivo —

Capital integrado	$	250.000.00
Varios acreedores	"	22.856.50
Reservas de inmuebles	"	4.517.50
Ganancias y pérdidas	"	177.699.81
	$	455.073.81

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

1.o de setiembre de 1965 al 31 de agosto de 1966

Ganancias —

Alquileres	$	236.124.85
	$	236.124.85

Pérdidas —

Gastos propiedades	$	142.129.37
Gastos generales	"	67.638.43
	$	209.767.80
Utilidad del ejercicio (que pasa a nuevo ejercicio)	"	26.357.05
	$	236.124.85

Aprobado por la Asamblea de Accionistas, realizada el 16 de marzo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fs. 15 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de mayo de 1955 y anotado con el N.o 1805 a folio 19 del libro N.o 3.

$ 760.00. — 1|pub. — 5483.

JOCOPER S. A.

Río Negro 1370 of. 903

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	$	7.882.79
Accionistas	"	10.000.00
Pérdidas y ganancias	"	5.097.21
	$	22.980.00

Pasivo —

Varios acreedores	$	2.980.00
Capital suscripto	"	10.000.00
Capital integrado	"	10.000.00
	$	22.980.00

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1966

Ganancias —

Comisiones	$	4.800.00
	$	4.800.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	3.142.00
Imp. sust. del de her.	"	32.00
Ganancia líquida (que pasa a nuevo ejerc.)	"	1.626.00
	$	4.800.00

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 3 de abril de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 180 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de noviembre de 1962 y anotado con el número 10.873 del L.o 13.

$ 700.00. — 1|pub. — 5481.

LIBRERIA Y EDITORIAL DEPALMA URUGUAYA S. A.

Río Negro 1370 (Of. 903)

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	$	911.42
Accionistas	"	6.000.00
Varios deudores	"	3.830.00
Ganancias y pérdidas	"	1.736.61
	$	12.478.03

Pasivo —

Varios acreedores	$	2.478.03
Capital autorizado	"	6.000.00
Capital integrado	"	4.000.00
	$	12.478.03

Cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1966

Ganancias —

Honorarios	$	2.000.00
	$	2.000.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	836.00
Utilidad del año (que pasa a nuevo Ejerc.)	"	1.164.00
	$	2.000.00

Los presentes estados no han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas, por no haberse realizado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 17 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de setiembre de 1951.

$740.00 — 1|pub. — 5484.

EDGARDO PEGAZZANO S. A.

Uruguay y T. y Tres

(Carmelo)

Estado de situación al 31 de agosto de 1966

Activo —

Caja	$	222.852.09
Bco. de San José - Caja de Ahorros	"	3.402.92
Bco. de San José - Montevideo	"	1.833.50
Deudores varios	"	3.906.74
Vtas. por mensualidades	"	26.817.39
Mercaderías	"	2:345.340.00
Muebles y útiles	"	13.600.65
Total del Activo ...	$	2:707.753.29

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	$	67.309.82
Varios acreedores	”	316.000.00
Impuestos a pagar	”	52.541.00
Capital integrado	”	500.000.00
Fondo de reserva	”	107.310.85
Dep. para integ. acciones	”	937.500.00
Util. Ejcs. anteriores	”	32.884.91
Utilidades del Ejercicio	”	694.206.71
Total del Pasivo	$	2:707.753.29

Estado de pérdidas y ganancias Ejerc. 1|9|65 - 31|8|66

Pérdidas —

Impuestos	$	234.969.00
Timbres e imp. entradas brutas	”	160.170.20
Sueldos	”	373.787.20
Aportes jubilatorios	”	74.757.44
Asign. Familiares	”	25.421.47
Seguros	”	10.275.22
Alquileres	”	300.000.00
Papel de envolver	”	26.755.00
Honorarios profesionales	”	40.000.00
Gastos varios	”	70.830.87
Subtotal .. $		1.316.966.40
Utilidades del Ejercicio	”	694.206.71
	$	2:011.173.11

Ganancias —

Mercaderías	$	2:011.173.11
	$	2:011.173.11

Se resolvió no distribuir utilidades. Pasan a la cuenta Utilidades de Ejercicios anteriores.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el día 23 de marzo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador, a fojas 6.

$ 1.220.00 — 1|pub. — 5510.

O.R.O.S.A.

Plaza Independencia 846

Balance de situación al 30 de noviembre de 1966

Activo —

Caja	$	89.403.85
Bancos c|c.	”	715.766.16
Deudores varios	”	815.585.50
Estación Transmisora muebles y útiles R. Nac.	”	157.820.74
Estación Transmisora muebles y útiles R. Amer.	”	45.565.53
Nuevo transmisor	”	98.993.82
Obligaciones a cobrar	”	3.750.00
Valores	”	4.500.00
Acciones	”	290.000.00
Inmuebles	”	200.000.00
	$	2.421.385.60

Pasivo —

Cuentas varias	$	111.286.00
Acreedores varios	”	120.889.43
Caja de Asignaciones	”	8.829.97
Caja de Jubilaciones	”	379.054.48
	$	620.059.88
Fondo de reserva	”	2.371.42
Fondo de amortización y reposición	”	491.202.24
Capital autorizado	”	290.000.00
Capital integrado	”	210.000.00
Utilidad del ejercicio	”	807.752.06
	$	2.421.385.60

Balance de resultados del 1.o diciembre de 1965 al 30 noviembre de 1966

Pérdidas —

Programas Radio Nac.	$	59.729.68
Intereses y descuentos	”	22.309.18
Programas Radio Amér.	”	49.941.00
Sueldos y jornales R. Nacional	”	861.937.09
Gastos generales y Ad. R. Nacional	”	194.738.75
Gastos de vehículos	”	89.823.10
Gastos técnicos Radio Nacional	”	178.120.01
Contribución patronal R. Nacional	”	255.267.42
Sueldos y jornales R. América	”	472.605.00
Gastos generales y Ad. Radio América	”	66.259.56
Gastos técnicos Radio América	”	50.407.46
Contribución patronal R. América	”	99.872.79
Amortizaciones	”	54.171.82
	$	2.455.182.86
Utilidad del ejercicio	”	807.752.06
	$	3.262.934.92

Ganancias —

Propaganda Radio Nac.	$	2.238.493.75
Propaganda Radio América	”	1.024.441.17
	$	3.262.934.92

Las utilidades pasan a integrar el fondo de amortización y reposición y el de reserva.

Aprobados por la asamblea general de accionistas del 10 de febrero de 1967.

V.o B.o — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

$ 1.480.00. — 1|pub. — 5515.

COMPAÑIA LITEX S. A.

Buenos Aires 484 esc. 21

Estado de situación al 31 de agosto de 1965

Activo —

Disponible	$	663.46
Inversiones	”	94.478.31
Cuentas de capital	”	58.23
	$	95.200.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	33.200.00
Capital y derivados	”	62.000.00
	$	95.200.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1965

Sin movimiento.

Proyecto de destino de los resultados

Sin movimiento.

Estados no sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 9 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 3 de diciembre de 1962 y anotado con el número 10.463 al f.o 231 del L.o N.o 12.

$ 560.00. — 1|pub. — 5459.

DEVOTO HNOS. S. A.

General Paz 1404

Estado de situación al 31 de agosto de 1966

Activo —

Caja y bancos	$	2.843.835.59
Mercaderías y cajones	”	5.648.852.22
Construcción supermer.	”	83.829.10
Inmueble	”	300.641.53
Muebles, útiles e inst.	”	2.493.330.85
Vehículo	”	677.342.50
	$	12.047.831.79

Pasivo —

Acreedores	$	6.699.156.47
Acreedores fiscales	”	326.614.17
Documento a pagar	”	11.825.25
Caja de Jubilaciones	”	254.128.66
Asignaciones familiares	”	30.000.00
Banco Hipotecario	”	33.760.64
Cuentas corrientes	”	2.334.993.85

Patrimonio:

Capital integrado	”	1.571.000.00
Fondo reserva	”	55.499.24
Pérdidas y ganancias (saldo)	”	5.063.25
Utilidad del ejercicio	”	725.790.27
	$	12.047.831.79

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1966

Inventario al 31|8|966	$	5.417.577.93
Ventas	”	55.125.454.88
	$	60.543.032.81

Menos:

Inventario al 31|8|1965	$ 2.308.264.88
Compras	" 51.637.015.42
	$ 53.945.280.30

Más:

Mercadería frío	$ 242.844.79
Mercadería depósito .	" 12.519.12
Ganancia bruta	$ 6.853.116.42

Menos:

Gastos generales	$ 4.843.717.26
Gastos administrativos	" 365.158.55
Gastos comunes	" 414.914.19
Intereses y gastos banc.	" 15.724.75
Intereses	" 57.082.91
Amortizaciones	" 85.461.88
Gastos de frío	" 345.266.61
Ganancia líquida	$ 725.790.27

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 7 de marzo de 1967.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro de actas de asambleas en los folios 19 y 20.

$ 1.360.00. — 1|pub. — 5529.

WIMPOLD INVESTMENT S. A.

Buenos Aires 484 esc. 21

Estado de situación al 31 de agosto de 1965

Activo —

Disponible	$ 637.83
Inversiones	" 87.403.94
Cuentas de capital ..	" 58.23
	$ 88.100.00

Pasivo —

Acreedores varios ...	$ 44.100.00
Capital y derivados ..	" 44.000.00
	$ 88.100.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1965

Sin movimiento.

Proyecto de destino de los resultados

Sin movimiento.

Estados no sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 9 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 19 de setiembre de 1962 y anotado con el N.o 1893 al f.o 128 del L.o N.o 13.

$ 560.00. — 1|pub. — 5460.

MALTERIA DEL NORTE S. A.

Misiones y N.o 5 - Paysandú

Balance General al 30 de junio de 1966

Activo —

Caja y Bancos	$ 5.315.80
Deudores por ventas	" 909.296.60
Otros deudores ...	" 52.102.60
Previsión para quebrantos	" (70.786.60)
Préstamos a agricultores	" 175.594.42
Depósitos en garantía	" 68.003.25
Semillas y suministros	" 1:252.666.26
Adelantos sobre importación	" 1:004.781.44
Anticipos y diferidos	" 62.235.08
Fijo:	
Terrenos	$ 236.561.14
Edificios	" 115:326.810.53
Maquinarias equipos fábrica	" 74:091.681.67
Menos, depreciación	" (63:063.923.09)
Nominal:	
Gastos de organizac.	" 33.411.09
	$ 130.083.750.19

Pasivo —

Bancos en c|c.	$ 11.368.82
Adelantos s|importa.	" 377.005.04
Acreedores e impes.	" 1.733.146.39
Previsión para imp.	" 1.192.771.42
Largo plazo:	
Cuentas a pagar ..	" 16.909.449.67
Hipotecas y deudas consol.	" 8.580.485.80
Capital integrado ..	" 5.000.000.00
Reservas rev. A. activo fijo	" 100.002.399.17
Pérdidas anteriores	" 1.322.530.47
Pérdidas del ejercicio	" 2.400.345.65
	$ 130.083.750.19

Cuentas de orden:

Acciones directores .	$ 25.000.00
Documentos descont.	" 4.512.00
Valores dep. garant.	" 265.350.00
Créditos diferidos .	" 1.635.697.91
Derechos de import. recarg.	" 6.464.019.00
	$ 8.394.578.91

Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1966

Debe —

Amortizaciones:

S|activo fijo	$ 530.079.61
S|activo nominal ...	" 15.559.20
Gastos de administr..	" 212.455.93
Impuestos y leyes soc.	" 1.567.574.52
Gastos financieros ..	" 2.247.007.00
	$ 4.572.676.26

Haber —

Resultado de explotac.	$ 2.172.330.61
Pérdidas del ejercicio.	" 2.400.345.65
	$ 4.572.676.26

La sociedad no efectuó asamblea por este balance.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 169 y 170 del libro de Inventarios certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia, de primer turno de Paysandú el 5 de mayo de 1955.

$ 1.360.00. — 1|pub. — 5502.

CABAÑA Y ESTANCIA NUEVA MEHLEM S. A.

Av. 18 de Julio 1224 P. 5.o

Estado de situación al 31 diciembre de 1965

Activo —

Caja y bancos	$ 3.348.566.69
Partidas pend. por dep. previos	" 39.706.70
Cuentas corrientes (deudoras)	" 3.401.164.54
Acciones	" 5.650.00
Haciendas generales ..	" 4.030.060.00
Almacén, granero y dep.	" 1.296.220.30
Campos	" 822.000.00
Montes artificiales ..	" 75.469.18
Reproductores (deduc. (amort.)	" 1.187.334.86
Impl. de explotación (deduc. amort.) .	" 3.128.343.06
Gastos de constitución (deduc. amort.) ..	" 41.085.67
	$ 17.375.601.00

Pasivo —

Acreedores varios ..	$ 416.478.00
Sueldos a aguinaldos a pagar	" 20.779.15
Cuentas Corrientes (Acreedoras)	" 3:831.451.23
Caja Rural	" 24.765.75
Provisión p. hipoteca	" 30.144.34
Capital, Reservas y Utilidades de Ejercicios anteriores	" 11:642.398.50
Utilidad del Ejercicio.	" 1:409.584.03
	$ 17:375.601.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31\|12\|65

Ganancias —

Ventas de haciendas y frutos	$ 4.476.556.46
Producciones	" 89.689.50
Ingresos varios	" 119.372.16
	$ 4:685.618.12

Pérdidas —

Sueldos y aguinaldos	$	252.359.56
Intereses y descuentos	"	148 638.49
Seguros varios	"	102.402.09
Impuestos varios	"	69.390 03
Gastos generales	"	122.639.51
Gtos. de Explot. y mantenimiento	"	2:314.333.54
Pérdidas y Ganancias varias	"	266.270.87
Utilidad del Ejercicio 1965	"	1:409.584.03
	$	4:685:618.12

Las Utilidades se acreditan a Cuenta Nueva.

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. —División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios N.os 16 y 17 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro de Comercio con el N.o 93 al F.o 260 del Libro N.o 12 con fecha 2 de enero de 1963.

$ 1.600.00 — 1|pub. — 5550.

COMPAÑIA HYARLO S. A.

Buenos Aires 484 (esc. 21)

Estado de situación al 31 de agosto de 1965

Activo —

Disponible	$	609.47
Inversiones	"	96.832.30
Cuentas de capital	"	58.23
	$	97.500.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	44.500 00
Capital y derivados	"	53.000.00
	$	97.500.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1965

(Sin movimiento).

Proyecto de destino de los resultados

(Sin movimiento).

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 10 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 8 de noviembre de 1962 y anotado con el N.o 10.837 al folio 179 del Libro N.o 13.

$ 560.00 — 1|pub. — 5461.

CABAÑA Y ESTANCIA NUEVA MEHLEM S. A.

Av. 18 de Julio 1224 P. 5.o

Estado de situación al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja y bancos	$	1.183.840.81
Deudores varios	"	21.504 47
Partidas pend. para depósitos previos	"	39.706 70
Cuentas corrientes	"	3.281.428.92
Acciones	"	5.650 00
Haciendas generales	"	3.726.230 00
Almacén, granero y depósito	"	1.459.423.50
Campos	"	822.000.00
Montes artificiales	"	22.413.38
Reproductores (deduc. amort.)	"	124.885 50
Impl. de explotación (deduc. amort.)	"	1.548.803 84
Gastos de explotación (deduc. amort.)	"	82.171.33
	$	12.318.058.45

Pasivo —

Sueldos y jornales a pagar	$	5.913 43
Acreedores varios	"	652 813 00
Provisión para hipoteca	"	14.100.02
Caja Rural	"	2.833 50
Capital, reservas y utilidades de ejerc. ant.	"	8.637.368.04
Utilidad del ejercicio	"	3.005.030 46
	$	12.318.058.45

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1964

Ganancias —

Ventas de haciendas y frutos	$	4.658.291.92
Producciones	"	644.744 37
Ingresos varios	"	15.647 22
	$	5.318.683.51

Pérdidas —

Sueldos y aguinaldos	$	39.796.94
Impuestos varios	"	14.146.39
Cargas sociales	"	35.457 53
Amortizaciones	"	305.393 82
Gastos generales	"	324.044.54
Gastos de explotac. y mantenimiento	"	1.477.566.67
Seguros varios	"	4.333.19
Pérdidas y ganancias varias	"	112.913 97
Utilidad del ejercicio 1964	"	3.005.030 46
	$	5.318.683.51

Las utilidades se acreditan a cuenta nueva.

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios N.os 14 y 15 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro de Comercio con el N.o 93 al folio 260 del libro N.o 12 con fecha 2 de enero de 1963

$ 1.600.00. — 1|pub. — 5549.

WAHUDA S. A.

Avda. 18 de Julio 1224 (5.o piso)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Ctas. Corrientes	$	821.543 08
Caja Rural	"	15.270.14
Haciendas Generales	"	3:697.770.00
Acciones	"	11.650.24
Campos	"	753.687.50
Imp. de explot. (deduc. amortiz.)	"	489.150.00
Gtos. de constituc. (deduc. amortiz.)	"	82.171 33
	$	5:871.242.29

Pasivo —

Acreed. varios	$	27.600 00
Provis. para hipoteca	"	39.287 14
Capital integrado	"	321.000 00
Integración cta. especial	"	3:519.032 59
Util. Ejerc. anter.	"	1:715.850.33
Util. del Ejercicio	"	248.472.23
	$	5:871.242.29

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1964

Ganancias —

Vta. haciendas y frutos	$	1:642.166.62
Ingresos varios	"	21.076.70
	$	1:663.243.32

Pérdidas —

Sueldos y aguinaldos	$	179.056.81
Imp. varios	"	297 202 30
Cargas sociales	"	21.626 85
Intereses y descuentos	"	23.429 00
Seguros varios	"	13.319.52
Gastos generales	"	177.602.18
Gtos. explot. y manten.	"	649.006.77
Pérd. y gananc. varias	"	53.525.66
Utilidades del Ej. 1964	"	248.472.23
	$	1:663.243.32

Las utilidades se acreditan a cuenta nueva

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en los fos. N os 6 y 7 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 73 al F.o 260 del Libro N.o 12, con fecha 2 de enero de 1963.

$ 1.440.00 — 1|pub. — 5547.

AMBROIS Y CIA. S. A.

25 de Agosto 709

ESTADO DE SITUACION SEGUN INVENTARIO Y BALANCE GENERAL PRACTICADO AL 30 DE JUNIO DE 1963

ACTIVO		
Maquinaria y equipos	$	1.920.894.86
Muebles y útiles	"	565.321.84
Instalaciones	"	101.429.39
Herramientas y útiles	"	180.873.97
Vehículos al servicio de la Firma	"	820.000.00
Caja	"	387.901.51
Bancos	"	311.956.84
Varios deudores	"	3.779.635.25
Efectos a cobrar	"	3.956.532.01
Valores al cobro	"	24.020.565.42
Bancos, cuentas por cobro vales	"	591.849.30
Banco República. Cuenta 115-2222.	"	13.115.797.50
Stock	"	8.505.914.21
Inversiones	"	2.467.072.26
Pagos adelantados	"	380.004.93
Pagos por mercaderías a costear	"	4.278.635.54
Trabajos en obra	"	154.545.81
Operación importación taxímetros	"	101.532.45
San Martín Motor S. A.	"	509.353.55
Reclamaciones a Daimler Benz A. S.	"	209.872.00
Complemento Contrato Cambio Banco República, a recuperar	"	1.444.471.47
Intereses diferidos	"	232.205.49
Gastos de fundación y Organización	"	53.393.00
Efectos descontados	"	1.315.553.19
	$	69.405.311.79

PASIVO			
Acreedores fiscales		$	3.430.851.41
Acreedores en cuenta corriente		"	3.281.532.71
Obligaciones a pagar		"	22.835.794.11
Bancos, cuentas especiales		"	30.758.623.51
Bancos, cuentas corrientes		"	396.816.71
Dividendos a pagar		"	9.833.01
Directorio y Síndico		"	57.438.81
Habilitaciones		"	87.115.61
Partidas pendientes		"	22.427.61
Intereses a percibir		"	383.375.91
Intereses sobre descuentos a descontar		"	86.397.71
Previsión para gastos financiación Operación importación taxímetros		"	154 464.41
Previsión para aguinaldos		"	222.171.01
Previsión para aumentos		"	125.876.21
Capital integrado		"	6.000.000.01
Fondo de reserva	$ 321.882.80		
Menos: Pérdidas del Ejercicio	" 85.343.54	"	236.539.21
Acreedores por efectos descontados		"	1.315.553.11
		$	69.405.311.71

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE JUNIO DE 1963

EGRESOS —

Costo de ventas	$ 19.214.995.49		
Gastos de administración	" 4.152.323.14		
Gastos generales	" 5.412.212.84		
Gastos de venta	" 3.539.365.47		
Pérdidas y Ganancias (1)	" 1.659.429.25	$	33.978.326.19

INGRESOS —

Ventas	$ 28.685.651.14		
Descuentos sobre compras	" 13.335.19		
Intereses percibidos	" 526.037.52		
Comisiones percibidas	" 764.412.19		
Ingresos varios	" 1.139.80		
Revaluación del Activo	" 3.902.406.81	"	33.892.982.65
Pérdidas del Ejercicio		$	85.343.54

(1) Descomposición de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias:

Gastos bancarios de la importación taxímetros		$ 1.134.038.44
Otros gastos relacionados con la operación taxímetros		" 563.381.98
Amortizaciones del Activo Fijo		" 27.671.21
		$ 1.725.091.63
Menos:		
Reserva facultativa	$ 65.417.05	
Utilidades a distribuir	" 245.33	" 65.662.38
		$ 1.659.429.25

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 30 de junio de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mencionados estados se hallan copiados a folios 323, 324 y 325 del Libro Copiador de Inventarios, certificados por el Registro de Comercio con el N.o 1448 al Fo. 143 del libro N.o 15 con fecha 9 de marzo de 1964.

$ 5.280.00 — 1|pub. — 5857.

COMPAÑIA RADIOELECTRICA URUGUAYA S. A.

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

ACTIVO		PASIVO	
Caja y Bancos	$ 564.996.77	Acreedores varios	$ 6.944.578.19
Deudores varios	" 3.415.486.18	Acreedores a largo plazo	" 2.674.504.85
Mercaderías	" 7.164.036.26	Amortización Activo Fijo	" 5.949.289.70
Inversiones	" 14.045.00	Previsiones	" 651.638.70
Edificios y construcciones	" 3.337.538.54	Capital realizado	" 1.000.000.00
Instrumentos, máq., muebles y útiles	" 7.338.095.54	Reserva estatutaria	" 53.312.03
Cargos diferidos	" 11.314.63	Reserva general	" 25.365.18
Gastos amortizables	" 2.00	Reserva p|ampliación Eq. Productivo	" 35.000.00
Acciones Deposit. en Gtía. Directorio	" 10.000.00	Reserva para revaluación de bienes muebles e inmuebles	" 3.707.643.53
Valores prestados por terceros p|dep. en garantía	" 20.000.00	Ganancias y Pérdidas	" 804.182.74
Obligaciones de terceros descontadas	" 53.625.00	Depositantes de acciones en garantía	" 10.000.00
Mercaderías de terceros recibidas en consignación	" 6.850.00	Terceros por valores prestados p|Dep. en Garantía	" 20.000.00
		Bancos por obligaciones de Terceros Descontadas	" 53.625.00
		Mercaderías recibidas de Terceros en Consignación	" 6.850.00
	$ 21.935.989.92		$ 21.935.989.92

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS — EJERCICIO 1966

Ventas del Ejercicio	$ 13.288.700.49	
Menos:		
Costo de venta	" 8.536.257.70	
Utilidad bruta sobre ventas		$ 4.752.442.79
Más:		
Entradas varias		" 127.672.84
Utilidad bruta de operaciones		$ 4.880.115.63
Menos:		
Sueldos	$ 1.000.958.20	
Leyes sociales	" 378.481.60	
Propaganda	" 30.370.68	
Gastos de comunicación y locomoción	" 42.917.29	
Gastos de oficina	" 55.618.59	
Gastos de expedición y reparación	" 51.310.90	
Amortización del equipo de administración	" 21.539.16	
Suscripciones, donaciones y afiliaciones	" 17.129.26	
Seguros del equipo de administración	" 17.074.25	
Gastos varios	" 34.550.21	
Total gastos de administración y ventas	$ 1.649.950.14	
Impuestos	" 1.481.194.11	
Cargas financieras	" 969.235.08	
Salidas varias	" 68.568.65	" 4.168.947.98
Utilidad neta a distribuir		$ 711.167.65

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES — EJERCICIO 1966

Reserva Estatutaria 5 o|o s|$ 711.167.65	$ 35.558.38
Remuner. del Directorio, 12 o|o s|$ 711.167.65	" 85.340.12
Remuneración del Síndico, 1 o|o s|$ 711.167.65	" 7.111.68
Remuneración especial al personal	" 83.157.47
Dividendo en acciones 35 o|o	" 350.000.00
Dividendo en efectivo 15 o|o	" 150.000.00
	$ 711.167.65

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 31 de enero de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mencionados estados se hallan copiados a folios 654, 655, 656 del Libro Copiador de Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de mayo de 1962, y anotado con el N.o 4397 a folio 15 del libro respectivo N.o 13.

$ 4.930.00 — 1|pub. — 5622.

ALONSOPEREZ S. A.

Agropecuaria e Industrial

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1966

ACTIVO

Disponible:		
Caja	$ 27.847.50	
Bancos	" 128.573.54	$ 156.421.04
Exigible:		
Deudores varios		" 558.658.05
Circulante:		
Cerámica	$ 824.138.60	
Taller mecánico	" 700.00	
Taller carpintería	" 380.58	
Agencia Shell	" 255.00	
Granja	" 4.325.00	" 829.799.18
Fijo:		
Maquinaria y equipo industrial	$ 344.746.57	
Maquinaria y equipo rural	" 11.920.37	
Herramientas y accesorio industrial	" 33.412.63	
Herramientas y accesorio rural	" 1.561.58	
Material rodante industrial	" 60.010.47	
Material rodante rural	" 2.205 00	
Muebles y útiles	" 15.333.05	
Agencia Shell	" 5.000.35	" 474.190.02
Transitorio:		
Pérdidas y ganancias	$ 1.157.393.08	
Utilidad del ejercicio	" 755.076.74	" 402.316 34
		" 2.421.384.63

PASIVO

Exigible:		
Caja Jubilaciones Industria y Comercio	$ 112.468.88	
Cuentas a pagar	" 10.677.20	
Caja Jubilaciones Rurales	" 647.07	
Acreedores varios	" 308.794.65	
Chamsec	" 530.04	
Asignaciones familiares	" 420.62	$ 433.539.06
Exigible a largo plazo:		
Capital	$ 1.500.000.00	
Reserva especial	" 24.029.22	
Shell	" 4.928.35	
Maquinarias	" 351.677.34	
Herramientas	" 29.669.85	
Muebles	" 15.324.73	
Material rodante	" 62.215.47	" 1.987.845.57
		$ 2.421.384 63

ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE ABRIL DE 1966

UTILIDADES —

Venta de propiedad	$ 1.740.132.35	
Ventas	" 1.655.817.99	
Alquileres	" 470 00	
Fletes	" 11.501.70	$ 3.407.922.04
Amortizaciones:		
Reserva amortizable	$ 2.203.131.45	
Reserva ley 22|6|61	" 715.681.10	
	$ 2.918.812 55	
Reservas reales del activo fijo s|detalle en cuentas de capital	" 463.815.74	" 2.454.996.81
		$ 5.862.918.85

P E R D I D A S —

Cerámica	$ 176.582.38	
Gastos producción cerámica	" 631.666.12	
Gastos producción fuerza motriz	" 61.746.98	
Gastos taller mecánico	" 2.870.99	
Gastos servicio transporte	" 22.254.57	
Gastos de granja	" 10.246.35	
Descuentos concedidos	" 30.351.79	
Intereses	" 276.122.66	
Gastos generales	" 239.419.54	
Diferencia de avaluación	" 197.176.32	
Inmueble industrial	" 666.208.11	
Inmueble rural	" 1.245.464.43	
Hornos	" 1.536.033.71	
Mejoras industriales	" 8.800.43	
Mejoras rurales	" 2.897.73	$ 5.107.842.11
Utilidad del Ejercicio		" 755.076.74
		$ 5.862.918.85

Utilidad pasa a cuenta nueva.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el día 28 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mencionados estados se hallan copiados a folios 84 y 85 del Libro Copiador N.o 2, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado el día 12 de setiembre de 1961.

$ 4.980.00 — 1|pub. — 5729.

COMPAÑIA URUGUYA DE OBRAS PUBLICAS S. A.

Oficina: Yaguarón 1183

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

A C T I V O —

Caja			$ 41.063.53
Cajas obras interior			" 14.372.72
Cuentas a cobrar			" 157.356.78
Certificados de obra a cobrar			" 2.743.139.33
Depósitos			" 362.602.06
Obras varias			" 411.273.23
Inmuebles		$ 557.983.85	
Amortización		" 19.629.96	" 538.353.89
Máquinas y útiles de trabajo		$ 892.610.90	
Amortizaciones		" 14.876.01	" 877.734.89
Muebles y útiles		$ 48.924.59	
Amortizaciones		" 814.87	" 84.109.72
Vehículos		$ 303.350.19	
Amortizaciones		" 10.111.50	" 293.238.69
Depósitos garantía de contratos			" 10.765.17
Depósitos garantía de propuestas			" 47.000.00
			$ 5.545.010.01

P A S I V O —

Acreedores fiscales		$ 151.875.11	
Estampillas Carnet de Trabajo		" 31.819.06	$ 120.056.05
Aguinaldos a pagar	$ 24.377.51		
Licencias a pagar	" 16.548.50	$ 40.926.01	
Estampillas licencia y aguinaldo		" 9.142.35	" 31.783.66
Licencias a consignar			" 2.197.84
Bancos cuentas corrientes			" 241.475.61
Sueldos y jornales a pagar			" 142.219.59
Acreedores por usufructo			" 287.451.61
Caja Jubilaciones c|facilidades			" 103.289.89
Préstamos			" 132.371.37
Banco República, c|préstamos hipotecario			" 10.000.00
Frigorífico Carrasco, c|mat. acopiado			" 9.990.20
Hospital de Niños, c|mat. acopiado			" 423.115.38
Cuentas a rendir			" 39.622.57
Banco Italo Americano, s|depósito en garantía			" 47.000.00
Capital integrado			" 308.000.00
Reserva			" 100.980.06
			$ 5.545.010.01

CUENTAS DE ORDEN

Acciones a emitir - Capital autorizado	$	1.840.000.00
Suscriptores de acciones - Capital suscripto	"	253.000.00
	$	2.192.000.00

BALANCE DE RESULTADOS — DICIEMBRE 1966

Costo ventas depósito	$	90.682.20
Depósito de taller	"	181.44
Gastos generales de administración	"	116.900.78
Gastos generales de depósito	"	20.682.09
Gravámenes fiscales	"	8.534.50
Intereses y comisiones	"	12.709.55
Transportes	"	2.845.60
Depreciaciones	"	35.617.36
Beneficio líquido	"	138.185.57
	$	426.339.39
Ajuste de depósito	$	81.509.83
Descuentos	"	1.158.47
Obras varias	"	217.883.79
Ventas de depósito	"	115.521.18
Amortización usufructo	"	10.266.12
	$	426.339.39

No se distribuyen Utilidades, incorporándose las mismas a un fondo de reserva.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 1.o de octubre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mencionados estados se hallan copiados a folios 47, 48 y 49 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 4 de julio de 1962 y anotado con el N.o 4808 en folios 26 del libro 13.

$ 4.380.00 — 1|pub. — 5536.

ARMOUR DEL URUGUAY S. A.

Cerrito 501

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

ACTIVO —

Activo Inmovilizado:						
Vagones Frigoríficos	$	165.083.37				
Amortización al 31 de diciembre de 1966	"	156.996.42	$	8.086.95		
Herramientas			"	400.00		
Muebles y útiles			"	300.00	$	8.786.95
Activo Circulante:						
Materiales auxiliares					"	1.159.79
Activo Disponible:						
Caja			$	4.170.61		
Bancos			"	438.048.04	"	442.218.65
Activo Exigible:						
Deudores en Cuenta Corriente			$	1.817.358.90		
Varias Cuentas Deudoras			"	443.849.96	"	2.261.208.86
Activo Realizable:						
Fondos Públicos, (Títulos, Bonos etc.) v|efectivo					"	10.549.20
Activo Transitorio:						
Adelantos para ejercicios futuros					"	43.848.49
Total del Activo					$	2.767.771.94
Cuentas de Orden:						
Garantía en U.T.E.			$	31.05		
Títulos en Custodia			"	14.550.00	"	14.581.05
					$	2.782.352.99

PASIVO —

Pasivo no Exigible:		
Capital Realizado	$ 200.000.00	
Reserva Estatutaria	" 16.517.95	$ 216.517.95
Pasivo Transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al Ejercicio	$ 2.520.411.20	
Otras Previsiones	" 2.444.89	" 2.522.856.09
Pérdidas y Ganancias —		
Pérdidas Ejercicios anteriores	$ 18.890.00	
Ganancia del Ejercicio	" 47.287.90	" 28.397.90
Total del Pasivo		$ 2.767.771.94
Cuentas de Orden:		
Garantía en U.T.E. Susp.	$ 31.05	
Títulos en Custodia	" 14.550.00	" 14.581.05
		$ 2.782.352.99

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE ENERO DE 1966 Y EL 31 DE DICIEMBRE E 1966

DEBE —

Amortizaciones:		
Vagones Frigoríficos		$ 799.81
Gastos generales:		
Sueldos	$ 639.300.45	
Vacaciones	" 1.151.694.16	
Honorarios y gastos legales	" 128.243.00	
Seguros	" 149.412.14	
Gastos varios	" 129.022.62	
Teléfono, telégrafo, franqueo	" 297.173.46	
Alquileres	" 16.080.00	" 2.510.925.83
Impuestos y Contribuciones		" 1.142.970.89
Ganancia del Ejercicio		" 47.287.90
		$ 3.701.984.43

HABER —

Explotación:	
Transporte, Depósitos comunicaciones	$ 2.665.381.11
Otros Ingresos:	
Intereses s|Valores Públicos, Comisiones, Descuentos	" 1.036.603.32
	$ 3.701.984.43

UTILIDAD DEL EJERCICIO

Utilidad del Ejercicio	$ 47.287.90
2 o|o a Reserva, Art. 31 de los Estatutos	" 945.76
Saldo a cuenta nueva	$ 46.342.14

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas, realizada el 28 de marzo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mencionados estados se hallan transcriptos en el libro Copiador de Cartas, rubricado en el Juzgado Letrado de Primer Turno, el 7 de octubre de 1924, a fojas Nos. 317-318.

$ 5.100.00 — 1|pub. — 5235

COMPAÑIA FINANCIERA SUDAMERICANA S. A.

Zabala 1427

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

ACTIVO

Disponible:		
Caja y Bancos		$ 250.017.16
Exigible:		
Cuentas corrientes	$ 334.75	
Efectos a cobrar	" 93.454.40	
Deudores varios (Oficinas recaudadoras)	" 23.372.10	" 117.161.25
Realizable:		
Acciones y valores		" 4.755.000.00
Inmovilizado:		
Inmuebles	$ 1.306.283.40	
Muebles, útiles e instalaciones	" 380.600.61	" 1.686.884.01
Cuentas de orden:		
Efectos en garantía		" 131.583.22
Cuentas transitorias:		
Gastos de constitución		" 252.520.22
		$ 7.193.165.86

PASIVO

No exigible:		
Capital integrado	$ 4.899.000.00	
Reserva estatutaria	" 386.082.40	
Reserva por revaluación activo fijo	" 1.469.371.00	$ 6.754.453.40
Exigible:		
Acreedores fiscales	$ 100.68	
Reserva para impuestos	" 21.000.00	" 21.100.68
Cuentas de orden:		
Clientes garantía		" 131.583.22
Cuentas de resultados:		
Beneficios del ejercicio	$ 146.731.85	
Saldo anterior	" 139.296.71	" 286.028.56
		$ 7.193.165.86

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

	DEBE	HABER
Gastos generales	$ 359.536.40	
Amortizaciones	" 155.206.11	
Impuestos	" 70.947.56	
Reserva para impuestos	" 4.239.00	
Intereses y comisiones		$ 736.660.92
Del ejercicio anterior		" 139.296.71
	$ 589.929.07	$ 875.957.63
Beneficio del ejercicio	" 146.731.85	
Del ejercicio anterior	" 139.296.71	
	$ 875.957.63	$ 875.957.63

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Beneficio del ejercicio, deducidas amortizaciones y reserva para impuestos	$	146.731.85
7 o|o Directorio	"	10.271.22
	$	136.460.63
10 o|o Fondo de reserva	"	13.646.06
	$	122.814.57
Del ejercicio anterior	"	139.296.71
Saldo a cuenta nueva	$	262.111.28

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 30 de marzo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fojas 132, 133 y 134 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de mayo de 1961 y anotado con el N.o 2658 a folio 437 del libro 11.

$ 4.740.00. — 1|pub. — 5853.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Uruguay 849

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

CUENTAS DEUDORAS —

Numerario y Bancos	$	16.621.899.12
Inversión de Disponibilidades	"	7.533.309.64
Repercusión Patrimonial de Gastos	"	864.223.63
Partidas Pendientes	"	175.395.69
Deudores p|Venta Inmuebles	"	1.816.310.00
	$	27.011.138.08

CUENTAS ACREEDORAS —

Acreedores		$	1.897.179.44
Pasividades a Pagar		"	1.181.318.79
Partidas en Suspenso		"	508.801.29
Caja de Jubilaciones y Pensiones Industria y Comercio, Aportes empleadores, ley 12.128		"	3.144.767.15
Utilidad a devengar p|Ventas Inmuebles		"	716.314.69
Fondo para Subsidios	$ 1.672.861.35		
Fondo para Pasividades	" 9.896.566.73		
Fondo para Beneficio Retiro	" 4.652.475.02	"	16.221.903.10
Fondo para Premio Estímulo		"	2.305.285.21
Fondo para Gestión y Mora		"	171.344.78
Fondo Patrimonial		"	864.223.63
		$	27.011.138.08

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS —

Valores entregados para venta	$	412.513.343.40
Depósitos en Previsión Quebrantos	"	7.766.66
Garantías de Fidelidad	"	34.000.00
Valores Depositados en Garantía	"	114.300.00
Transf. Pend. c|Inst. Prevs. Social	"	14.191.47
Inst. Prev. Social-Deudas p|Transferencia	"	470.86
Deudores p|Inmuebles Comprom. en Venta	"	126.060.00
Total	$	439.821.270.47

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS —

Control de Valores en Venta	$	412.513.343.40
Acreedores p|Previsión Quebrantos	"	7.766.66
Control de Garantías de Fidelidad	"	34.000.00
Depositantes de Valores	"	114.300.00
Inst. de Previsión Social-Egresos Pendientes	"	14.191.47
Ingresos Pendientes de Inst. Previsión Soc.	"	470.86
Compromisos Venta Inmuebles	"	126.060.00
Total	$	439.821.270.47

Doctora Lía Coutinho de Prato, Presidente. — Contador Garibaldi J. Martín, Gerente. — Contador A. Rega Vázquez, Director Secretario. — Contadora Berta M. Bide, Contador.

$ 2.640.00 — 1|pub. — 6310.

SOLDADURA METALURGICA S. A.
SOMESA

Río Negro 1535

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

ACTIVO		PASIVO	
Caja	$ 140.603.15	Acreedores varios	$ 1.618.269.69
Banco Comercial	" 114.408.32	Caja de Jubilaciones	" 143.019.12
Banco National City Bank	" 10.980.56	Caja de Asignaciones	" 7.447.09
Deudores por ventas	" 2.090.637.43	Impuesto a las entradas brutas	" 18.781.62
Deudores varios	" 603.24	Retención impuesto a la renta	" 1.000.00
Seguros a cobrar	" 7.062.00	Documentos a pagar	" 300.000.00
Valores en custodia	" 31.786.79	Banco Comercial (Cuenta títulos)	" 28.000.00
Consignaciones	" 122.090.24	Capital	" 5.000.000.00
Impuesto a las ventas	" 3.960.73	Amortizaciones	" 71.131.65
Inventario	" 3.804.998.16	Reserva estatutarias	" 44.527.54
Importaciones en trámite	" 259.446.42	Reserva (Decreto 211|16 art. 13)	" 189.004.72
Acciones a integrar	" 2.000.000.00	Utilidades a distribuir	" 369.049.37
Vehículos	" 200.500.00	Utilidades del ejercicio	" 1.253.781.69
Muebles, útiles e instalaciones	" 170.935.45		
	$ 9.044.012.49		$ 9.044.012.49

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

Ventas		$ 9.958.399.22
Ingresos varios		" 22.621.50
Costo de ventas	$ 6.993.599.05	
Gastos dist. varios	" 48.781.58	
Gastos repuestos camión	" 26.766.01	
Sdos. y grav. sueldos	" 625.392.50	
Sdos. y grav. gravámenes	" 244.067.36	
Gastos administración varios	" 91.729.29	
" " timbres y sellados	" 160.991.63	
" " impuestos	" 250.064.12	
" " útiles e impresos	" 22.262.25	
" " seguros	" 11.531.97	
" " propaganda	" 19.223.55	
" " depreciaciones	" 75.456.54	
" " comisiones	" 125.816.86	
" " intereses	" 31.556.30	
Utilidad del ejercicio	" 1.253.781.69	
	$ 9.981.020.72	$ 9.981.020.72

DISTRIBUCION DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1966

Utilidades ejercicio 1966	$ 1.253.781.69
Utilidades anteriores	" 369.049.37
Directorio	$ 87.764.71
Síndico	" 12.537.81
Gratificaciones	" 25.000.00
Reserva estatutaria	" 62.689.08
Caja de Jubilaciones	" 25.060.50
Caja de Asignaciones	" 9.466.60
Saldo próximo ejercicio	" 1.400.312.36

La presente Distribución es aprobada en Asamblea General Ordinaria realizada el 27 de marzo de 1967.

Inspección General de Hacienda: — División Sociedades Anónimas.

$ 3.120.00. — 1|pub. — 5855.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el **derecho de reinserción.**

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1938 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

Impreso en los talleres de la IMPRENTA NACIONAL